

# MANUAL DE CATALOGACIÓN DE MONOGRAFÍAS

Explicación de las Reglas Generales para la Descripción de las RCA2 y las LCRI, su Aplicación en MARC21. Prácticas Más Comunes para Libros e Ítems en Viarias Partes.

## Héctor Eduardo Castro A.

082	04	\$a 861 \$b C212l \$2 20
100	1#	\$a Canales, Jorge, \$d 1957-
245	10	\$a Luciérnaga / \$c Jorge Canales. Tres sueños / Amapola.
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b Editorial e Imprenta de la Universidad de El Salvador, \$c 2000.
300	##	\$a iv, 28, iv, 30 p. : \$b il. ; \$c 22 cm.
500	##	\$a Dos novelas publicadas juntas, encuadernadas una frente a la otra de manera que cada una comienza a partir de la cubierta exterior del libro.
500	##	\$a Se imprimieron solamente 500 ejemplares.
650	#7	\$a Poesía \$z El Salvador. \$2 lemb
650	#7	\$a Poesía popular \$z El Salvador. \$2 lemb
700	1#	\$a Amapola, \$d 1966- \$t Tres sueños.
740	02	\$a Tres sueños.

**San Miguel, El Salvador  
2011**

Puede usar la información, copiar y compartirla según la licencia de:



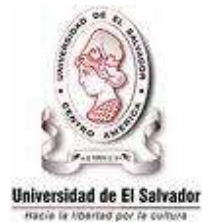
This Book is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-No comercial 3.0 Unported License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/).

All right reserved © 2011, Héctor Eduardo Castro Avalos.

Todos los derechos reservados © 2011, Héctor Eduardo Castro Avalos.



Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental  
Unidad Bibliotecaria  
San Miguel, El Salvador, C.A.



# TABLA DE CONTENIDO

<b>TABLA DE CONTENIDO</b> .....	<b>II</b>
<b>ABREVIATURAS</b> .....	<b>IV</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>VI</b>
¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?.....	VI
OBJETIVO DEL MANUAL .....	VI
PARTES .....	VI
CONVENCIONES TIPOGRÁFICAS USADAS EN ESTE MANUAL .....	VI
EJEMPLOS EN EL MANUAL .....	VII
<b>BASE DE LA CATALOGACIÓN</b> .....	<b>VIII</b>
PRINCIPIOS DE LA CATALOGACIÓN: CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PARIS, 1961 .....	VIII
MACHINE-READABLE CATALOGING (MARC).....	IX
HERRAMIENTAS GENERALES DE CATALOGACIÓN.....	IX
<i>Reglas de Catalogación</i> .....	x
<i>Manuales y otros recursos</i> .....	x
<i>Codificación MARC</i> .....	x
<b>REGLAS GENERALES PARA LA DESCRIPCIÓN</b> .....	<b>1-1</b>
<b>CAPÍTULO 1. REGLAS GENERALES PARA LA DESCRIPCIÓN</b> .....	<b>1-1</b>
<b>REGLA 1.0. REGLAS GENERALES</b> .....	<b>1-1</b>
<i>Fuente Principal de Información (1.0A)</i> .....	1-1
<i>Colocación de los campos MARC según áreas de descripción (1.0B)</i> .....	1-1
<i>Puntuación y espacios (1.0C)</i> .....	1-1
<i>Niveles de detalle en la descripción (1.0D)</i> .....	1-3
<i>Lengua y escritura de la descripción (1.0E)</i> .....	1-3
<i>Acentos y otros signos diacríticos (1.0G)</i> .....	1-4
<b>REGLA 1.1. ÁREA DEL TÍTULO PROPIAMENTE DICHO Y MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD</b> .....	<b>1-5</b>
<i>MARC21: campo 245 (NR) Mención de Título</i> .....	1-5
<i>Título propiamente dicho (1.1B—245 \$a)</i> .....	1-6
<i>Puntuación en los títulos</i> .....	1-13
<i>Puntuación en los títulos según LCRI (1.1B)</i> .....	1-14
<i>Uso de mayúsculas en los títulos (A.1, A.4A1, A.4C)</i> .....	1-16
<i>Designación General del Material (1.1C—245 \$h)</i> .....	1-17
<i>Tipos de títulos distintos del título propiamente dicho (1.1D, 1.1E—245 \$b)</i> .....	1-21
<i>Mención de responsabilidad (1.1F—245 \$c)</i> .....	1-32
<i>Ítems sin un título colectivo (1.1G)</i> .....	1-44
<b>REGLA 1.2. ÁREA DE LA EDICIÓN</b> .....	<b>1-47</b>
<i>MARC21: campo 250 (NR) Mención de Edición</i> .....	1-47
<i>Mención de edición (1.2B—250 \$a)</i> .....	1-47
<i>Mención de responsabilidad relativa a la edición (1.2C—250 \$b)</i> .....	1-49
<i>Mención relacionada con una revisión reconocida de una edición (1.2D)</i> .....	1-50
<b>REGLA 1.3. ÁREA DE LOS DETALLES ESPECÍFICOS DEL MATERIAL O TIPO DE PUBLICACIÓN</b> .....	<b>1-51</b>
<b>REGLA 1.4. ÁREA DE PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ETC.</b> .....	<b>1-52</b>
<i>MARC21: campo 260 (R) Publicación, Distribución, Etc. (Pie de Imprenta)</i> .....	1-52
<i>MARC21: campo 362 (NR) Fechas de Publicación y/o Designación Secuencial</i> .....	1-52
<i>Regla General (1.4B—260 \$a)</i> .....	1-53
<i>Lugar de publicación, distribución, etc. (1.4C—260 \$a)</i> .....	1-55
<i>Nombre del editor, distribuidor, etc. (1.4D—260 \$b)</i> .....	1-58
<i>Mención de la función del editor, distribuidor, etc. (1.4E—260 \$b)</i> .....	1-64
<i>Fecha de publicación, distribución, etc. (1.4F—260 \$c)</i> .....	1-64
<i>Aplicación de 1.4F8 para ítems en varias partes</i> .....	1-76
<i>Lugar de manufactura/fabricación, nombre de la entidad que manufactura/fabrica, fecha de manufactura/fabricación (1.4G—260 \$e, \$f, \$g)</i> .....	1-81
<b>REGLA 1.5. ÁREA DE DESCRIPCIÓN FÍSICA</b> .....	<b>1-83</b>
<i>MARC21: campo 300 (R) Descripción Física</i> .....	1-83

<i>Extensión, otros detalles físicos y dimensiones (1.5B-D—300 \$a, \$b, \$c)</i> .....	1-83
<i>Material complementario (1.5E—300 \$e)</i> .....	1-83
<i>Número de la parte o sección (1.1B9; suplementos—245 \$n)</i> .....	1-86
<i>Nombre de la parte o sección (1.1B9; suplementos—245 \$p o 245 \$p)</i> .....	1-86
REGLA 1.6. ÁREA DE LA SERIE .....	1-87
<i>Pasos previos para definir una serie</i> .....	1-87
<i>MARC21: campo 440 (R) Mención de Serie/Entrada Secundaria de Serie [campo obsoleto]</i> .....	1-89
<i>MARC21: campo 490 (R) Mención de Serie</i> .....	1-89
<i>Título propiamente dicho de la serie (1.6B—490 \$a)</i> .....	1-90
<i>Títulos paralelos de la serie (1.6C—490 \$a)</i> .....	1-90
<i>Otra información sobre el título de la serie (1.6D—490 \$a)</i> .....	1-90
<i>Menciones de responsabilidad relacionadas con la serie (1.6E—490 \$a)</i> .....	1-91
<i>ISSN de la serie (1.6F—490 \$x)</i> .....	1-92
<i>Numeración de la serie (1.6G—490 \$v)</i> .....	1-93
<i>Subserie (1.6H—490 \$a; 8XX \$n, \$p)</i> .....	1-94
<i>Más de una mención de serie (1.6J)</i> .....	1-97
REGLA 1.7. ÁREA DE LAS NOTAS .....	1-98
<i>MARC21: campo 500 (R) Nota General</i> .....	1-101
<i>MARC21: campo 59X Notas Locales</i> .....	1-102
<i>Formas variantes del título, campo 246</i> .....	1-104
<i>MARC21: campo 246 (R) Forma Variante de Título</i> .....	1-104
<i>Guía de las extensas prácticas estandarizadas para accesos secundarios no-controlados derivados en 246 según RCA2 y LCRI 21.30J</i> .....	1-105
<i>MARC21: campo 502 (R) Nota de Disertaciones</i> .....	1-120
<i>MARC21: campo 521 (R) Nota de Público Objetivo</i> .....	1-122
<i>MARC21: campo 510 (R) Nota de Cita Bibliográfica/Referencias</i> .....	1-123
<i>MARC21: campo 530 (R) Nota de Forma Física Adicional Disponible</i> .....	1-125
<i>MARC21: campo 520 (R) Nota de Sumario</i> .....	1-128
<i>MARC21: campo 505 (R) Nota de Contenido Formateado</i> .....	1-131
<i>MARC21: campo 506 (R) Nota de Restricciones de Acceso</i> .....	1-135
<i>MARC21: campo 540 (R) Nota de Condiciones que Rigen el Uso y la Reproducción</i> .....	1-137
<i>MARC21: campo 501 (R) Nota de “Con”</i> .....	1-140
REGLA 1.8. ÁREA DEL NÚMERO NORMALIZADO Y CONDICIONES DE DISPONIBILIDAD.....	1-142
<i>MARC21: campo 020 (R) Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN)</i> .....	1-142
<i>MARC21: campo 022 (R) Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas (ISSN)</i> .....	1-144
<i>MARC21: campo 210 (R) Título Abreviado</i> .....	1-146
<i>MARC21: campo 222 (R) Título Clave</i> .....	1-147
REGLA 1.9. ÍTEMS SUPLEMENTARIOS.....	1-151
REGLA 1.10. ÍTEMS FORMADOS POR DIVERSOS TIPOS DE MATERIAL .....	152
REGLA 1.11. FACSIMILES, FOTOCOPIAS Y OTRAS REPRODUCCIONES.....	1-154
<i>MARC21: campo 534 (R) Nota de la Versión Original</i> .....	1-154
<i>Prácticas más comunes de reimpressiones presentadas como nuevas ediciones</i> .....	1-156
<i>Reproducciones que no son realizadas en microformas (LCRI 1.11A)</i> .....	1-157
<i>MARC21: campo 533 (R) Nota de Reproducción</i> .....	1-159

## ABREVIATURAS

### Recursos de catalogación utilizados

- AMIM2** Archival Moving Image Materials, 2nd ed. (Library of Congress, 2000). Provee reglas de catalogación dentro de la estructura de las RCA2, Cap. 7, para todo tipo de materiales con imágenes en movimiento incluyendo películas cinematográficas, cortos, programas de televisión, documentales, noticiarios, telediaros, obras educacionales, películas caseras, compilaciones, comerciales, avances (o tráilers), tomas sin editar, tomas descartadas (o falsas), etc. También tiene guías para los puntos de acceso como títulos uniformes, entradas secundarias por nombre, encabezamientos de materia, encabezamientos de género y ejemplos usando MARC21. Disponible libre (no-oficial) en <<http://www.itsmarc.com/crsbeta/mergedProjects/archmov/archmov/Contents.htm>>
- CSB** Cataloging Service Bulletin. Boletín oficial de la Biblioteca del Congreso, donde se publican contenidos en materia de catalogación y clasificación. Disponible en <<http://www.loc.gov/cds/PDFdownloads/csb/index.html>>
- DCRM (B)** Descriptive Cataloging of Rare Materials (Books) (Library of Congress, 2007). (Manual de Catalogación Descriptiva para Materiales Raros [Libros]) Sustituyó al manual DCRB. Descriptive Cataloging of Rare Books (Manual de Catalogación Descriptiva para Libros Raros).
- ISBD** Estándar Internacional para la Descripción Bibliográfica (por sus siglas en inglés: International Standard Bibliographic Description). Disponible en <[http://www.ifla.org/files/cataloguing/isbd/isbd-cons\\_2007-en.pdf](http://www.ifla.org/files/cataloguing/isbd/isbd-cons_2007-en.pdf)>
- LCRI** Interpretación de las Reglas de la Biblioteca del Congreso (por sus siglas, Library of Congress Rule Interpretation). Hojas sustituibles actualizadas cada cuatro veces al año (Library of Congress, 1990). Actualmente actualizadas hasta: Marzo 2010. Disponible libre (no-oficial) en <<http://sites.google.com/site/opencatalogingrules/library-of-congress-rule-interpretations>>
- MARC21** Catalogación legible por máquina del Siglo 21 (por sus siglas en inglés, Machine-Readable Cataloging). Posee tres estándares:
- MARC21 Bibliográfico:  
MARC21 Format for Bibliographic Data. (Library of Congress, 1999). Hojas sustituibles actualizadas anualmente (No. 12, octubre 2010). Disponible en línea por la Biblioteca del Congreso en formato conciso y completo en <<http://www.loc.gov/marc/bibliographic/>>. Disponible en línea por OCLC en <<http://www.oclc.org/bibformats/>>
- MARC21 Autoridades:  
MARC21 Format for Authority Data (Library of Congress, 1999). Hojas sustituibles actualizadas hasta (No. 12, octubre 2010). Disponible en línea <<http://www.loc.gov/marc/authority/ecadhome.html>>
- MARC21 de Fondos:  
MARC21 Format for Holdings Data (Library of Congress, 1999). Hojas sustituibles actualizadas hasta (No. 12, octubre 2010). Disponible en línea <<http://www.loc.gov/marc/holdings/echdhome.html>>
- NLARI** Interpretación de las reglas por la Biblioteca Nacional de Australia (National Library of Australia Rule Interpretations). Descriptive Cataloguing Policy (AACR2R). Disponible en <<http://www.nla.gov.au/librariesaustralia/cataloguing/descriptive-policy.html>>
- NLCRI** Interpretación de las RCA2 de la Biblioteca Nacional de Canadá (National Library of Canada, AACR2R Rule Interpretations). Disponible en <<http://www.collectionscanada.gc.ca/040/002/index-e.html>>
- RCA2** Reglas de Catalogación Angloamericanas. 2a ed. Rev. 2002. Actualización del 2003 (Bogotá, D.C., Colombia : Rojas Eberhard Editores, 2004). Las siglas se utilizarán según la publicación de 1998 debido que las de 2004 utilizan las siglas RCAA2. En este Manual se consultaron las últimas actualizaciones de 2005 en inglés.
- STAR** Standardized Terminology for Access Restriction (STAR). Terminología normalizada para la restricción de acceso que es editada y mantenida por DLF/OCLC Registry of Digital Masters Working Group, disponible en <[http://www.oclc.org/digitalregistry/506F\\_vocabulary.pdf](http://www.oclc.org/digitalregistry/506F_vocabulary.pdf)>

### Otros recursos citados

- APPM** Archives, Personal Papers, and Manuscripts: a Cataloging Manual for Archival Repositories, Historical Societies and Manuscript Libraries. 2nd ed. (Society of American Archivists, 1989). Reglas para describir principalmente colecciones de archivos textuales, aunque incluye también, reglas para imágenes en movimiento. Previsto para proveer una guía dentro de la estructura de las RCA2.
- DACS** Describing Archives: A Content Standard. Es un juego de reglas neutrales para la descripción de archivos, documentos personales, colecciones de manuscritos que puede ser aplicada a todo tipo de material. Son desarrolladas por la Sociedad de Archivistas Americanos (The Society of American Archivists). Fue proveído como un remplazo de las APPM.

### **Asociaciones, comités, bibliotecas, programas de cooperación, etc.**

<b>ALA</b>	American Library Association (Asociación Americana de Bibliotecarios).
<b>ANSI</b>	Instituto Nacional Estadounidense de Estándares (ANSI, por sus siglas en inglés: American National Standards Institute).
<b>BEAT</b>	Bibliographic Enrichment Advisory Team, una división de la Biblioteca del Congreso.
<b>BIBCO</b>	Bibliographic Record Cooperative Program. Programa Corporativo para Registro Bibliográficos que funciona solamente en Estados Unidos.
<b>CDS</b>	Cataloging Distribution Service (Library of Congress). Es el departamento de la Biblioteca del Congreso que distribuye manuales de entrenamiento en materia de catalogación y clasificación.
<b>CEPAL</b>	La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Formato Bibliográfico).
<b>CONSER</b>	Cooperative Online Serials. Es un programa de catalogación para Publicaciones Seriadas.
<b>CPSO</b>	Cataloging Policy and Support Office (Library of Congress). Departamento de la Biblioteca del Congreso encargado de realizar las políticas de catalogación.
<b>ISO</b>	Organización Internacional de la Estandarización (por sus siglas en inglés: International Organization for Standardization).
<b>JSC</b>	Comité Ejecutivo para el Desarrollo de RCA (por sus siglas en inglés: Joint Steering Committee for Revision of the Anglo-American Cataloguing Rules).
<b>OCLC</b>	Online Computer Library Center, es una red global de administración de bibliotecas que brinda servicios sobre el mantenimiento cooperativo de las bases de datos de registros bibliográficos y meta-datos institucionales. Puede encontrarse información sobre este organismo para América Latina y el Caribe.
<b>PCC</b>	Programa Cooperativo de Catalogación (The Program for Cooperative Cataloging). Opera bajo el auspicio de la Biblioteca del Congreso y posee subprogramas tales como BIBCO (Bibliographic Record Cooperative Program, para registros bibliográficos), NACO (Name Authority Cooperative Program, para registros de nombre de autoridad), SACO (Subject Authority Cooperative Program, para registros de autoridad de materias), CONSER (Cooperative Online Serials, para registros de Publicaciones Seriadas).
<b>RBMS</b>	Rare Books and Manuscripts Section. Association of College and Research Libraries una división de American Library Association (ALA)
<b>LC</b>	Biblioteca del Congreso (Library of Congress). Debido a que se citan las Interpretaciones de las Reglas de la Biblioteca del Congreso (LCRI) se usa el término LC para citar sus respectivas prácticas. Casi siempre se citarán unidas a otras siglas, e.g., PCC y CONSER.
<b>M/B/RS</b>	Departamento Motion Picture, Broadcasting, and Recorded Sound Division (M/B/RS) de la Biblioteca del Congreso.
<b>MARBI</b>	Machine-Readable Bibliographic Information Committee. Es el comité responsable por el desarrollo de MARC21.
<b>NISO</b>	Es un estándar desarrollado por el American National Standards Institute (ANSI) y el Centro Nacional de Información para el desarrollo de normas voluntarias en los EE.UU.

### **Otras siglas y acrónimos**

<b>CIP</b>	Cataloging in Publication (Catalogación en la Publicación).
<b>ISBN</b>	Número Internacional Normalizado del Libro (por sus siglas en inglés: International Standard Book Number).
<b>ISSN</b>	Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (por sus siglas en inglés: International Standard Serial Number).

## INTRODUCCIÓN

La catalogación ha sido, desde hace algunas décadas, la panacea de la descripción y organización para las unidades de información y las bibliotecas en general, es por ello, que profesionales en bibliotecología han logrado unir esfuerzos para normar – de forma internacional a gran acepción – códigos que sirven para el proceso de catalogación y conformación de registros bibliográficos que sean útiles para los bibliotecólogos y usuarios en general.

El presente trabajo intenta ser un manual con los puntos más esenciales para la Catalogación Descriptiva de monografías en las bibliotecas, por consiguiente, pretende estudiar las reglas básicas según “Las Reglas de Catalogación Angloamericanas Segunda Edición (Anglo-American Cataloguing Rules Second Edition [AACR2]), revisión de 2003 (RCA2).” Aunque el título manifieste que es dirigido para monografías, también se verán ejemplos bibliográficos de otros tipos de materiales, debido a que se describe a detalle el capítulo 1, “Reglas Generales para la Descripción.”

Considerando el empleo de nuevas tecnologías y de la automatización, se utilizan ejemplos con el formato MARC21 Bibliográfico y, en algunas ocasiones, de autoridades y de fondos.

### ***¿A quién va dirigido?***

Este Manual ha sido intencionalmente redactado para quienes, por algún motivo, se dedican al quehacer bibliotecario principalmente desenvolviéndose en procesos de catalogación y que, por razones fuera de su alcance, no posea los recursos para poder adquirir materiales que traten sobre la materia. Dirigido para personas que ya manejan las RCA2 y MARC21 (bibliotecólogos, docentes, autodidactas, etc.), pero también para aquellos que no lo conocen, i.e., para estudiantes.

### ***Objetivo del Manual***

Esta guía, funcionalmente ha sido realizada para poder actualizar las prácticas en catalogación que se han ido ejecutando en nuestro país (El Salvador) que, de alguna manera, se han quedado al margen de todo lo moderno con respecto a las RCA2 y MARC21. Si bien es cierto que no cubre muchos de los aspectos como lo son los fondos y las autoridades --por ser temas muy extensos-- si ayudará a la confección y codificación del registro bibliográfico.

Otro aspecto muy importante es que este manual se ha trabajado en procesos muy lentos (en tiempos libres y algunas horas que en el trabajo se me brindaron) y que se ha confeccionado completamente durante dos años tiempo en el que se veía advenimiento del nuevo código de catalogación "Resources Description and Access (RDA)" pero que aun así, se tomó la decisión de completar por lo menos lo referente a la descripción general en el capítulo 1, base para los demás capítulos de las RCA2. Con el surgimiento de las RDA, este manual tomó otro objetivo, ya no solo el de actualizar las prácticas, sino también, el de poder ocuparlo como un referente para poder comparar las prácticas antiguas que con las RCA2 se realizaban, con las nuevas experiencias según RDA, por tanto, no es del todo un tiempo perdido.

### ***Partes***

El presente manual consta de un apartado llamado “Bases de la catalogación” donde se proporciona un previo preámbulo a la catalogación, sus antecedentes y la utilización de MARC21. La sección “Reglas generales para la descripción” explica el capítulo 1 de las RCA2. Posee apéndices que muestran la puntuación final de los campos y las reglas de mayúsculas para el lenguaje español.

### ***Convenciones tipográficas usadas en este Manual***

- # Significa un espacio en blanco
- \$ Significa delimitador de subcampo
- (NR) Significa que un campo o subcampo no es repetible.
- (R) Significa que un campo o subcampo es repetible.
- / Cuando este en un campo de control (e.g., campo 008) indicará las posiciones dentro del campo, ej., 008/06 la posición 7 dentro del campo, para rangos se indicará con un guión, ej., 008/07-10

## ***Ejemplos en el Manual***

Los ejemplos son proporcionados con figuras en recuadros grises para el registro bibliográfico y en un recuadro blanco para facilitar las fuentes de información tal y como aparecen en los ítems tomados como ejemplo, cuando son ejemplos ficticios, se menciona en la figura. También se retoman ejemplos de Maxwell, por no haber encontrado ejemplo alguno en español; muchos ejemplos son en inglés debido a que las reglas son confeccionadas principalmente para ítems en inglés y las editoriales en español y, principalmente en Latinoamérica, no utilizan ese tipo de publicaciones o arreglos tipográficos en sus planchas de impresión.

El modelo de representar las figuras es tomado del manual de Maxwell debido a que parece ser una forma, además de ser didácticamente adecuada, parece ser más ilustrativa, intuitiva y explicativa.



# BASE DE LA CATALOGACIÓN

## ***Principios de la catalogación: Conferencia Internacional de París, 1961***

La “mención de principios” adoptada en la Conferencia Internacional en Principios de Catalogación, fue realizada en París en Octubre de 1961. Estos Principios de París son el punto de partida para la unificación de la descripción bibliográfica, son la base o eje central en la cual, los códigos de catalogación se han ajustado para poder enumerar un conjunto de reglas. El primer código basado en los principios son las RCA1 (Reglas de Catalogación Angloamericanas, 1ª ed., 1967) y aplicadas en mejor medida por las RCA2 (Reglas de Catalogación Angloamericanas, 2ª ed., 1978).

A continuación se presenta un breve esbozo de los Principios de París de 1961 más substanciales:

**1. Alcance de la Declaración:** Los principios aquí formulados se aplican solamente a la elección y forma de los encabezamientos y términos del encabezamiento...

**2. Funciones del catálogo:** El catálogo debe ser un instrumento eficaz para determinar:

2.1. Si la biblioteca posee un libro determinado especificado por: a) su autor y su título, o b) solo por su título, si el autor no se menciona en el libro, o c) un sustituto adecuado del título, si autor y título son inadecuados o insuficientes para su identificación; y

2.2. a) Qué obras de un autor determinado y b) qué ediciones de una obra determinada hay en la biblioteca.

**3. Estructura del catálogo:** Para cumplir estas funciones el catálogo debe contener: (3.1) al menos una entrada por cada libro catalogado, y (3.2) más de una entrada para cualquier libro siempre que sea necesario en interés del usuario o debido a las características del libro..

**4. Clases de entradas:** Las entradas pueden ser de las siguientes clases: entradas principales, entradas secundarias y referencias...

**5. Uso de las entradas múltiples:** Las dos funciones del catálogo (véase 2.1 y 2.2) se cumplen más eficazmente mediante: (5.1) una entrada de cada libro bajo un encabezamiento derivado del nombre del autor o del título tal y como figuran en el libro, y (5.2) cuando existan formas variantes del nombre del autor o del título, una entrada de cada libro bajo un encabezamiento uniforme, consistente en una forma determinada del nombre del autor o del título o, en el caso de libros no identificados por un autor o un título, un encabezamiento uniforme consistente en un sustituto adecuado del título, y (5.3) las entradas secundarias y/o referencias adecuadas.

**6. Funciones de las diferentes clases de entradas:**

6.1 La entrada principal de obras encabezadas bajo el nombre del autor debe hacerse, por lo general, bajo un encabezamiento uniforme.

6.4. Deben consignarse, además, entradas secundarias (o referencias en los casos oportunos) bajo los nombres de los coautores, colaboradores, etc...

**7. Elección del encabezamiento uniforme:** Normalmente, el encabezamiento uniforme debe ser el nombre (o forma del nombre) o el título más frecuentemente utilizado en las ediciones de las obras catalogadas o en las referencias a las mismas por medio de autoridades aceptadas.

**8. Autor personal único:** La entrada principal de cada edición de una obra de un único autor personal debe darse bajo el nombre del autor.

**9. Entrada bajo entidades corporativas:** (9.1) la entrada principal de una obra debe darse bajo el nombre de una entidad corporativa (esto es, cualquier institución, grupo organizado o asamblea de personas conocidas por un nombre corporativo o colectivo)... (9.5) Las constituciones, leyes y tratados y otras obras de características similares, deben encabezarse bajo el nombre del estado o autoridad territorial correspondiente, seguidos de los títulos formales o convencionales que indiquen la naturaleza del material...

**10 Autoría múltiple:** Cuando dos o más autores han participado en la creación de una obra...

**11. Obras encabezadas bajo el título.**

**12. Término del encabezamiento de nombres personales:** Cuando el nombre de un autor personal consta de varias palabras, la elección del término del encabezamiento se determinará, en la medida de lo posible, según el uso acordado en... la lengua que el autor utiliza generalmente.

Actualmente, se ha pasado de unos principios a un Control Bibliográfico Universal. Estos principios están siendo modificados y denominados como los “nuevos principios de catalogación,” para lo cual se celebró una reunión en Frankfurt/Main, Alemania, en la Deutsche Bibliothek en 2003. De allí el origen del documento “Principios de catalogación de IFLA: pasos hacia un código internacional de catalogación. ISBN 84-8181-274-9.”

RCA1 fue concebido específicamente como un código Británico-Americano, pero hubo muchas discrepancias en la aplicación para ambos países. La segunda edición de las RCA fue creada gracias al “The Joint Steering Committee for Revisión of AACR (JSC).” Este comité esta compuesto por bibliotecas nacionales y asociaciones de Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá.

Para la creación del nuevo código (i.e., RCA2) fueron tomados cuatro aspectos como base: 1) Debía tener todos los nuevos cambios autorizados desde la aparición de RCA1; 2) como la primera edición, la segunda debería de incluir los

Principios de París gobernando las políticas sobre la elección de puntos de acceso y la forma de los encabezamientos; 3) las reglas para la descripción bibliográfica fueron basadas en International Standard Bibliographic Description for Monographs (ISBD [M]); y 4) los miembros siempre tuvieron en mente los procesos mecánicos de los registros bibliográficos para seguir desarrollando el código.

Como se puede observar, al basar el código en ISBD (M), se pensó nada más, en el concepto de una biblioteca como una colección de libros y no mencionaban los materiales no-librarios de biblioteca. En 1976, IFLA y su Grupo “IFLA Working Group on International Standard Bibliographic Description (General) (ISBD [G])” asignó a Michael Gorman para trabajar en incorporar este nuevo concepto para la descripción de todos los materiales de biblioteca que sirvió como base para la Parte I de las RCA2.

## ***Machine-Readable Cataloging (MARC)***

Comúnmente se le suele llamar formato MARC (MACHine-Readable Cataloging, Catalogación Legible por Máquina). El formato fue inventado por Henriette Davidson Avram (7 de octubre, 1919 – 22 de abril, 2006) un programador de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos quien desarrolló el formato a principios de los sesentas.

Una mejor consolidación del formato MARC se dio hasta que la Biblioteca del Congreso y la Biblioteca Nacional de Canadá lograran combinar sus formatos (USMARC y CAN/MARC respectivamente) y consiguieran el MARC del siglo 21 o comúnmente llamado como MARC 21; dicho formato fue publicado libremente para la comunidad internacional. MARC 21 está basado en el estándar Z39.2 para que los usuarios de diferentes productos de software puedan intercambiar datos entre sí, además, posee dos tipos de codificación de caracteres, MARC-8 basado en la ISO 2022 y Unicode basado en UTF-8, ambas codificaciones pueden representar varios tipos de caracteres (incluyendo caracteres especiales) para distintos lenguajes. El contenido de los datos en los elementos de MARC 21 están definidos por estándares que fueron concebidos afuera del formato, tales códigos son las Reglas de Catalogación Angloamericanas, 2a ed., los Encabezamientos de la Biblioteca del Congreso (LC Subject Headings), Los Encabezamientos de Medicina (MeSH), Las Listas para Encabezamientos de Bibliotecas (LEMB), tesauros, etc. Todos los ejemplos proporcionados en este Manual están confeccionados con el formato MARC21.

MARC21 no solo es un formato, sino, que se divide en varios formatos, pero que principalmente se utilizan tres de ellos: 1) Bibliográfico, que es el utilizado con las reglas de RCA2 de la primera parte, i.e., capítulo 1-13 y que en este Manual solo se explica el capítulo 1 y 2 para descripciones monográficas; 2) Autoridades, que es el formato para autorizar los puntos de acceso, de nombre personal, nombres geográficos, entidades corporativas, títulos uniformes y referencias (RCA2 Capítulos 22-26 respectivamente); 3) Fondos, que es utilizado para los ejemplares y/o copias de los ítems en biblioteca y sigue la normativa Z39.71 para el vaciado en la base de datos. Cada formato corresponde a una base de datos diferente que está indizada y referenciada entre sí con los otros formatos.

En este Manual no se explicará a detalle la nomenclatura ni nemotécnica de MARC21, para ello se le sugiere al querido lector que consulte primeramente los manuales “Conociendo MARC Bibliográfico” en <<http://www.loc.gov/marc/umbspa/>> y “Understanding MARC Authority Records” este último en inglés en <<http://www.loc.gov/marc/uma/index.html>> para después poder practicar con el presente Manual.

Este Manual no estudiará las prácticas para registros de autoridad ni tampoco de fondos debido a que merecen discusiones y estudios extensos para lo cual se necesitarían manuales a parte. Tampoco se estudiará el capítulo 21, pero los ejemplos vertidos en este Manual siguen las pautas de dicho capítulo y muestran además como colocar los asientos principales y secundarios en el registro de MARC Bibliográfico.

Muchos de los puntos de acceso utilizados en este Manual fueron consultados y comparados con la base de datos Name Authority File (NAF) en <<http://authorities.loc.gov>> sostenida por la Biblioteca del Congreso hasta la fecha de la liberación del presente Manual.

## ***Herramientas Generales de Catalogación***

Al catalogar se deben conseguir herramientas especiales para poder utilizarlas en orden de realizar un excelente trabajo. A continuación se listan las herramientas que más se utilizan en los países anglo-parlantes (Para Latinoamérica solamente se utilizan las Reglas de Catalogación Angloamericanas de Rojas Eberhard) y que fueron consultadas para la creación del presente Manual.

## Reglas de Catalogación

**Reglas de Catalogación Angloamericanas. 2a ed. RCAA. Bogotá : Rojas Eberhard Editores, 2004.**

*Este es el recurso principal y fundamental para describir y proveer puntos de acceso (siempre que no sean encabezamientos de materia). Este Manual no pretende ser un sustituto de las Reglas, simplemente una guía de implementación. De aquí en adelante se utilizará el acrónimo RCA2 para referirse a las Reglas.*

**Interpretación de las Reglas de la Biblioteca del Congreso (por sus siglas, Library of Congress Rule Interpretation). Hojas sustituibles actualizadas cada cuatro veces al año (Library of Congress, 1990). Actualmente actualizadas hasta: Marzo 2010. Disponible libre (no-oficial) en <<http://sites.google.com/site/opencatalogingrules/library-of-congress-rule-interpretations>>**

*Este es el documento que clarifica las reglas y las decisiones opcionales debido a que cada bibliotecario puede interpretar a su manera las reglas y en cierta medida no es conveniente para la catalogación. La Biblioteca del Congreso es la entidad que más registros bibliográficos posee y la mayoría de bibliotecas desean ser parte de su universo bibliográfico, por lo tanto, necesitan saber y seguir la interpretación de las reglas que ellos implementan. Este manual toma estas interpretaciones, debido a que son las más aceptadas. Existen otras interpretaciones como son las de Canadá NLARI y las de Australia NLCRI.*

## Manuales y otros recursos

**Robert L. Maxwell. Maxwell's Handbook for AACR2: explaining and illustrating the Anglo-American Cataloguing Rules through the 2003 update.**

*Este es el manual de un experimentado catalogador que interpreta e ilustra las reglas de catalogación. Se tomó como referencia, debido que es uno de los textos base utilizados en las escuelas de bibliotecología/biblioteconomía en los EE.UU. Para citar el documento en este Manual solamente se menciona el apellido del autor "Maxwell" debido a que el documento esta ordenado según las RCA2.*

**Fritz, Deborah A. Cataloging with AACR2 & MARC21: For Books, Electronic Resources, Sound Recordings, Videorecordings, and Serials. Chicago: American Library Association, 2007.**

*Es otro manual de una catalogadora perita en el tema de catalogación. Se eligió este manual porque explica la forma correcta de codificar los campos de control y sus respectivas relaciones con otros campos. Esto debido a que en la práctica se hace una mala codificación. Para citar el documento en este Manual, solamente se menciona el apellido de la autora "Fritz" debido a que el documento esta ordenado por campo de MARC21 y luego por orden de las RCA2.*

## Codificación MARC

**MARC21 Format for Bibliographic Data. (Library of Congress, 1999). Hojas sustituibles actualizadas anualmente (No. 12, octubre 2010). Disponible en línea por la Biblioteca del Congreso en formato conciso y completo en <<http://www.loc.gov/marc/bibliographic/>>. Disponible en línea por OCLC en <<http://www.oclc.org/bibformats/>>**

*Se consideró utilizar solamente el Formato Bibliográfico debido a que los otros formatos (i.e., autoridades y fondos) necesitan explicaciones extensas y manuales para su aplicación que no se podrían cubrir en este Manual. Así mismo, se decidió utilizar la versión de OCLC de MARC porque proporcionan ejemplos y explicaciones adicionales que suplementan la información proveída por la Biblioteca del Congreso, además, de ser la segunda base de datos de uso común y la más extensa.*

# REGLAS GENERALES PARA LA DESCRIPCIÓN

## Capítulo 1. Reglas Generales para la Descripción

Según la Introducción General de las RCA2 en el apartado “*Estructura de los asientos*”, los encabezamientos de nombres o títulos uniformes se deben distinguir de los datos descriptivos, bien presentándoles en renglones independientes arriba de la descripción, o bien, separándoles de la descripción mediante un punto y dos espacios.

### **Regla 1.0. Reglas Generales**

#### **Fuente Principal de Información (1.0A)**

**1.0A1.** La fuente principal de información puede ser unitaria (e.g., la portada de un libro) o puede ser colectiva (e.g., créditos de una película). Asimismo, indica que la información que se toma de diferente fuente de información que la prescrita, se deberá encerrar entre corchetes (ver en este Manual, la discusión de fuentes prescritas de Información 2.0B2).

#### **Colocación de los campos MARC según áreas de descripción (1.0B)**

**1.0B. Organización de la descripción.** Los elementos que se incluyen en la parte descriptiva de una entrada de catálogo son divididos en ocho áreas (estas áreas son obtenidas de las ISBD), las áreas son las siguientes:

1. **Título propiamente dicho y mención de responsabilidad.** Comprende las reglas RCA2 1.1, es colocado en el campo 245 de MARC21.
2. **Área de edición.** Comprende las reglas RCA2 1.2, es colocada en el campo 250 de MARC21.
3. **Detalles específicos del material (o tipo de publicación).** Esta área es utilizada solamente con materiales cartográficos (capítulo 3 de RCA2), música (capítulo 5 de RCA2), recursos electrónicos (capítulo 9 de RCA2) y recursos continuos (capítulo 12 de RCA2). Es colocado en múltiples campos.
4. **Área de publicación, distribución, etc.** Comprende las reglas RCA2 1.4, esta área se coloca en 260 de MARC21.
5. **Área de descripción física.** Discutida en RCA2 1.5, esta área es colocada en 300 de MARC21.
6. **Área de la serie.** Comprende las reglas en RCA2 1.6, es colocada en los campo 490; dependiendo del tipo de trazado (o si se decide no trazarla) es posible utilizar los campos 8XX (800, 810, 811, 830). Anteriormente se atizaba el campo 440 pero fue deprecado según MARC Proposal No. 2008-07, por lo tanto, ya no es utilizado.
7. **Área de las notas.** Discutidas en RCA2 1.7, esta área aparece principalmente en los campos 5XX, aunque pueden aparecer en otros campos (e.g., campos 086, 246, 247, 310, 321, 362 y [76X-78X] utilizados en analíticas.)
8. **El área del número estándar y términos de disponibilidad.** Es la última área utilizada para la descripción bibliográfica, es tratada en RCA2 1.8, esta área aparece en MARC21 en los campos 020 y 022. El área aparece al final en las reglas pero es colocada al principio del registro (ver 1.8 en este Manual).

#### **Puntuación y espacios (1.0C)**

**Puntuación entre áreas:** En el formato de tarjeta descrito por las RCA2, cada área es precedida por un punto-espacio- raya-espacio (. --), excepto por la primera área (en computadora la raya consiste en colocar dos guiones unidos). Esta puntuación es omitida solamente cuando el área es colocada en un nuevo párrafo. Maxwell menciona que según las “prácticas Norteamericanas los elementos que son colocados en un nuevo párrafo son el inicio del área de la descripción física, cada una de las notas y el ISBN,” por lo tanto, en estas áreas no se utiliza la puntuación prescrita de punto-espacio- raya-espacio. En el formato MARC21, solamente se coloca el punto al final del área, no se deben colocar los dos guiones.

**Puntuación entre elementos:** Existen puntuaciones prescritas entre los elementos de cada área, cada puntuación será tratada en este manual a través de los respectivos capítulos y ejemplos (1.1 hasta 1.8).

**Puntuación entre los datos de catalogación:** Existen puntuaciones que no son prescritas dentro de los datos de catalogación. Coloque solo un espacio después de un punto, Maxwell menciona un ejemplo “cuando se escribe una nota que consiste en más de una sentencia, no doble el espacio entre ellas.” Cuando se transcriben iniciales y acrónimos tanto de nombres personales como de los corporativos se colocan sin espacios entre ellos (e.g., W.S. Merwin). Sin embargo, cuando esta puntuación es transcrita a una entrada principal o secundaria es colocada con espacios, la entrada anterior quedaría, Merwin, W. S.

**Puntuación y espacios en las fichas de los catálogos tradicionales vs., la puntuación computarizada (LCRI 1.0C., Mayo; Agosto 2006, (Puntuación/Espacios) introducción:**

**Modo manual.** En el entorno de una ficha de catálogo, existían convenciones apropiadas de espacios y puntuación para ese entorno. Los espacios en blanco se utilizaban cuando se pensaba que los datos se escribirían en, por ejemplo, siguiendo una fecha abierta. En general, dos espacios eran usados entre elementos dato en el "cuerpo de una entrada" y para separar las unidades de un encabezamiento. La doble puntuación era evitada.

**Figura 1-1.** Espacios en blanco, formas comunes de utilización

<b>Ilustraciones según LCRI:</b>	
260 ##	\$aSan Salvador, El Salvador :\$bEquipo Maíz,\$c1998.
Figuras según el presente Manual:	
260 ##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b Equipo Maíz, \$c c1998.
<b>Prácticas reales según sistema de OCLC:</b>	
260	\$a San Salvador, El Salvador : \$b Equipo Maíz, \$c c1998.
<i>Notar que OCLC no utiliza el subcampos \$a al comienzo de un campo, porque el sistema supone que el campo comienza con dicho subcampo, al contrario, el campo comenzará con otro subcampo, por ejemplo, el campo 260 solo llevara la fecha de publicación, entonces si se debe colocar el subcampo (e.g., 260 \$c1998); otro ejemplo podría ser cuando se inicia el campo 505 con el subcampo \$g.</i>	
<b>Práctica según otros sistemas:</b>	
260	\$aSan Salvador, El Salvador :\$bEquipo Maíz,\$c1998.

**Modo computarizado.** En el entorno computarizado se utilizan diferentes convenios, muchos de los datos en MARC21 son explícitamente identificados por "designación de contenido" (etiquetas, indicadores, códigos de subcampo). Sobre la salida o para visualizar, la designación de contenido es usada para determinar varias convenciones de visualización incluida los espacios [espacios en blanco]. Internamente a menudo no hay espacios del todo, pero en vez está la designación de contenido, particularmente los códigos de subcampo. En visualización no se muestra la designación de contenido, en vez de ello substituido por el espaciado. El espaciado se aplica según la discreción de un sistema en particular. En las visualizaciones ilustradas en estas LCRI, un espacio es substituido por un código de subcampo. Sin embargo, para datos que no son colocados en subcampos (e.g., los elementos constituyentes de un nombre corporativo sirviendo como calificador, las unidades sin subcampos en los campos de entrada de enlace, las menciones sin subcampos o datos en el título y la mención de responsabilidad, ver Figura 1-2), es necesario establecer los espacios de entrada. El entorno computarizado es orientado a una convención de un simple espacio, a través de los registros de autoridades y los bibliográficos.

Algunos sistemas despliegan un espacio en ambos lados de un código de subcampo para proporcionar ayuda en la comprensión de los datos en los subcampos. Tales "espacios" son además una función de salida solamente en pantalla, es decir, ellos no son cargados internamente.

**Figura 1-2.** Espacios en blanco según LCRI 1.0C

110 1#	\$aCalifornia.\$bDept. of Water Resources.
<b>En pantalla:</b> California. Dept. of Water Resources.	
130 0#	\$aBulletin (California. Dept. of Water Resources)
<b>En pantalla:</b> Bulletin (California. Dept. of Water Resources)	
490 1#	\$aBiblioteca de arte hispánico ;\$v8.\$aArtes aplicadas ;\$v1
<b>En pantalla:</b> Biblioteca de arte hispánico ; 8. Artes aplicadas ; 1	
700 1#	\$aEliot, T. S.\$q(Thomas Stearns),\$d1888-1965.\$tCocktail party.
<b>En pantalla:</b> Eliot, T. S. (Thomas Stearns), 1888-1965. Cocktail party.	
780 00	\$aLibrary of Congress. Division for the Blind and Physically Handicapped.\$tNews
<b>En pantalla:</b> Library of Congress. Division for the Blind and Physically Handicapped. News	
785 00	\$tJournal of polymer science. Part A, General papers
<b>En pantalla:</b> Journal of polymer science. Part A, General papers	

En los ejemplos de las LCRI optaron por no usar espacios en ambos lados del código de subcampo para asegurarse que no exista confusión acerca de la convención, en este manual se utilizarán espacios en blanco entre los códigos de subcampos, para hacer una analogía a OCLC. Cuando exista un espacio en blanco en los indicadores se utilizará de igual forma que en el *Manual de MARC21 Bibliográfico* colocando el signo numeral "#", esto se utiliza en un sentido didáctico, para representar que ahí se deja un espacio en blanco, en la práctica no se debe colocar el signo numeral, en cambio se debe

dejar un espacio en blanco. Muchas veces en otros manuales el espacio en blanco en los indicadores es representado por el signo “#” que es un carácter que representa un blanco, OCLC lo ocupa de esa manera en sus manuales en la práctica no se coloca.

El código de subcampo se colocará según el *Manual de MARC21 Bibliográfico* colocando el signo de dólar seguida del carácter que represente el subcampo (dicho carácter puede ser un letra del alfabeto inglés y los número del 0 al 9). OCLC no utiliza el signo de dólar, en vez de ello, utiliza una barra doble “‡”, tanto en sus manuales como en la interfaz del programa. (Ver Figura 1-1 para más detalle).

**Puntuación final de los campos en MARC21:** La puntuación final se verá en cada una de las áreas de descripción bibliográfica (1.1 hasta 1.8, también en 1.9-1.11) a través de este Manual, para ver una tabla de todas las puntuaciones finales, véase **Apéndice A**.

**Otros convenios de puntuación:** Para otros convenios de puntuación vea LCRI 1.0C., Mayo 2006 (p. 1-2); Agosto 2006 (p. 3-24).

## Niveles de detalle en la descripción (1.0D)

**1.0D.** Las RCA2 permiten al catalogador escoger entre tres niveles de catalogación descriptiva. Para ver los tres niveles de descripción vea la Figura 1-24, Para saber las partes que componen los tres niveles de descripción vea las reglas en RCA2 1.0D1, 1.0D2 y 1.0D3.

Maxwell menciona que el Programa Corporativo de Catalogación (PCC, Program for Corporate Cataloging) a desarrollado un registro estándar parecido a los niveles de descripción para ser usados en BIBCO (the Bibliographic Record Cooperative Program). En 1994 desarrollaron un estándar denominado “core” o esencial, para que fuera aceptado por un gran rango de bibliotecas para producir registros más usables a bajos costos. Asimismo esta el estándar “full” o completo, la diferencia es que el “core” es reducido en las entradas tanto de materias como secundarias, asimismo una reducción en el registro en la parte de la catalogación descriptiva, siendo la más notable en la reducción de las notas.<sup>1</sup>

## Lengua y escritura de la descripción (1.0E)

**1.0E. Lengua y escritura de la descripción.** Existe una extensa interpretación, ampliación de esta regla hecha por la Biblioteca del Congreso que deben de ser consideradas (LCRI 1.0E., Agosto 2006 [p. 1-2]; Mayo 2006 [p. 3-12]. Pre-Modern Forms of Letters).

Convierta formas antiguas de letras y marcas o signos diacríticas a la forma moderna, por ejemplo, separando ligaduras ocasionales de uso estilístico (e.g., Ædipus, alumnae, etc.) del uso estándar en la ortografía en lenguajes modernos, e.g., œ en francés (como en œuvre, en español “trabajo”) o æ en danés (como særtryk, en español, “separata”, “reimpresión, “tirada aparte” [en artículos]). Si hay duda de la conversión correcta de los elementos a la forma moderna, transcribalos de la fuente lo más exacto como sea posible.

**Fuente:** Preparada con el asesoramiento del cuerpo de redacción de la Encyclopædia Britannica // William Benton, editor.

**Transcripción:** 245 ## \$a Enciclopedia Barta : \$b de consulta fácil / \$c preparada con el asesoramiento del cuerpo de redacción de la Encyclopædia Britannica ; William Benton, editor.

Para la transcripción de las letras u/v, uu, o vv/w en trabajos en latín o de algún otro tipo de lenguaje publicados después de 1800, cuando estas letras son usadas sin considerar el valor vocálico o consonántico (e.g., v es usado para u en la mitad de la palabra, etc.), la transcripción se debe de hacer como se muestra a continuación.

**Transcripción de letras sin considerar su uso vocálico o consonántico:**

1. Use v para consonantes, e.g., vox, Victoria;
2. Use u para vocales, e.g., uva, Ursa Major;
3. Use w para consonantes uu o vv, e.g., Windelia.

**Ejemplo de libro moderno entre 1908-1997:**

**Fuente:** Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana

**Transcripción:** Enciclopedia universal ilustrada europeo americana.

Las letras “i” y “j” son transcritas como ellas aparecen en la fuente, se sigue la misma política para títulos uniformes de series.

Según la interpretación de la regla, para trabajos anteriores a 1981 no aplique esta provisión, en vez de ello aplique el manual de Catalogación Descriptiva para Libros Raros (Descriptive Cataloging of Rare Materials-Books [DCRM-B])

**Reemplazo de símbolos y otros caracteres.** Las reglas mencionan que se debe de reemplazar cualquier símbolo y redactar una nota de ser necesario (ver Figura 1-3); al realizar un interpolación, se deben de hacer entradas secundarias del título en

el campo 246 de variante de título (para una mejor explicación, ver LCRI 1.0E, Agosto 2006 [p. 1-2]; Mayo 2006 [p. 3-12]. Signs and Symbols).

**Figura 1-3.** Reemplazo de signos y símbolos

082	04	\$a 337 \$b A283v \$2 20
100	1#	\$a Aguilar, José Víctor.
245	10	\$a 22 clav[e]s de la globalización / \$c José Víctor Aguilar ; [ilustraciones, Alfredo Burgos].
246	3#	\$a 22 claves de la globalización
246	3#	\$a 22 clavos de la globalización
246	3#	\$a Veintidós claves de la globalización
246	3#	\$a Veinte y dos claves de la globalización
246	3#	\$a Veintidós clavos de la globalización
246	3#	\$a Veinte y dos clavos de la globalización
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b Equipo Maíz, \$c 1998.
300	##	\$a 70 p. : \$b il. ; \$c 23 cm.
500	##	\$a En la port. "clav[e]s" aparece como una transposición de las vocales "e" y "o," representando las palabras claves o clavos.
500	##	\$a "Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de: DanChurchAid"--Reverso de la port.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas.
650	#7	\$a Globalización. \$2 lemb
650	#7	\$a Economía internacional. \$2 lemb
700	1#	\$a Burgos, Alfredo.
710	1#	\$a Danchurchaid.

**Portada**

José Víctor Aguilar  
22  
**CLAVES DE LA**  
**GLOBALIZACIÓN**  
Equipo Maíz

**Reverso de la portada**

© Asociación Equipo Maíz, 1998,  
San Salvador, El Salvador, C.A.  
Texto: José Víctor Aguilar  
Coordinación editorial: Elmer Romero  
Ilustraciones de cubierta: Alfredo Burgos  
Ilustraciones: Alfredo Burgos  
Diagramación y arte final: Claudia Perla y Marvin Hernández  
Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de: DanChurchAid

## Acentos y otros signos diacríticos (1.0G)

**1.0G. Acentos y otros signos diacríticos.** Antes de febrero de 2006 la Biblioteca del Congreso no transcribía ni adhería acentos sobre letras que eran transcritas en mayúsculas para los idiomas, francés, portugués y español. La letra en español Ñ es transcrita tal como se encuentra desde que forma parte del alfabeto español. Para libros publicados antes de 1801, se retenían los acentos que se encontraban, pero no se adherían los que no estaban presentes. La Biblioteca del Congreso ya no aplica esta excepción.

Con las letras en mayúsculas que aparecen al principio de los nombres o palabras, adhieren las marcas diacríticas con respecto al uso del lenguaje. Cuando los catalogadores hacen descripciones actuales y se necesita realizar un cambio a un registro bibliográfico existente o a un nombre de un registro de autoridad en estos lenguajes, los catalogadores deben consultar, al mismo tiempo, el cambio del/los encabezamiento(s) para adherir la marca diacrítica. Si no existe evidencia o coexiste duda sobre el modo de uso, no aplican el cambio al encabezamiento.

Con respecto a acrónimos, iniciales (incluyendo una simple letra en mayúscula usada en los nombres), no adhieren sistemáticamente el acento, en vez de ello aplican lo siguiente: 1) por propósitos de transcripción, siga el uso como se encontró en el dato (en la fuente); 2) para propósitos de establecimiento de la forma autorizada de un nombre corporativo, siga el uso como se encontró en la publicación propia del cuerpo (LCRI 1.0G, Febrero 2006).

## **Regla 1.1. Área del Título Propiamente Dicho y Mención de Responsabilidad**

### **MARC21: campo 245 (NR) Mención de Título**

**Puntuación final:** El campo 245 siempre finaliza con un punto y final, incluso si los datos transcritos terminan con paréntesis de cierre “)”, corchete de cierre”]”, signo de interrogación de cierre “?” y signo de exclamación de cierre “!”. Si el campo termina con una palabra que es abreviatura, unas iniciales, letras que terminan con un punto, el signo de omisión (...); no adhiera otro punto.

#### **Indicadores:**

**Indicador # 1:** Determina si el título es entrada principal o secundaria. Definido en “1” indica que se encuentra una entrada principal en los campos 1XX (100, 110, 111 o 130). Si se define en “0” (cero) indica que el título es una entrada principal y no hay campos 1XX.

**Indicador # 2:** Establece el número de caracteres a obviar (i.e. El número de caracteres que el programa o la computadora no toma en cuenta para formular los índices). Esto es para poder ignorar los artículos iniciales en títulos dependiendo del idioma en que se encuentra el ítem que se cataloga (ver Figura 1-4); los artículos son normalmente soslayados, a menos que, ellos sean parte de un nombre propio (e.g. El Salvador).

Nota: Se puede encontrar una lista de artículos (según el idioma) en RCA2 apéndice E y en MARC21 apéndice F [en inglés].<sup>2</sup>

Los valores utilizados son “0” Ningún carácter no indizado, “1-9” Caracteres a ignorar de un título que inicia con un artículo definido o indefinido que es ignorado en el proceso de ordenación y archivado. Cualquier marca diacrítica, espacio o marca de puntuación asociado con el artículo y cualquier espacio o marca de puntuación que precede la del primer carácter archivado después del artículo, es incluido en la cuenta de los caracteres no indizados. Cualquier diacrítico, sin embargo, asociado con el primer carácter archivado no es incluido en la cuenta de los caracteres no indizados (ver Figura 1-20, Figura 1-11 y Figura 1-12).

245 04 \$a The Year book of medicine.

245 12 \$a A report to the legislature for the year ...

245 12 \$a L’Enfant criminal.

245 05 \$a [The Part of Pennsylvania that ... townships].

245 16 \$a --the serpent--snapping eye.

245 18 \$a The ... annual report to the Governor.

245 12 \$a L’été.

245 14 \$a Hē Monē tou Horous Sina.

245 15 \$a Tōn meionotētōn eunoia : \$b mythistorēma / \$c Spyrou Gkrintzou.

245 15 \$a Tōn Diōnos Rōmaikōn historiōn eikositria biblia = \$b Dionis Romanarum historiarum libri XXIII, à XXXVI ad LVIII vsque.

245 15 \$a The “winter mind” : \$b William Bronk and American letters / \$c Burt Kimmelman.

#### **Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** Utilizado para el título propiamente dicho incluyendo cualquier título alternativo y título citado. Ejemplos y explicación en 1.1B hasta 1.1B10 en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$b (NR):** Contiene el resto del título, es decir, título paralelo y otra información sobre el título. Ejemplos y explicación en 1.1D hasta 1.1E6 en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$c (NR):** La mención de responsabilidad es contenida en este subcampo, ver ejemplos y explicación en 1.1F en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$h (NR):** Contiene la DGM, o sea, el “término que indica la clase general del material a la que pertenece un ítem”—Glosario RCA2. Para ejemplos y explicación vea 1.1C en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$n (R) y \$p (R):** Contienen una parte o sección denominadas en números o letras que cualifican al título propiamente dicho. Estos subcampos son considerados como parte del título propiamente dicho, por lo tanto, deben de ser colocados antes de los subcampos \$h y \$b. Ejemplos y explicación en RCA2 1.1B9 y A.4D, pero en este Manual serán tratados en 1.5E por su estrecha relación con los procesos de descripción de los materiales complementarios.

**Campos relacionados:** Las relaciones más principales son los campos 1XX, 246, 5XX, 7XX. Cuando se utiliza el subcampo 245 \$h, se deben codificar los campos: Leader (000), 300\$a, 007 y 008. El subcampos 245 \$c además de tener relación con 1XX, 500 y 7XX, para materiales como grabaciones sonoras y videograbaciones, tiene relación con los campos 508 y 511.



## Título propiamente dicho (1.1B—245 \$a)

**1.1B1. Título propiamente dicho.** El título propiamente dicho se coloca exactamente como aparece en la fuente principal de información (portada del libro) en cuanto a orden, redacción y ortografía, – deletreo y formulación de la palabra – pero no en cuanto a puntuación y uso de mayúsculas – ver sección Puntuación en los títulos, Puntuación en los títulos según LCRI (1.1B) y Uso de mayúsculas en los títulos (A.1, A.4A1, A.4C) – Por lo tanto, se deben registrar los acentos y demás signos diacríticos que hagan falta de acuerdo con el español o del idioma del soporte que se esta catalogando (1.1B1, 1.0G).

También es importante considerar que no se debe omitir ninguna palabra, – excepto en títulos extremadamente largos (ver sección 1.1B4. *Abreviación de un título propiamente dicho* y 1.1E3. *Abreviación de otra información sobre el título* en este Manual) – no se debe corregir una palabra y tampoco se deben abreviar palabras, pero, si existe alguna inexactitud, se pueden usar tres opciones para su corrección (1.0F1) (ver Figura 1-4).

**Figura 1-4.** Inexactitudes en los títulos propiamente dichos

1. Colocar la abreviatura <i>sic</i> a continuación de la inexactitud entre corchetes.			
Ej.:	245	03	\$a El mudno [sic] de la televisión /
	246	3#	\$a Mudno de la televisión
	246	3#	\$a Mundo de la televisión
2. Colocar la abreviatura <i>i.e.</i> y la corrección entre corchetes.			
Ej.:	245	14	\$a The Paul Anthony Back [i.e. Brick] lectures /
	246	3#	\$a Paul Anthony Back lectures
	246	3#	\$a Paul Anthony Brick lectures
3. Se sitúa las letras faltantes entre corchetes.			
Ej.:	245	10	\$a Qué es lo que rea[l]mente quieren tus hijos /
	246	3#	\$a Qué es lo que reamente quieren tus hijos
	246	3#	\$a Qué es lo que realmente quieren tus hijos
<i>En la fuente de información: Qué es lo que reamente quieren tus hijos.</i>			

**NOTA:** Notar que si esto sucede, se debe utilizar el campo 246 para colocar el título tanto, incorrecto, como correcto, para que no resulten fallos a la hora de que un usuario del catálogo de biblioteca busque el título correctamente o incorrectamente (**ver en este Manual, 1.7B4 Formas variantes del título, campo 246**).

La regla 1.0F1 no solo aplica para el título propiamente dicho, sino también, para todas aquellas áreas que necesiten exactitud en su transcripción, (i.e., las menciones de responsabilidad).

**Figura 1-5.** Palabras introductorias en los títulos

024	1#	\$a 7509656206772
028	42	\$a DVD1007 \$a Buena Vista Home Entertainment
041	0#	\$a eng \$a spa \$a por \$a tha \$a chi \$j eng \$j spa \$j por \$j tha \$j chi \$j ind \$j may
130	0#	\$a Fox and the hound 2 (Película). \$l Español.
245	13	\$a El zorro y el sabueso 2 \$h [videograbación] / \$c Walt Disney Pictures.
246	1#	\$i El título aparece en el ítem como sigue: \$a Walt Disney Pictures presenta El zorro y el sabueso 2
246	3#	\$a Zorro y el sabueso dos
260	##	\$a México, D.F. : \$b Distribuido por Buena Vista Home Entertainment, \$c [2008?]
300	##	\$a 1 videodisco (ca. 70 min.) : \$b son., col. ; \$c 4 3/4 plg.
546	##	\$a Audio en inglés, español, portugués, tailandés, mandarín y cantonés; subtítulos en inglés, español, portugués, tailandés, mandarín y cantonés, bahasa y malayo.
500	##	\$a Título del envase.
500	##	\$a Doblado de: The Fox and the hound 2.
538	##	\$a DVD; Región 1 y 4; Presentación, 1.78:1 (Widescreen).
521	8#	\$a Clasificación: AA.
520	##	\$a “Tod y Copper aun son inseparables amigos, pero de pronto, a uno de ellos le llega una gran oportunidad de convertirse en un gran sabueso de caza uniéndose a un loco grupo de perros sabuesos, por lo que ahora su amistad de pedigree es puesta a prueba.”--Envase.
500	##	\$a Extras: Disney tras bambalinas; La realización de la música: “El zorro y el sabueso 2”; Música y más; Video musical “You know I Will” interpretado por Lucas Gabriel; Juegos y actividades; La mezcla maestra, Juego en DVD-ROM y para computadora; Edición de perros Disney; DVD GameWorld; Demo de jugar; Corto extra, “Goofy y Wilbur.”
710	2#	\$a Walt Disney Pictures.
710	2#	\$a Buena Vista Home Entertainment (Firma comercial)

Si el título tiene palabras introductorias (ver Figura 1-5), estas no se deben colocar en el título propiamente dicho. Si esto sucede, se colocan las palabras introductorias con el título en una nota (Cf. 1.7B4 en RCA2 y LCRI y en este Manual) en el campo 246 (ver en este Manual, 1.7B4 Formas variantes del título, campo 246).

**Títulos alternativos (1.1B1, 245 \$a).** Se asignan títulos alternativos en el campo 245 \$a separando el título alternativo del título propiamente dicho mediante comas y la conjunción “o” – En el caso se utilice otro idioma se busca su equivalente, e.g. “or” en inglés –, el título alternativo se coloca capitalizado, es decir, con su primer letra en mayúscula (ver en este Manual las secciones: *Uso de mayúsculas en los títulos*; *Reglas de mayúsculas para el lenguaje español en Apéndice B* y Figura 1-6 para ejemplo).

**NOTA:** Si un título alternativo existe, se deben colocar las dos porciones del título en entradas secundarias (variante de título) en el campo 246. En el primer indicador, se coloca en 3 para generar una entrada secundaria sin la conformación de una nota, el segundo indicador, se utiliza en 0 (cero) para señalar que es una **porción de título** (ver discusión en 1.7B4 Formas variantes del título, campo 246).

**Figura 1-6.** Título alternativo

020	##	\$a 8475670644
017	##	\$a M. 3.615/1988 \$b Biblioteca Nacional de España
100	0#	\$a Rivas, Ángel de Saavedra, \$c duque de, \$d 1791-1865.
245	10	\$a Don Álvaro, o, La fuerza del sino / \$c Duque de Rivas ; [edición preparada por Fco. Javier López García].
246	30	\$a Don Álvaro
246	30	\$a Fuerza del sino
260	##	\$a Madrid : \$b Alba, \$c c1998.
300	##	\$a 158 p. ; \$c 18 cm.
490	1#	\$a Literatura universal ; \$v 64
500	##	\$a La copia de Biblioteca es de la impresión de 1998.
650	#7	\$a Poesía española. \$2 lemb
650	#7	\$a Romances españoles. \$2 lemb
700	1#	\$a López García, Francisco Javier.
830	#0	\$a Literatura universal (Ediciones y Distribuciones Alba) ; \$v 64.

**Portada**

**DON ÁLVARO O LA FUERZA DEL SINO**  
Duque de Rivas  
**ALBA**

**Reverso de la Portada**

Edición preparada por: Fco. Javier López García  
© 1998 Editorial Alba, Madrid  
I.S.B.N.: 84-7567-064-4  
Depósito legal: M. 3.615/1988  
3ª reimpresión

**1.1B2.** Si el nombre del autor, casa editora, etc., aparecen como parte integral del título, se transcribe tal como esta<sup>3</sup>.

Título citado (1.1B2, A.4A1, 245\$a). En el caso de que un ítem comience con el nombre de un autor, y este último forme parte integral del título propiamente dicho como caso posesivo (en cualquier idioma), el catalogador decide si se deja como parte del título o si se introduce como un título citado (i.e., título embebido dentro de otro). Si es el caso de utilizar la regla 1.1B2 se deja el nombre del autor capitalizado y la otra parte integral del título en minúsculas (ver Figura 1-7 y ejemplos en 1.1B2, A.4A1 y A.4C1 en las RCA2). Sin embargo, si se coloca como título citado se sigue el apéndice A.4A1, la cual dictamina que se coloque en mayúscula “... la primera palabra de un título (título propiamente dicho, título alternativo, título paralelo, título citado, etc.)” Pero esta regla se contradice con A.4C1 en cuanto a un título “fusionado o absorbido” (i.e., título citado), este último, se coloca en minúscula la primer palabra del título incorporado o citado a menos que las reglas del lenguaje exijan colocar la palabra en mayúsculas, en caso del español, nombres propios, de lugar, etc., (ver *uso de mayúsculas en los títulos*, ver Figura 1-7, Figura 1-32 y *Reglas de mayúsculas para el lenguaje español en Apéndice B*).

**Figura 1-7.** Autor en el título propiamente dicho, Título citado

020	##	\$a 9701048121
020	##	\$z 0838585299 (ed. inglesa)
041	1#	\$a spa \$h eng
082	04	\$a 616.01 \$b S552 \$2 20
130	0#	\$a Sherris medical microbiology. \$l Español.
245	10	\$a Sherris microbiología médica : \$b una introducción a las enfermedades infecciosas / \$c Kenneth J. Ryan, C. George Ray, editores ; traducción, Santiago Sapiña Renard ... [et al.].
246	3#	\$a Microbiología médica
250	##	\$a 4a ed.
260	##	\$a México : \$b McGraw-Hill, \$c c2005.
300	##	\$a xiii, 1060 p. : \$b il. ; \$c 28 cm.
500	##	\$a Traducción de: Medical microbiology : an introduction to infectious diseases.
500	##	\$a "Translated from the fourth English edition"--Reverso de la port.
500	##	\$a "Derechos reservados c2005, respecto a la primera edición en español"--Reverso de la port.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas e índice.
505	0#	\$a Pte. 1. La célula bacteriana -- Pte. 2. Biología de los virus -- Pte 3. Interacciones parásito-huésped -- Pte. 4. Diseminación y control de la infección -- Pte. 5. Bacterias patógenas -- Pte. 6. Virus patógenos -- Pte. 7. Hongos patógenos -- Pte. 8. Parásitos -- Pte. 9. Infecciones locales y sistemáticas -- Glosario -- Índice alfabético.
650	#7	\$a Microbiología médica. \$2 lemb
650	#7	\$a Enfermedades transmisibles. \$2 lemb
650	#7	\$a Infecciones. \$2 lemb
700	1#	\$a Ryan, Kenneth J. \$q (Kenneth James), \$d 1940-
700	1#	\$a Ray, C. George, \$d 1934-
700	1#	\$a Sherris, John C.

<b>Portada</b>	4a. Edición
<b>Sherris</b>	
<b>MICROBIOLOGÍA MÉDICA</b>	
<b>Una introducción a las enfermedades infecciosas</b>	
	KENNETH J. RYAN, MD C. GEORGE RAY, MD EDITORES TRADUCCIÓN Dr. SANTIAGO SAPIÑA RENARD Dra. MARÍA TERESA AGUILAR Dra. MARTHA ELENA ARAIZA M. Dr. FÉLIX GARCÍA ROIG Mc Graw Hill MÉXICO, BOGOTÁ, BUENOS AIRES, CARACAS
<b>Reverso de la Portada</b>	
Gerente de división: Leonardo Newball González	
Gerente editorial: Alejandro Bravo Valdéz	
Editor: Javier de León Fraga	
DERECHOS RESERVADOS ©2005, respecto a la primera edición en español por McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES S.A. de C.V.	
<b>ISBN 970-10-4812-1</b>	
Translated from the fourth English edition of <i>Medical Microbiology: An introduction to Infectious diseases</i> . By: John C. Sherris	
Copyright 2004 by The McGraw-Hill Companies, Inc.	
ISBN: 0-8385-8529-9	

**1.1B3.** Usualmente el nombre de una persona u organización es diferente del título, pero no siempre es el caso, por ejemplo los nombres de grupos de Música suelen ser el mismo que el título del álbum y, en el caso de las entradas corporativas, los nombres de reuniones, conferencias y congresos es el mismo que el del título (ver Figura 1-8).

**Figura 1-8.** Título propiamente dicho igual que la entrada principal

082	04	\$a 500.72 \$b S471s \$2 20
111	2#	\$a Seminario sobre Administración de Investigación Científica \$n (1a : \$d 1969 ago. 4-14 : \$c Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.)
245	10	\$a Seminario sobre Administración de Investigación Científica / \$c Instituto de Integración Cultural y Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales Francisco José Caldas.
260	##	\$a Medellín [Colombia] : \$b Editorial Granamerica de Medellín, \$c 1970.
300	##	\$a 230 p. ; \$c 28 cm.
650	#7	\$a Administración \$v Investigaciones. \$2 lemb
650	#7	\$a Investigaciones científicas \$v Congresos, conferencias, etc. \$2 lemb
650	#7	\$a Proyectos de investigación. \$2 lemb
710	2#	\$a Instituto de Integración Cultural (Colombia)
710	2#	\$a Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales Francisco José Caldas.

**1.1B4. Abreviación de un título propiamente dicho.** Esta regla autoriza que un título propiamente dicho sea abreviado. **Precaución,** no abrevie títulos propiamente dicho, solo en ocasiones raras sucede la abreviación de un título propiamente dicho; según Maxwell, “En el siglo XIX y más temprano, las portadas eran comúnmente atestadas con información inapropiada, porque a menudo lo doblaban como un resumen que era impreso como un pliego suelto y distribuido separadamente. Pero incluso en estas instancias, el título era generalmente conciso.”

Es más común y apropiado que los subtítulos u otra información sobre los títulos sean demasiado extensos y necesite de abreviarlo (ver en este Manual 1.1E3 para discusión y ejemplos).

**1.1B6.** Un título propiamente dicho que posee iniciales separados con o sin punto y seguido entre ellas, es transcrito como aparece en la fuente principal de información sin dejar espacio entre las mismas; esto suele suceder en las iniciales de nombres personales, instituciones o acrónimos. Ver Figura 1-9 para ejemplo de iniciales sin punto, ver Figura 1-10 para ejemplo de iniciales con punto.

También existe la posibilidad que aparezcan títulos tales como: “ABC y XYZ de la apicultura,” en dado caso las RCA2 en el apéndice A, no proveen información sobre este caso ni tampoco lo hacen las reglas de mayúsculas de la lengua española, por lo tanto, se deberá transcribir igual.

**Figura 1-9.** Iniciales sin puntos en los títulos

020	##	\$a 9977020175
082	04	\$a 341.481 \$b C766 \$2 20
245	00	\$a Convenios y tratados internacionales sobre derechos humanos, nivel ONU / \$c compilador, Marco A. Sagastume Gemmell.
260	##	\$a San José, C.R. : \$b Consejo Universitario Centroamericano, Secretaría Permanente, \$c 1998.
300	##	\$a 307 p. : \$c 22 cm.
490	1#	\$a Cuadernos educativos ; \$v 17. \$a Colección derechos humanos
650	#7	\$a Derechos humanos (Derecho internacional) \$2 lemb
650	#7	\$a Esclavitud. \$2 lemb
650	#7	\$a Refugiados. \$2 lemb
700	1#	\$a Sagastume Gemmell, Marco Antonio.
710	2#	\$a Consejo Universitario Centroamericano. \$b Secretaría Permanente.
830	#0	\$a Cuadernos educativos (Costa Rica) ; \$v 17.
830	#0	\$a Cuadernos educativos (Costa Rica). \$p Colección derechos humanos.

<b>Portada</b>	<p>Compilador: Dr. Marco A. Sagastume Gemmell</p> <p><b>Convenios y Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos, nivel ONU</b></p> <p>Consejo Universitario Centroamericano, Secretaría Permanente</p>
<b>Reverso de la Portada</b>	<p>Portada Valeria Varas Producción Litográfica José Antonio Zúñiga</p>
<b>Cubierta</b>	<p><b>CUADERNOS EDUCATIVOS 17</b> <b>Colección Derechos Humanos</b> <b>CSUCA</b></p>

**Figura 1-10.** Iniciales con punto en los títulos propiamente dichos u otra información sobre el título

020	##	\$a 843300655X
017	##	\$a BI 772-1985 \$b Biblioteca Nacional de España
082	04	\$a 513 \$b P434d \$2 20
100	1#	\$a Pereda Ortíz del Río, Luis.
245	10	\$a Didáctica de las cuatro operaciones aritméticas básicas : \$b matemáticas, ciclo medio de E.G.B. / \$c Luis Pereda Ortíz del Río.
246	30	\$a Matemáticas, ciclo medio de E.G.B.
246	30	\$a Ciclo medio de E.G.B.
260	##	\$a Bilbao : \$b Desclee de Brouwer, \$c 1985.
300	##	\$a 141 p. : \$b il. ; \$c 30 cm.
490	0#	\$a Colección magisterio : Derio ; \$v 2.
505	0#	\$a Prólogo -- Colaboradores -- Didáctica del cálculo en el ciclo medio -- Didáctica de las cuatro operaciones aritméticas básicas, cálculo escrito -- Apéndice -- A modo de conclusión.
650	#7	\$a Aritmética \$x Enseñanza elemental. \$2 lemb
650	#7	\$a Matemáticas \$x Enseñanza básica. \$2 lemb

<b>Portada</b>	<p>LUIS PEREDA ORTIZ DEL RIO  <b>DIDACTICA DE LAS CUATRO OPERACIONES BASICAS</b>  MATEMATICAS – Ciclo medio de E.G.B.  COLECCIÓN MAGISTERIO · DERIO  DESCLEE DE BROUWER  <b>BILBAO, 1985</b></p>
<b>Reverso de la Portada</b>	<p>© EDITORIAL DESCLEE DE BROUWER, S. A. 1985  Printed in Spain  ISBN: 84-330-0655-X  Depósito Legal: BI 772-1985</p>

**Figura 1-11.** Libro sin portada, título proporcionado por el catalogador

245	00	\$a [Psicología].
250	##	\$a [2a ed.]
260	##	\$c [1968]
300	##	\$a 538, [13] p. ; \$c 20 cm.
500	##	\$a El libro carece de la fuente principal de información y colofón.
500	##	\$a Título proporcionado por el catalogador.
500	##	\$a Pref. a la 2a ed. por Metzger Wolfgang.
650	#7	\$a Psicología. \$2 lemb
700	1#	\$a Wolfgang, Metzger.

**Figura 1-12.** Videgrabación inédita, título proporcionado por el catalogador

043	##	\$a nces---
094	##	\$a DDVD53 \$2 local
245	00	\$a [Video confidencial COPREFA, la ofensiva final] \$h [videgrabación].
260	##	\$c [1989?]
300	##	\$a 1 videodisco : \$b son., col. ; \$c 4 3/4 plg.
500	##	\$a Título proporcionado por el catalogador.
546	##	\$a En español.
538	##	\$a DVD.
521	##	\$a Adultos.
520	##	\$a Video inédito y confidencial que posee el Comité de Prensa de las Fuerzas Armadas de El Salvador sobre la ofensiva final.
650	#7	\$a Guerra civil \$z El Salvador \$v Videgrabaciones. \$2 lemb
655	#7	\$a Documental \$v Largometraje para televisión. \$2 local
655	#7	\$a Guerra (No ficción) \$v Largometraje para televisión. \$2 local
655	#7	\$a Documentary \$v Feature. \$2 migfg
655	#7	\$a War (Nonfiction) \$v Feature. \$2 migfg
710	2#	\$a Comité de Prensa de las Fuerzas Armadas (El Salvador)

**1.1B7.** Para los ítems que carecen de título propiamente dicho, el catalogador puede buscar más información fuera de las fuentes prescritas o inventar un título según lo leído en el ítem, cualquiera de los dos casos el catalogador debe encerrar el título entre corchetes (ver Figura 1-11 para libro sin portada y Figura 1-12 para un video inédito). La mayoría de las veces suele suceder este problema en soportes distintos a los ítems impresos.

**Figura 1-13.** Título colectivo con dos o más obras y en varios volúmenes

020	##	\$a 9681823079 (obra completa)
020	##	\$a 9681821262 (v. 1)
020	##	\$a 9681821270 (v. 2)
020	##	\$a 9681821289 (v. 3)
020	##	\$a 9681821297 (v. 4)
020	##	\$z 968180127X (ed. original)
020	##	\$z 9681814045 (ed. original)
041	1#	\$a spa \$h eng
082	04	\$a 370.2437 \$b M294 \$2 20
245	10	\$a Manual del maestro / \$b [versión en español, Manuel Arbolí Gascón].
250	##	\$a 1a ed.
260	##	\$a México, D.F. : \$b Ciencia y Técnica, \$c 1986 \$g (impresión 1993)
300	##	\$a 4 v. : \$b il. ; \$c 24 cm.
500	##	\$a Traducción de: Theories of education.
500	##	\$a Traducción de: Methods for learning disorders. 2nd ed.
500	##	\$a Originalmente publicado: Teorías de la educación. 1979.
500	##	\$a Originalmente publicado: Métodos para educar niños con dificultades en el aprendizaje. 1983.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas e índices.
505	00	\$g v. 1. pt. 1. \$t Teorías de la educación : innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental / \$r James Bowen, Peter R. Hobson -- \$g v. 2. pt. 2. \$t Teorías de la educación : innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental / \$r James Bowen, Peter R. Hobson -- \$g v. 3. pt. 2. \$t Métodos para educar niños con dificultades en el aprendizaje / \$r Patricia I. Myers, Donald D. Hammill -- \$g v. 4. pt. 2. \$t Métodos para educar niños con dificultades en el aprendizaje / \$r Patricia I. Myers, Donald D. Hammill.
650	#7	\$a Filosofía de la educación \$v Manuales. \$2 lemb
650	#7	\$a Educación \$x Enseñanza \$v Manuales. \$2 lemb
700	1#	\$a Arbolí Gascón, Manuel, \$d 1938-
700	1#	\$a Hammill, Donald D., \$d 1934-
700	1#	\$a Hobson, Peter R.
700	12	\$a Bowen, James, \$d 1928- \$t Theories of education. \$l Español.
700	12	\$a Myers, Patricia I., \$d 1929- \$t Methods for learning disorders. \$l Español.
740	02	\$a Teorías de la educación.
740	02	\$a Métodos para educar niños con dificultades en el aprendizaje.

**1.1B10.** Algunas, veces la fuente principal de información contiene títulos colectivos junto con títulos individuales para obras contenidas en el mismo ítem (i.e., ítems que contienen dos o más obras de un mismo autor o varios autores en el ítem u obras que están en varias partes o volúmenes, ver Figura 1-13 para título colectivo en varios volúmenes, Figura 1-14 y Figura 1-15 para título colectivo con varios autores). En estos casos el título colectivo sirve como título propiamente dicho y los títulos individuales son omitidos del área de la mención de responsabilidad y, en cambio, son listados en una nota de contenido en 505 (ver en este Manual, discusión de notas de contenido en 1.7B18).

**Figura 1-14.** Título colectivo con obras de dos o más autores

082	04	\$a 861 \$b P745 \$2 20
245	10	\$a Poesía romántica.
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b Canoa, \$c 1987.
300	##	\$a 125 p. : \$b il., retrs. ; \$c 17 cm.
490	1#	\$a Colección pedagógica / compilación y colección al cuidado de José Roberto Cea
505	0#	\$a Rimas / Gustavo Adolfo Becquer -- La canción del pirata / José de Espronceda -- A buen juez, mejor testigo / José Zorrilla.
650	#7	\$a Poesía española. \$2 lemb
650	#7	\$a Romances españoles. \$2 lemb
650	#7	\$a Literatura española \$y Siglo XIX. \$2 lemb
700	12	\$a Becquer, Gustavo Adolfo, \$d 1830-1870. \$t Rimas.
700	12	\$a Espronceda, José de, \$d 1808-1842. \$t Canción del pirata.
700	12	\$a Zorrilla, José, \$d 1817-1893. \$t Buen juez, mejor testigo.
700	1#	\$a Cea, José Roberto, \$d 1939- \$4 com
800	1#	\$a Cea, José Roberto, \$d 1939- \$t Colección pedagógica.

**Portada**

**POESIA ROMANTICA**  
Rimas  
GUSTAVO ADOLFO BECQUER  
La Canción del Pirata  
JOSE DE ESPRONCEDA  
A Buen Juez, Mejor testigo  
JOSE ZORRILLA

**Reverso de la Portada**

COLECCIÓN PEDAGÓGICA  
Colección al cuidado de José Roberto Cea  
Canoa Editores.  
San Salvador, El Salvador, C.A.  
1987

**Figura 1-15.** Título colectivo con obras de dos o más autores

020	##	\$z 848989955X
041	1#	\$a spa \$h grc
082	04	\$a 808.8016 \$b T765 \$2 20
245	10	\$a Tragedia griega.
260	##	\$a Santa Tecla, El Salvador : \$b Clásicos Roxsil, \$c 2001 \$g (impresión 2003)
300	##	\$a 140 p. ; \$c17 cm.
490	1#	\$a Biblioteca alejandrina ; \$v 2. \$a Teatro ; \$v 2417
500	##	\$a Teatro.
505	0#	\$a Prometeo encadenado / Esquilo -- Edipo Rey / Sófocles -- Electra / Eurípides.
650	#7	\$a Tragedia griega. \$2 lemb
650	#7	\$a Literatura griega. \$2 lemb
700	02	\$a Esquilo. \$t Prometheus bound. \$l Español.
700	02	\$a Eurípides. \$t Electra. \$l Español.
700	02	\$a Sófocles. \$t Oedipus Rex. \$l Español.
740	02	\$a Edipo Rey.
740	02	\$a Electra.
740	02	\$a Prometeo encadenado.
830	#0	\$a Biblioteca alejandrina (Editorial Clásicos Roxsil) ; \$v 2.
830	#0	\$a Biblioteca alejandrina (Editorial Clásicos Roxsil). \$p Teatro ; \$v 2417.

**Portada**

**TRAGEDIA GRIEGA**  
Esquilo: Prometeo Encadenado  
Sófocles: Edipo Rey  
Eurípides : Electra

**Reverso de la Portada**

2417  
 TEATRO  
 EDITORIAL CLÁSICOS ROXSIL  
 ISBN 84-89899-55-X  
 2ª edición, 2001  
 1ª reimpresión, 2003  
 PORTADA: Departamento Editorial  
 © 2001, Clásicos Roxsil, S.A. de C.V.  
 Dirección y coordinación editorial: Roxana Beatriz López  
 Clásicos Roxsil  
 Santa Tecla, El Salvador, C.A.

**Portada de Serie**

2. Biblioteca Alejandrina  
 Teatro

2417. Tragedia Griega

**Puntuación en los títulos**

La puntuación entre los títulos (i.e., título propiamente dicho, título alternativo, título paralelo, otra información sobre el título y la mención de responsabilidad) es prescrita en (1.1A1). Dentro de la transcripción, sin embargo, otra puntuación diferente de la prescrita puede ser, generalmente, transcrita desde la fuente principal de información, adherida y omitida de acuerdo a las prácticas de catalogación; ver Sección Puntuación en los títulos según LCRI (1.1B). A excepción, los signos corchetes “[ ]” y puntos suspensivos “...” que se encuentran dentro de un título son remplazados por barra “—” y paréntesis “( )” respectivamente (1.1B1).

**NOTA:** En el caso de la computadora que no se puede colocar el signo de la barra, se utilizan dos guiones unidos.

Otra marca de puntuación con poca frecuencia utilizada – especialmente en libros – es la prescrita en (1.1B9) para la separación de un suplemento o parte de un título propiamente dicho que no tiene forma gramatical para ser ligado al suplemento o parte (ver Figura 1-90). Esta puntuación dentro de un título es colocada como una puntuación normal de “punto y seguido” (i.e., sin precederle espacio). Otra puntuación que es presentada como puntuación normal y de uso más frecuente es la coma, ya sea en los títulos alternativos (ver Figura 1-6) o en títulos como el siguiente: Frida, a biography of Frida Kahlo (ver Figura 1-49)

Un título alternativo (un título secundario introducido y/o precedido por la vocal “o” o por su equivalente en otros idiomas) es parte del título propiamente dicho y es puntuado y capitalizado – mayúscula en la primer palabra – como se muestra en la Figura 1-6 1-6 1-6 (ver discusión de títulos alternativos en 1.1B1 en este Manual)

Los signos de exclamación e interrogación deben de ser transcritos en el título propiamente dicho tal como aparecen (ver Figura 1-16), hay que notar en el ejemplo que el signo de interrogación es retenido junto a la puntuación estándar prescrita para separar el título propiamente dicho de la otra información sobre el título, es decir, el signo de interrogación de cierre es retenido junto con los dos puntos de la puntuación prescrita para separar del subtítulo, aunque esto resulte en una doble puntuación.

**Figura 1-16.** Doble puntuación en el título propiamente dicho

020	##	\$a 9681844866
082	04	\$a 001.42 \$b M553c \$2 20
100	1#	\$a Mercado H., Salvador.
245	10	\$a ¿Cómo hacer una tesis? : \$b tesinas, informes, memorias, seminarios de investigación y monografías / \$c Salvador Mercado H.
250	##	\$a 2a ed.
260	##	\$a México, D.F., México : \$b Limusa, \$c c1994.
300	##	\$a 287 p. : \$b il. ; \$c 23 cm.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. 287).
505	0#	\$a Introducción -- Capítulo 1. Metodología de la investigación -- Capítulo 2. La tesis profesional -- Capítulo 3. Elección del tema -- Capítulo 4. Plan de trabajo -- Capítulo 5. Recopilación de datos -- Capítulo 6. Ordenación, análisis e interpretación de datos -- Capítulo 7. Redacción del trabajo -- Capítulo 8. Presentación del trabajo -- Capítulo 9. Elaboración de monografías -- Capítulo 10. Cómo redactar artículos científicos -- Apéndice -- Bibliografía general.
590	##	\$a Biblioteca posee la segunda impresión.
650	#7	\$a Tesis y disertaciones académicas \$x Manuales. \$2 lemb
650	#7	\$a Investigación científica \$x Metodología. \$2 lemb



**Portada****¿CÓMO HACER UNA TESIS?****Tesinas, Informes, Memorias, Seminarios de Investigación y Monografías**

Dr. Salvador Mercado H.

Profesor de Seminario de Tesis, Mercadotecnia y Comercio Internacional en la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional.

LIMUSA

NORIEGA EDITORES

MÉXICO · España · Venezuela · Colombia

**Reverso de la Portada**

© 1994, EDITORIAL LIMUSA, S.A. de C.V.

GRUPO NORIEGA EDITORES

BALDERAS 95, MÉXICO, D.F.

SEGUNDA REIMPRESIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN

ISBN 968-18-4486-6

**Puntuación en los títulos según LCRI (1.1B)**

**1.1B. Título propiamente dicho; 1.1.B1. Puntuación.** RCA2 no menciona el problema que surge cuando los datos transcritos para una descripción bibliográfica incluyen la puntuación prescrita en la regla 1.1A1 como son los dos puntos “:”, una barra inclinada a la derecha “/” (barra diagonal según RCA2) o el signo igual “=”. La Biblioteca del Congreso, no transcribe ninguna de esas tres marcas, a menos que, de acuerdo con las prácticas normales, el espacio podría estar cerrado en ambos lados. Usualmente, una coma-espacio o una barra “—”, con el espacio cerrado en ambos lados, puede sustituir a los dos puntos y la barra diagonal (ver Figura 1-17).

**Figura 1-17.** Sustitución de barra diagonal, dos puntos y signo igual

245	10	\$a Proceedings / \$c Symposium--Fine Arts in the 80's
<i>O también.</i>		
245	10	\$a Proceedings / \$c Symposium, Fine Arts in the 80's <i>En la fuente: Symposium: Fine Arts in the 80's</i>
<i>Pero</i>		
245	10	\$a 3:10 to Yuma \$h [videograbación ] / \$c Lionsgate presents ; in association with Relativity Media ; a Tree Line Film production ; directed by James Mangold ; screenplay by Halsted Welles, and Michael Brandt & Derek Haas ; produced by Cathy Konrad. <i>En la fuente: 3:10 to Yuma</i> <i>(El ejemplo anterior se deja sin sustituir los dos puntos porque no tienen espacio en ambos lados)</i>
245	10	\$a Cómo programar en C/C++ y Java / \$c Harvey M. Deitel, Paul J. Deitel ; traducción, Jorge Octavio García Pérez. <i>En la fuente: Cómo programar en C/C++ y Java</i> <i>(La barra diagonal entre C y C++ es retenida porque esta cerrada en ambos lados)</i>
245	10	\$a 2x2=5 : \$b a farce in one act

Las LCRI justifican que no se utilice esta regla cuando se desea hacer un punto de acceso, por lo tanto, los puntos de acceso siguen “generalmente” la puntuación encontrada en la fuente (ver Figura 1-18).

**Figura 1-18.** Puntuación en los encabezamientos

111	1#	\$a Symposium: Fine Arts in the 80's.
110	2#	\$a World Council of Might = Wrong. <i>(Ambos son encabezamientos corporativos)</i>

Cuando se reemplaza los signos de omisión “...” en el título propiamente dicho con el signo raya o barra “--” deje un espacio después del signo, a menos que, la barra o raya sea al principio del título propiamente dicho, otra información sobre el título, título paralelo, etc. (ver Figura 1-19 y Figura 1-49 para el uso correcto de la raya, Figura 1-20 para rayas al principio de los títulos y, ver además, RCA2 en A.4B1).

**Figura 1-19.** Signo de barra sustituyendo el signo de omisión en los títulos

<b>Forma de uso:</b>		
245	13	\$a El cliente quiere-- calidad / \$c James G. Shaw ; traducción, Margarita Gómez Escudero. <i>En la fuente: El cliente quiere... calidad</i> <i>James G. Shaw</i> <i>Traducción: Margarita Gómez</i>
<b>Pero no se use la siguiente forma:</b>		
245	13	\$a El cliente quiere--calidad / \$c James G. Shaw ; traducción, Margarita Gómez Escudero.

**Figura 1-20.** Signo de barra al principio de los títulos

020	##	\$a 9681857267
041	1#	\$a spa \$h eng
082	04	\$a 720 \$b L673a \$2 20
100	1#	\$a Lewis, Roger K.
240	10	\$a Architect? \$l Español
245	10	\$a --así que quieres ser arquitecto / \$c Roger K. Lewis ; [colaborador en la traducción, Rodolfo Piña García ; revisión, Manuel Rodríguez Viqueira].
250	##	\$a 1a ed.
260	##	\$a México, D.F., México : \$b Limusa, \$c c2001.
300	##	\$a 343 p. : \$b il. ; \$c 23 cm.
500	##	\$a Traducción de: Architect? : a candid guide to the profession.
505	0#	\$a Prefacio -- Agradecimientos -- Introducción -- Ser o no ser-- -- ¿arquitecto? -- Cómo convertirse en arquitecto -- Ser arquitecto.
650	#7	\$a Arquitectura. \$2 lemb
650	#7	\$a Orientación profesional. \$2 lemb
700	1#	\$a Piña García, Rodolfo.
700	1#	\$a Rodríguez Viqueira, Manuel.

<b>Portada</b>	<p><b>...Así que quieres ser arquitecto</b>          Roger K. Lewis          LIMUSA          NORIEGA EDITORES          MÉXICO · España · Venezuela · Colombia</p>
<b>Reverso de la portada</b>	<p>VERSION AUTORIZADA EN ESPAÑOL DE LA OBRA          ARCHITECT?          A CANDID GUIDE TO THE PROFESSION. 2ND EDITION          COLABORADOR EN TRADUCCIÓN:          RODOLFO PIÑA GARCÍA          REVISIÓN:          MANUEL RODRÍGUEZ VIQUEIRA          ©2001, EDITORIAL LIMUSA, S.A. DE C.V.          GRUPO NORIEGA EDITORES          BALDERAS 95, MÉXICO, D.F.          PRIMERA EDICIÓN          ISBN 968-18-5726-7</p>

En el ejemplo de la Figura 1-20, MARC21 estipula que “las marcas diacríticas o caracteres especiales al principio del campo de título que no comiencen con un artículo inicial no son contadas como caracteres que no se alfabetizan”<sup>4</sup> por lo tanto, el segundo indicador se coloca en cero “0”, después del signo de barra o guión-guion porque no hay un artículo que se pueda ignorar. Esto aplica también para títulos que comiencen con corchetes “[ ]”, si existe un artículo es ignorado y contabilizado junto con el corchete de apertura (e.g. 245 05 \$a [Los videos confidenciales del estado salvadoreño]), en caso contrario no existiere un artículo el segundo indicador es colocado en cero “0”; asimismo aplica para los títulos – en el caso del español – que comiencen con un signo de interrogación o exclamación (ver Figura 1-16).

**Figura 1-21.** Puntuación de barra en los títulos propiamente dichos

020	##	\$a 9682513863
020	##	\$z 9701035798 (ed. 2001)
020	##	\$z 0721613306 (ed. original)
041	1#	\$a spa \$h eng
082	04	\$a 611 \$b G226a \$2 20
100	1#	\$a O'Rahilly, Ronan.
240	10	\$a Gardner-Gray-O'Rahilly anatomy. \$l Español
245	10	\$a Gardner, Gray, O'Rahilly Anatomía de Gardner / \$c Ronan O'Rahilly ; con la colaboración de Fabiola Muller ; traducción, Carlos Hernández Zamora.
246	30	\$a Anatomía de Gardner
250	##	\$a 5a ed.
260	##	\$a México : \$b Interamericana, \$c 1989 \$g (impresión 2006)
300	##	\$a xiii, 928 p. : \$b il. ; \$c 27 cm.
500	##	\$a Traducción de: Anatomy : a regional study of human structure. 5th.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas e índice.
650	#7	\$a Anatomía humana. \$2 lemb
700	1#	\$a Gardner, Ernest Dean, \$d 1915- \$t Anatomy. \$l Español.
700	1#	\$a Müller, Fabiola.

<b>Portada</b>	<p>GARDNER – GRAY – O'RAHILLY  <b>ANATOMIA  DE GARDNER</b>  Quinta edición  RONAN O'RAHILLY, M.D.  Con la colaboración de  FABIOLA MULLER,  University of California at Davis  Traducción:  Dr. Carlos Hernández Zamora  INTERAMERICANA · McGraw-HILL  MÉXICO · BOGOTÁ · COLOMBIA · NUEVA YORK</p>
<b>Reverso de la Portada</b>	<p>Derechos Reservados © 1989 respecto a la primera edición en español por NUEVA EDITORIAL INTERAMERICANA  ISBN 970-10-3579-8 Edición 2001  ISBN 968-25-1386-3  Traducido de la quinta edición en inglés de Anatomy. A regional study of human structure por Ronan O' Rahilly  ISBN 0-7216-1330-6 (edición original)</p> <p><b>Colofón</b>  Esta obra se terminó de imprimir Agosto del 2006 en Programas Educativos S.A. de C.V., Méx. D.F.</p>

## Uso de mayúsculas en los títulos (A.1, A.4A1, A.4C)

Se escribe capitalizada (entiéndase capitalizado, como la primer letra en mayúscula de una palabra, dejando las demás letras de la palabra en minúsculas) la primer palabra de un título ya sea este el título propiamente dicho, título alternativo, título paralelo, título citado, excepto en los subtítulos u otra información sobre el título. (Véase A.4A1; véase además discusión en este Manual de *Títulos citados [1.1B2]*, *alternativos [1.1B1]* y *paralelos [1.1D]* respectivamente.)

Las letras iniciales y siglas se colocan en mayúscula y según el uso predominante de las instituciones, por ejemplo, Unesco y no UNESCO (A.1A).

En el caso de que un libro comience con el nombre de un autor (ver regla 1.1B2), y el catalogador decide dejarlo como parte integral del título, el autor debe ser ingresado capitalizado y el resto del título en minúscula; si se introduce como un título citado (i.e., título embebido dentro de otro), se deja el nombre del autor capitalizado y la primer palabra del título citado se deja capitalizada (ver 1.1B2 en este manual para discusión y ejemplos).

Los títulos alternativos son colocados capitalizados, para mejor entendimiento ver 1.1B1 para discusión y ejemplos.

Para colocar lugares, calles, pueblos, nombre de personas, nombres propios, entidades corporativas, etc., véase las reglas en inglés. (A12-A32) Para la aplicación de las reglas en español las RCA2 hace referencia al documento "Esbozo de una nueva gramática de la lengua española"<sup>5</sup> estas reglas son retomadas y consideradas en el **Apéndice B** de este Manual.

Los números romanos se utilizan en mayúscula a menos que aparezcan en la fuente principal de información en minúsculas (A.12D; C.2B3) pero según las reglas en español se deben colocar en mayúsculas, más sin embargo, se utilizan en minúsculas en el área de descripción física en cuanto a la paginación y en las referencias de las páginas aún cuando

aparezcan en mayúsculas en el ítem. Volviendo al título propiamente dicho, si el catalogador encuentra un número romano en la fuente principal de información en minúsculas, es decisión de él o ella si lo deja en minúsculas tal como lo encontró en la fuente o si lo coloca en mayúsculas según las reglas del lenguaje español. Ver ejemplos de uso de mayúsculas en Figura 1-22.

**Figura 1-22.** Uso de mayúsculas en los títulos

245	00	\$a IV informe de gobierno /
245	10	\$a Tratado de microbiología de Burrows /
245	10	\$a Nelson tratado de pediatría /
245	10	\$a Shepherd's historical atlas /
245	10	\$a Shepherd's Historical atlas / [Título citado]
245	03	\$a Los materiales de construcción /
245	00	\$a A to Z drug fact /
245	10	\$a Diccionario de conceptos y términos bancarios : \$b una visión de la nueva banca /
245	10	\$a Diccionario de autoras y autores de El Salvador /
245	10	\$a Dictionary of marketing terms = \$b Diccionario de mercadeo /
245	10	\$a Don Álvaro, o, La fuerza del sino /
245	00	\$a Nuevo manual de la Unesco para la enseñanza de las ciencias /

## Designación General del Material (1.1C—245 \$h)

**1.1C. Designación General del Material (DGM).** Optativamente, se puede asignar una Designación General del Material (DGM) según lista 2 en (1.1C1) en caso se quiera dejar el tipo de material descrito más evidentemente.

El DGM es un término que indica la clase general del material a la que pertenece un ítem y se utiliza para distinguir una categoría general de otra en un catálogo que contiene registros de varios tipos de materiales. El área física explicada en RCA2 1.5 describe la naturaleza específica de un material, ya sea una videograbación, grabación sonora, diapositivas un texto impreso, etc., si se puede notar, comprende la misma terminología. Maxwell explica que los catalogadores sienten que es de mucha ayuda, el alertar a los usuarios de la biblioteca, casi de inmediato, el hecho que *algunos ítems, tales como microfilmes o grabaciones sonoras, requieren un equipo especial para su uso, o que otros ítems, tales como mapas o estampas, son almacenados y manipulados de una manera especial.* Es por eso que se utiliza la designación del medio inmediatamente después del título propiamente dicho para entradas de catálogo para ítems no librarios (i.e., cada registro del catálogo o base de datos que no sea libro).

**Prácticas comunes:** No adhiera DGM para materiales impresos, excepto cuando indican que están “en tipografía mayor” (en inglés, ‘large print’), “microforma” o “braille.”

Fritz explica que se deben codificar los siguientes elementos cuando se coloca el DGM:

Leader—Tipo de registro (000/06)

007—Designación específica del material (007/00), si es aplicable

008—Forma del ítem o Tipo de material (008/23), como sea aplicable

300\$a Designación específica del material

Por ejemplo, de un libro “en tipografía mayor” los códigos anteriores se colocarían en:

000/06—Tipo de registro: **a**

007/00—Tipo de material: **no requerido**

008/23—Forma del ítem: **d**

245 10 \$a Ley de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad \$h [texto (en tipografía mayor)] /

300 ## \$a 256 p. (en tipografía mayor) ; \$c 36 cm.

Para un **video**, los códigos correspondientes son:

000/06—Tipo de registro: **g**

007/00—Tipo de material: **v**

008/29—Forma del ítem: (blanco)

008/33—Tipo de material visual: **v**

245 10 \$a El zorro y el sabueso 2 \$h [videograbación] / \$c Walt Disney Pictures.

300 ## \$a 1 videodisco (ca. 70 min.) :

**1.1C1.** Según RCA2 existen dos listas de DGM que pueden ser utilizadas, pero para bibliotecas en Estados Unidos e Hispanoamérica, esta permitido el uso de la lista 2. Para el uso de texto en braille, siempre utilice el término “braille.”

La Biblioteca del Congreso solamente autoriza a sus catalogadores el uso de las siguientes designaciones (LCRI 1.1C1):

**Tabla 1-1. Designación General del Material (DGM)**

<b>Designación en Inglés (según RCA2 en inglés)</b>	<b>Designación en español (según RCA2 en español)</b>
[electronic resource]	[recurso electrónico]
[filmstrip]	[fotobanda]
[graphics]	[gráfico] *
[microform]	[microforma]
[motion picture]	[película]
[slide]	[diapositiva]
[sound recording]	[grabación sonora]
[transparency]	[transparencia]
[videorecording]	[videograbación]

\*En la lista 2 en las RCA2 en español no aparece, ya sea porque las tradujeran de otra forma o porque fue adherida intencionalmente por la Biblioteca del Congreso.

La Biblioteca del Congreso no aplica la opción en 6.5B1, 7.5B1 y 11.5B1 que permite las designaciones puedan ser recortadas cuando ellas son repetitivas con el DGM.

Muchas bibliotecas estadounidenses utilizan la designación para “tipografía mayor” aunque la Biblioteca del Congreso no lo utilice, pero si esta autorizado por las RCA2.

245 10 \$a Ley de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad \$h [texto (en tipografía mayor)] / 300 ## \$a 256 p. (en tipografía mayor) ; \$c 36 cm.

**NOTA:** Palabras de precaución, la designación “en tipografía mayor” es utilizado en libros para personas que tienen discapacidades o deficiencias visuales (e.g., del inglés ‘visually impaired’). El término usado en inglés, tanto en las reglas como en el formato MARC21 es “large print” que es traducido en las RCA2 en español como “en tipografía mayor”, no se utilice otras designaciones ya que cualquiera podría traducirlas, por ejemplo, como “texto con letras grandes.”

Si la designación de “en tipografía mayor” es utilizada en la DGM, debe codificarse el campo 008 en la posición 23 (forma del ítem) en ‘d’.

**1.1C2. Colocación de la DGM en campo 245 (Patrones).** El DGM se coloca inmediatamente después del título propiamente dicho (incluyendo título alternativo, citado y parte de título [ver RCA2 1.1B9, 15.E en este Manual y subcampos \$n y \$p del campo 245 en MARC21]) y es colocado antes del título paralelo, otra información sobre el título, títulos subsecuentes y la mención de responsabilidad:

**Patrones:**

245 10 \$a Título \$h [DGM].

245 10 \$a Título. \$n Parte, \$p Parte \$h [DGM].

245 10 \$a Título, o, Título alternativo \$h [DGM].

245 10 \$a Título Título citado \$h [DGM].

245 10 \$a Título \$h [DGM] = \$b Título paralelo.

245 10 \$a Título \$h [DGM] : \$b otra información sobre el título y/o subtítulo.

245 10 \$a Título \$h [DGM] ; \$b título subsiguiente.

245 10 \$a Título \$h [DGM] / \$c mención de responsabilidad.

245 10 \$a Título. \$n Parte, \$p Parte \$h [DGM] / \$c mención de responsabilidad.

245 10 \$a Título, o, Título alternative \$h [DGM] / \$c mención de responsabilidad.

245 10 \$a Título Título citado \$h [DGM] / \$c mención de responsabilidad.

245 10 \$a Título \$h [DGM] = \$b Título paralelo / \$c mención de responsabilidad.

245 10 \$a Título \$h [DGM] : \$b otra información sobre el título y/o subtítulo / \$c mención de responsabilidad.

245 10 \$a Título \$h [DGM] ; \$b título subsiguiente / \$c mención de responsabilidad.

**Patrones, ejemplos de RCA2 1.1C2:**

245 00 \$a How the poor view their health \$h [recurso electrónico].

245 00 \$a British masters of the albumen print \$h [microforma].

245 00 \$a Divina commedia. \$p Inferno \$h [texto].

Ejemplo en el segundo párrafo de RCA2 1.1C2:

100	1#	\$a Bach, Johann Sebastian, \$d 1685-1750.
240	10	\$a Kunst der Fuge. \$p Contrapunctus, \$n no. 1-9; \$o arr.
245	00	\$a The art of the fugue \$h [grabación sonora] = \$b Die Kunst der Fuge = L'art de la fugue : BWV 1080 (Contrapunctus 1-9) / \$c Johann Sebastian Bach. Suites for harpsichord = Cembalo = Clavecín / Georg Friedrich Haendel.
246	31	\$a Kunst der Fuge
246	31	\$a Art de la fugue
700	12	\$a Handel, George Frideric, \$d 1685-1759. \$t Suites, \$m clavicémbalo, \$n HWV 426-433. \$k Selecciones.
740	02	\$a Suites for harpsichord.
740	02	\$a Cembalo.
740	02	\$a Clavecín.

**NOTA:** Para aplicación completa del ejemplo ver (RCA2 1.1G3, RCA2 1.1D y en este Manual, ver además entradas secundarias analíticas en RCA2 21.30M).

**1.1C3. Reproducción.** Cuando el ítem en mano es reproducción de otro formato, por ejemplo, un texto a microforma o un mapa a diapositiva proporcione el DGM del material que se esta catalogando.

245 10 \$a Título \$h [microformas].

Fritz menciona que si en el DGM se coloca “microforma”, entonces, el campo 008 Forma del ítem, debe ser codificado apropiadamente entre tres códigos:

**Tabla 1-2.** Designaciones en microformas

Designación utilizada en MARC21 (en inglés)	Designación en español según Apéndice D (Vocabulario inglés—español del Glosario)
'a'—Microfilm	Microfilme
'b'—Microfiche	Microficha
'c'—Microopaque	Microopaco

**1.1C4. Conjunto o Multimedia ('kit' y 'multimedia' en inglés).** Si el recurso incluye diferentes tipos de material y ninguno es predominante, use la DGM 'conjunto' o 'multimedia.' Las bibliotecas estadounidenses utilizan solamente la designación 'kit' que es la equivalente a 'conjunto' en español por ser la opción que se puede codificar claramente en el Leader (000) de MARC21.

Si se utiliza la DGM conjunto, entonces, el campo Leader (000) en la posición 06 debe ser codificado 'o' (kit) y el campo 008 debe ser codificado apropiadamente para un kit (Materiales Visuales definición en posiciones 18-34 con la posición 008/33 en “b” para kit).

**Tabla 1-3.** DGM's de los materiales más comunes

Regla que aplica	DGM	Campo de codificación asociado
<b>Libros: 2.1C1</b> <b>Recursos Continuos: 12.C1</b>	[texto (en tipografía mayor)]	<i>Libros:</i> 000/06: a 000/07: m 008/23 Forma del ítem: d <i>Publicación seriada</i> 000/06: a 000/07: 's' o 'b' 008/23 Forma del ítem: d
<b>Libros: 2.1C1</b> <b>Recursos Continuos: 12.C1</b>	[microforma] *	<i>Libros:</i> 000/06: a 000/07: m 007/00: h 008/23 Forma del ítem: a, b, c <i>Publicación seriada</i> 000/06: a 000/07: 's' o 'b' 007/00: h 008/23 Forma del ítem: a, b, c

**Libros: 2.1C1**  
**Recursos Continuos: 12.C1**

*Libros:*  
 000/06: a  
 000/07: m  
 008 Forma del ítem: f  
*Publicación seriada:*  
 000/06: a  
 000/07: 's' o 'b'  
 008 Forma del ítem: f

	[braille]	000/06 Tipo: o
2.1C2, 9.1C2, 6.1C2, 7.1C2	[conjunto] *	000/06: m -o también-
9.1C1	[recurso electrónico] *	008 Forma del ítem: s
6.1C1	[grabación sonora] *	000/006: Se puede codificar en 'i' o en 'j'
		007/00: s
		008/23 Forma: (blanco)
	[película]**	000/06: g
		000/07: m
		007/00: m
		007/00: s
		008/29 Forma: (blanco)
		008/33: m
7.1C1	[videgrabación] *	000/06: g
		007/00: v
		008/29 Forma: (blanco)
		008/33 Tipo material visual: v
	[fotobanda] *	000/06: g
		007/00: g
		007/01: (c, d, f, o)
		008/29: Forma: (blanco)
		008/33 Tipo material visual: f
	[diapositiva] *	000/06: g
		007/00: g
		007/01: s
		008/29: Forma: (blanco)
		008/33 Tipo material visual: 's' o 'p'
	[transparencia] *	000/06: g
		007/00: g
		007/01: t
		008/29: Forma: (blanco)
		008/33 Tipo material visual: t

\* Necesario la codificación del campo 007. Cuando se codifica 'conjunto', debe de ser codificado apropiadamente el campo 008 y el campo 007 puede ser colocado varias veces, dependiendo los materiales que contenga el conjunto. El campo 007 es de longitud variable, aquí solo se muestra la codificación principal (uno o dos posiciones), pero debe de codificarse todo el campo, lo mismo sucede con el campo Leader (000) y el 008. Para mayor información sobre los campos Leader, 007 y 008 vea la Sección **Campos de Números y Códigos, en la ayuda MARC**.

\*\* Las películas siempre traen la pista de audio en discos sonoros (Discos Compactos), por lo tanto, siempre llevan un 007 para describir el Sound Track contenido en el CD, además, se debe describir el disco sonoro en un campo aparte, de ese modo, el registro quedaría con dos campos 300, una para la película y el otro para el Sound Track.

OCLC<sup>6</sup> presenta un ejemplo de un "conjunto" con su codificación para cada material en el campo 007 y la descripción del área física en el campo 300:

*Ejemplo de conjunto.* Cuando se esta catalogando un conjunto que tiene: 1 libro, 1 disco sonoro, 4 cuadernillos complementarios, 1 juego, 35 tarjetas de problemas, 1 fotobanda, 1 casete sonoro y 1 guía del maestro. Como el disco sonoro no esta asociado a ningún material proyectado, se cataloga como grabación sonora usando un campo 007 (Grabación sonora—s) por separado para la grabación sonora.

Se cataloga el casete sonoro como material acompañante en el campo 007 (Gráfico proyectado—g) para la fotobanda porque el casete esta asociado con la fotobanda. Catalogue las 35 tarjetas de problemas en un campo 007 (Gráfico no proyectado—k) por separado. No use un 007 para el libro, cuadernillo, juego o la guía del maestro porque el campo 007 no aplica para estas partes (Ver Figura 1-23). El campo 008 debe ser codificado como Material Visual (definición de las posiciones 18-34) con la posición 008/33: "b" tal como Conjunto.

**Figura 1-23.** Codificación y descripción física de un conjunto

Grabación sonora (007)	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
		s		d	b	u	m	e	n	n				
Gráfico no proyectado 007	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
	k	o		c	o									
Gráfico proyectado 007	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
	g	o		u	j	b	f	f						
245	10	\$a Título \$h [conjunto] / \$c mención de responsabilidad.												
300	##	\$a 1 libro, 1 disco sonoro, 4 cuadernillos, 1 juego, 35 tarjetas de problemas, 1 fotobanda, 1 casete sonoro, 1 guía del maestro ; \$c en envase de 32 x 32 x 23 cm.												

## Tipos de títulos distintos del título propiamente dicho (1.1D, 1.1E—245 \$b)

**1.1D. Título paralelo.** Los *títulos paralelos* hay que diferenciarlos de los *títulos originales*, estos últimos son los títulos de la lengua original del trabajo u obra y que pueden posicionarse como títulos paralelos. Los *títulos paralelos*, son los *títulos propiamente dichos* en otra lengua y/o escritura (ver apéndice D en RCA2). Pero existe una contradicción en cuanto a la colocación de los mismos, que se explica a continuación:

**1.1D1.** Cuando se encuentran obras con títulos sucesivos en varios idiomas – estos pueden contener o no los textos que hagan juego consigo mismo – se coloca el primer título paralelo encontrado en la fuente principal de información como título propiamente dicho y se registran los demás títulos sucesivamente o, según 1.1B8 se determine el título propiamente dicho por medio de la lengua o escritura del contenido principal de la obra, pero si no se puede determinar según el contenido, se aplica el título propiamente dicho según el orden o la disposición de los títulos en la fuente principal de información (ver Figura 1-24 para colocación según el orden de los títulos paralelos, ver en este Manual 1.1D3 para ejemplos según 1.1B8).

**1.1D2.** Según esta regla, los títulos paralelos se colocan de acuerdo al *segundo nivel de descripción bibliográfica* (ver 1.0D). Pero la entidad catalográfica puede decidir describirlos con el tercer nivel, depende las políticas de esta última (ver Figura 1-24 para la colocación de los títulos paralelos en los tres niveles). Siguiendo esta regla, se debe colocar el primer título paralelo en español y cualquier título paralelo subsiguiente que este en español obviando cualquier otro título paralelo en otra lengua, pero si se cataloga en el tercer nivel de descripción, se deben colocar todos los títulos paralelos sin obviar ninguno.

**Figura 1-24.** Colocación de títulos paralelos (Primer nivel de descripción bibliográfica)

020	##	\$a 3822814504
082	04	\$a 724/.7 \$b J63a \$2 20
100	1#	\$a Jodidio, Philip.
245	10	\$a Architecture now!
260	##	\$b Taschen, \$c c2001.
300	##	\$a 576 p.
500	##	\$a Incluye índice.
650	#7	\$a Arquitectura moderna \$y Siglo XX. \$2 lemb

Colocación de títulos paralelos (Segundo nivel de descripción bibliográfica)

020	##	\$a 3822814504
041	0#	\$a spa \$a ita \$a por
082	04	\$a 724/.7 \$b J63a \$2 20
100	1#	\$a Jodidio, Philip.
245	10	\$a Architecture now! = \$b Arquitectura hoy / \$c Philip Jodidio ; [Spanish translation, Gemma Deza Guil, Carmen Gómez Aragón, Mariana Gratacós i Grau ; Italian translation, Martha Angelini, Cristina Novelli, Valentina Turri ; Portuguese translation, Francisco Boléo].
246	31	\$a Arquitectura hoy
260	##	\$a Köln [Alemania] : \$b Taschen, \$c c2001.
300	##	\$a 576 p. : \$b il. (principalmente col.), planos, retrs. (algunos col.) ; \$c 25 cm.
546	##	\$a Textos paralelos en español, italiano y portugués. Solamente el título en inglés.
500	##	\$a Incluye índice.
650	#7	\$a Arquitectura moderna \$y Siglo XX. \$2 lemb



Colocación de títulos paralelos (Tercer nivel de descripción bibliográfica)

020	##	\$a 3822814504
041	0#	\$a spa \$a ita \$a por
082	04	\$a 724/.7 \$b J63a \$2 20
100	1#	\$a Jodidio, Philip.
245	10	\$a Architecture now! = \$b Arquitectura hoy = Architettura oggi = Arquitectura dos nossos dias / \$c Philip Jodidio ; [Spanish translation, Gemma Deza Guil, Carmen Gómez Aragón, Mariana Gratacós i Grau ; Italian translation, Martha Angelini, Cristina Novelli, Valentina Turri ; Portuguese translation, Francisco Boléo].
246	31	\$a Arquitectura hoy
246	31	\$a Architettura oggi
246	31	\$a Arquitectura dos nossos dias
260	##	\$a Köln [Alemania] : \$b Taschen, \$c c2001.
300	##	\$a 576 p. : \$b il. (principalmente col.), planos, retrs. (algunos col.) ; \$c 25 cm.
546	##	\$a Textos paralelos en español, italiano y portugués. Solamente el título en inglés.
500	##	\$a Incluye índice.
650	#7	\$a Arquitectura moderna \$y Siglo XX. \$2 lemb

Portada

**ARCHITECTURE NOW!**  
**Arquitectura hoy / Architettura oggi / Arquitectura dos nossos dias**  
 Philip Jodidio  
**TASCHEN**  
 KÖLN LONDON LOS ANGELES MADRID PARIS TOKYO

Reverso de página de Título Falso

SPANISH TRANSLATION Gemma Deza Guil, Carmen Gómez Aragón, Mariana Gratacós i Grau  
 ITALIAN TRANSLATION Martha Angelini, Cristina Novelli, Valentina Turri  
 PORTUGUESE TRANSLATION Francisco Boléo  
 ISBN 3-8228-1450-4 ©2001 TASCHEN GMBH, Hohenzollernring 53, Cologne

**1.1D3.** Esta regla se aplica comúnmente a los ítems traducidos, la fuente principal de información proporciona el *título de traducción* así como el *título original*, este último es considerado como *título paralelo* en caso el ítem contenga todo o parte del texto de la lengua original, por lo tanto, el ítem debe tener en el cuerpo del documento, los textos en lenguajes que hagan juego con los títulos proporcionados en la fuente principal de información. Un ejemplo similar es el proporcionado en 1.1D3 en las RCA2 que se muestra en la Figura 1-25; el título en inglés es la traducción de una obra en español, en este caso de una obra de Pablo Neruda, entonces, 20 poemas de amor y una canción desesperada es el título original que se coloca como título paralelo y el título en inglés se transcribe como título propiamente dicho, es importante saber que la obra contiene ambos textos, el que esta en español y su respectiva traducción en inglés. Por otra parte, ya sea el ítem tenga el texto traducido (lengua original) o no, un título original es colocado como título paralelo si dicho título precede al título propiamente dicho, es decir, el título original es encontrado antes del título de traducción, entonces, el título original es transcrito como título paralelo y el título de traducción como título propiamente dicho (ver Figura 1-26).

**Figura 1-25.** Título paralelo de traducción con textos en ambos lenguajes

<b>Registro cuando la obra contiene ambos textos</b>		
041	1#	\$a eng \$h spa \$a spa
100	1#	\$a Neruda, Pablo, \$d 1904-1973.
240	10	\$a Veinte poemas de amor y una canción desesperada. \$l Inglés y Español
245	10	\$a Twenty love poems and a song of despair \$h [DGM] = \$b 20 poemas de amor y una canción desesperada / \$c Pablo Neruda ; translated by W.S. Merwin ; foreword by Stephen Dobyns ; illustrations by Jan Thompson Dicks.
246	31	\$a 20 poemas de amor y una canción desesperada
246	3#	\$a Veinte poemas de amor y una canción desesperada
246	3#	\$a 20 love poems and a song of despair
546	##	\$a Texto en inglés y español en páginas opuestas.
700	1#	\$a Merwin, W. S. \$q (William Stanley), \$d 1927-

<p><b>Portada</b></p> <p>Twenty love poems and a song of despair  20 poemas de amor y una canción desesperada  Pablo Neruda</p> <p>Translated by W. S. Merwin  Traducido por W. S. Merwin</p> <p>Foreword by Stephen Dobyns  Prólogo por Stephen Dobyns</p> <p>Illustrations by Jan Thompson Dicks  Ilustraciones por Thompson Dicks</p> <p><i>(Texto en inglés y español, título original colocado después del título de traducción)</i></p> <p><b>NOTA: En este caso no importa el orden de los títulos, siempre y cuando existan ambos textos o parte de ellos que hagan juego con los títulos en la portada.</b></p>
--

**Figura 1-26.** Título original antes del título de traducción (texto solamente en español)

020	##	\$a 8480883944
041	1#	\$a eng \$h spa
082	04	\$a 658.31242 \$b M473o \$2 20
100	1#	\$a Mayo, Andrew.
240	10	\$a Power of learning. \$1 Español
245	14	\$a Las organizaciones que aprenden : \$b una guía para ganar ventaja competitiva = The power of learning : a guide to gaining competitive advantage / \$c Andrew Mayo, Elizabeth Lank ; [traducción, Adrià de Gispert Ramis].
246	31	\$a Power of learning
250	##	\$a 1a ed.
260	##	\$a Barcelona : \$b Aedipe : \$b Gestión 2000, \$c 2000.
300	##	\$a 225 p. : \$b il. ; \$c 22 cm.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. [223]-225).
650	#7	\$a Administración del personal. \$2 lemb
650	#7	\$a Empleados. \$2 lemb
650	#7	\$a Recursos Humanos. \$2 lemb
700	#7	\$a Lank, Elizabeth.
700	1#	\$a Gispert Ramis, Adrià de.

<p><b>Portada</b></p> <p>The Power of Learning  A Guide to Gaining Competitive Advantage  Las Organizaciones que Aprenden  Una guía para ganar ventaja competitiva  Andrew Mayo  Elizabeth Lank  Primera Edición  AEDIPE  <b>Gestión 2000</b>  Barcelona  2000</p>
--

La forma más práctica de reconocer el título propiamente dicho y el título paralelo para un obra traducida es por medio de la editorial, por ejemplo, como se muestra en la Figura 1-26, una editorial de España que usualmente produce textos en español, traduce un texto del inglés al español, entonces, el título original en este caso es el título que se encuentra en inglés, por consiguiente se convierte en el título paralelo y, el título en español, que es el de traducción, se coloca como título propiamente dicho.

También existe la posibilidad de que el título original para una obra se muestre en la fuente principal de información después del título de traducción, pero si el ítem contiene solamente la traducción, el título de la traducción es colocado como título propiamente dicho y el título original es listado como una nota general en el campo 500 precediéndole la constante “*Traducción de:*” (ver Figura 1-27); esto mismo aplica para los otros casos en que el título original aparece en otras fuentes de información que no es la principal, para el caso de los libros en el reverso de la portada (no confundir con títulos paralelos en otras fuente de información, ver 1.1D4). Al confeccionar la nota se debe trazar el título como un título uniforme referente al autor en el campo 240 y si no posee autoría o entrada principal de autor se traza un título uniforme en el campo 130 (ver Figura 1-29 y discusión en este Manual en 1.7A4, 1.7B2 y 2.7B2).

**Figura 1-27.** Título original en la portada colocado después del título de traducción

020	##	\$a 9500816415
041	1#	\$a spa \$h eng
082	04	\$a 158.12 \$b S445 \$2 20
130	0#	\$a 2nd helping of chicken soup for the soul. \$l Español.
245	10	\$a Otra taza de chocolate caliente para el alma / \$c [compilado por] Jack Canfield y Mark Hansen ; traducción, Cristina Sardoy.
246	3#	\$a Second helping of chicken soup for the soul
246	30	\$a Chocolate caliente para el alma
250	##	\$a 8a ed.
260	##	\$a Buenos Aires : \$b Atlántida, \$c c1996.
300	##	\$a 286 p. ; \$b il. ; \$c 20 cm.
500	##	\$a Traducción de: A 2nd helping of chicken soup for the soul.
650	#7	\$a Autoestima. \$2 lemb
650	#7	\$a Éxito. \$2 lemb
700	1#	\$a Canfield, Jack, \$d 1944-
700	1#	\$a Hansen, Mark Victor.

**Portada**

**Jack Canfield y Mark Hansen**  
***Otra taza de Chocolate caliente para el Alma***  
*(A 2<sup>nd</sup> Helping of Chicken Soup for the Soul)*  
**Traducción:**  
**Cristina Sardoy**  
**EDITORIAL ATLÁNTIDA**  
**BUENOS AIRES · MÉXICO · SANTIAGO DE CHILE**

**Reverso de la Portada**

Copyright © Editorial Atlántida, 1996  
 Octava edición publicada por EDITORIAL ATLÁNTIDA  
 I.S.B.N. N° 950-08-1641-5

Algunas veces hay editoriales que republiкан un ítem bajo un nuevo título pero no es traducido a otro lenguaje, si los dos títulos son proporcionados en la fuente principal de información, el título nuevo es colocado como título propiamente dicho y el título original es colocado como otra información sobre el título (i.e., subtítulo), palabras como “anteriormente,” “anteriormente publicado bajo el título” y sus equivalentes en otros idiomas (e.g., del inglés, *formerly*), ver ejemplo en Figura 1-28. Sin embargo si en la fuente principal de información solamente aparece el nuevo título bajo el cual el ítem fue publicado, únicamente este título se coloca en el elemento de título, de esta forma, solo aparecerá el título propiamente dicho sin agregar otra información sobre el título. Si el catalogador encuentra el título original en el ítem, este título debe de ser colocado en una nota general precediéndole la constante “*Título original:*” La información acerca de títulos nuevos, títulos originales y sucesivos, se encuentran, a menudo, en el reverso de la portada (ver discusión en este Manual bajo 1.7A4 y Figura 1-30). Si la información es tomada de algún otro lugar (i.e., ítem completo o referencia a otro ítem) realice una *nota de cita* (ver discusión bajo 1.7A3 en este Manual y Figura 1-31 para ejemplo). Asimismo, como se mencionó anteriormente, se debe trazar un título uniforme en 240 o 130 según sea el caso.

**Figura 1-28.** Título original como otra información sobre el título

082	04	\$a 595.7 \$2 18
100	1#	\$a Frost, S. W. \$q (Stuart Ward), \$d 1891-1980.
240	10	\$a General entomology
245	10	\$a Insect life and insect natural history : \$b (formerly entitled, General entomology) / \$c by S.W. Frost.
246	30	\$a General entomology
250	##	\$a 2nd rev. ed.
260	##	\$a New York : \$b Dover Publications, \$c c1959.
300	##	\$a 526 p. : \$b il ; \$c 22 cm.
440	#0	\$a Dover books on biology
500	##	\$a Incluye referencias bibliográficas.
650	#7	\$a Entomología. \$2 lemb

**Portada**

INSECT LIFE AND INSECT NATURAL HISTORY  
(Formerly entitled: General Entomology)  
By S. W. FROST  
Professor Emeritus, The Pennsylvania State University  
Honorary Member of the Entomological Society of America  
SECOND REVISED EDITION  
DOVER PUBLICATIONS, INC.  
NEW YORK

**Reverso de la Portada**

Copyright © 1942 by Dover Publications, Inc.  
Copyright © 1959 by Dover Publications, Inc.  
DOVER BOOKS ON BIOLOGY

**Figura 1-29.** Título original tomado del reverso de la portada, nota de traducción

020	##	\$a 8427711808
041	1#	\$a spa \$h eng
082	04	\$a 371.9083 \$b P752a \$2 20
100	1#	\$a Pointer, Bren.
240	10	\$a Movement activities for children with learning difficulties. \$l Español
245	10	\$a Actividades motrices : \$b para niños y niñas con necesidades especiales / \$c Bren Pointer ; [traducción de Sandra Nácher Roig].
260	##	\$a Madrid : \$b Narcea, \$c c1996.
300	##	\$a 107 p. : \$b il. ; \$c 22 cm.
490	1#	\$a Educación hoy
500	##	\$a Traducción de: Movement activities for children with learning difficulties.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. 103) e índice.
650	#7	\$a Educación psicomotriz. \$2 lemb
650	#7	\$a Aprendizaje motor. \$2 lemb
650	#7	\$a Niños con problemas de aprendizaje \$x Educación. \$2 lemb
700	1#	\$a Nácher Roig, Sandra, \$e traductor.
830	#0	\$a Educación hoy (Narcea, S.A. de Ediciones)

Portada	Reverso de la portada
<b>Actividades Motrices</b> PARA NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES ESPECIALES <b>Bren Pointer</b> London Borough of Brent NARCEA, S.A. DE EDICIONES MADRID	Traducción de <i>Sandra Nácher Roig</i> ©Bren Pointer, 1993 Publicado por JESSICA KINGSLE Y PUBLISHERS, Inglaterra Título original: Movement for Children with Learning Difficulties ©NARCEA, S.A. DE EDICIONES, 1996 I.S.B.N.: 84-277-1180-8 Depósito legal: M-27.588-1996

**Figura 1-30.** Título original en nota

020	##	\$a 8424626257
082	04	\$a 808.899282 \$b S129g \$2 21
100	1#	\$a Sagarzazu, Pako.
240	10	\$a Mona Inés
245	13	\$a El galante explorador : \$b cuento / \$c de Pako Sagarzazu ; ilustraciones de Daniele Colombo.
260	##	\$a Barcelona : \$b Galera, \$c c1987.
300	##	\$a 1 v. (sin paginar) : \$b principalmente il. col. ; \$c 19 cm.
490	0#	\$a La chalupa ; \$v 25
500	##	\$a Título original: La mona Inés.
520	##	\$a Un valiente explorador regresa de la selva con un mona, quien se enamoró de una revista inglesa "Vogue" de ese modo quiere convertirse en una auténtica dama inglesa.
650	#7	\$a Monos \$x Literatura juvenil. \$2 lemb
700	1#	\$a Colombo, Daniele.

**Portada**

**EL GALANTE  
EXPLORADOR**  
cuento de PAKO SAGARZAZU  
ilustraciones de DANIELE COLOMBO  
LA GALERA

**Reverso de la Portada**

© La Galera, S.A., Editorial, Barcelona, 1983.

© Elkar, S.A., Donostia, 1983.

© Editorial Galaxia, S.A., Vigo 1983

Por la colección "La chalupa"

Título original: La mona Inés.

...

© La Galera, S.A., Editorial, 1987

por la edición en lengua castellana

ISBN: 84-246-2625-7

**Figura 1-31.** Título original proporcionado en nota de cita.

020	##	\$a 9586483169
082	04	\$a 332.03 \$b M322d \$2 20
100	1#	\$a Marcuse, Robert Jacques.
240	10	\$a Introducción a la terminología financiera
245	10	\$a Diccionario de términos financieros & bancarios : \$b índices : español/inglés inglés/español / \$c Robert Marcuse.
246	3#	\$a Diccionario de términos financieros y bancarios
250	##	\$a 4a ed.
260	##	\$a Bogotá, D.C. : \$b Ecoe, \$c 2002.
300	##	\$a xxii, 182 p. ; \$c 24cm.
490	0#	\$a Colección diccionarios. Área administración, economía y finanzas
500	##	\$a "La primera versión de este libro fue publicada hace ya varios años por la Federación Latinoamericana de Bancos 'Felaban' bajo el título de Introducción a la terminología financiera"--Pref.
650	#7	\$a Finanzas \$v Diccionarios. \$2 lemb
650	#7	\$a Bancos \$v Diccionarios. \$2 lemb
650	#7	\$a Finanzas \$v Terminología. \$2 lemb
650	#7	\$a Bancos \$v Terminología. \$2 lemb

**Portada**

**Roberto Marcuse**  
DICCIONARIO DE TÉRMINOS  
**FINANCIEROS**  
**& BANCARIOS**  
ÍNDICES  
Español/Inglés  
Inglés/Español

**Reverso de la portada**

Colección: Diccionarios

Área: Administración, economía y finanzas

Cuarta edición: Bogotá, D.C., octubre de 2002

ISBN: 958-648-316-9

©Ecoe ediciones

**1.1D4.** Si un ítem posee el título paralelo (no confundir el título paralelo en otras fuentes de información diferentes de la fuente principal, con un título original, ver discusión en 1.1D3) en otra fuente de información que no sea la portada, (e.g., en la cubierta, en una página preliminar, el reverso de la portada, reverso de página de título falso, reverso de página de serie, portada adicional, etc.), se coloca en una nota pero utilizando el campo 246, las constantes deben utilizarse según el indicador #2, i.e., preferentemente no use la "naturaleza del título," en este caso "título paralelo." Si la constante no se encuentra en el indicador #2, así, de esa forma, sí se puede utilizar la naturaleza y la fuente unidas en una sola constante en el subcampo \$i; la constante puede variar dependiendo de dónde se obtuvo la información, utilice las abreviaturas del Apéndice B y los términos de uso según el Glosario en Apéndice D en las RCA2. Las constantes pueden ser las siguientes:

- **Título del envase:**  
(246 1# \$i Título del envase: \$a Parallel title on container)
- **Título de la portada adicional:** (Se consigue dejando el campo 246 Ind1=1, Ind2=5)  
(246 15 \$a Parallel title on added title page)

- **Port. adicional en francés:**  
(246 1# \$i Port. adicional en francés: \$a Titre parallèle en français)
- **Título paralelo en el reverso de la port.:** (No confundir con traducciones)  
(246 1# \$i Título paralelo en el reverso de la port.: \$a Parallel title on verso title page)
- **Título paralelo en el reverso de la port. adicional:**  
(246 1# \$i Título paralelo en el reverso de la port. adicional: \$a Parallel title on verso of added title page)
- **Título de la cubierta:** (Se consigue dejando el campo 246 Ind1=1, Ind2=4)  
(246 14 \$a Parallel title on cover)
- **Título paralelo en p. [4] de la cubierta:**  
(246 1# \$i Título paralelo en p. [4] de la cubierta: \$a Parallel title on p. [4] of cover)

Ver Figura 1-32 y Figura 1-33 para ejemplos, ver además discusión en este Manual en 1.7B5 y 1.7B4 **Formas variantes del título, campo \$246.**

**Figura 1-32.** Título paralelo de la cubierta

020	##	\$a 9681863909
041	1#	\$a spa \$h eng
082	04	\$a 657.03 \$b K79d \$2 20
100	1#	\$a Cooper, William W. \$q (William Wager), \$d 1914-
240	10	\$a Kohler's dictionary for accountants. \$l Español
245	10	\$a Diccionario Kohler para contadores : \$b español-inglés inglés-español.
246	14	\$a Kohler's dictionary for accountants
246	3#	\$a Dictionary for accountants
250	##	\$a 6a ed. / \$b compilación, William W. Cooper, Yuji Ijiri.
260	##	\$a México, D.F. : \$b Limusa, \$c c2005.
300	##	\$a 985 p. ; \$c 24 cm.
500	##	\$a Traducción de: Kohler's Dictionary for accountants. 6th ed.
500	##	\$a Ed. rev. de: Dictionary for accountants / Erick Louis Kohler. 5th ed.
546	##	\$a En español con términos en español e inglés.
650	#7	\$a Contabilidad \$v Diccionarios. \$2 lemb
650	#7	\$a Contadores \$v Diccionarios. \$2 lemb
700	1#	\$a Ijiri, Yuji.
700	1#	\$a Kohler, Eric Louis, \$d 1892-1976. \$t Dictionary for accountants. \$l Español.

**Portada**

**DICCIONARIO  
KOHLER PARA  
CONTADORES  
Español-Inglés  
Inglés-Español  
LIMUSA  
NORIEGA EDITORES  
MÉXICO · España · Venezuela · Colombia**

**Compilación:  
William W. Cooper**  
Foster Parker Centennial Professor Emeritus of Finance and Management,  
McCombs School of Business, University of Texas at Austin  
**Yuji Ijiri**  
Robert M. Trueblood of Accounting and Economics  
Tepeer School of Business, Carnegie Mellon University

**Reverso de la Portada**

Versión autorizada en español de la obra originalmente publicada en inglés con el título: KOHLER'S DICTIONARY FOR ACCOUNTANTS, 6TH EDITION

Revisión técnica: Carlos Rodríguez Tapia, Sandra Bigode Álvarez, Johanna J. Salomón Álvarez

© 2005, EDITORIAL LIMUSA, S.A. de C.V.

GRUPO NORIEGA EDITORES, BALDERAS, MÉXICO, D.F.

SEXTA EDICIÓN

968-18-6390-9

**Cubierta**

LIMUSA  
COOPER · IJIRI  
DICCIONARIO KOHLER  
PARA CONTADORES  
KOHLER'S DICTIONARY  
FOR ACCOUNTANTS

**Figura 1-33.** Títulos paralelos en otras fuentes de información

020	##	\$a 9681834232
041	1#	\$a spa \$a eng
082	04	\$a 380.103 \$b F529g \$2 20
100	1#	\$a Fischer Rossi, Konrad.
245	10	\$a Glosario de mercadeo : \$b incluye 600 términos con índice en español-inglés e inglés-español y sus definiciones y comentarios en español / \$c Konrad Fischer Rossi ; con la cooperación de Gloria Fischer Vargas.
246	14	\$a Dictionary of marketing terms
246	14	\$a Diccionario de mercadeo
250	##	\$a 2a ed., 1a de Limusa
260	##	\$a México : \$b Noriega : \$b Limusa, \$c 1990.
300	##	\$a 226 p. ; \$c 23 cm.
490	0#	\$a Área administración
650	#7	\$a Mercadeo \$x Diccionarios. \$2 lemb
700	1#	\$a Fischer Vargas, Gloria.

### Portada

#### GLOSARIO DE MERCADEO (GLOSSARY OF MARKETING TERMS)

Incluye 600 términos con índice en español – Inglés e inglés – español y sus definiciones y comentarios en español

**KONRAD FISCHER ROSSI**

Con la cooperación de **Gloria Fischer Vargas**

**Noriega Editores**

**EDITORIAL LIMUSA**

MÉXICO · ESPAÑA · VENEZUELA

### Reverso de la Portada

© 1990, EDITORIAL LIMUSA, S.A. de C.V., México, D.F.

Segunda edición (primera de LIMUSA): 1990

ISBN 968-18-3423-2

### Cubierta

**Diccionario de Mercadeo**

**Dictionary of Marketing Terms**

**KONRAD FISCHER ROSSI**

**2 EDICIÓN**

**1.1E. Otra información sobre el título.** La otra información del título según Glosario en Apéndice D en RCA2, describe que es un título diferente al del título propiamente dicho, título paralelo y título de la serie, por lo tanto, el título incluye los subtítulos y los **avant-titres**, pero no incluye las variantes del título (e.g., títulos del lomo, títulos de fundas, etc. [ver discusión del campo 246 y notas en 1.7B4]). El avant-titres es definido como el “Antetítulo. Def.: Título secundario que precede al título propiamente dicho.”<sup>7</sup>

**1.1E1.** Al igual que el título propiamente dicho, la otra información sobre el título, es transcrita según aparezca con toda exactitud en cuanto a la redacción, orden y ortografía. Pero no necesariamente en cuanto a la puntuación y las mayúsculas (capitalización); ver en este Manual, discusión en 1.1B, Puntuación en los títulos, Puntuación en los títulos según LCRI y Uso de mayúsculas en los títulos.

**1.1E2.** Los ítems pueden contener más de un segmento de subtítulos y son colocados según el orden en la fuente principal de información (Ver Figura 1-31 y Figura 1-34).

**Figura 1-34.** Dos o más subtítulos

020	##	\$a 950208142X
082	04	\$a 362.8292 \$b E61m \$2 20
100	1#	\$a Entel, Rosa.
245	10	\$a Mujeres en situación de violencia familiar : \$b embarazo y violencia : el varón violento frente al embarazo : modalidades de intervención desde el trabajo social / \$c Rosa Entel.
250	##	\$a 1a ed.
260	##	\$a Buenos Aires : \$b Espacio Editorial, \$c 2002.
300	##	\$a 168 p. ; \$c 20 cm.
490	1#	\$a Colección ciencias sociales
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. 163-166).
505	0#	\$a Prólogo -- Carta a una mujer golpeada -- Carta a un hombre violento -- Introducción -- Mujeres golpeadas : de subordinadas a personas -- cap. 1. Proceso de visibilización de la violencia familiar -- cap. 2. Mujeres en situación de violencia familiar -- cap. 3. Algunas consideraciones teóricas -- cap. 4. Violencia conyugal en el embarazo -- cap. 5. Violencia y masculinidad -- cap. 6. Modalidades de intervención desde el trabajo social -- cap. 7. La supervisión : una instancia necesaria -- cap. 8. Reflexiones finales -- Bibliografía -- Índice.
650	#7	\$a Violencia conyugal. \$2 lemb
830	#0	\$a Colección ciencias sociales (Buenos Aires : Espacio Editorial)

**Portada**

**Mujeres en Situación de Violencia Familiar**  
Embarazo y violencia  
El varón violento frente al embarazo  
Modalidades de intervención desde el Trabajo Social  
**Rosa Entel**  
**ESPACIO EDITORIAL**  
Buenos Aires

**Reverso de la Portada**

Armado y diseño de tapa: Claudia Solari  
Corrección: Ernesto Gutiérrez  
Coordinación y Producción editorial: Osvaldo Dubini  
1° edición 2002  
ISBN: 950-802-142-X

**1.1E3. Otra información extra sobre el título.** Si la otra información del título es muy extensa y no contiene información valiosa, se puede omitir esa parte teniendo en cuenta que no se deben omitir las primero cinco palabras de la otra información sobre el título, tampoco se deben abreviar las palabras; si una omisión es realizada, coloque en vez el signo de omisión “...” (Tres puntos suspensivos, ver Figura 1-35).

**Figura 1-35.** Omisión de otra información sobre el título mediante signo de omisión

020	##	\$a 9688873373 (pbk.)
041	1#	\$a spa \$h gem
043	##	\$a e-gx---
082	04	\$a 721 \$b N484a \$2 20
100	1#	\$a Neufert, Ernst, \$d 1900-1986.
240	10	\$a Bauentwurfslehre. \$l Español
245	10	\$a Arte de proyectar en arquitectura : \$b fundamentos, normas y prescripciones sobre construcción, dimensiones de edificios, locales y utensilios instalaciones, distribución y programas de necesidades ... / \$c Ernst Neufert.
250	##	\$a 14a ed., totalmente renovada y muy ampliada / \$b edición a cargo de Peter Neufert y Planungs-AG Neufert Mittmann Graf ; versión castellana de Jordi Siguan.
260	##	\$a México : \$b G. Gili, \$c 1995.
300	##	\$a xiv, 580 p. : \$b il. ; \$c 30 cm.
500	##	\$a Traducción de: Bauentwurfslehre.
500	##	\$a "Edición paperback"--Cubierta.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. 558-565) e índice.
590	##	\$a La copia de biblioteca es de la impresión de 2001.
650	#7	\$a Arquitectura \$x Diseños y planos \$v Manuales. \$2 lemb
650	#7	\$a Arquitectura moderna \$y Siglo XX \$z Alemania \$x Diseños y planos. \$2 lemb
700	1#	\$a Neufert, Peter.
700	1#	\$a Siguan, Jordi.
710	2#	\$a Planungs-AG Neufert Mittmann Graf.



**Portada****Ernst Neufert** **Arte de proyectar en arquitectura**

Fundamentos, Normas y Prescripciones sobre construcción, Dimensiones de edificios, locales y utensilios Instalaciones,

Distribución de necesidades

Consultor **Para Arquitectos, Ingenieros, Aparejadores, Estudiantes, Constructores y Propietarios**Edición a cargo de **Meter Neufert y Planungs-AG Neufert Mittmann Graf**

14a edición, totalmente renovada y muy ampliada con 5.800 ilustraciones y tablas

**Ediciones G. Gili, SA de CV – México****Reverso de la Portada****Título original** Bauentwurfslehre**Versión castellana** de Jordi Siguan, arqto.**Revisión bibliográfica** de Joaquim Romaguera**Diseño de la cubierta** de Eulàlia Corna

14ª edición, 1ª tirada 1995

14ª edición, 2ª tirada Marzo 1997

14ª edición, 3ª tirada Junio 1997

14ª edición, 4ª tirada 1998

14ª edición, 5ª tirada 1999

14ª edición, 6ª tirada 2001

ISBN: 968-887-337-3

Según Maxwell, otra información sobre el título que sea extensa y que pertenezca a la historia bibliográfica del ítem, sería más apropiado transcribirla en una nota de cita (ver discusión en 1.7A3 para notas de cita). En este caso no se indica la omisión de los tres puntos y seguido (ver ejemplo en Figura 1-36).

**Figura 1-36.** Otra información extensa sobre el título en nota de historia, ejemplo de Maxwell

020	##	\$a 0030206618
082	04	\$a 741.5/973 \$2 20
100	1#	\$a Schulz, Charles M. \$q (Charles Monroe), \$d 1922-2000.
245	10	\$a How long, Great Pumpkin, how long? / \$c by Charles M. Schulz.
260	##	\$a New York : \$b Holt, Rinehart and Winston, \$c 1977.
300	##	\$a 1 v. (sin paginar) : \$b todas il. ; \$c 26 cm.
490	1#	\$a Peanuts parade paperbacks ; \$v 16
500	##	\$a "Cartoons from You're the guest of honor, Charlie Brown and Win a few, lose a few, Charlie Brown."
520	##	\$a Selección de tiras cómicas incluyendo aquellos en los cuales Linus espera ansiosamente la llegada de Great Pumpkin.
650	##	\$a Cartoons and comics.
830	#0	\$a Peanuts parade ; \$v 16.

**Cubierta**

Peanuts Parade Book

**Portada**

Peanuts Parade 16

How Long, Great Pumpkin, How Long?

Cartoons from You're the Guest of Honor, Charlie Brown

And Win a Few, Lose a Few, Charlie Brown

By Charles M. Schulz

Holt, Rinehart and Winston / New York

**Portada de serie**

Peanuts Parade Paperbacks

1. Who's the Funny-Looking Kid with the Big Nose?

2. It's a Long Way to Tipperary

3. There's a Vulture Outside

4. What's Wrong with Being Crabby?

5. What Makes You Think You're Happy?

6. Fly, You Stupid Kite, Fly!

7. The Mad Punter Strikes Again

8. A Kiss on the Nose Turns Anger Aside

9. Thank Goodness for People

10. What Makes Musicians So Sarcastic?

11. Speak Softly, and Carry a Beagle

12. Don't Hassle Me with Your sighs, Chuck

13. There Goes the Shutout

14. Always Stick Up for the Underbid

15. It's Hard Work Being Bitter

16. How Long, Great Pumpkin, How Long?

Pero, sin embargo, las reglas mandan a registrar en una nota *de título paralelo y otra información sobre el título* (ver discusión en este Manual bajo 1.7B5), en este caso tampoco se indica la omisión de los tres puntos y seguido. Las notas registradas según 1.7B5, deben comenzar con la constante “**Subtítulo:**” y colocarse en una nota 500. No obstante, Deborah Fritz, enfatiza que las notas de este tipo se deben colocar en un Título Variante de Nota no-indizado, campo 246 con los indicadores 0# (ver Figura 1-37, ver además **1.7B4 Formas variantes del título, campo \$246**)

**Figura 1-37.** Otra información extensa sobre el título en nota (campo 500)

020	##	\$a 9505375808
043	##	\$a s-ag---
082	04	\$a 339 \$b C747m \$2 20
100	1#	\$a Conesa, Eduardo R.
245	10	\$a Macroeconomía y política macroeconómica / \$c Eduardo R. Conesa.
250	##	\$a 1a ed.
260	##	\$a Buenos Aires : \$b Macchi, \$c c2002.
300	##	\$a xx, 579 p. : \$b il. ; \$c 26 cm.
500	##	\$a Subtítulo: La macroeconomía que toda la dirigencia debe conocer para entender las causas del actual fracaso de la política macroeconómica argentina y cómo implementar una etapa de verdadero crecimiento, con pleno empleo y estabilidad : el desarrollo, el tipo de cambio, transables versus no transables, la deuda externa, el impacto del sector público, el desempleo, la inflación, la moneda y la dolarización, el corralito financiero, la fuga de capitales, cómo volver a crecer.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas.
650	#7	\$a Macroeconomía. \$2 lemb
650	#7	\$a Política económica. \$2 lemb
651	#7	\$a Argentina \$x Política económica. \$2 lemb
650	#7	\$a Privatización. \$2 lemb
650	#7	\$a Comercio internacional. \$2 lemb

Otra información extensa sobre el título en nota (campo 246 0#)

020	##	\$a 9505375808
082	04	\$a 339 \$b C747m \$2 20
100	1#	\$a Conesa, Eduardo R.
245	10	\$a Macroeconomía y política macroeconómica / \$c Eduardo R. Conesa.
246	0#	\$a La macroeconomía que toda la dirigencia debe conocer para entender las causas del actual fracaso de la política macroeconómica argentina y cómo implementar una etapa de verdadero crecimiento, con pleno empleo y estabilidad : el desarrollo, el tipo de cambio, transables versus no transables, la deuda externa, el impacto del sector público, el desempleo, la inflación, la moneda y la dolarización, el corralito financiero, la fuga de capitales, cómo volver a crecer
250	##	\$a 1a ed.
260	##	\$a Buenos Aires : \$b Macchi, \$c c2002.
300	##	\$a xx, 579 p. : \$b il. ; \$c 26 cm.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas.
650	#7	\$a Macroeconomía. \$2 lemb
650	#7	\$a Política económica. \$2 lemb
651	#7	\$a Argentina \$x Política económica. \$2 lemb
650	#7	\$a Privatización. \$2 lemb
650	#7	\$a Comercio internacional. \$2 lemb

### Portada

Eduardo R. Conesa (Ph. D.)

#### MACROECONOMÍA Y POLÍTICA MACROECONÓMICA

La macroeconomía que toda la dirigencia debe conocer para entender las causas del actual fracaso de la política macroeconómica argentina y cómo implementar una etapa de verdadero crecimiento, con pleno empleo y estabilidad

El desarrollo El tipo de cambio  
 Transables versus no transables  
 La deuda externa  
 El impacto del sector público  
 El desempleo  
 La inflación  
 La moneda y la dolarización  
 El corralito financiero  
 La fuga de capitales  
 Cómo volver a crecer

EDICIONES MACCHI  
 BUENOS AIRES – BOGOTA – CARACAS – MEXICO, DF

**1.1E4. Menciones de responsabilidad incluidas.** Esta regla tiene relación con la regla 1.1B2, la cual indica que si se encuentra un mención de responsabilidad en cualquier elemento de título, sea un título propiamente dicho u otra información sobre el título se transcribe exactamente igual como aparece en la fuente principal de información, pero debe estar unida por la preposición “de” (y/o su equivalente en otro lenguaje, e.g., de inglés “of”) y si se considera parte integral del elemento de título (ver Figura 1-38).

**Figura 1-38.** Otra información sobre el título incluye mención de responsabilidad

100	1#	\$a Doré, Gustave, \$d 1832-1883.
245	12	\$a A Doré treasury : \$b collection of the best engravings of Gustave Doré / \$c edited and with an introduction by James Stevens.
260	##	\$a [Nueva York] : \$b Bounty, \$c c1970.
300	##	\$a ix, 246 p. : \$b principalmente il. ; \$c 32 cm.
700	1#	\$a Stevens, James.

**Portada**

A Doré Treasury  
A Collection of the Best Engravings  
Of Gustave Doré  
Edited and with an introduction by  
James Stevens  
Bounty Books  
A Division of Crown Publishers, Inc.

**Mención de responsabilidad (1.1F—245 \$c)**

**1.1F. Mención de responsabilidad.** Las menciones de responsabilidad que aparezcan en la fuente principal de información, son siempre transcritas tal como aparecen, amenos que el catalogador siga la descripción bibliográfica en el nivel uno de catalogación según RCA2 1.0D1, y la mención de responsabilidad es la misma que el encabezamiento o entrada principal del registro (ver Figura 1-24).

La mención de responsabilidad puede contener un autor principal del contenido artístico de la obra o, en algunos casos, varios autores, así como nombres de personas o cuerpos corporativos teniendo otro tipo de responsabilidades, tales como: ilustradores, traductores, editores, escritores de introducciones y/o prefacios, etc., (autores subsidiarios). Según 1.1A1 se le antepone un punto y coma “ ; ” con espacios en ambos lados “espacio-punto y coma-espacio” a cada mención de responsabilidad, o sea, a los nombres de personas o cuerpos corporativos que son responsables de distintas funciones, a menos que, estos estén unidos gramaticalmente.

Otra puntuación común en las menciones de responsabilidad es la de los puntos en las iniciales de los nombre, dichos puntos, al igual que en los títulos son retenidos pero, sin dejar espacios entre ellos, note además que, como se mencionó anteriormente en la puntuación en los títulos según LCRI, en los encabezamientos se deja tal como aparece en el ítem, ver Figura 1-25, observe que el nombre en la portada aparece como W. S. Merwin con espacio entre las iniciales y, en el campo 245\$c es transcrito sin el espacio, pero en el campo 700\$a es colocado tal como se encontró en la fuente principal de información, es decir, con los espacios.

Para las iniciales de cuerpos corporativos con o sin punto se dejan igual que en los títulos, siguiendo la misma premisa de dejarlos sin espacios (ver 1.1B6).

**1.1F1.** Esta regla obliga a transcribir las menciones de responsabilidad que son **prominentes** en el ítem, esto según 0.8 en RCA2 significa “que la mención a la que se aplica debe ser una mención formal localizada en una de las fuentes de información prescritas ... para las áreas 1 y 2 que se relacionan con la clase del material al que pertenece el ítem que se cataloga” por lo tanto, las áreas 1 y 2 significan: el área de **Título y mención de responsabilidad** y el área de **Mención de Edición** en las RCA2. Entonces, las menciones prominentes deben de obtenerse de las fuentes prescritas para cada material que se encuentran en **.0B2** de cada capítulo (cap. 2-14 en RCA2) para el material en específico, por ejemplo, para un libro, la fuente principal de información para el área del Título y la mención de responsabilidad según 2.0B2 (ver discusión en 2.0B2 en este Manual) es la **Portada**, de este modo, se transcriben las menciones de responsabilidad que se encuentren en dicha fuente.

Si la mención de responsabilidad es tomada de otra fuente que no sea la principal, pero que tenga el carácter de **prominente** (área 2 según 0.8), se encierra entre corchetes “[ ]”, así de este modo, si una mención de responsabilidad es tomada del área 2 de un libro, es encerrada entre corchetes, por lo tanto, dicha mención pudo haber sido obtenida de **las páginas preliminares** (incluye reverso de la portada) **y el colofón** (para ver algunos ejemplos, observar las ilustraciones: Figura 1-6, Figura 1-13, Figura 1-20, Figura 1-26 y Figura 1-29).

**NOTA:** No tome una mención de responsabilidad de otras áreas que no sean las áreas 1 y 2 para el área del Título y la mención de responsabilidad. Sin embargo, no transcriba una mención de responsabilidad tomada de las páginas preliminares y el colofón, si no se considera de importancia y/o su responsabilidad en su función es difusa, por ejemplo, un ilustrador es relativamente considerado sin importancia y su mención es difusa en una declaración como la siguiente: *Grupo de ilustradores a cargo de: Jorge Guzmán*. Al contrario realice una transcripción para un ilustrador si a juicio de quien cataloga, el ilustrador es de mucha importancia y su mención de responsabilidad no es difusa y amerite de una entrada secundaria en los campos 7XX, de este modo se deben tratar otras funciones; ver además, RCA2 en 21.11 para la elección de puntos de acceso de ilustradores, 21.12 para revisores, 21.13 para textos con comentarios, 21.14 para traductores.

La mención de responsabilidad debe hacerse transcribiéndola tal como aparece en el ítem, por lo tanto, no se pueden abreviar palabras al no ser que las abreviaciones aparezcan en la fuente principal del ítem, si es así, se transcriben tal como aparecen (ver además abreviaciones de títulos honoríficos y de sociedad en 1.1F7 en RCA2 y la discusión en este Manual). Esto es debido a que anteriormente los catalogadores en países de Latinoamérica utilizaban otro formato como el CEPAL, cuyo formato permitía, abreviar las funciones de las menciones de responsabilidad, por ejemplo, se podría abreviar la palabra traductor por “tr.”, o porque los catalogadores se confunden con la adición optativa de designación de función en los encabezamientos (ver 21.0D en las RCA2) Según B.4A.b, solamente se pueden incluir aquellas abreviaturas que las reglas permiten, en 1.0F1 para inexactitudes, da la opción de utilizar *i.e.*, y 1.1F5 da la opción de utilizar *et al.*

Tampoco se pueden adherir palabras al no ser que según RCA2 en 1.1F5 se omitan menciones de responsabilidad, según 1.1F8 se adhieran palabra sobre la función de autoría o según 1.0F se encuentren inexactitudes. Asimismo, no adhiera palabras tales como “por” o “y” o sus equivalentes en otros idiomas (e.g., del inglés “by” y “and”) a menos que estos aparezcan en la fuente principal de información; Si se cataloga un ítem en inglés transcriba “and” y “&” tal como aparezcan, no los suplante, esto es debido a que el carácter ampersand o signo “&” significa lo mismo que “and.”

Maxwell menciona que “se colocan en la mención de responsabilidad solamente nombres que son de ‘importancia bibliográfica’, que son, nombres que están asociados con el contenido intelectual o artístico de un ítem (ver LCRI 1.1F1, Enero 5, 1989; NLCRI 1.1F; y RCA2 Apéndice D [Glosario], s.v. ‘Mención de responsabilidad’).” Por lo tanto, no se deben colocar los editores que forman parte del grupo de la casa editora (en inglés in-house editors) ni tampoco diseñadores de libros (book designers), maquetado y/o composición del libro (layout designers) o el encargado de producción (production manager) ver Figura 1-7. En español se complican más los términos por ejemplo en la Figura 1-32 la *revisión técnica* no es considerada como una mención relevante, incluso en la Figura 1-20 la mención de revisión podría ser considerada por un catalogador como irrelevante. En la Figura 1-34 hay un ejemplo de *armado y diseño de tapa* que no es considerada una mención de importancia bibliográfica.

Sin embargo, en el caso de los editores, si un catalogador no logra determinar que un editor es responsable del contenido intelectual o si es un editor de la casa editorial, el catalogador deberá transcribir la mención de responsabilidad si se encuentra en la fuente principal de información. Los editores se colocan siempre como asientos secundarios en el campo 700 (ver 21.30D, 21.7B, 21.7C, 21.6C2, 21.36A1 y 21.36A2).

Por lo tanto, todas las menciones dadas en la fuente principal de información (e.g. para libros, la portada) deben ser transcritas, pero también el catalogador debe estar alerta y definir si una mención no posee y/o no esta relacionada con el “contenido intelectual o artístico de un ítem”, en dado caso, ejemplo de ellos son los proporcionados en el párrafo anterior o principalmente sucede con las leyes, como se ve en la Figura 1-39, colocan en la portada el nombre de un ministro, de un superintendente o de un presidente de un cuerpo corporativo, si es así, no lo transcriba. Caso contrario, si la persona sí ejecuta una función y es responsable intelectual o artístico y se encuentra bajo un cuerpo corporativo y es nombrado en la fuente principal de información, si se transcribe, ejemplo de ello son las Reglas de Catalogación Angloamericanas, debajo del Joint Steering Committee for Revisión of AACR se encuentra Ann Huthwaite con el cargo de Chair, entonces, se transcribiría tal como aparece: *Joint Steering Committee for Revision of AACR ; editadas por Micahel Gorman y Paul W. Winkler* (ver además caso de editor en leyes que no pertenece al cuerpo corporativo en Figura 1-40).

**Figura 1-39.** Nombre de ministro, superintendente y/o presidente.

<b>Registro</b>	
245	00 \$a Historia, El Salvador. \$n 1.
<b>Portada Ficticia</b>	
<b>Historia</b>	
El Salvador	1
Darlyn Xiomara Meza	José Luis Guzmán
Ministra de Educación	Viceministro de Educación

**Figura 1-40.** Editor de recopilación no perteneciente al cuerpo corporativo

082	04	\$a 344.01252 \$2 21
043	##	\$a nces---
110	1#	\$a El Salvador.
240	10	\$a Leyes, etc.
245	10	\$a Ley orgánica de la Superintendencia de Pensiones ; \$b y, Ley del sistema de ahorro para pensiones / \$c República de El Salvador ; editor, Ricardo Mendoza Orantes.
250	##	\$a 14a ed.
260	##	\$a San Salvador [El Salvador] : \$b Impreso y distribuido por Jurídica Salvadoreña, \$c 1999.
300	##	\$a 147 p. ; \$c 22 cm.
650	#7	\$a Fondos de pensiones \$x Legislación. \$z El Salvador \$2 lemb
650	#7	\$a Derecho \$z El Salvador. \$lemb
700	1#	\$a Mendoza Orantes, Ricardo.
710	12	\$a El Salvador. \$t Ley orgánica de la Superintendencia de Pensiones.
710	12	\$a El Salvador. \$t Ley del sistema de ahorro para pensiones.
740	02	\$a Ley del sistema de ahorro para pensiones.

**Portada**

República de El Salvador  
LEY ORGÁNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES  
Y  
LEY DEL SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES.  
EDITOR:  
Lic. Ricardo Mendoza Orantes.

**Reverso de la Portada**

Impreso y distribuido por:  
EDITORIAL JURÍDICA SALVADOREÑA  
San Salvador  
14ª edición, junio de 1999.

**1.1F2.** No coloque en la mención de responsabilidad menciones que no sean prominentes, como se mencionó en 1.1F1, no son de las áreas 1 y 2 y tampoco extraiga una mención del ítem completo, si no posee mención de subcampos \$c del campo 245 vacío ni tampoco atente con construir una mención (Figura 1-15); si se encuentra una mención en otras partes del ítem y si para el juicio de quien cataloga es importante, regístrelo en una nota (vea discusión en 1.7B6 en este Manual).

**1.1F3.** Si una mención de responsabilidad antecede al título propiamente dicho en la fuente principal de información transpóngala o colóquela en la posición adecuada (ver ilustraciones: Figura 1-9, Figura 1-10, Figura 1-27 y Figura 1-31), a menos que, como se mencionó en 1.1B2 (ver también 1.1A2), ese nombre forme parte integral del título (ver Figura 1-7, Figura 1-21, Figura 1-22 y Figura 1-32). Ver .02B para el tipo de material en capítulos 2-12, por ejemplo en el caso de un libro 2.02B (portada), ver además, 21.12B para relaciones de punto de acceso cuando el autor en el título ya no es considerado autor responsable.

**Figura 1-41.** Regla de tres

020	##	\$a 9682606616
020	##	\$z 9682600243 (1a ed.)
020	##	\$z 0534245021 (ed. original)
041	1#	\$a spa \$h eng
082	04	\$a 543.08 \$b M593 \$2 20
130	0#	\$a Instrumental methods of analysis. \$l Español.
245	10	\$a Métodos instrumentales de análisis / \$c Hobart H. Willard ... [et al. ; traducida por Antonio Eroles Gómez].
250	##	\$a 1a ed.
260	##	\$a México : \$b Continental, \$c 1986.
300	##	\$a 1037 p. : \$b il. ; \$c 24 cm.
500	##	\$a Traducción de: Instrumental methods of analysis.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas.
590	##	\$a La copia de Biblioteca es de la impresión de 1992.
650	#7	\$a Análisis instrumental. \$2 lemb
700	1#	\$a Willard, Hobart H. \$q (Hobart Hurd), \$d 1881-1974.
700	1#	\$a Eroles Gómez, Antonio.

## Portada

### Métodos Instrumentales de Análisis

HOBART H. WILLARD

University of Michigan

LYNNE L. MERRITT, JR

Indiana University

JOHN A. DEAN

University of Tennessee at Knoxville

FRANK A. SETTLE, JR.

Virginia Military Institute

COMPañÍA EDITORIAL CONTINENTAL, S.A. DE C.V.

MEXICO

## Reverso de la Portada

Título original de la obra: INSTRUMENTAL METHODS OF ANALYSIS

Traducido por: ING. ANTONIO EROLES GOMEZ, Ph D.

© 1986, por COMPañÍA EDITORIAL CONTINENTAL, S.A. DE C.V.

ISBN 968-26-0661-6

ISBN 968-260024-3 (1a, ed.)

ISBN 0-534-245021 (de la edición original)

Primera edición, 1986

Cuarta reimpresión, Mayo de 1992.

**1.1F5.** Si una mención de responsabilidad contiene más de tres personas o entidades corporativas que realicen la misma función, se omiten todos, excepto el primero de cada grupo de la mención de responsabilidad, a esto cita Maxwell, es llamado "... la regla de tres." Para la omisión se colocan tres puntos y la abreviatura "et al." entre corchetes (ver Figura 1-7, Figura 1-41, Figura 1-42 y Figura 1-56).

**Figura 1-42.** Regla de tres en menciones distintas

020	##	\$a 8448603680
020	##	\$z 0716735202 (ed. original)
041	1#	\$a spa \$h eng
082	04	\$a 575.1 \$b G328 2002 \$2 20
130	0#	\$a Introduction to genetic analysis. \$l Español.
245	10	\$a Genética / \$c Anthony J.F. Griffiths ... [et al. ; traducción, Montserrat Elías Aranz ... et al.].
250	##	\$a 7a ed., 3a ed. en español.
260	##	\$a Madrid : \$b McGraw-Hill, \$c 2002.
300	##	\$a xix, 860 p. : \$b il. col., fot., gráficos ; \$c 28 cm.
500	##	\$a Traducción de: An introduction to genetic analysis.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. [799]-805) e índice.
650	#7	\$a Genética. \$2 lemb
650	#7	\$a Genética molecular. \$2 lemb
700	1#	\$a Griffiths, Anthony J. F.
700	1#	\$a Elías Aranz, Montserrat.

## Portada

Genética

Séptima Edición

Anthony J. F. Griffiths

Jeffrey H. Miller

David T. Suzuki

Richard C. Lewontin

William M. Gelbart

McGraw-Hill · Interamericana

Madrid · Buenos Aires · Caracas · Guatemala ...

## Reverso de la portada

Traducción:

Montserrat Elías Aranz

Marta Fontes Bastos

María Luisa Galbis Martínez

Victoriano Garre Mula

Francisco J. Murillo Araujo

© 2002, respecto a la tercera edición en español

Tercera edición, 2002

**1.1F6.** En la fuente principal de información se pueden encontrar más de una mención de responsabilidad teniendo distintos tipos de “responsabilidad bibliográfica,” esto quiere decir, que además del autor o autores de la obra se pueden encontrar menciones de responsabilidades tales como: ilustradores, traductores, editores, escritores de introducciones y/o prefacios, etc., (autores subsidiarios). Esta regla obliga a transcribir las menciones encontradas en el orden en el que aparecen en la fuente principal de información (ver Figura 1-20, Figura 1-21 y Figura 1-25) las menciones diferentes se separan según 1.1A1 con un espacio-punto y coma-espacio; si en una mención de la misma función se encuentra dos o tres personas o cuerpos corporativos, estos se separan por coma-espacio (ver 1.1F1 en este Manual para el uso de las palabras “por” e “y”); en caso de más de tres autores, aplíquese la *regla de tres* (ver 1.1F5).

**1.1F7.** En las menciones de responsabilidad se colocan los títulos de nobleza o términos honoríficos siempre y cuando sean británicos, ver Figura 1-43 (Sir, Dame, Lord, Lady [1.1F7d]).

En los casos de los otros tipos de títulos (distinción, de tratamiento, etc.) que se encuentren predominantemente en las menciones de responsabilidad son retenidos si el título esta unido gramaticalmente con el nombre, en este caso la contracción “del” debe estar presente (ver Figura 1-44 [1.1F7a]). Estos títulos son retenidos también cuando dejan solamente el nombre de la persona (ver Figura 1-45) también son retenidos si dejan el apellido solo (ver Figura 1-46 [1.1F7b]).

Es necesario incluir un título en caso de una mujer casada escribe bajo el apellido de casada (i.e., bajo el apellido del esposo), entonces, dicho título será necesario para identificar a la persona (ver Figura 1-47 [1.1F7c]). Sin embargo no retenga dicho título o término si la mujer escribe bajo su propio nombre.

**Figura 1-43.** Títulos británicos de honor incluidos en la mención de responsabilidad

020	##	\$a 0134341503
100	1#	\$a Cadbury, Adrian, \$c Sir.
245	14	\$a The company chairman / \$c Sir Adrian Cadbury ; foreword by Sir John Harvey-Jones.
250	##	\$a 2nd ed.
260	##	\$a Cambridge, England : \$b Director Books, \$c 1995.
300	##	\$a xiv, 225 p. ; \$c 24 cm.
500	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. 218-222) e índice.

**Portada**

The  
Company Chairman  
Second edition  
Sir Adrian Cadbury  
Foreword by Sir John Harvey-Jones  
Director Books  
Published in association with the Institute of Directors

**Figura 1-44.** Título gramaticalmente unido por la palabra “del”

082	04	\$a 340.03 \$b C112d \$2 20
100	1#	\$a Cabanellas, Guillermo.
245	10	\$a Diccionario de derecho usual / \$c Guillermo Cabanellas ; prólogo del Excmo. Sr. D. Eugenio Pérez Botija.
250	##	\$a 6a ed., corr. y actualizada.
260	##	\$a Buenos Aires : \$b Bibliográfica Omeba, \$ 1968.
300	##	\$a 4 v. ; \$c 27 cm.
650	#7	\$a Derecho \$v Diccionarios. \$2 lemb
650	#7	\$a Derecho \$v Terminología. \$2 lemb

**Portada**

Diccionario de derecho usual  
Guillermo Cabanellas  
Prólogo del Excmo. Sr. D. Eugenio Pérez Botija  
Bibliográfica Omeba  
1968  
Buenos Aires

**Figura 1-45.** Título acompañando solamente al nombre

020	##	\$a 8434601524
100	0#	\$a Agustín, \$c Santo, Obispo de Hipona.
240	10	\$a Confesiones. \$l Español
245	10	\$a Confesiones / \$c San Agustín.
250	##	\$a 2a ed.
260	##	\$a Barcelona : \$b Vosgos, \$c 1975.
300	##	\$a 298 p. : \$c 17 cm.
490	1#	\$a Colección grandes maestros ; \$v 47
600	07	\$a Agustín, \$c Santo, Obispo de Hipona \$x Biografías. \$2 local
830	#0	\$a Colección grandes maestros (Editorial Vosgos) \$v 47

<b>Portada de serie</b>		<b>COLECCIÓN GRANDES MAESTROS – 47</b>
<b>Portada</b>		
SAN		
AGUSTIN		
		<b>CONFESIONES EDITORIAL VOSGOS BARCELONA, 1975 (ESPAÑA)</b>
<b>Reverso de la Portada</b>		
Primera edición: 1974		
Segunda edición: 1975		
Colección Grandes Maestros n. ° 47		

**Figura 1-46.** Título acompañando solamente al apellido, Ejemplo de Maxwell

020	##	\$a 0860687236 (pbk.)
100	1#	\$a Oliphant, \$c Mrs. \$q (Margaret), \$d 1828-1897.
245	10	\$a Salem Chapel / \$c Mrs. Oliphant ; with a new introduction by Penelope Fitzgerald.
260	##	\$a London : \$b Virago, \$c 1986.
300	##	\$a xii, 461 p. ; \$c 20 cm.
490	1#	\$a Chronicles of Carlingford / Mrs. Oliphant ; \$v 2
490	1#	\$a Virago modern classic ; \$v no. 228
800	1#	\$a Oliphant, \$c Mrs. \$q (Margaret), \$d 1828-1897. \$t Chronicles of Carlingford. ; \$v 2.
830	#0	\$a \$a Virago modern classics ; \$v no. 228

<b>Portada</b>	Chronicles of Carlingford Selem Chapel Mrs Oliphant with a new introduction by Penelope Fitzgerald Virago
----------------	---

**Figura 1-47.** Título incluido para su propia identificación

245	00	\$a Alabama county data book, 1984 / \$c edited by Gilford C. Gilder ; compiled by Mrs. Willie C. Lowe.
260	##	\$a Montgomery, Ala. (State Capitol, Alabama 36130) : \$b Office of State Planning and Federal Programs, \$c 1984.
300	##	\$a ii, 92 p. : \$b ill. ; \$c 22 cm.
500	##	\$a "Unique Report Number: ALA-ADECA-EDA-04-25-01358-60."
500	##	\$a Previously entered under: Alabama. State Planning Division.
500	##	\$a Includes index.
700	1#	\$a Gilder, Gilford C.
700	1#	\$a Lowe, Willie C., \$e Mrs.
710	2#	\$a Alabama. \$b Office of State Planning and Federal Programs.
710	2#	\$a Alabama. \$b State Planning Division.



Las palabras indicando consanguinidad (i.e., junior, hijo, philo, etc.) son incluidas en la mención de responsabilidad ya que dichas palabras no las contempla la regla (ver Figura 1-48 para Jr., y Figura 1-49 para hijo).

**Figura 1-48.** Junior, Jr., en mención de responsabilidad

020	##	\$a 9684513550
020	##	\$z 0070694362 (ed. inglés)
041	1#	\$a spa \$h eng
082	04	\$a 658.3 \$b W499d \$2 20
100	1#	\$a Werther, William B.
240	10	\$a Personnel management and human resources. \$l Español
245	10	\$a Dirección de personal y recursos humanos / \$c William B. Werther, Jr., Keith Davis ; traducción, Agustín Contin ; revisión técnica, Alberto Hedding.
260	##	\$a México : \$b McGraw-Hill, \$c c1982.
300	##	\$a 558 p. : \$b il ; \$c 24 cm.
500	##	\$a Traducción de: Personnel management and human resources. c1981.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas en índice.
590	##	\$a Las copias de Biblioteca son de las impresiones de 1985 y 1986.
650	#7	\$a Administración de personal. \$2 lemb
700	1#	\$a Davis, Keith, \$d 1918-

**Portada:**

**DIRECCIÓN DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS**

William B. Werther, Jr., Ph.D.

Keith Davis, Ph.D.

Traducción: Ing. Agustín Contin

Revisión Técnica: Alberto Hedding

**McGraw-Hill**

**MÉXICO · BOGOTÁ · BUENOS AIRES · GUATEMALA**

**Reverso de la Portada:**

DERECHOS RESERVADOS © 1982, Respecto a la primera edición en español.

ISBN 968-451-355-0

Traducido de la primera edición en inglés de **PERSONNEL MANAGEMENT AND HUMAN RESOURCES**

Copyright © MCMLXXXI, by MacGraw-Hill Inc., New York, USA.

ISBN 0-07-069-436-2

Esta obra se terminó de imprimir en febrero de 1986 en Impresora Roma, S.A.

En otros casos de los cuales no se ha mencionado en los párrafos anteriores, los títulos deben ser omitidos de las menciones de responsabilidad (especificaciones [ver Figura 1-39 y Figura 1-48], fechas, etc.).

Maxwell menciona que es de estar alerta especialmente con los títulos religiosos por que los nombres asociados consisten solamente de un nombre o de un apellido. Si el nombre personal consiste tanto del nombre de pila como del apellido, se deben omitir los títulos (ver Figura 1-50 y Figura 1-51). Títulos religiosos, tales como, **reverendo, cardenal, obispo y padre** (e.g., del inglés, **cardinal, bishop, brother, father**) deberán ser omitidos si el nombre personal incluye el nombre de pila y el apellido (ver Figura 1-50). Asimismo, iniciales de las ordenes religiosas a la cual un individuo pertenece serán omitidas cuando el nombre personal incluye un nombre de pila y apellido (ver Figura 1-51).

**Figura 1-49.** Hijo, philo, en mención de responsabilidad

082	04	\$a Es868.99224 \$b U42q \$2 20
043	##	\$a nces---
100	1#	\$a Ulloa, Félix, \$d 1951-
245	10	\$a Quince años después, la utopía continúa-- / \$c Félix Ulloa hijo.
246	30	\$a Utopía continúa--
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b Guayampopo, \$c 1996.
250	##	\$a 1a ed.
300	##	\$a 97 p. : \$b il. ; \$c 22 cm.
440	#0	\$a Colección Guayapa
651	#7	\$a El Salvador \$x Política y gobierno \$y 1979-1992. \$2 lemb
650	#7	\$a Terrorismo \$z El Salvador. \$2 lemb
600	1#	\$a Ulloa, Félix, \$d m. 1980 \$x Asesinato. \$2 local
600	1#	\$a Ulloa, Félix, \$d 1951- \$2 local

**Página de Serie y Créditos**

Portada: "Rector Mártir", Óleo sobre Canva  
 Raúl Videss. Colección privada  
 Contraportada: "Espine au coeur" Grafema de Christian Valvert, San Salvador, 1993.  
 Diseño: Mauricio Turcios  
 Derechos reservados conforme la ley  
 Colección: Guayapa  
 © Editorial Guayampopo  
 1a Edición, Mayo 1996.  
 San Salvador, El Salvador

**Portada**

Quince años después

**La utopía**

**Continúa...**

Félix Ulloa hijo

(\*) La fotografía que aparece en la página 60 y 61 corresponde al momento en que la Universidad de El Salvador, UES, ingresaba al Frente Democrático Revolucionario, FDR. Y en su orden aparecen el Dirigente Manuel Franco, de la UDN, y Luis Buitrago del MNR, junto al Rector Félix Ulloa. (Nota del Editor).

EDITORIAL GUAYAMPOPO

**Figura 1-50.** Omisión de títulos religiosos

082	04	\$a 940.5304 \$b H565v \$2 20
100	1#	\$a Hinsley, Arthur, \$d 1865-1943.
240	10	\$a Bond of peace and other war-time addresses. \$1 Español
245	13	\$a El vínculo de la paz : \$b y otras alocuciones pronunciadas durante la guerra / \$c S.E. el Cardenal Hinsley ; traducido por Miguel Davidson.
260	##	\$a Buenos Aires : \$b Mackern, \$c 1941.
300	##	\$a 159, [1] p. ; \$c 22cm.
500	##	\$a "Única versión castellana autorizada"--Reverso de la port. adicional.
500	##	\$a Parte de estas elocuciones fueron emitidas por radio y parte han aparecido en diversas publicaciones periódicas. cf. p. 9.
650	#7	\$a Guerra Mundial II, \$y 1939-1945. \$2 lemb
700	1#	\$a Davidson, Miguel.

**Título falso**

EL VÍNCULO DE LA PAZ  
 Y OTRAS ALOCUCIONES PRONUNCIADAS  
 DURANTE LA GUERRA

**Reverso de la P. de Título falso**

Copyright by Librerías Mackern, S.A., Buenos Aires 1941  
 Única versión castellana autorizada  
 Impreso en la Argentina

**Portada**

S. E. EL CARDENAL HINSLEY  
 ARZOBISPO DE WESTMINSTER  
 EL VÍNCULO DE LA PAZ  
 Y  
 OTRAS ALOCUCIONES PRONUNCIADAS  
 DURANTE LA GUERRA  
 TRADUCIDO POR  
 MIGUEL DAVIDSON  
 EDICIONES MACKERN S. A.  
 BUENOS AIRES

**1.1F8.** Como se mencionó anteriormente, las palabras "por" e "y" no se agregan a las menciones de responsabilidad cuando simplemente unen la mención de responsabilidad con un autor y otro colaborador, a menos que estas palabras aparezcan mencionadas en la fuente principal de información.

Sin embargo, al no ser que la mención de responsabilidad no quede clara con respecto a la relación entre el título del ítem y las personas o entidades nombradas, una palabra o frase corta puede ser agregada para clarificar su función (ver Figura 1-27); palabras como las siguientes pueden ser nombradas: seleccionado por, coleccionado por, compilado por, editado por, y sus equivalentes en otro idioma (e.g., del inglés, selected by, collected by, compiled by, edited by).

**1.1F12.** Una frase sustantiva o sustantivo "indicando la naturaleza de la obra" es considerada como otra información sobre el título; tales nombres son típicamente como sigue: *una antología, un reporte, una colección, un tributo, etc.*, (e.g., del inglés, *a anthology, a report, a collection, a tribute, etc.*). Ver ejemplos en Figura 1-52 y Figura 1-53.

**Figura 1-51.** Omisión de iniciales de órdenes religiosas

100	1#	\$a Estrada, Hugo.
245	10	\$a Meditaciones para los días de sufrimiento / \$c Hugo Estrada.
250	##	\$a [13a ed.]
260	##	\$a Guatemala : \$b Salesiana, \$c 2004.
300	##	\$a 170 p. ; \$c 18 cm.

**Portada**

*Meditaciones para los  
Días de Sufrimiento*  
P. Hugo Estrada s.d.b.  
EDITORIAL SALESIANA  
GUATEMALA, 2004

**Figura 1-52.** Naturaleza de la obra vs., rol de la persona

245	00	\$a William Warner Bishop : \$b a tribute, 1941 / \$c edited by Harry Miller Lydenberg and Andrew Keogh.
260	##	\$a New Haven : \$b Yale University Press, \$c 1941.
300	##	\$a vi, 204 p. : \$b il. ; \$c 24 cm.
600	17	\$a Bishop, William Warner, \$d 1871- \$2 local
700	1#	\$a Bishop, William Warner, \$d 1871-
700	1#	\$a Lydenberg, Harry Miller, \$d 1874-1960.
700	1#	\$a Keogh, Andrew, \$d 1869-1953.

**Portada**

William Warner Bishop  
A tribute  
1941  
Edited by Harry Miller Lydenberg and  
Andrew Keogh  
New Haven  
Yale University Press  
London · Humphrey Milford  
Oxford University Press

**Figura 1-53.** Naturaleza de la obra vs., rol de la persona

<b>Naturaleza de la obra:</b>		
245	10	\$a Characters from Dickens : \$b dramatised adaptations / \$c by Barry Campbell.
<b>Rol de la persona:</b>		
245	10	\$a Roman Britain / \$c research and text by Colin Barham.
245	10	\$a Teatro colombiano, Siglo XIX : \$b de costumbres y comedias / \$c seleccionado y notas, Carlos Nicolás Hernández.

Si una palabra que aparece en la fuente principal de información (o una palabra adherida de acuerdo con las direcciones de 1.1F8) y esta junto con la mención de responsabilidad debe de ser “indicativo del rol de la persona(s) o cuerpo(s) nombrados en la mención de responsabilidad más que de la naturaleza de la obra” (ver Figura 1-53).

Maxwell menciona una precaución, que “mientras es verdadero que un participante (editor, escritor, coleccionador, etc.) es generalmente indicativo del rol de la persona y un sustantivo es generalmente indicativo de la naturaleza de la obra, este no es siempre el caso. Algunas veces, un sustantivo indica el rol de una persona, y cuando lo hace, el nombre debe ser incluido como parte de la mención de responsabilidad.” (Ver Figura 1-54) La frase “ con el texto sánscrito” es parte de la mención de responsabilidad porque es menos indicativo de la naturaleza de la obra como un todo (el cual incluye las frases “el texto sánscrito” , “la transliteración”, “la traducción”) por lo tanto es indicativo del rol del traductor, haciendo mención de lo que él ha traducido. En algunos casos la disposición de la frase en la portada indicará también que se debe transcribir como la mención de responsabilidad.

**Figura 1-54.** Sustantivo indicativo del rol de la persona

041	1#	\$a spa \$h san
130	0#	\$a Bhagavadgītā. \$l Español y Sánscrito.
245	13	\$a El Bhagavad-Gita tal como es / \$c con el texto sánscrito original, la transliteración latina, los equivalentes en español, la traducción y significados esmerados por A.C. Bhaktivedanta Swami Prabhupadā.
250	##	\$a Ed. completa.
260	##	\$a Los Angeles : \$b The Bhaktivedanta Book Trust, \$c 1992.
300	##	\$a xxiv, 895 p., [48] hojas de láms. : \$b il. col. ; \$c 22 cm.
500	##	\$a Incluye índices.
500	##	\$a Traducción de: Bhagavad-gita as it is.
546	##	\$a Texto brindado en español y sánscrito.
630	07	\$a Bhagavadgītā. \$2 local
650	#7	\$a Hinduismo \$x Libros sagrados. \$2 lemb
700	0#	\$a A. C. Bhaktivedanta Swami Prabhupadā, \$d 1896-1977.
740	02	\$a Bhagavad-Gita as it is.

**1.1F13.** Cuando una mención de responsabilidad es nombrada en el título propiamente dicho (1.1B2) o en otra información sobre el título (1.1E4) ya no es necesario incluir otra mención de responsabilidad entre corchetes en el área de la mención de responsabilidad, por lo tanto, la fuente principal de información se transcribe tal como se encuentra. Sin embargo, si además de la mención en el elemento del título, se encuentra también otra mención por separado en la fuente principal de información, entonces sí se transcriben las dos menciones, la que esta en el elemento título y la mención separada en el elemento de la mención de responsabilidad (ver Figura 1-55).

**Figura 1-55.** Mención de responsabilidad no repetida (Ejemplos de RCA2)

<b><i>Mención de responsabilidad no se repite en la fuente principal de información.</i></b>		
100	1#	\$a Stücke, Goethes.
245	10	\$a Goethes Stücke \$h [DGM].
<i>Fuente principal de información: Goethes Stücke</i>		

Mención de responsabilidad repetida (Ejemplos de RCA2)

<b><i>La mención de responsabilidad se encuentra por separado en la fuente principal de información, así como en el título propiamente dicho.</i></b>		
082	00	\$a 797.1/22 \$2 19
100	1#	\$a Malo, John W.
245	10	\$a Malo's Complete guide to canoeing and canoe-camping / \$c by John W. Malo.
246	30	\$a Complete guide to canoeing and canoe-camping
250	##	\$a New and up-to-date, 3rd ed.
260	##	\$a New York, N.Y. : \$b Times Books, \$c 1983.
300	##	\$a 218 p. : \$b ill. ; \$c 23 cm.
500	##	\$a Includes index.
650	#0	\$a Canoes and canoeing.
650	#0	\$a Canoe camping.
650	#0	\$a Canoes and canoeing \$z United States.
650	#0	\$a Canoe camping \$z United States.
650	#0	\$a Canoes and canoeing \$z Canada.
650	#0	\$a Canoe camping \$z Canada.

Mención de responsabilidad repetida (Ejemplos de RCA2)

082	00	\$a 813/.5/4
100	1#	\$a Bardin, John Franklin.
245	14	\$a The John Franklin Bardin omnibus / \$c by John Franklin Bardin.
260	##	\$a Harmondsworth, Baltimore : \$b Penguin, \$c 1976.
300	##	\$a 602 p. ; \$c 18 cm.
490	0#	\$a Penguin crime fiction
505	0#	\$a The deadly percheron -- The last of Philip Banter -- Devil take the blue-tail fly.
650	#0	\$a Detective and mystery stories, American.

**1.1F14.** Menciones que podrían ser consideradas menciones de autoría si una persona o cuerpo corporativo son nombrados en dichas menciones, son transcritos. Los “cuerpos corporativos sin nombre” son incluidos como parte de las menciones de responsabilidad, incluso, de acuerdo con la definición de los catalogadores (RCA2 21.1B1), tales cuerpos corporativos no pueden decir la función como una unidad y no podrían ser dados como una entrada en el catálogo (ver ejemplo proveído por Maxwell en Figura 1-56).

**Figura 1-56.** Cuerpos corporativos sin nombre en la mención de responsabilidad, ejemplo de Maxwell

082	00	\$a 373
245	00	\$a General education in school and college : \$b a committee report / \$c by members of the faculties of Andover ... [et al.] ; the committee, Alan R. Blackmer, chairman ... [et al.].
260	##	\$a Cambridge, Mass : \$b Harvard University Press, \$c 1953.
300	##	\$a v, 142 p. ; \$c 22 cm.
650	#0	\$a Education \$x Curricula.
650	#0	\$a Articulation (Education)
710	2#	\$a Phillips Academy.
700	1#	\$a Blackmer, Alan R. \$q (Alan Rogers)

**Primera parte de Portada doble**

The Committee  
 Alan R. Blackmer, chairman  
 Henry W. Bragdon  
 McGeorge Bundy  
 E. Harris Harbison  
 Charles Seymour, Jr.  
 Wendell H. Taylor

**Segunda parte de Portada doble**

General Education  
 in School and College  
 A Committee Report  
 By Members of the Faculties of  
 Andover, Exeter, Lawrenceville,  
 Harvard, Princeton, and Yale  
 Harvard University Press  
 Cambridge, Massachusetts  
 1953

Maxwell menciona también que cuando hay palabras o frases que no son ni nombres ni palabras de enlace, son retenidas cuando ellas son concisas y cuando ellas proveen útil referencia bibliográfica, ejemplo de ello es la encontrada en RCA2 en 1.1F14, “written by Jobe Hill in 1812”, ver también el ejemplo proveído por Maxwell en Figura 1-57.

**Figura 1-57.** Frases en la mención de responsabilidad incluidas, ejemplo Maxwell

245	02	\$a A survey of the recreational resources of the Colorado River Basin / \$c compiled in June 1946, United States Department of the Interior, National Park Service.
260	##	\$a Washington, D.C. : \$b U.S. G.P.O., \$c 1950.
300	##	\$a xxiv, 242 p. : \$b il. (algunas col.), mapas ; \$c 30 cm.
500	##	\$a Parte de ilustraciones en el bolsillo.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. 224-232) e índice.
710	1#	\$a Estados Unidos. \$b National Park Service.

**Portada**

A Survey of the Recreational Resources  
 of the Colorado River Basin  
 United States Department of the Interior  
 Oscar L. Chapman, Secretary  
 National Park Service  
 Newton B. Drury, Director  
 Compiled in June 1946  
 United States Government Printing Office  
 Washington · 1950  
 For sale by the Superintendent of Documents,  
 Washington, D.C. Price \$3.25

Maxwell recomienda que se excluya de la previsión de la regla de 1.1F14 las menciones que tratan con la naturaleza de las ilustraciones, para esto vea 1.1F15 en este Manual.

**1.1F15.** Esta regla ha sido interpretada por la Biblioteca del Congreso como sigue: “Cuando las declaraciones, como ilustración '117 láminas de fotograbado, 26 láminas en color,' 'con 115 ilustraciones,' 'ilustrado con 10 xilografías,' etc., aparecen en la fuente principal de información, omítalos, a menos que: (1) un artista o ilustrador es nombrado en la frase, o (2) la frase es inseparable del título propiamente dicho o de otro información sobre el título.” (LCRI 1.1F15, Enero 5, 1989; ver también NLCRI 1.1F15).

Para la interpretación en las LCRI 1.1F15 ver Figura 1-35 y Figura 1-58.

**Figura 1-58.** Omisión de mención de ilustración, ejemplo de Maxwell

100	1#	\$a Defoe, Daniel, \$d 1661?-1731.
240	10	\$a Robinson Crusoe
245	14	\$a The life and adventures of Robinson Crusoe, of York, mariner.
260	##	\$a Philadelphia : \$b Lippincott, \$c [186-?]
300	##	\$a viii, 312 p. : \$b il. ; \$c 20 cm.
500	##	\$a Escrito por Daniel Defoe.

**Portada**

The  
Life and Adventures  
of  
Robinson Crusoe,  
of York, Mariner  
Illustrated with One Hundred and Ten Wood Engravings.  
Philadelphia  
J.B. Lippincott & Co.

A diferencia de la omisión de las ilustraciones, una ilustración será transcrita en la mención de responsabilidad si dicha mención incluye o refiere a una persona, incluso si dicha persona no es nombrada en la mención (ver Figura 1-59).

**Figura 1-59.** Mención de responsabilidad “ilustración,” ejemplo de Maxwell

020	##	\$a 088494901X
100	1#	\$a Packer, Boyd K.
245	12	\$a A Christmas parable / \$c Boyd K. Packer ; illustrated by the author.
250	##	\$a 2nd ed.
260	##	\$a Salt Lake City, Utah : \$b Bookcraft, \$c 1993.
300	##	\$a 1 v. (sin paginar) : \$b il. col. ; \$c 16 cm.

**Portada**

A  
Christmas  
Parable  
Second Edition  
Boyd K. Packer  
illustrated by the Author  
Bookcraft  
Salt Lake City, Utah

Algunas veces la fuente principal de información incluye lemas y/o trozos de versos, citas bíblicas, explicaciones y/o la institución a la que pertenece o trabaja un escritor o autor. Si esta información no tiene conexión con la información bibliográfica requerida para identificar el ítem, esa información debe ser omitida; no incluya el signo de omisión para indicar dicha exclusión (ver Figura 1-16, Figura 1-32 y Figura 1-49).

## Ítems sin un título colectivo (1.1G)

**1.1G. Ítems sin un título colectivo.** Muchos ítems contienen un número de obras con un título colectivo, estos ítems no presentan problemas para un catalogador, pero el problema lo presentan algunos ítems que poseen una lista de obras, con o sin sus autores en la fuente principal de información sin presentar un título colectivo.

**1.1G1.** Esta regla trata con ítems que carecen de título colectivo pero tienen una parte predominante, por lo tanto, se trata esta parte como título propiamente dicho y se listan los demás títulos en una nota de contenido (ver 1.7B18, para ejemplo ver Figura 1-60).

**Figura 1-60.** Ítem sin un título colectivo, una parte predominante, ejemplo de Maxwell

100	1#	\$a Wiggin, Kate Douglas Smith, \$d 1856-1923.
245	14	\$a The bird's Christmas carol / \$c by Kate Douglas Wiggin.
250	##	\$a Autograph ed.
260	##	\$a Boston : \$b Houghton Mifflin, \$c c1917.
300	##	\$a xix, 330 p. : \$b il. (algunas col.) ; \$c 22 cm.
490	1#	\$a The writings of Kate Douglas Wiggin ; \$v v. 1
500	##	\$a Portada ilustrada.
505	0#	\$a The bird's Christmas carol -- The story of Patsy -- Timothy's quest -- A child's journey with Dickens -- Fleur-de-lis.
590	##	\$a La copia de Biblioteca esta autografiada por el autor.
800	1#	\$a Wiggin, Kate Douglas Smith, \$d 1856-1923. \$t Works. \$f 1917 ; \$v v. 1.

### Título falso

The Writings of  
Kate Douglas Wiggin  
Autograph Edition  
Volume 1

### Portada

**The Bird's  
Christmas Carol**  
The Story of Patsy, Timothy's  
Quest, and Other Stories  
by  
Kate Douglas Wiggin  
Houghton Mifflin Company  
Boston and New York

Sin embargo, según LCRI 1.1G1 (Marzo, 5, 1990), la aplicación de esta regla es usualmente restringida a “los casos en que los títulos secundarios no aparecen en la misma fuente del título principal.” En este caso, trate este tipo de ítems según la disposición de la regla 1.1G3.

**1.1G2.** Existen muchos ítems que carecen de título colectivo y tampoco poseen una parte predominante, las RCA2 dan la posibilidad para que el catalogador pueda elegir si se cataloga como unidad en un solo registro o si se hacen registros separados citando con notas de “**Con:**” los registros (i.e., descripciones) relacionados; ver notas de “**Con:**” en 1.7B21.

LCRI 1.1G2. La Biblioteca del Congreso restringe los registros por separado para los materiales cartográficos, microformas y materiales raros, solo se deben hacer cuando la solución parece ser mejor en un caso en particular. Todos los demás materiales son usualmente descritos en un solo registro (LCRI 1.1G2, Junio 2002).

Maxwell menciona que una situación que podría ser de más sentido es en los libros de estilo “dos-à-dos,” donde dos novelas son publicadas juntas una pegada de la otra por las cubiertas, dichos libros, son a menudo, posibles de definir cual es la primer novela y cual es la segunda, dependerá de las políticas de la unidad catalográfica y del juicio del catalogador si se hacen descripciones por separado o un solo registro (ver Figura 1-61).

**Figura 1-61.** Ítem sin título colectivo, registro único, ejemplo de Maxwell

100	1#	\$a Chandler, A. Bertram, \$d 1912-
245	14	\$a The hard way up / \$c by A. Bertram Chandler. The veiled world / by Robert Lory.
260	##	\$a New York : \$b Ace Books, \$c c1972.
300	##	\$a 162, 116 p. ; \$c 18 cm.
490	1#	\$a Ace double
500	##	\$a Dos novelas publicadas juntas, encuadernadas una frente a la otra de manera que cada una comienza a partir de la cubierta exterior del libro.
700	12	\$a Lory, Robert. \$t Veiled world.
740	02	\$a Veiled world.
830	#0	\$a Ace double-novel books.

Ítem sin título colectivo, registro múltiple (1ª descripción)

100	1#	\$a Chandler, A. Bertram, \$d 1912-
245	14	\$a The hard way up / \$c by A. Bertram Chandler.
260	##	\$a New York : \$b Ace Books, \$c c1972.
300	##	\$a 162 p. ; \$c 18 cm.
490	1#	\$a Ace double
501	##	\$a Con: The veiled world / by Robert Lory.
830	#0	\$a Ace double-novel books.

Ítem sin título colectivo, registro múltiple (2ª descripción)

100	1#	\$a Lory, Robert
245	14	\$a The veiled world / \$c by Robert Lory.
260	##	\$a New York : \$b Ace Books, \$c c1972.
300	##	\$a 116 p. ; \$c 18 cm.
490	1#	\$a Ace double
501	##	\$a Con: The hard way up / by A. Bertram Chandler.
830	#0	\$a Ace double-novel books.

**Portada**

THE HARD WAY UP  
by A. Bertram Chandler  
ACE BOOKS  
New York, N.Y.

**Portada en lado opuesto del libro “dos-à-dos”**

THE VEILED WORLD  
by Robert Lory  
ACE BOOKS  
New York, N.Y.

**Figura 1-62.** Ítem sin título colectivo, registro único

082	04	\$a 861 \$b C2121 \$2 20
100	1#	\$a Canales, Jorge, \$d 1957-
245	10	\$a Luciérnaga / \$c Jorge Canales. Tres sueños / Amapola.
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b Editorial e Imprenta de la Universidad de El Salvador, \$c 2000.
300	##	\$a iv, 28, iv, 30 p. : \$b il. ; \$c 22 cm.
500	##	\$a Dos novelas publicadas juntas, encuadernadas una frente a la otra de manera que cada una comienza a partir de la cubierta exterior del libro.
500	##	\$a Se imprimieron solamente 500 ejemplares.
650	#7	\$a Poesía salvadoreña. \$2 lemb
650	#7	\$a Poesía popular salvadoreña. \$2 lemb
700	12	\$a Amapola, \$d 1966- \$t Tres sueños.
740	02	\$a Tres sueños.

**Portada**

LUCIERNAGA  
JORGE CANALES  
2000



**Portada en el lado opuesto del libro**

TRES SUEÑOS  
 AMAPOLA  
 2000

**Colofón en la mitad del libro**

Esta obra se terminó de imprimir en la  
 Editorial e Imprenta de la Universidad  
 de El Salvador, en noviembre de 2000.  
 San Salvador, El Salvador, C. A.  
 Cantidad 500 ejemplares.

**1.1G3.** Si una portada carece de un título colectivo, transcriba los títulos en el orden en que aparecen en la fuente principal de información, si no posee una sola fuente principal de información trátelas como si fuese una sola (1.0H). Separe los títulos por punto y coma, incluso si ellos están unidos por una frase o palabra de enlaces; preceda el segundo título incluyendo la frase de enlace por el subcampo \$b (ver Figura 1-63 y Figura 1-40). Si los distintos títulos pertenecen a diferentes autores cada uno, proporcione cada título con su mención de responsabilidad, separe cada parte por un punto y seguido, ver Figura 1-61. No inserte ningún otro subcampo después de la primera mención de responsabilidad.

**Figura 1-63.** Ítem sin título colectivo, sin parte predominante

043	##	\$a nces---
082	04	\$a 467.97284 \$b G3451 \$2 20
100	1#	\$a Geoffroy Rivas, Pedro, \$d 1908-1979.
245	13	\$a La lengua salvadoreña ; \$b El español que hablamos en El Salvador / \$c Pedro Geoffroy Rivas.
250	##	\$a 2a. ed.
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b Dirección de Publicaciones e Impresos, \$c 1999.
300	##	\$a 168 p. ; \$c 24 cm.
490	0#	\$a Colección biblioteca popular ; \$v v. no. 48
505	0#	\$a Nota editorial -- La lengua salvadoreña -- Orígenes -- Evolución -- El español en América -- Las zonas marginales -- La lengua Nahuat -- Nahuatización del español -- Cambios semánticos -- Palabras comodines -- Acentuación -- Notas -- Lexicón -- El español que hablamos en El Salvador -- Nahuatismos.
650	#7	\$a Salvadoreñismos \$x Jerga \$v Diccionarios. \$2 lemb
650	#7	\$a Lenguas indígenas \$z El Salvador. \$2 lemb
700	12	\$a Geoffroy Rivas, Pedro, \$d 1908-1979. \$t Español que hablamos en El Salvador.
740	02	\$a Español que hablamos en El Salvador.

**Portada**

Pedro Geoffroy Rivas  
 La lengua salvadoreña  
 El español que hablamos en El Salvador  
 Dirección de Publicaciones e Impresos

**Reverso de la portada**

Colección Biblioteca Popular  
 Volumen No. 48  
 Primera edición 1998  
 Segunda edición 1999  
 Dirección de Publicaciones e Impresos  
 Consejo Nacional para la Cultura y el Arte  
 Ministerio de Educación  
 San Salvador, 1999  
 Dirección de Publicaciones e Impresos  
 CONCULTURA  
 San Salvador, El Salvador, Centro América

## Regla 1.2. Área de la Edición

### MARC21: campo 250 (NR) Mención de Edición

**Puntuación final:** El campo 250 siempre finaliza con un punto y final.

**Indicadores:** Los indicadores no están definidos, deben ser colocados en blanco “#.”

#### Subcampos:

**Subcampo \$a (NR):** Contiene la mención de edición, que pueden ser palabras y/o números que distinguen a una edición, versión o publicación en particular de otra edición, versión o publicación de una obra. Ejemplos y explicación en 1.2B y este Manual.

**Subcampo \$b (NR):** Contiene la mención de responsabilidad cuando la responsabilidad es solamente para la edición particular que se esta catalogando, no para el trabajo de la edición original. Ejemplos y explicación en 1.1A hasta 1.2C a 1.2E en RCA2 y este Manual.

**Campos relacionados:** Nota de edición e historia en campo 500 y entradas secundarias en campos 7XX.

### Mención de edición (1.2B—250 \$a)

Una edición podría ser definida como sigue “uno de las diferentes formas en la cual una ... obra es publicada, e.g., como es aplicado al texto, original, revisado, ampliado, corregido, etc. ...; [o] como es aplicado al formato: de lujo, biblioteca, encuadernación simple, en tipografía mayor, etc.” Las RCA2 define la edición en materia de impresión como “todas las copias producidas de esencialmente el mismo tipo de plancha... y publicado por la misma entidad” con similar definición para otros formatos (ver RCA2 apéndice D, s.v. “edición”).

El catalogador debe de incluir la mención de edición tal como lo encuentra, pero se debe obviar términos como “impresión”, “reimpresión” en inglés según Maxwell “declaraciones como ‘35th impresión’ o ‘9th printing’ tal vez sean ignoradas, porque ellas usualmente simplemente significan, que más copias del trabajo han sido hechas” o sea, ni el tipo de plancha ni la entidad que publica ha cambiado. Por lo tanto, las menciones de impresión y reimpresión se registran si el catalogador sabe que hay algunas diferencias significativas, ya sea en contenido y/o formato, entre una impresión y otra.

Hay publicadores y/o editoriales que desconocen o no les tienen consideración a los catalogadores en el uso de los términos usados en bibliografías o en la descripción bibliográfica, un ejemplo de ello es que usan la palabra “edición” para todas las reimpresiones o impresiones de la misma plancha. Maxwell, enfatiza que esto sucede especialmente con muchas publicaciones en francés y Latinoamericanas. El catalogador no requiere de comparar copias para verificar la validación de una declaración de edición. Tome la palabra “edición” o su equivalente en otros idiomas (depende el material que se esta catalogando) y transcribirlo tal y como aparece (ver Figura 1-13 y Figura 1-64).

**Figura 1-64.** Uso de la palabra edición en reimpresiones

020	##	\$z 8484050491
082	04	\$a Es863 \$a A694d \$2 21
100	1#	\$a Argueta, Manlio, \$d 1939-
245	13	\$a Un día en la vida / \$c Manlio Argueta.
250	##	\$a 15a ed.
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b UCA Editores, \$c 2003.
300	##	\$a 166 p. ; \$c 20 cm.
440	#0	\$a Colección premio nacional UCA Editores ; \$v v. 1
650	#7	\$a Literatura salvadoreña. \$2 lemb
650	#7	\$a Novela salvadoreña. \$2 lemb
590	##	\$a Ejemplar de Biblioteca posee la firma del autor.
586	##	\$a Premio nacional UCA Editores, 1980.

**Portada**

MANLIO ARGUETA  
 UN DIA EN LA VIDA  
 Premio Nacional UCA Editores 1980  
 UCA Editores  
 San Salvador, El Salvador

**Reverso de la port.**

COLECCIÓN PREMIO NACIONAL UCA EDITORES  
 Volumen 1  
 Primera edición 1980  
 Segunda edición 1985  
 Tercera edición 1986  
 ...  
 Quinceava edición 2003  
 ISBN 84-8405-049-1

**1.2B1.** La mención de edición se transcribe tal como esta en el ítem usando abreviaturas según apéndices B (Abreviaciones, todas las secciones excepto B.13). Número escritos con palabras y/o con números romanos son transcritos como números arábigos (Apéndice C, Numerales); ver Figura 1-65.

**Figura 1-65.** Uso de las abreviaturas y números en las menciones de edición

ed. = edición	
rev. = revisada	
corr. = corregida	
aum. = aumentada	(Apéndice B)
1a, 2a, 3a,	(Apéndice C)
<i>Ej.:</i> 250 ## \$a 2a ed. rev. y ampliada.	

**1.2B3.** Según Maxwell “esta regla simplemente reitera la larga y estándar práctica de catalogación: en caso de duda, si una declaración parece ser una declaración de edición, grábela en el área de edición”.

No todos los ítems incluyen una declaración de edición, por lo tanto, no le confeccione una (i.e., no le agregue “1a ed.”, “Nueva ed.”, o ninguna otra declaración amenos que encuentre una mención de edición en el ítem que se tiene en mano, pero sin embargo, 1.2B4 como adición optativa sí deja conformar una (ver 1.2B4).

Si el ítem incluye una mención de edición, transcriba el orden de las palabras como aparece en la fuente, ver Figura 1-66.

**Figura 1-66.** Orden de transcripción de menciones de edición

Second edition, revised and corrected. 2nd ed., rev. and corr.
Revised and corrected second edition. Rev. and corr. 2nd ed.
Revisada y corregida, segunda edición. Rev. y corr. 2a ed.
Segunda edición, revisada y corregida. 2a ed., rev. y corr.

Note en el ejemplo anterior el uso de las abreviaciones y la transcripción de números deletreadas como palabras a números ordinales arábigos. Recordar que no son permitidas las abreviaciones en el área de título propiamente dicho y la mención responsabilidad.

**1.2B4.** Adición Optativa. Al catalogador se le da la opción de adherir, entre corchetes, una mención de edición confeccionada por él mismo. Si la obra que esta catalogando incluye “cambios significativos con respecto a otra edición.” La Biblioteca del Congreso raramente sigue estas prácticas, porque pone considerable carga en la búsqueda y comparación para el catalogador. Sin embargo, aplicar la opción si la diferencia es “manifiesta” y la mención es necesaria para distinguir entre otra descripción idéntica. (LCRI 1.2B, Jan. 5, 1989). La Biblioteca Nacional de Australia aplica la opción de la misma manera (Nacional Library of Australia, ABN Cataloguing Manual, disponible en <<http://www.nla.gov.au/kinetica/manuals/catman.html>>, 1.2B4 [NLARI]). La Biblioteca Nacional de Canadá no aplica la opción (NLCRI 1.2B4).

## Mención de responsabilidad relativa a la edición (1.2C—250 \$b)

**1.2C.** De vez en cuando, una mención de edición es seguida por una mención de responsabilidad referente solamente a la edición en mano (e.g., puede ser un nombre de un revisor, un ilustrador o alguien quién ha desempeñado alguna otra función solamente para la edición particular). Si éste es el caso, Adhiérase a la mención de edición tal como una mención de responsabilidad sería transcrita en el área de título y la mención de responsabilidad, siguiéndole un espacio-barra inclinada a la derecha-espacio, como parte del área de edición. Preceda la mención de responsabilidad por el subcampo \$b en el campo 250. En la transcripción de esta mención de responsabilidad siga todas las reglas aplicables para la transcripción, puntuación, espacios, etc., como es dado en 1.1F. A diferencia de la propia mención de edición, las abreviaciones que no aparezcan en la fuente de información no pondrían ser usadas en la transcripción de la mención de responsabilidad. Como se puede observar en la Figura 1-67, la mención de responsabilidad de “Antonio Espina” es solamente para la sexta edición, no estando nombrado en la quinta edición, si existiese una séptima edición y la mención de revisión fuese la misma, entonces, dicha mención es transcrita en el área del título y la mención de responsabilidad.

**Figura 1-67.** Mención de responsabilidad relacionada con la edición

082	04	\$a 028.103 \$b N964m \$2 20
100	1#	\$a Nueda, Luis.
245	10	\$a Mil libros : \$b reseñas claras y fieles del contenido de más de un millar de volúmenes de ciencias, filosofía ... / \$c Luis Nueda.
250	##	\$a 6a ed. / \$b edición revisada y aumentada por Antonio Espina.
260	##	\$a Madrid : \$b Aguilar, \$c c1972.
300	##	\$a 2 v. (1969 p.) ; \$c 25 cm.
490	0#	\$a Colección obras de consulta
500	##	\$a Incluye índices.
650	#7	\$a Reseñas de libros \$v Diccionarios. \$2 lemb
700	1#	\$a Espina, Antonio, \$d 1894-1972.

### Portada

LUIS NUEDA  
MIL LIBROS  
EDICIÓN REVISADA Y AUMENTADA POR  
ANTONIO ESPINA  
RESEÑAS CLARAS Y FIELES DEL CONTENIDO DEMAS DE UN MILLAR DE VOLÚMENES DE CIENCIAS, FILOSOFÍA ...  
TOMO I  
A-N  
Tolle, Lege  
AGUILAR

### Reverso de la portada

colección obras de consulta  
asesor Arturo del hoyo  
edición española  
© Aguilar s a de ediciones 1972 juan bravo 38 madrid  
depósito legal m 28602/1972  
sexta edición—segunda reimpresión—1972  
código 27051

**1.2C2.** Muchos ítems que carecen de una mención de edición formal, son claramente revisiones de una obra temprana, o las revisiones están realizadas sobre capítulos enteros de la obra. Un catalogador quién decide seguir las opciones dadas en 1.2B4 puede crear una mención de edición e incluir la mención de revisión como una mención de responsabilidad seguido de la mención de edición en corchetes (ver ejemplos dados en RCA2 bajo 1.2C). En caso de duda, no obstante, no lo haga. En casi todos los casos, si el ítem no incluye una mención de edición, información acerca de una revisión, etc., del texto, formará parte del área del título propiamente dicho y la mención de responsabilidad (ver Figura 1-68).

Cuando se describe la primera edición, se registran siempre todas las menciones de responsabilidad en el área del título y la mención de responsabilidad.

**Figura 1-68.** Revisión sin mención de edición, ejemplo Maxwell

100	1#	\$a Hulbert, James R. \$q (James Root), \$d 1884-1969.
240	10	\$a Anglo-Saxon reader
245	10	\$a Bright's Anglo-Saxon reader / \$c revised and enlarged by James R. Hulbert.
260	##	\$a New York : \$b Holt, \$c c1935.
300	##	\$a cxxxii, 395 p. ; \$c 20 cm.
700	1#	\$a Bright, James Wilson, \$d 1852-1926. \$t Anglo-Saxon reader.

**Portada**

Bright's  
 Anglo-Saxon Reader  
 Revised and Enlarged  
 By  
 James R. Hulbert  
 New York  
 Henry Holt and Company

**Mención relacionada con una revisión reconocida de una edición (1.2D)**

**1.2D.** Estas reglas dan orientación acerca de qué hacer cuando un ítem incluye más de una mención de edición. Ambas menciones son incluidas en el área de edición, separadas por una coma; la primera palabra de cada mención es capitalizada a menos que esta sea un número (ver Figura 1-33, Figura 1-42, Figura 1-55 y Figura 1-69, ver también los ejemplos en 1.2D2 en las RCA2).

En muchos casos una reedición es idéntica a la primera impresión de una edición particular. Anote la información acerca de una reedición como una mención de edición subsiguiente solo si la republicación/reedición contiene cambios significantes. Esto no suele ser un caso que suceda muy a menudo (compare también con 1.2B4).

**Figura 1-69.** Dos menciones de edición

020	##	\$a 9684444397
020	##	\$z 0471349763 (Inglés)
041	1#	\$a spa \$h eng
082	04	\$a 658.8 \$b J33m \$2 20
100	1#	\$a Janal, Daniel S.
240	10	\$a Dan Janal's guide to marketing on the Internet. \$l Español
245	10	\$a Marketing en Internet : \$b cómo lograr que la gente visite, compre y regrese a su sitio Web / \$c Daniel S. Janal ; traducción, Ma. Ascensión Guadalupe de la Campa Pérez-Sevilla.
250	##	\$a Ed. en español, 1a ed.
260	##	\$a México : \$b Pearson Educación, \$c 2000.
300	##	\$a xiii, 386 p. : \$b il. ; \$c 23 cm.
500	##	\$a Traducción de: Dan Janal's guide to marketing on the Internet.
500	##	\$a Incluye índice.
505	0#	\$a Prefacio -- Reconocimientos -- pte. 1. La estrategia de marketing en línea -- pte. 2. Ventas en línea -- pte. 3. Cómo promover su sitio Web -- pte. 4. Cómo conseguir clientes de por vida con los programas de marketing uno a uno -- pte. 5. Herramientas de marketing en línea -- pte. 6. Relaciones con los medios en línea -- Glosario -- Índice.
650	#7	\$a Mercadeo por Internet. \$2 lemb
650	#7	\$a Publicidad por Internet. \$2 lemb

**Portada**

**Marketing en Internet**  
**Cómo lograr que la gente visite, compre y regrese a su sitio Web**  
**Daniel S. Janal**  
**Traducción:** Ma. Ascensión Guadalupe de la Campa Pérez-Sevilla  
 Pearson Educación  
 México · Argentina · Brasil · Colombia

**Reverso de la portada****Edición en Español****Editor de División Negocios:** Francisco de Hoyos Parra**Supervisor de Traducción:** José López AndradeVersión en español de la obra titulada *Dan Janal's Guide to Marketing on the Internet*, de Daniel S. Janal.

Esta edición en español es la única autorizada

Primera edición 2000

D.R. © 2000 Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

ISBN 968-444-439-7

ISBN de inglés 0-471-34976-3

### ***Regla 1.3. Área de los Detalles Específicos del Material o Tipo de Publicación***

Esta área no se aplica en monografías impresas (2.3A), pero si es usada con materiales cartográficos, música, recursos electrónicos y recursos continuos.

## **Regla 1.4. Área de publicación, distribución, etc.**

### **MARC21: campo 260 (R) Publicación, Distribución, Etc. (Pie de Imprenta)**

**Puntuación final:** El campo 260 puede finalizar con un punto “.”, guión “-”, paréntesis de cierre “)” y corchete de cierre “]” o corchetes angulares de cierre “>”.

**Indicadores:** Los indicadores no están definidos, deben ser colocados en blanco “#.”

#### **Subcampos:**

**Subcampo \$a (R):** Contiene el lugar de publicación de un ítem, entiéndase como lugar una “ciudad”; puede ir acompañado de un calificador entre corchetes, ya sea porque se encuentra en el recurso o porque son inferidos por el catalogador. Ejemplos y explicación en 1.4C en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$b (R):** Contiene el nombre del publicador o distribuidor del ítem. Ejemplos y explicación en 1.4D y 1.4E en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$c (R):** Contiene la fecha de publicación, distribución, etc. Puede ser una fecha de liberación del ítem, la fecha de autor y/o manufacturación. Es un subcampo repetible, pero según las prácticas comunes de catalogación no se debe repetir el subcampo. Ejemplos y explicación en 1.4F en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$e (R):** Contiene el lugar de manufacturación del ítem, usualmente no es necesario colocar esta información, excepto por reglas especiales. Ejemplos y explicación en 1.4G en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$f (R):** Contiene el nombre de la entidad que manufactura el ítem, usualmente no es necesario colocar esta información, excepto por reglas especiales. Ejemplos y explicación en 1.4G en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$g (R):** Contiene la fecha de manufacturación del ítem. Este campo es usado para proporcionar fechas de impresión. Ejemplos y explicación en 1.4G en RCA2 y este Manual.

**Campos relacionados:** Tiene relación con el campo 008 y con la nota de publicación en 500. Para grabaciones sonoras y videograbaciones esta correlacionado con el campo 028\$b. Asimismo, tiene concordancia con la nota de fecha/tiempo y lugar de un evento en el campo 518. Para las fechas incorrectas se vincula con el campo 046. El campo 362 se puede utilizar al catalogar Recursos Continuos (recursos integrados y publicaciones seriadas) y para ítems en varias partes.

### **MARC21: campo 362 (NR) Fechas de Publicación y/o Designación Secuencial**

**Puntuación final:** El campo 362 siempre finaliza con un punto, a menos que, la última palabra finalice con otro signo de puntuación (? ! -). Cuando el subcampo \$a es seguido por el subcampos \$z el subcampo \$a termina con punto, a menos que, la última palabra en el subcampo, termine con signo de puntuación (? ! -).

#### **Indicadores:**

**Indicador # 1:** Definido en “0” (*Estilo formateado*). Se utiliza solamente si el primer y/o último fascículo o número de un Recurso Continuo (RCA2 Cap. 12.3) esta disponible; el campo 362 se debe utilizar solamente una vez en el registro cuando funciona como *estilo formateado*. Definido en “1” (*Estilo sin formato*). Se utiliza como nota cuando el primer o último fascículo/número de una Recurso Continuo (RCA2 12.3 y 1.4F8) es conocido, pero el fascículo/número aún no esta disponible o no esta a la mano. Se utiliza también para los ítems en varias partes (RCA2 1.4F8).

**Indicador # 2:** En blanco “#”, no definido.

#### **Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** Contiene las fechas de publicación y/o la designación secuencial (alfabética, numérica o cronológica). Ejemplos y explicación en 1.4F8 en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$z (NR):** Fuente de la información de los datos contenidos en el subcampo 362\$a. Generalmente no utilizado. La Biblioteca del Congreso no lo utiliza. En este campo se registra la fuente de los datos si es otra que el primer número/fascículo publicado, se debe utilizar solamente con el indicador #1 en “1” (*Estilo sin formato*). El título de la publicación citada es precedido por “Cf.”

362 1# \$a Inició con 1965/69. \$z Cf. Nuevos títulos de la publicación.

**Campos relacionados:** 008/06 (Tipo de fecha/Estado de la publicación); 008/07-14 (Fechas); Nota de descripción basada en (campo 500); 515 Nota de peculiaridades en la numeración.

**Codificación de campo de control (008)\***

Subcampo en 260	Reglas en las que se aplica	Ejemplo (Descripción)	Ejemplo codificación campo 008
260 \$a	1.4C	260 \$a Toronto :	008/15-17: onc
	1.4C	260 \$a San Salvador, El Salvador :	008/15-17: es#
	1.4C	260 \$a Barcelona :	008/15-17: sp#
	1.4C8	260 \$c 1999.	008/15-17: xx#
260 \$b	1.4D	260 \$a México, D.F. : \$b Grupo Editorial Iberoamericana, \$c 1992.	<b>No gubernamental</b> 008/28: blanco
		260 \$a San Salvador, El Salvador : \$b Dirección de Publicaciones e Impresos, \$c 1999.	<b>Nacional/Federal</b> 008/28: f
		260 \$a [París] : \$b Unesco ; \$a Madrid : \$b Narcea, \$c 1995.	<b>Publicación gubernamental internacional</b> 008/28: i
260 \$c	1.4F	260 \$a San Salvador, El Salvador : \$b Equipo Maíz, \$c 1998.	008/06: s 008/07-10: 1998 008/11-14: #####

\*Se muestran elementos más comunes de codificación, existen muchos casos que se explicarían en las reglas de 1.4B hasta 1.4G.

## Regla General (1.4B—260 \$a)

En esta área se coloca la publicación editorial y la fecha de emisión del ítem, llamada también LEF, acrónimo de (Lugar, Editorial, Fecha). Para información incluida en esta área, el orden básico y la puntuación es colocada como sigue: \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c Fecha. Esta área es transcrita en el campo 260.

**1.4B1.** Esta regla menciona que se debe indicar información en el área de publicación solo información de materiales que han sido publicados. Para materiales que no han sido publicados (cartas, tesis o disertaciones, objetos que aparecen en forma natural, etc.) ver las reglas en este Manual y RCA2 1.4C8, 1.4D8 y 1.4F9-1.4F10.

**1.4B2.** La información sobre manufacturación es colocada en los subcampos \$e, \$f, \$g del campo 260.

**1.4B4.** Maxwell menciona que esta regla esta basada en uno de los *principios cardinales* de la catalogación descriptiva: “transcribe lo que tú ves”. Sin embargo, el área de publicación, distribución, etc., incluye varias excepciones a este principio.

Las preposiciones en español son omitidas (en inglés las frases preposicionales). Esto se mantiene de igual forma para el español, pero en la mayoría suele suceder con los libros en inglés. Las preposiciones son omitidas, a menos que, la terminación sea afectada; para frases preposicionales en inglés ver Figura 1-70; para preposiciones en español vea Figura 1-71. Utilice las abreviaturas que se indican en RCA2 Apéndice B.

**Figura 1-70.** Frase preposicional omitida “At the,” ejemplo de Maxwell

245	00	\$a English madrigal verse, 1588-1632 / \$c edited from the original song books by E.H. Fellowes.
250	##	\$a 2nd ed.
260	##	\$a Oxford : \$b Clarendon Press, \$c 1929.
300	##	\$a xxiv, 644 p. ; \$c 20 cm.
500	##	\$a Incluye índice.
700	1#	\$a Fellowes, Edmund Horace, \$d 1870-1951.



**Portada**

English Madrigal Verse  
1588-1632  
Edited from the Original  
Song Books by  
E.H. Fellowes  
Oxford  
At the Clarendon Press  
M CM XXXIX

**Figura 1-71.** Preposición "Por" omitida

020	##	\$a 8440213093
017	##	\$a B-40394-1991 \$b Biblioteca Nacional de España
041	1#	\$a spa \$h eng
082	04	\$a 808.899282 \$b B347m \$2 21
100	1#	\$a Baum, L. Frank \$q (Lyman Frank), \$d 1856-1919.
240	10	\$a Wizard of Oz. \$l Español
245	10	\$a El mago de Oz.
246	34	\$a Cuentos universales, el mago de Oz
260	##	\$a Barcelona : \$b Ediciones Orbis, \$c 1992.
300	##	\$a 23, [1] p. : \$b principalmente il. col. ; \$c 30 cm.
440	#0	\$a Cuentos universales de Orbis ; \$v 1
650	#7	\$a Literatura juvenil. \$2 lemb
600	17	\$a Baum, L. Frank \$q (Lyman Frank), \$d 1856-1919 \$x Adaptaciones. \$2 lemb
650	#7	\$a Novela fantástica americana. \$2 lemb
650	#7	\$a Adaptaciones literarias. \$2 lemb

**Portada de Serie**

Cuentos Universales de Orbis

**Reverso de la portada de serie**

Dirección editorial:  
Angela Gortázar  
Publicado por:  
Ediciones Orbis, S.A.  
Apartado de Correos 35432  
08080 Barcelona  
© 1992 Ediciones Orbis, S.A.  
ISBN: 84-402-1309-3  
Dep. legal: B-40394-1991

**Portada****P. [25] del libro**

El Mago de Oz

- 1 El mago de Oz
- 2 Pinocho
- 3 Las gafas del León
- ...
- 23 Las zapatillas rojas
- 24 Los tres ositos

**1.4B5.** Si los detalles de una publicación original están cubiertos por un marbete, estampilla, etiqueta, etc., proporcione los datos encontrados en dicho marbete, estampilla, etc., y proporcione los datos de publicación original en una nota de publicación en 1.7B9. Fritz menciona, que este fenómeno sucede porque algunas veces hay editoriales llamadas en inglés "remainder publishers" que compran copias de libros que no fueron vendidos por las editoriales originales de publicación; luego las "remainders publishers" remplazan la cubierta del libro colocando su nombre en la nueva cubierta. Si la remainders publisher también coloca un marbete, estampilla, etc., en la portada, se utiliza esta información y se proporciona la nueva editorial (i.e., la remainder publisher) y no la editorial original; La Biblioteca del Congreso trata al remainder publisher que únicamente es colocado en la cubierta (o en cualquier lado en el ítem) como "distribuidor", obviando solamente los datos colocados en la sobrecubierta o funda (ver LCRI 1.4D4 y 1.4D5).

Si la información de publicación, distribución, etc., se encuentran en un marbete, estampilla, etc., en la fuente, proporcione esa información sin colocarla entre corchetes en el campo 260 y adhiera la nota de publicación en un campo 500 según 1.7B9 para explicarlo (LCRI 1.4A2, Non-CIP and Post-CIP cataloging, Noviembre 7, 1994).

*Ejemplos proporcionados en LCRI:*

500 ## \$a Imprint stamped on verso of t.p.

500 ## \$a Publisher from label on t.p.

*Traducción al español:*

500 ## \$a Pie de imprenta en estampilla en el reverso de la port.

500 ## \$a Editorial tomada del marbete en la port.

**1.4B6.** Si los detalles de publicación se conoce que son ficticios, transcribalos tal como son presentados y proporcione los datos corregidos si son conocidos:

260 ## \$a \$a Belfast [i.e. Dublin : \$b s.n.], \$c 1982.

## Lugar de publicación, distribución, etc. (1.4C—260 \$a)

**1.4C1.** El nombre de lugar es transcrito tal como se encuentra, por lo tanto, si un nombre de lugar es encontrado en otra forma que no sea la vernácula se debe colocar tal como aparece en la fuente prescrita de información y no traducirlo a la forma española. Por ejemplo, el catalogador puede pensar que traduciendo el nombre sería más fácil para un usuario de lengua española, de ese modo, si la fuente principal de información proporciona “New York” no traduzca por “Nueva York.”

260 ## \$a New York : 008/15-17: nyu

260 ## \$a Köln : 008/15-17: gw#

Si el lugar aparece en más de una lengua, proporcione el nombre que se encuentra en el lenguaje del título propiamente dicho y si esto no aplica, proporcione el nombre que aparece en primer lugar. Fritz cita el siguiente ejemplo:

Genesi e struttura di un erbario = Genesis and structure of a herbarium; Firenze = Florence:

260 ## \$a Firenze, Italy 008/15-17: it#

**1.4C2.** No obstante, si el lugar es transcrito, tal como es, probablemente pueda parecerle obscuro a los usuarios de la biblioteca, adhiera uno más familiar proporcionado entre corchetes, esto es a discreción del catalogador.

260 ## \$a Lerpwl [Liverpool] : 008/15-17: enk

260 ## \$a Christiania [Oslo] : 008/15-17: no#

260 ## \$a Köln [Alemania] : 008/15-17: gw#

**Fuente:** DOVER PUBLICATIONS, INC. // NEW YORK

**Transcripción:** 260 ## \$a New York [Nueva York] : \$b Dover Publications, \$c c1959.

Como se puede observar, el lugar adherido entre corchetes puede ser españolizado. Un ejemplo más claro y razonable es la traducción de la obra “The Winnie-the-Pooh” al latín “A.A. Milnei Winnie ille Pu” que muestra Maxwell al traducir el lugar del latín al inglés (en nuestro caso podría ser traducido al español):

**Fuente:** Novi Eboraci: Sumptibus Duttonis // MCMLX

**Transcripción:** 260 ## \$a Novi Eboraci [New York] : \$b Sumptibus Duttonis, \$c 1960.

**1.4C3. Adiciones al nombre del lugar de publicación.** Las RCA2 mencionan que hay que adherir “el nombre de país, estado, provincia, etc.,... al nombre de lugar,” entiéndase por *nombre de lugar* el nombre de la ciudad de publicación. Por tanto, el catalogador puede decidir colocar el nombre completo de la jurisdicción (país, estado, provincia, etc.) al nombre de la ciudad para efectos de identificación o para distinguir una ciudad con el mismo nombre, ejemplo de ello es cuando aparece en la fuente la ciudad “San Salvador” de El Salvador que es igual al nombre de una ciudad tanto brasileña (San Salvador, Bahía) como española (San Salvador, Valladolid) (ver Figura 1-40).

Maxwell menciona que muchas de las editoriales más importantes del mundo están ubicadas en las ciudades más grandes como Nueva York, Chicago, London, etc. Dichas editoriales acostumbran dar el nombre de estas ciudades importantes sin incluir el nombre de la jurisdicción (e.g., el estado al que pertenecen). Para los catalogadores con experiencia acostumbran transcribir los nombres de dichas ciudades sin hacer más adiciones.

Si a juicio del catalogador, la ciudad o lugar necesita de la jurisdicción completa y esta aparece en la fuente prescrita de información se transcribe después del nombre de lugar. A sí de ese modo, para la jurisdicción completa deben de usarse las abreviaturas en RCA2 Apéndice B.14A. Por lo tanto y según Maxwell, si en la fuente de información aparece Tucson, Arizona, como el lugar, el catalogador debe transcribir Tucson, Ariz. Observar, sin embargo, que si una abreviación aparece en la fuente prescrita, esta no deberá cambiar. Si en la fuente se lee Tucson, AZ, transcribala como esta aparece; no cambie AZ por Ariz., para hacerlo como el Apéndice B. Asimismo, estas abreviaturas se deben aplicar solamente a los nombres de estados de EE.UU. (por ejemplo, Washington, D.C. no Wash., D.C.) esto es porque existe un estado con el nombre de Washington y un distrito federal que fue formado para marcar la diferencia entre la capital nacional y los estados, Washington, D. C. o Distrito de Columbia. El ejemplo anterior de Tucson, AZ, en este caso, los catalogadores estadounidenses dejan la abreviación del código postal antes de usar el Apéndice B, es generalmente aceptado así, pensando en los usuarios de biblioteca.

Un dato importante con respecto a las reglas en la versión traducida al español por Rojas Eberhard, es que en la revisión de 1998 incluye nombres de países de Latinoamérica y en la revisión de 2003 no aparecen, por lo que no se debería seguir usando dichas abreviaturas. Ejemplo de ello es que permitía abreviar “El Salvador” como “Salv.” Según revisión de 2003, el nombre del país debe ser colocado por extensible tal como aparece en la fuente prescrita de información y según B.14 no se deben abreviar lugares que no estén en la lista.

**Fuente:** Penguin Books // Baltimore · Maryland

**Transcripción:** 260 ## \$a Baltimore, Md. : \$b Penguin, \$c 1969.

**Fuente:** Printed and published by Incline Press of 11A Printer Street // Oldham OL1 1PN England.

**Transcripción:** 260 ## \$a Oldham, England : \$b Incline Press, \$c 1995.

En dado caso si la jurisdicción completa no aparece en la fuente prescrita de donde se realiza la transcripción y la ciudad no es bien conocida, o tiene conflictos con el nombre de otra ciudad, la jurisdicción completa debe ser adherida entre corchetes por el catalogador en la forma conocida en español.

**Fuente:** Langtry Press // Henley on Thames // 1988

**Transcripción:** 260 ## \$a Henley on Thames [Inglaterra] : \$b Langtry Press, \$c 1988.

Fritz menciona que para seleccionar un calificador correcto para colocar como lugar de publicación entre corchetes siga las guías dadas en RCA2 23.4.

**1.4C4.** Si el lugar aparece en la fuente de información en una forma abreviada, adhiera la forma completa entre corchetes.

260 ## \$a Mpls [i.e. Minneapolis] : 008/15-17: mnu

260 ## \$a Rio [de Janeiro] : 008/15-17: bl#

**1.4C5. Dos o más lugares de publicación.** Como regla principal solo se debe transcribir un lugar, una editorial y/o distribuidor, etc., si la obra tiene dos o más lugares de publicación en la fuente prescrita, el catalogador solo debe de transcribir uno, que es la que aparece en primer lugar (ver Figura 1-7 y Figura 1-16).

Esta regla deja colocar dos lugares, siempre y cuando, dependa de dónde se encuentra la “entidad o agencia catalográfica,” si un libro tiene dos o más lugares de publicación, se deja siempre el primero que aparezca, pero colocando un segundo lugar —no importando el orden después del primer mencionado— si dicho lugar es el del país de la “entidad catalográfica.” Para ejemplo de catalogadores de El Salvador, se coloca el primer lugar que aparece seguido del lugar ubicado en El Salvador (ver Figura 1-72). Si se observa la Figura 1-7, si la entidad o agencia catalográfica estuviera en Buenos Aires, el catalogador dejaría el área de la publicación, etc., de la siguiente manera:

260 ## \$a México ; \$a Buenos Aires : \$b McGraw-Hill, \$c 2005. 008/15-17: mx#

En la codificación del campo 008/15-17 se debe colocar el primer lugar que se transcribió en el campo 260 \$a, por lo tanto, el ejemplo de la Figura 1-72 quedaría, 008/15-17: sp# (España); el segundo lugar (i.e., El Salvador), simplemente se obvia.

**Figura 1-72.** Dos lugares de publicación, catalogadores en El Salvador

020	##	\$a 8492210753
082	04	\$a 658.562 \$b R786 \$c2 20
100	1#	\$a Roque, Pedro.
245	10	\$a 50 reflexiones útiles para incrementar la calidad y la productividad / \$c Pedro Roque.
246	3#	\$a Cincuenta reflexiones útiles para incrementar la calidad y la productividad
260	##	\$a [Madrid] : \$b Ediciones 2010 ; \$a [La Libertad, El Salvador : \$b ACP Internacional], \$c 1997.
300	##	\$a 204 p. ; \$c 22 cm.
500	##	\$a Título de la cubierta.
650	#7	\$a Control de calidad total. \$2 lemb
650	#7	\$a Calidad de los productos. \$2 lemb

**Cubierta**

*Este libro contiene 50 posibilidades de mejora de la eficiencia personal y empresarial partiendo de las vivencias profesionales del autor.*

**50 reflexiones útiles para incrementar la calidad y la productividad**

Pedro Roque  
Ediciones 2010

**Página 4 desde la cubierta**

Título  
50 reflexiones para incrementar la calidad y la productividad  
© EDICIONES 2010, S.L., 1997, Madrid (ESPAÑA)  
© ACP Internacional Q, 1997, La Libertad, El Salvador, C. A.  
ISBN 84-922107-5-3

Observe que el área de publicación generada bajo la estipulación de esta regla varía dependiendo del país de la agencia catalográfica. Refiriéndose a la Figura 1-72, una biblioteca Española transcribiría el área de publicación así:

260 ## \$a [Madrid] : \$b Ediciones 2010, \$c 1997.

La primera ciudad es la del país natal. Para una biblioteca en El Salvador quedaría así:

260 ## \$a [Madrid] : \$b Ediciones 2010 ; \$a [La Libertad, El Salvador : \$b ACP Internacional], \$c 1997.

(El primer lugar es transcrito, seguido del lugar del país natal del catalogador.) Un catalogador en México o algún otro lugar distinto de los dos países especificados en la fuente principal de información, colocaría en el área de publicación:

260 ## \$a [Madrid] : \$b Ediciones 2010, \$c 1997.

(No hay lugar en el país natal; solamente liste el primer lugar.)

Por lo tanto, siempre transcriba el primer lugar. Si este lugar es una ciudad fuera del país de tu agencia catalográfica y si el ítem incluye el nombre de una ciudad en tu país natal, transcriba este segundo lugar también.

Maxwell menciona que “Estas prácticas son mantenidas verdaderas incluso si el nombre de la ciudad de la ‘casa de la entidad catalográfica’ aparece en un lugar diferente en el ítem de la fuente de información que ha sido usada para transcribir los datos de publicación. Las fuentes prescritas pueden ser usadas en el orden en el cual las fuentes son listadas en .0B2 de cada capítulo apropiado de las RCA2; por ejemplo, para el área de publicación de un ítem catalogado bajo el capítulo 2, use la portada primero, suplementándole con información tomada de otras preliminares y finalmente del colofón, si es apropiado,” ver el siguiente ejemplo:

**Fuente, portada:** Clarendon Press · Oxford // 1995

**Fuente, Reverso de la portada:** Published in the United States // by Oxford University Press, Inc., New York

**Transcripción:** 260 ## \$a Oxford : \$b Clarendon Press ; \$a New York : \$b Oxford University Press, \$c 1995.

**1.4C6.** Maxwell menciona que en los registros de los materiales publicados, en el elemento del lugar de publicación, siempre debe de aparecer alguna información. Si el nombre del lugar no aparece en el ítem en mano, debe ser tomado de una fuente de referencia apropiada o de otros materiales.

Maxwell muestra con el ejemplo de la Figura 1-73 que el *Directory of Inter-Corporate Ownership* (New York: Simon & Schuster, 1974; v. 1., p. 833) da la información que en 1972 MGM Records fue una subsidiaria de Metro-Goldwyn-Mayer en Culver City, California, por lo tanto, el lugar es definitivo y confirmado. Si el catalogador no esta seguro del lugar, deberá dar una ciudad probable con un signo de cierre de interrogación y deberá dar el lugar siempre en la forma española, siempre que se le presente esta situación.

**Figura 1-73.** Lugar suministrado en el área de publicación

028	02	\$a MGJ 54826 \$b MGM Records
110	2#	\$a Osmonds (Grupo musical)
245	14	\$a The Osmonds “live” \$h [grabación sonora].
260	##	\$a [Culver City, Calif.] : \$b MGM Records, \$c 1972.
300	##	\$a 1 casete sonoro (42 min.) ; \$b analógico 1 7/8 pps, estéreo.
511	0#	\$a The Osmonds, vocalistas ; con conjunto instrumental.
518	##	\$a Recorded in concert at the Forum, Los Angeles, California, December 4, 1971.
505	0#	\$a Intro -- Motown special -- My world is empty without you -- I’m gonna make you love me -- I can’t get next to you, babe -- Double lovin’ -- Your song -- Sweet and innocent -- You’ve lost that lovin’ feelin’ -- Proud Mary -- Free -- Go away, little girl -- sometimes I feel like a motherless child -- Where could I go but to the Lord -- Everytime I feel the spirit -- We gotta live together -- Trouble -- I got a woman -- Hey girl -- Down by the lazy river -- Yo-yo -- One bad apple.

El catalogador no necesita hacer una búsqueda extensiva para enterarse de la localización de una editorial, pero si tiene a la mano una fuente de referencia, debe de utilizarse para obtener la información. En ultima instancia, el lugar puede ser descubierto buscando en sistemas en línea en otros registro catalográficos, en el prólogo, etc.

Si no se puede colocar una ciudad porque se desconoce, se debe transcribir el país o estado por sí solo en el elemento de lugar, ya que es preferible a colocar la alternativa de “[S.I.]” (sine loco, sin lugar). Maxwell menciona que “bajo cualquier otra circunstancia, ya sea estado o país, nunca se colocan solos en el área de publicación. En todos, pero en este caso, ‘lugar’ significa *ciudad o pueblo*.”

El campo 008/15-17 quedaría como “cau”, siempre se debe colocar la ciudad inferida y por ninguna causa se debe de dejar el código “xx#” que es el de lugar desconocido. Si en dado caso el catalogador prefiere usar “S.I.” en el campo 260 \$a, entonces si se debe utilizar el código “xx#” en el campo 008/15-17.

260 ## \$a [S.I.] : \$b Sangsters, \$c 1997.

008/15-17: xx#

**1.4C7.** Maxwell menciona que “El catalogador puede, opcionalmente, adherir la dirección completa del editor en el nombre de lugar. Los catalogadores de la Biblioteca del Congreso pueden adherir la dirección completa caso por caso con la premisa de que cuando la información se puede conseguir fácilmente para un ítem comprendido entre los capítulos 2 y 5 de las RCA2, publicado en los Estados Unidos dentro de los últimos tres años, y que no tengan un ISBN o un ISSN (LCRI 1.4C7, Enero, 1989). La Biblioteca Nacional de Canadá y la Biblioteca Nacional de Australia no aplican esta opción (NLCRI 1.4C7, NLARI 1.4C7).”

**1.4C8.** Para ítems inéditos que no han sido publicados (cartas, tesis o disertaciones, objetos que aparecen en forma natural, etc.; ver las reglas en este Manual y RCA2 1.4D8 y 1.4F9-1.4F10; ver además, Figura 1-106 de tesis) no entre [S.I.], y tampoco coloque el subcampo \$a, el campo 008/15-17 se codifica en “xx#”

260 ## \$c 1997.

008/15-17: xx#

## Nombre del editor, distribuidor, etc. (1.4D—260 \$b)

**1.4D. Nombre del editor, distribuidor, etc.** Esta regla muestra como se debe colocar la casa editorial y el distribuidor, seguido del lugar de publicación. La editorial, se debe colocar después de lugar de publicación separado por espacio-dos puntos-espacio y precedida por el subcampos \$b del campo 260.

Codifique el campo 008/28 (Publicación gubernamental) si la que publica es una entidad gubernamental.

**NOTA:** Palabras de precaución; En el presente manual, se utilizan los términos publicador, editorial o casa editorial, ambos términos son utilizados indistintamente en el mismo sentido. Las RCA2 lo manifiestan como editor, suplante el término editor por editorial o publicador, según convenga el caso.

**1.4D1.** Coloque el nombre del publicador tal como es dado en la fuente de información, utilice las abreviaturas para nombres según RCA2 Apéndice B, ver además RCA2 1.4B4.

**1.4D2.** El nombre de la editorial (publicador, distribuidos, etc.), debe ser abreviado lo más que se pueda, pero no debe duplicar el nombre de otra editorial o que no pueda ser identificada internacionalmente. Según Maxwell “Las reglas previas de catalogación daban guías elaboradas para acortar nombre de publicadores. Las presentes reglas no son tan explícitas. El catalogador debe tener el conocimiento de publicadores no solo en los Estados Unidos, sino también en el extranjero, conocer que A. S. Barnes & Co., puede ser distinguido de John W. Barnes, Jr. Publishing, Inc., y por consiguiente, uno debe ser A. S. Barnes en una mención de publicación y el otro J. W. Barnes. Por otra parte, W. H. Freeman and Co.”

En Estados Unidos existe la ventaja que Books in Print<sup>8</sup> tiene una lista de publicadores que puede ser usada para establecer si un nombre de un publicador es único y por consiguiente susceptible para ser truncado a una palabra, otra entidad que posee una lista es AcqWeb<sup>9</sup>; en el caso de bibliotecas en Latinoamérica —entre ellas las de El Salvador— deben de obtener sus propias listas internas de nombres de editoriales y su respectivo truncamiento para que no exista el problema de duplicar un nombre de una editorial.

Maxwell da las siguientes pautas para colocar una editorial:

- ✓ Omite el artículo inicial:
  - ✓ The Canadian Record *viene a ser* Canadian Records.
  - ✓ Normalmente omite términos que signifiquen “incorporated” (sociedad anónima) o “limited” (Ltda., S.A.; public limited company [p.l.c.], sociedad anónima [S. A.]; public limited company: sociedad anónima).
  - ✓ Caxton Printers, Ltd. *Viene a ser* Caxton Printers.
  - ✓ Artabras, Inc. *viene a ser* Artabras.
  - ✓ Omite palabras o frases que muestran la función del publicador.
  - ✓ Bindford & Mort, Publishers *Es recortado* Bindford & Mort.
  - ✓ Omite palabras que simplemente indican organización comercial.
  - ✓ Dodd, Mead & Co. *Es recortado* Dodd, Mead.
  - ✓ Macmillan Publishing Co., Inc. Macmillan.
  - ✓ Charles Scribner’s Sons Scribner.
  - ✓ Penguin Books Penguin.
  - ✓ Recorte nombres cuidadosamente; no cambie el significado de la frase.
  - ✓ The Horn Book, Inc. *Es solamente recortado como* Horn Book.
  - ✓ Amenos dos o más publicadores tienen el mismo apellido, nombre de pila de editoriales famosas pueden ser omitidas completamente.
  - ✓ Thomas Y. Crowell Co., Inc. *Es recortado como* Crowell.
- Alternativamente, y tal vez más prudente, nombres de pila pueden ser abreviados a iniciales.
- Frederick Warne & Co., Ltd. *Es recortado como* F. Warne.

Ahora unas palabras de cautela, ciertos elementos de nombres de firmas no pueden ser recortados o abreviados.

- Nunca omita múltiples nombre-apellidos. Transcriba lo que aparece en la fuente principal de información con la cual se está trabajando. Estas combinaciones de nombres-apellidos pueden ser el mismo de un libro a otro.
  - Harper & Brothers, Publishers      *Es recortado a*      Harper.
  - Harper & Row, Publishers, Inc.      Harper & Row.
  - Coward, McCann & Geoghegan, Inc.      Coward, McCann & Geoghegan.
- No recorte o abrevie un nombre de una firma cuando el nombre completo es descriptivo del tipo material que produce la firma o de su punto de vista.
  - Aviation Book Co.      *No es recortado.*
  - Architectural Book Pub. Co      *No es recortado.*
  - The Feminist Press      *Viene a ser*      Feminist Press.
  - Random House, Inc.      *Viene a ser*      Random House.(El nombre es indicativo del deseo de los fundadores de escoger los títulos para publicación “como random.” Al azar.)

**LCRI 1.4D2, Marzo, 1999.** Muchos catalogadores varían de la opinión de Maxwell y optan por utilizar las LCRI en 1.4D2 debido a que Maxwell es demasiado prescriptivo. Hacen mención que el objeto de las LCRI es claramente para evitar lo agonizante que causaría al tratar de seguir a Maxwell.

**Forma del nombre.** Recorte el nombre o no, no importando qué es más eficiente y efectivo en el caso en particular, de acuerdo al juicio del catalogador. No trate, sin embargo, atentar juiciosamente como es bien conocido el nombre internacionalmente.

**Retención de jerarquía.** Cuando el nombre de un publicador no comercial es parte de la jerarquía, generalmente no omita partes de la jerarquía. En el caso de publicaciones comerciales, omita elementos innecesarios de la jerarquía o no, de acuerdo al juicio del catalogador.

**Fuente:** National Archives & Records Service // General Services Administration

**Transcripción:** 260 ## \$b National Archives & Records Service, General Services Administration

**Fuente:** Lexington Books // D.C. Heath

**Transcripción:** 260 ## \$b Lexington Books, D.C. Heath  
o 260 ## \$b Lexington Books

**Retención de términos "incorporation", etc.** Si aparecen las palabras "Inc.", "Ltd.", etc., después de un título serie que se graba como un publicador, distribuidor, etc. reténgalo. También, cuando estos elementos siguen otros nombres, reténgalos o no, de acuerdo al juicio del catalogador (*compare con Maxwell*).

**Omisión de nombres personales.** Cuando aparece un nombre personal en menciones de publicación debido a requerimientos legales de un país (e.g., India), omita este nombre personal.

**Fuente:** Printed and Published by S.D. Puranik for the National Institute of Bank Management

**Transcripción:** 260 ## \$b National Institute of Bank Management

### **Decisión Opcional.**

Optativamente, sucede que la editorial publica su nombre en la fuente prescrita de información en más de un lenguaje, para lo cual el catalogador debe de colocar el nombre de la editorial en el lenguaje en el que se colocó el título propiamente dicho, si no aplica coloque el primero que aparece (ver Figura 1-74). Si por políticas de la biblioteca decide utilizar la opción optativa, el ejemplo de la Figura 1-74 quedaría de la siguiente forma:

260 ## \$A Ottawa : \$b National Library of Canada = Bibliothèque Nationale du Canada, \$c 1984.

**Figura 1-74.** Nombre del publicador (Editorial), en más de un lenguaje, ejemplo de Maxwell

020	##	\$a 0662527747 (pbk.)
041	0#	\$a eng \$a fre
100	1#	\$a Franklin, Karen.
245	10	\$a You name it! : \$b helpful hints for editors of Canadian journals, reports, newspapers, and other serial publications / \$c by Karen Franklin of the Committee on Bibliography and Information Services for the Social Sciences and Humanities.
246	1#	\$a Título en port. adicional: \$a Titre s'il vous plaît
260	##	\$a Ottawa : \$b National Library of Canada, \$c 1984.
300	##	\$a 41, 42 p. : \$b il. ; \$c 23 cm.
546	##	\$a Texto en inglés y francés con texto en francés en compaginación invertida.
500	##	\$a DSS Cat. no. NS3-196/1984.
710	2#	\$a National Library of Canada. \$b Advisory Board. \$b Committee on Bibliography and Information Services for the Social Sciences and Humanities.

**Portadas**

National Library of Canada  
Bibliothèque Nationale du Canada  
You name it!  
Helpful Hints for Editors of Canadian Journals,  
Reports, Newspapers, and Other Serial Publications  
By Karen Franklin  
For the Committee on Bibliography and Information  
Services for the Social Sciences and Humanities  
Ottawa  
March 1984

-----  
Bibliothèque Nationale du Canada  
National Library of Canada  
Un Titre s'il  
Vous Plaît  
Conseils à l'intention des éditeurs de revues spécialisées,  
Rapports, journaux et autres Publications  
en série canadiennes  
par Karen Franklin  
pour le Comité de la bibliographie et des services  
d'information en sciences humaines  
Ottawa  
Mars 1984

Algunas veces el nombre de un publicador es parte de una jerarquía. Para publicadores comerciales solamente, omite parte de la jerarquía que no es necesaria para identificación (ver ejemplo en RCA2 “De Capo” en 1.4D2).

**Fuente:** Gallery Books // An imprint of W. H. Smith Publishers, Inc. // 112 Madison Avenue // New York City 10016

**Transcripción:** 260 ## \$a New York : \$b Gallery Books, \$c 1991.

La Biblioteca del Congreso no aplica la provisión opcional de la regla (LCRI 1.4D2, Marzo, 1999).

**Figura 1-75.** Frase indicando impresor

110	1#	\$a El Salvador.
240	10	\$a Código electoral (2009)
245	10	\$a Código electoral : \$b elecciones para diputados al Parlamento Centroamericano, Asamblea Legislativa y Concejos Municipales, presidente y vicepresidente : elecciones 2009 / \$c Tribunal Supremo Electoral.
260	##	\$a [San Salvador, El Salvador] : \$b Impreso en Imprenta Nacional, \$c [2008].
300	##	\$a 164 p. ; \$c 22 cm.
710	1#	\$a El Salvador. \$b Tribunal Supremo Electoral.

**Portada**

CODIGO ELECTORAL  
ELECCIONES PARA DIPUTADOS AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO,  
ASAMBLEA LEGISLATIVA Y CONCEJOS MUNICIPALES, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE  
ELECCIONES 2009  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
El Salvador, Centroamérica

**Colofón**

Impreso en Imprenta Nacional  
2008

**1.4D3. Palabras y frases retenidas en el elemento del publicador, distribuidor, etc.** A veces, en la fuente prescrita de información, se encuentran frases que indican que el cuerpo corporativo tiene una función distinta a la de publicador (“distribuido por”, “distributed by”), estas frases son transcritas. Otras frases como “impreso por”, “impreso en”, “manufacturado por”, etc., pueden ser colocadas siguiendo las directrices en LCRI 1.4D1; Ver Figura 1-5 y Figura 1-75 para ejemplos. Por lo tanto, palabras como “publicado por”, “published by” y “published for” son omitidas, sin embargo, manténgalas si ellas clarifican la función como se muestra en la Figura 1-76.

**Fuente:** Published by Allen & Unwin

**Transcripción:** 260 ## \$a St. Leonards, NSW, Australia : \$b Allen & Unwin, \$c 1993.

Maxwell menciona que existen otras palabras o frases que no deben ser omitidas del nombre de un publicador, distribuidor, etc. Por ejemplo, las palabras o frases que indican una ocupación otra que la función que es desempeñada por un publicador o editorial.

- Asia House Gallery *Se mantiene igual.*
- American Camping Association *Se mantiene igual.*
- American Library Association *Se mantiene igual.*
- Boston Public Library *Se mantiene igual.*

La palabra “press” necesita consideraciones prudentes. Literalmente, indica una función de una imprenta o prensa, todavía muchos publicadores quienes no imprimen incluyen la palabra “press” como parte de sus nombres corporativos. Además, la palabra “press” algunas veces es necesitada para diferenciar entre dos diferentes cuerpos corporativos; por ejemplo:

University of Illinois Press *Se mantiene igual.*

(La University of Illinois puede ser también un publicador.)

Todavía “press” puede ser omitida de los nombres tales como publicadores así:

The Viking Press, Inc.	<i>El cual vendría a ser</i>	Viking.
Bradbury Press, Inc.	<i>El cual vendría a ser</i>	Bradbury.

Retenga partes de un nombre que son necesarias para distinguir entre publicadores o identificar subsidiarias:

Longmans Educational  
Longmans, Professional  
Longmans, Young  
Longmans Nigeria  
Longmans, Green

**[Antigua, 1.4D4].** Maxwell menciona que previo al 2002, si un nombre de un publicador, etc., aparecía en el área de la mención de responsabilidad (campo 245) de forma reconocible, podría ser substancialmente recortada en el área de publicación (campo 260). Así de este modo, si aparece en la mención de responsabilidad, American Library Association, se podría recortar en la mención del publicador como A.L.A.; otro ejemplo podría haber sido que en la mención apareciese “La Asociación Latinoamericana del Tórax,” podría haberse recortado como “La Asociación.” Esta regla se eliminó en la revisión del 2002 debido a la llegada de un campo específico de búsqueda por palabra clave para la mención de publicación, así de ese modo, los usuarios que buscaran registros por publicaciones de la “Asociación Latinoamericana del Tórax” en el campo 260 no encontrarían nada, debido a que en el campo solo aparecerían registro con “La Asociación.” Para mayor información cotejar con RCA2 revisión de 1988 con las enmiendas de 1993 y 1997.



**1.4D4. Dos o más publicadores, distribuidores, etc.** Si un ítem tiene dos o más publicadores (casas editoriales), distribuidores, etc., se transcribe la primera que se encuentra según tipografía y se omite la segunda o las demás (ver Figura 1-7 y Figura 1-16). Existe también la posibilidad de poder transcribir la segunda editorial, pero esos son casos especiales que se describen a continuación:

1. Cuando las dos entidades son las publicadoras (editoriales) y están unidas en la misma mención. Ej.: London : Macmillan for the University of York, 1975.
2. Cuando la entidad mencionada en primer lugar y las menciones posteriores están unidas en una misma mención (esto suele suceder más frecuentemente que la opción anterior), siendo el primer nombre el de un distribuidor, agente publicador, etc., y el segundo es el de la casa editorial/publicador; ver Figura 1-76, y el siguiente ejemplo: Chapel Hill [N.C.] : Published for the Institute of Early American History and Culture, Williamsburg, Virginia, by the University of North Carolina Press, 1995. Notar que como se explicó anteriormente en 1.4D3 la frase "Published for" es mantenida en la transcripción.
3. Cuando una entidad es mencionada posteriormente, pero según su topografía (ya sea en letras grandes, en negritas, realizada, etc.) se distingue como el publicador, distribuidor, etc., principal del ítem (ver Figura 1-26).
4. Cuando el nombre de una subsecuente casa editorial/publicador, distribuidor, etc., y su respectivo lugar, será también colocada si la primera editorial nombrada esta fuera del país del catalogador y la subsiguiente editorial nombrada esta dentro del país del catalogador. Esta regla es paralela a 1.4C5 (ver Figura 1-72).

**Figura 1-76.** Nombre de dos agencias involucradas

111	2#	\$a Symposia of the Zoological Society of London \$d (1966 mar. 23-24 : \$c London)
245	10	\$a Aspects of marine zoology : \$b (the proceedings of a symposium held at The Zoological Society of London on 23 and 24 March, 1966) / \$c edited by N.B. Marshall.
250	##	\$a U.S. ed.
260	##	\$a Barkeley Square, London : \$b Published for the Zoological Society of London by Academic Press, \$c 1967.
300	##	\$a x, 270, [2] p. de láms. : \$b il., mapas ; \$c 24 cm.
490	0#	\$a Symposia of the Zoological Society of London ; \$v no. 19
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas e índices.
650	#7	\$a Biología marina \$v Congresos, conferencias, etc. \$2 lemb
650	#7	\$a Fauna marina. \$2 lemb
700	1#	\$a Marshall, Norman Bertram.
710	2#	\$a Zoological Society of London.

**Portada**

**SYMPOSIA OF THE ZOOLOGICAL SOCIETY OF LONDON**  
**NUMBER 19**  
**Aspects of**  
**Marine Zoology**  
*(The proceedings of a Symposium held at The Zoological Society of London on 23 and 24 March, 1966)*  
 Edited by  
**N. B. Marshall**  
*Department of Zoology, British Museum (Natural History),*  
*London, England*  
 Published for the  
**ZOOLOGICAL SOCIETY OF LONDON**  
**BY**  
**ACADEMIC PRESS**  
**1967**

**Reverso de la portada**

ACADEMIC PRESS INC. (LONDON) LTD  
 Barkeley Square House  
 Barkeley Square  
 London, w.1  
 U.S. Edition published by  
 ACADEMIC PRESS INC.  
 11 Fifth Avenue  
 New York, New York 10003  
 COPYRIGHT © 1967 BY THE ZOOLOGICAL SOCIETY OF LONDON  
 PRINTED IN GREAT BRITAIN BY  
 J. W. ARROWSMITH LTD., BRISTOL

**1.4D5. Decisión Optativa.** Registre el nombre y el lugar, si se puede transcribir, cuando la primera entidad mencionada es la editorial.

260 ## \$a Stockholm : \$b Grammofon AB BIS ; \$a New York : \$b Distributed by Qualiton Imports

Como se mencionó en 1.4B5, la Biblioteca del Congreso trata al remainder publisher que únicamente es colocado en la cubierta (o en cualquier lado en el ítem) como “distribuidor”, obviando solamente los datos colocados en la sobrecubierta o funda (ver LCRI 1.4D4).

**1.4D6. Publicador (editorial) no conocido.** Cuando se cataloga un ítem, siempre debe aparecer algún dato en el elemento del publicador (editorial), etc., del área de publicación, excepto por un ítem que no ha sido publicado (e.g., cartas, tesis o disertaciones, objetos que aparecen en forma natural, etc.; ver las reglas en este Manual y RCA2 1.4D8 y 1.4F9-1.4F10; ver además, Figura 1-106 de tesis). Si el catalogador no encuentra una editorial/publicador y/o distribuidor, se debe colocar la abreviación “s.n.” (sine nomine, “sin nombre”) entre corchetes (ver Figura 1-77).

**Figura 1-77.** Publicador no conocido, ejemplo de Maxwell

100	1#	\$a Reynolds, George, \$d 1842-1909.
245	10	\$a Commentary on the Book of Mormon / \$c by George Reynolds and Janne M. Sjodahl ; edited and arranged by Philip C. Reynolds.
250	##	\$a 1st ed.
260	##	\$a Salt Lake City, Utah : \$b [s.n.], \$c 1955-1961.
300	##	\$a 7 v. ; \$c 24 cm.
500	##	\$a Incluye índice.
500	##	\$a v. 3-7: From the notes of George Reynolds and Janne M. Sjodahl. Arranged and amplified by Philip C. Reynolds ; v. 3-4: with David Sjodahl King.
505	0#	\$a v. 1. The small plates of Nephi -- v. 2. The words of Mormon and the Book of Mosiah -- v. 3. The book of Alma, Chapters 1-26 -- v. 4. The Book of Alma, Chapters 27-44 -- v. 5. The Book of Alma, Chapters 45-63 -- v. 6. The Book of Ether -- v. 7. III-IV Nephi, Mormon and Moroni.
700	1#	\$a Sjödahl, Janne M. \$q (Janne Mattson), \$d 1853-1939.
700	1#	\$a Reynolds, Philip C. \$q (Philip Caswallon), \$d 1890-1966.
700	1#	\$a King, David S. \$q (David Sjodahl), \$d 1917-
730	02	\$a Book of Mormon.

**Portada**

Commentary  
 on the  
 Book of Mormon  
 By George Reynolds and Janne M. Sjodahl  
 Volume 1—The Small Plates of Nephi  
 Edited and Arranged by Philip C. Reynolds  
 Salt Lake City

En contraste con RCA2 1.4D8, LCRI 1.4D1 de Enero 5, 1989, dirige al catalogador, para “tratar los trabajos impresos privadamente” como trabajos públicos, incluso si ellos han sido distribuidos solo a un grupo limitado de personas (e.g., un recuerdo para huéspedes para una cena de Navidad para saludar amigos). Trate la persona o cuerpo que emite el ítem, ya sea un publicador comercial, un impresor privado, o una persona o grupo de personas por quienes habría sido impreso, como el publicador. Si se indica una mención de que ha sido impreso en privado, este hecho puede ser expresado en una nota, por lo general en una nota de cita. (Nota: Los impresores privados, deben considerarse los publicadores de los ítems que imprimen si no hay pruebas que demuestren lo contrario tanto en el ítem como en las referencias de las fuentes consultadas).

Maxwell explica que no todas las publicaciones tienen un arreglo convencional en la portada u otra fuente principal de información. Para un libro, la portada incluye, usualmente, el nombre del publicador al final de la página, sin embargo, algunas veces la portada carece de publicador, en ese caso, si una institución corporativa esta nombrada a la cabeza del título, puede ser considerada como el publicador y es movido a la posición adecuada en la entrada del catálogo (CSB 25, summer 1984, p. 24) (ver Figura 1-74).

Maxwell menciona que “... no siempre es posible determinar si un cuerpo corporativo listado en la fuente de información [prescrita] apropiada ha funcionado, efectivamente, como un editor (i.e., una agencia que edita, diseña, distribuye, vende, etc., libros, música, etc.) más que simplemente como un impresor o manufacturero.” Asimismo apuntala que muchas editoriales en inglés incluyen la palabra “press” o “presses” como parte de sus nombres y no tienen instituciones para imprimir; otras sí las tienen. En español muchas veces sucede lo mismo, numerosas editoriales incluyen las palabras “impresores, impresor, impresiones, impresos, etc.,” siendo editoriales. En el caso de que el catalogador tenga duda, es mejor que coloque el nombre de una agencia que aparece en las respectivas fuentes prescritas para la mención del

publicador (editorial) más que usar la abreviatura “s.n.,” aunque la agencia en realidad solamente tenga la función de imprimir o manufacturar. Las LCRI 1.4D1 de Enero 5, 1989, en contraposición con lo anterior, esta interpretación indica que para una oficina o imprenta gubernamental para la cual no hay evidencia que sea una editorial o distribuidora, pueda ser transcrita como la publicadora.

En ausencia de indicación de lo contrario, un imprenta gubernamental u oficina debe ser colocada como un publicador (editorial) (ver Figura 1-75 y LCRI 1.4D1, Jan 5, 1989).

**1.4D7.** Si se tiene duda acerca si un cuerpo o entidad es una editorial/publicador o un fabricante/manufacturador trátelo como un publicador/editorial.

**1.4D8.** Esta regla prohíbe colocar el lugar de publicación y la editorial (publicador), etc., en el área de la mención de publicación para materiales que son únicos (i.e., inéditos) que no han sido hechos con la intención de ser difundidos y/o publicados (e.g., cartas, tesis o disertaciones, objetos que aparecen en forma natural, etc.; ver las reglas en este Manual y RCA2 1.4D8 y 1.4F9-1.4F10; ver además, Figura 1-106 de tesis). No se debe colocar “S.l.” ni “s.n.,” simplemente se dejan los elementos del área en blanco. No deben aparecer los subcampos \$a y \$b, ver Figura 1-12 para un ítem inédito, ver además RCA2 Cap. 10. Artefactos tridimensionales y Realía.

## **Mención de la función del editor, distribuidor, etc. (1.4E—260 \$b)**

**1.4E. Adición opcional. Mención de la función del editor, distribuidor, etc.** Un término puede ser adherido entre corchetes para clarificar la función de una editorial, distribuidor, publicador, etc. La Biblioteca del Congreso, la Biblioteca Nacional de Canadá, y la Biblioteca Nacional de Australia aplicarán esta opción, siempre que sea necesario clarificar la función del cuerpo en particular.

260 ## \$a Montréal : \$b National Film Board of Canada ; \$a London : Guild Sound and Vision [distribuidor]

260 ## \$a London : \$b Macmillan : \$b Educational Service [distribuidor]

## **Fecha de publicación, distribución, etc. (1.4F—260 \$c)**

**1.4F. Fecha de publicación, distribución, etc.** La fecha es el último elemento del área de publicación, distribución, etc., y es colocada en subcampo \$c precedida de una coma (,\$c). Las reglas mencionan que la fecha es el año de la publicación, distribución, etc., de la edición nombrada en el área de edición. Maxwell explica “que esto significa que es la fecha de la primera impresión de una edición. Una impresión consiste de todas las copias de una publicación ejecutada en un tiempo determinado, de un conjunto de placas y/o planchas fotográficas, tipográficas, etc. Si una publicación tiene éxito, la editorial puede decidir ejecutar más copias en fechas posteriores de las mismas placas tipográficas. Habitualmente, aunque no siempre, una segunda ejecución de una publicación será referida como una “segunda impresión” con una fecha, en la portada o en su reverso. En términos generales, las subsiguientes impresiones que sean idénticas a la primera; los catalogadores las deben tratar como copias de la primera impresión de una edición en particular.”

Como se discutió en 1.2 (en este Manual), estas impresiones o menciones de impresión son ignoradas en el área de edición, asimismo, son ignoradas del área de la publicación, distribución, etc. (ver Figura 1-15). Excepto por el reverso de la portada, este libro publicado por Clásicos Roxsil, es una reimpresión de las mismas placas tipográficas de la segunda edición de 2001. Si por políticas de la biblioteca, se decide explicar las impresiones que se poseen, el catalogador puede incluir una nota explicativa en el campo 590 con la siguiente constante: “La copia de biblioteca es de la impresión de 2003.”

Alternativamente, si la biblioteca no tiene más copias con diferentes fechas de impresión, el catalogador puede adherir “(impresión 2003)” después de la fecha en el campo 260 \$g, como se puede notar en el ejemplo de la Figura 1-15; Fritz explica que esto se aplica siempre que las fechas sean significativas [e.g. \$c 1949 \$g (impresión 2001)]. Para más ejemplos de notas en 590 ver ejemplos en Figura 1-16 y Figura 1-48 (ver RCA2 1.4G4 y 1.7B20).

Maxwell menciona que según el ejemplo en Figura 1-15, estas son menciones concretas que indican la fecha de publicación encontrada en el ítem que se está catalogando. Menciones como “First Schocken Edition 1968” o “Primera Edición Mosby 1992”, puede ser también evidencia de una publicación en particular. Pocos son los ítems que incluyen tales menciones específicas.

La fecha de publicación debe de ser tomada de la fuente principal de información (e.g., del caso de los libros, la portada; ver 0.2B de cada capítulo para otros materiales). Una fecha debería aparecer en el lugar de la editorial (para un libro al pie de la portada. En inglés, imprint position) teniendo que ser aceptada normalmente como la fecha de publicación, particularmente, si es la misma que la fecha de los derechos de autor “©” proporcionada en el reverso de la portada (ver Figura 1-10).

Como fecha de publicación, se transcribe solamente el año de publicación, no transcriba meses, días, etc., incluso si esta información se encontrara en la fuente principal de información (ver Figura 1-31, Figura 1-40, Figura 1-49 y Figura

1-74). La fecha es transcrita siempre en números arábigos, incluso si es encontrada en la fuente principal de información en números romanos (ver Figura 1-70).

**Codificación campo 008:**

**008/07-10 Fecha 1 y 008/11-14 Fecha 2:** Entre la primera fecha colocada en el campo 260\$c en el campo 008 Fecha 1, excepto para las fechas corregidas (ver RCA2 1.4F2 y este Manual), fechas múltiples (ver LCRI 1.4F2), para publicaciones seriadas prefiera el campo 362 y reproducciones.

**008/06 Tipo de fecha:** Las distintas codificaciones se explican de 1.4F1-1.4F10.

**1.4F1. Fecha de publicación de la edición en mano.** Proporcione el año de publicación de la edición mencionada en el área de la edición (campo 250):

**Fuente:** Segunda Edición / 2001

**Transcripción:**

**008/06:** s, **008/07-10:** 2001, **008/11-14:** #####

250 ## \$a 2a ed.

260 ## \$a El Salvador, San Salvador : \$b UCA Editores, \$c 2001.

*La fecha de publicación que se coloca en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 en el campo 008/07-10; Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única (en inglés “single know date/probable date”), por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

Si la edición no posee una mención de edición, proporcione el año de la primera publicación de la edición del ítem.

**008/06:** s, **008/07-10:** 1998, **008/11-14:** #####

260 ## \$a El Salvador, San Salvador : \$b UCA editores, \$c 1998.

*La fecha de publicación que se coloca en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 en el campo 008/07-10; Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única (en inglés “single know date/probable date”), por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

**Fechas gregorianas y no gregorianas.** Si el ítem proporciona ambas fechas proporcione solamente la fecha gregoriana (LCRI 1.4F1, Febrero, 2001).

**Fechas posteriores de publicación.** Cuando se recibe un ítem con una fecha posterior a la fecha actual, transcriba dicha fecha en el campo 260\$c, e.g., Se recibe el ítem en el 2001, pero en la fuente aparece 2002, coloque la última fecha (LCRI 1.4F1, Febrero, 2001).

**NOTA:** Palabras de precaución, aplique esta regla solamente cuando se conoce la fecha de publicación, distribución o liberación del ítem en mano. El catalogador debe de estar atento que la fecha colocada sea realmente la fecha de publicación y no una fecha de reimpresión o fecha de los derechos de autor.

**1.4F2. Fecha de publicación incorrecta.** Esta regla sucede rara vez. Transcriba la fecha de publicación tal como es proporcionada en la fuente de información aún cuando se conozca que la fecha esta incorrecta. Si el catalogador/a conoce la fecha correcta, debe adherirla entre corchetes. Adhiera una Nota de Publicación, distribución, etc., (campo 500, RCA2 1.7B9) si en necesario.

**Reverso de la portada:** Publicado en 1697.

**Firma en el prefacio:** 1967

**Transcripción:**

**008/06:** s, **008/07-10:** 1967, **008/11-14:** #####

**046 ## \$a x \$c 1967 \$e 1697**

260 ## \$a El Salvador, San Salvador : \$b UCA Editores, \$c 1697 [i.e. 1967]

*La fecha correcta en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 en el campo 008/07-10, la fecha incorrecta no es copiada a la Fecha 2 del campo 008/11-14 y es dejada en blanco. Como no existe otra fecha en Fecha 2 del campo 008/11-14, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 es “s” (single). Para codificar la fecha incorrecta, adhiera el campo 046: \$a contiene “x” (fechas incorrectas); \$c contiene la fecha correcta (repetida del campo 008/07-10); \$e contiene la fecha incorrecta.*

**Ejemplo con Nota de Publicación, etc. (500):**

**008/06:** s, **008/07-10:** 1971, **008/11-14:** #####

**046 ## \$a x \$c 1971 \$e 1963**

260 ## \$a Madrid : \$b Fonograma, \$c 1963 [i.e. 1971]

300 ## \$a 1 casete son. (60 min.) : \$b analógico, mono.

**500 ## \$a Originalmente publicado como un disco sonoro en 1963; publicado como casete en 1971.**

Si la fecha es la primera fecha de impresión y es posterior a la fecha de publicación, adhiera la fecha de impresión como la correcta, infiera la fecha de publicación debido a que un ítem no puede ser publicado hasta que es impreso (LCRI 1.4F2, Febrero 2001). En español puede ser difícil de aplicar esta interpretación de la regla debido a que las editoriales aplican frases como “primera impresión” a las impresiones posteriores o reimpressiones, en caso de duda no aplique esta interpretación.

**Portada:** 1965.

**Reverso de la portada:** First printing, 1966

**Transcripción:**

**008/06:** s, **008/07-10:** 1966, **008/11-14:** #####

**046 ## \$a x \$c 1966 \$e 1965**

... \$c 1965 [i.e. 1966]

*La fecha correcta en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 en el campo 008/07-10, la fecha incorrecta no es copiada a la Fecha 2 del campo 008/11-14 y es dejada en blanco. Como no existe otra fecha en Fecha 2 del campo 008/11-14, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 es “s” (single). Para codificar la fecha incorrecta, adhiera el campo 046: \$a contiene “x” (fechas incorrectas); \$c contiene la fecha correcta (repetida del campo 008/07-10); \$e contiene la fecha incorrecta.*

No adhiera una fecha corregida para los ítems con menciones de **fechas posteriores de publicación** (LCRI 1.4F1, Febrero, 2001), es decir, cuando se recibe un ítem con una fecha posterior a la fecha actual, transcriba dicha fecha en el campo 260\$c, e.g., en la fuente aparece que fue publicado en 2002, pero fue recibido en 2001, en tal caso, coloque la última fecha.

**Fechas múltiples.** Si en el ítem aparecen fechas múltiples, proporciónelas tal como las encontró, seguidas de la fecha actual o aproximada como una corrección encerrada entre corchetes.

260 ## \$a Lugar : \$b Editorial, \$c 1978/79 [i.e. 1979]

260 ## \$a Lugar : \$b Editorial, \$c 1978/79 [i.e. 1978?]

260 ## \$a Lugar : \$b Editorial, \$c 1978/79 [i.e. 1978 o 1979]

*La fecha se toma de los corchetes en 260\$c y es colocada en la Fecha 1 en el campo 008/07-10. Si más de una fecha posible es dada en corchetes, entre la fecha más temprana en el campo 008/07-10. En la Fecha 2 del campo 008/10-14 no se coloca ninguna fecha, por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 es “s” (single).*

**1.4F3. Fecha de publicación de una revisión.** Si una mención de una revisión de una edición es proveída en el área de edición en el campo 250, proporcione la fecha de la mención de la revisión.

**Portada:** Primera Edición / 1996

**Reverso de la portada:** Corregida y revisada en 1998.

**Transcripción:**

**008/06:** s, **008/07-10:** 1998, **008/11-14:** #####

250 ## \$a 1a ed. corr. y rev.

260 ## \$a San Salvador, El Salvador : \$b UCA Editores, \$c 1998.

*La fecha de publicación que se coloca en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 en el campo 008/07-10; Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única (en inglés “single know date/probable date”), por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

Fritz menciona que se debe aplicar esta regla también para ítems que no tienen una fecha de publicación para la revisión y en vez de eso poseen la fecha de derechos de autor. El catalogador debe de proporcionar la fecha de derechos de autor para esa revisión.

**Portada:** 1998

**Reverso de la portada:** Corregido y revisado, © 1999, 1997

**008/06:** s, **008/07-10:** 1999, **008/11-14:** #####

260 ## \$a San Salvador, El Salvador : \$b UCA Editores, \$c 1999.

*El ítem fue publicado en 1998 y revisado en 1989 pero solamente tiene la fecha de derechos de autor de 1999 y no tiene la fecha de publicación de la versión.*

**1.4F4. Adhiera la fecha de distribución si es conocida.** Esta regla sucede rara vez. Si la fecha de distribución difiere de la fecha de publicación, el catalogador decide si adherirla o no, si el catalogador o la entidad catalográfica creen que es significativa deben adherirla.

**008/06:** s, **008/07-10:** 1971, **008/11-14:** #####

260 ## \$a London : \$b Macmillan, \$c 1971, [distribuido 1973]

*La fecha de publicación en el subcampo \$c es copiada a la Fecha 1 del campo 008/07-10; la fecha de distribución es ignorada. La Fecha 1 es una fecha única (en inglés “single know date/probable date”), por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

Coloque siempre al distribuidor después del publicador; si un publicador y un distribuidor están presentes y sus fechas son diferentes, coloque la fecha de publicación después del publicador, y la fecha de distribución después del distribuidor.

**008/06:** s, **008/07-10:** 1973, **008/11-14:** #####

260 ## \$a London : \$b Educational Records, \$c 1973 ; \$a New York : \$b Edcorp [distribuidor], 1975.

**008/06:** s, **008/07-10:** 1992, **008/11-14:** #####

260 ## \$a London : \$b Blue Gates Press, \$c 1992 ; \$a Miami, Fla. : \$b Distributed by Palm Beach Distributing, \$c 1993.

*La fecha de publicación en el primer subcampo \$c es copiada a la Fecha 1 del campo 008/07-10; la fecha de distribución es ignorada. La Fecha 1 es una fecha única (en inglés “single know date/probable date”), por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

Si el publicador y el distribuidor son diferentes pero la fecha de ambos es la misma, transcribe una sola fecha después del distribuidor.

**008/06:** s, **008/07-10:** 1995, **008/11-14:** #####

260 ## \$a New York : \$b Crescent Books ; \$a Avenel, N.J. : \$b Distributed by Random House Value Pub., \$c 1995.

*La fecha de publicación que se coloca en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 en el campo 008/07-10; Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única (en inglés “single know date/probable date”), por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

**Figura 1-78.** Fechas de derechos de autor y publicación difieren, ejemplo de Maxwell

100	1#	\$a Pryce-Jones, David, \$d 1936-
245	10	\$a Next generation : \$b travels in Israel / \$c David Pryce-Jones.
250	##	\$a 1st ed.
260	##	\$a New York : \$b Holt, Rinehart and Winston, \$c 1995.
300	##	\$a 195 p. : \$b mapas ; \$c 22 cm.
500	##	\$a “Chapter 1 was originally published as ‘Israel’s Three Cities’ in Commentary, and a much-abbreviated article on ‘The Yossele Case’ appeared in the New Statesman. Passages from Chapter 10 were included in an article for the Spectator”--Reverso de la port.

**Portada**

Next Generation  
Travels in Israel  
David Pryce-jones  
Holt, Rinehart and Winston  
New York      Chicago      San Francisco

**Reverso de la portada**

Copyright © 1964 by David Pryce-Jones  
First published in the United States in 1965.  
Chapter 1 was originally published as “Israel’s  
Three Cities” in Commentary, and a much-abbreviated  
article on “The Yossele Case” appeared in the  
New Statesman. Passages from Chapter 10  
were included in an article for the Spector.  
First Edition

**1.4F5. Adición opcional.** Esta regla permite colocar la última fecha de derechos de autor (copyright en inglés) a continuación de la fecha de publicación distribución, etc., si la fecha de derechos de autor es diferente. La Biblioteca del Congreso aplica esta opción a todos los materiales excepto a los libros y publicaciones seriadas impresas. Al aplicar la fecha de los derechos de autor para grabaciones sonoras, se suele utilizar la letra minúscula “p” que impreso se representa por el símbolo © (phonogram copyright date); para otros materiales utilice la letra minúscula “c” que impreso se representa por el símbolo © (copyright date), (LCRI 1.4F5, Mayo, 2006). El ejemplo de la Figura 1-78 sigue las LCRI. La Biblioteca Nacional de Australia y la Biblioteca Nacional de Canadá aplican esta opción a todos los materiales (NLARI 1.4F5, NLCRI 1.4F5). Estas bibliotecas tendrían grabadas en el campo 260 de la Figura 1-78 como sigue:

**008/06:** t, **008/07-10:** 1965, **008/11-14:** 1964

260 ## \$a New York : \$b Holt, Rinehart and Winston, \$c 1965, c1964.

*La primera fecha (fecha de publicación) en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 en el campo 008/07-10. La fecha de derechos de autor es copiada a la Fecha 2 en el campo 008/11-14. Como la Fecha 2 contiene un fecha de derechos de autor, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 es codificado "t" (copyright).*

Fritz menciona que "si hay presentes múltiples fechas de derechos de autor en el recurso y ellas son porciones del recurso, e.g., poemas individuales en una colección, estas fechas de derechos de autor no nos dicen cuándo fue creada la obra actual que estamos catalogando, y por ello, ninguna de las fechas deben ser proporcionadas como fechas de derechos de autor en el 260 \$c."

**1.4F6.** Si el ítem no proporciona la fecha de publicación, proporcione la fecha de derechos de autor de la edición o de la revisión, o la de fabricación. Si es el caso de la fecha de derechos de autor, proporcione la última fecha de derechos de autor para trabajos que tienen fecha de derechos de autor después de 1977 (LCRI 1.4F6, Agosto, 2003; ver Figura 1-30).

La codificación del campo 008 de la ilustración en la Figura 1-30 quedaría de la siguiente manera:

**008/06:** s, **008/07-10:** 1987, **008/11-14:** #####

260 ## \$a Barcelona : \$b Galera, \$c 1987.

*La fecha (fecha de derechos de autor) en el campo 260\$c es copiada en la Fecha 1 del campo 008/07-10. Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única (en inglés "single know date/probable date"), por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en "s" (single).*

Fritz menciona que "Después de 1977 los derechos de autor solamente han de ser renovados si se han realizado cambios en la obra. De ese modo si una publicación tiene más de una fecha de derechos de autor y la primera fecha de derechos de autor es después de 1977, podemos asumir que la obra ha sido revisada, incluso si no hay una mención de que ha sido revisada. Por consiguiente, la fecha importante para transmitir una idea de cuándo fue revisada la obra, es la última fecha de derechos de autor."

Para ítems con la primera fecha de derechos de autor antes de 1978, La Biblioteca del Congreso ignorará la fecha de derechos de autor renovada, proporcione solamente la fecha de derechos de autor original (LCRI 1.4F6, Agosto, 2003).

**En el reverso de la portada:** © 1946, 1968

**Transcripción:**

**008/06:** s, **008/07-10:** 1946, **008/11-14:** #####

260 ## \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c 1946.

*La fecha (fecha de derechos de autor) en el campo 260\$c es copiada en la Fecha 1 del campo 008/07-10. Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única (en inglés "single know date/probable date"), por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en "s" (single).*

Fritz menciona que "Antes de 1978 los derechos de autor eran, algunas veces, renovados simplemente para mantener un orden legal. Entonces, si una publicación tiene más de una fecha de derechos de autor, pero no existe una mención de que hubiese sido revisada en ningún sentido y, se le asignó por primera vez los derechos de autor antes de 1978, la fecha importante para transmitir una idea de cuándo fue escrita la obra, es la fecha inicial de derechos de autor."

Las recomendaciones de las LCRI son solamente para situaciones en las cuales existen fechas múltiples de derechos de autor y dichas fechas aplican para la obra completa y no para cuentos individuales o poemas individuales en una colección. En este sentido, las fechas múltiples de derechos de autor significan que el derecho de autor ha sido renovado para la publicación de la obra completa. Sin embargo, las fechas múltiples de derechos de autor no siempre van a ser una renovación o revisión de las fechas de la edición. Si por alguna razón el catalogador se encuentra con fechas de derechos de autor para cuentos o poemas en una colección, en este caso no utilice las fechas mencionadas en el ítem, el catalogador debe de tener el cuidado de proporcionar solamente la fecha de derechos de autor para la obra completa.

Si el ítem posee tanto la fecha de derechos de autor como la de manufactura/impresión y ambas fechas son las mismas, solamente proporcione la fecha de derechos de autor (LCRI 1.4F6, Agosto, 2003).

**Reverso de la portada:** © 1997 / Impresión de 1997.

**Transcripción:**

**008/06:** s, **008/07-10:** 1997, **008/11-14:** #####

260 ## \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c 1997.

*La fecha (fecha de derechos de autor) en el campo 260\$c es copiada en la Fecha 1 del campo 008/07-10. Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única (en inglés "single know date/probable date"), por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en "s" (single).*

Si el ítem contiene tanto la fecha de derechos de autor y la de manufactura/impresión y las fechas difieren [entre sí significativamente], proporcione la fecha de derechos de autor y adhiera la fecha de manufactura según 1.4G4. [e.g., \$c 1958 \$g (impresión 1986)] (LCRI 1.4F6, Agosto, 2003).

**Reverso de la portada:** © 1958 / Impresión de 1986.

**Transcripción:**

**008/06:** s, **008/07-10:** 1958, **008/11-14:** #####

260 ## \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c 1958 \$g (impresión 1986)

*La fecha (fecha de derechos de autor) en el campo 260\$c es copiada en la Fecha 1 del campo 008/07-10. Como no existe otra fecha (las fechas tomadas del 260\$g no son codificadas en el campo 008), la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única (en inglés “single know date/probable date”), por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

Sin embargo, el departamento Cataloging Policy and Support Office (CPSO) de la Biblioteca del Congreso menciona que si la fecha de derechos de autor y la de impresión son diferentes y, la fecha de impresión es la de la primera impresión, entre la primera fecha de impresión como una fecha inferida de publicación y adhiera la fecha de derechos de autor. Fritz propone el siguiente ejemplo:

**Reverso de la portada:** © 1990 / First Plume Printing, May 1993.

**Transcripción:**

**008/06:** s, **008/07-10:** 1993, **008/11-14:** #####

260 ## ..., \$c [1993], c1990.

*La primera fecha inferida (fecha de publicación) en el campo 260\$c es copiada en la Fecha 1 del campo 008/07-10. La fecha de derechos de autor es copiada a la Fecha 2 del campo 008/11-14. Como la Fecha 2 contiene la fecha de derechos de autor, el Tipo de Fecha del campo 008/06 se debe codificar en “t” (copyright).*

Si el ítem contiene solamente la fecha de manufactura/impresión, proporcione la fecha de manufactura/impresión como una fecha inferida de publicación encerrada entre corchetes si se puede asumir que la fecha de manufactura/impresión y la fecha de edición que se esta catalogando son idénticas (para los libros, esto significa que el ítem se supone que es la primera impresión de la edición, e.g., en el reverso de la portada: Primera Impresión 1980; transcripción: [1980]) (LCRI 1.4F6, Agosto, 2003).

**Reverso de la portada:** Primera Impresión 1980.

**Transcripción:**

**008/06:** s, **008/07-10:** 1980, **008/11-14:** #####

260 ## \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c [1980]

*La fecha (fecha inferida) en el campo 260\$c es copiada en la Fecha 1 del campo 008/07-10. Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única (en inglés “single know date/probable date”), por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

Sin embargo, si no se puede asumir que la fecha de manufactura/impresión es la primera, solamente proporcione la fecha de manufactura/impresión (e.g., en el reverso de la portada: 15a impresión 1980; transcripción: impresión 1980.) (LCRI 1.4F6, Agosto, 2003).

**Reverso de la portada:** 15a impresión 1980

**Transcripción:**

**008/06:** s, **008/07-10:** 1980, **008/11-14:** #####

260 ## \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c impresión 1980.

*La fecha (fecha de impresión) en el campo 260\$c es copiada en la Fecha 1 del campo 008/07-10. Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única (en inglés “single know date/probable date”), por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

**NOTA:** Palabras de precaución, las fechas de impresión no son consideradas importantes excepto las fechas de impresión que son consideradas como: “la primera impresión” y la fecha de impresión “que es la única fecha disponible.” Para una mejor explicación sobre las impresiones ver en este Manual 1.4F y 1.2.

Como se mencionó en 1.4F5 en este Manual, para Grabaciones Sonoras, registre la fecha del phonogram copyright date como se muestra en la Figura 1-79.



**Figura 1-79.** Fecha de Phonogram copyright date

024	1#	\$a 674495058329
028	01	\$a 7449505832 \$b Líderes
043	##	\$a n-mx---
043	##	\$a nc-----
110	2#	\$a Tiranos del Norte (Grupo musical)
245	10	\$a Juego peligroso \$h [grabación sonora] / \$c Tiranos del Norte.
260	##	\$a Miami, FL : \$b Líderes ; \$a [Universal City, Calif.] : \$b Distributed by Universal Music & Video, \$c p2004.
300	##	\$a 1 disco son. : \$b digital ; \$c 4 3/4 plg.
306	##	\$a 003859
546	##	\$a Canciones en español.
500	##	\$a Título del envase.
511	0#	\$a Tiranos del Norte.
500	##	\$a Disco compacto.
505	00	\$t En la cama \$g (2:33) -- \$t Besos venenosos \$g (2:48) -- \$t Volverás \$g (2:59) -- \$t Ni la vida es mía \$g (3:22) -- \$t Abrázame \$g (3:26) -- \$t Mi nuevo vicio \$g (2:56) -- \$t Que pena \$g (3:17) -- \$t Devuélveme mis cartas \$g (3:26) -- \$t Tú me haces daño \$g (3:39) -- \$t Te voy a amar \$g (3:14) -- \$t Mi verdad (Quiero amarte) \$g (3:09) -- \$t Juego peligroso \$g (3:10).
650	#7	\$a Música popular \$z México. \$2 lemb
650	#7	\$a Música popular, canciones, etc. \$z América Latina. \$2 bidex
650	#7	\$a Canciones en español \$v Grabaciones sonoras. \$2 bidex
650	#7	\$a Discos compactos. \$2 bidex
710	2#	\$a Lideres Entertainment Group.
710	2#	\$a Universal Music & Video Distribution.

**Envase**

**Tiranos**

DEL NORTE  
JUEGO PELIGROSO

© and © Líderes Entertainment Group. 210 Coral Way Suite # 700 Miami FL 33145  
Distributed in the USA by Universal Music & Video Distribution.  
7449505832  
674495058329

**1.4F7.** El área de publicación, distribución, etc., debe incluir siempre una fecha, incluso si la fecha es proporcionada por el catalogador (interpolación conjetural), excepto para los ítem en varias partes (1.4F8), recursos continuos (publicaciones seriadas y recursos integrados; 1.4F8) y los objetos que ocurren en forma natural (1.4F9 y 10.4F2). Todas las fechas tomadas de otras fuentes que no sean las prescritas (i.e., derivan del ítem mismo, otras fuentes de referencia o interpoladas por el catalogador) deben ser encerradas entre corchetes “[ ]” Para los diferentes materiales, ver regla .02B de cada capítulo, donde describe las fuentes que deben de ser usadas para colocar la fecha de publicación sin utilizar corchetes. Si no existen fechas de publicación, distribución, etc., ni fechas de derechos de autor ni tampoco de fabricación, que puedan ser transcritas de alguna fuente, entonces, el catalogador debe improvisar, ya sea inventar o adivinar una fecha colocando una fecha aproximada, en tal caso, se deben encerrar las fechas entre corchetes como sigue:

[1971 o 1972] Uno u otro año

**008/06:** s, **008/07-10:** 1971, **008/11-14:** #####

260 ## \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c [1971 o 1972]

*La fecha (fecha interpolada o inferida; más de una fecha) en 260\$c es copiada en la Fecha 1 del campo 008/07-10. Si más de una fecha posible es entrada entre paréntesis, proporciones la fecha más antigua en la Fecha 1 del campo 008/07-10. Las otras fechas posibles son ignoradas y no se copia nada en la Fecha 2 del campo 008/11-14 dejándole en blanco. La Fecha 1 es una fecha única, por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 es codificada en “s” (single).*

[1969?] Fecha probable

**008/06:** s, **008/07-10:** 1969, **008/11-14:** #####

260 ## \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c [1969?]

*La fecha (fecha probable) en el campo 260\$c es copiada en la Fecha 1 del campo 008/07-10. Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única, por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

[entre 1906 y 1912] Use solamente para fechas entre las que hay menos de 20 años

**008/06:** q, **008/07-10:** 1906, **008/11-14:** 1912

260 ## \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c [entre 1906 y 1912]

*Las fechas que conforman un rango (lapso de fecha), son colocadas ambas en las Fechas del campo 008. La fecha más antigua es copiada en la Fecha 1 del campo 008/007-10, la fecha más reciente es copiada en la Fecha 2 del campo 008/11-14. Como esta es una situación de rango de fecha “cuestionable” (en inglés “questionable”), el Tipo de Fecha en el campo 008/06 de codificarse en “q” (questionable).*

[ca. 1960] Fecha aproximada

**008/06:** s, **008/07-10:** 1960, **008/11-14:** #####

260 ## \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c [ca. 1960]

*La fecha (fecha aproximada de publicación) en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 en el campo 008/07-10. Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única, por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

[197-] Década segura

**008/06:** s, **008/07-10:** 197u, **008/11-14:** #####

260 ## \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c [197-]

*La fecha (década segura de publicación) en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 en el campo 008/07-10. El guión en la fecha es entrado como una “u” en las Fechas del campo 008. Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única, por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

[197-?] Década probable

**008/06:** s, **008/07-10:** 197u, **008/11-14:** #####

260 ## \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c [197-?]

*La fecha (fecha de década probable) en el campo 260\$c es copiada en la Fecha 1 del campo 008/07-10. El guión en la fecha es entrado como una “u” en las Fechas del campo 008. Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única, por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

[18--] Siglo seguro

**008/06:** s, **008/07-10:** 18uu, **008/11-14:** #####

260 ## \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c [18--]

*La fecha (fecha de siglo seguro) en el campo 260\$c es copiada en la Fecha 1 del campo 008/07-10. El guión en la fecha es entrado como una “u” en las Fechas del campo 008. Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única, por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

[18--?] Siglo probable

**008/06:** s, **008/07-10:** 18uu, **008/11-14:** #####

260 ## \$a Ciudad : \$b Editorial, \$c [18--?]

*La fecha (fecha de siglo probable) en el campo 260\$c es copiada en la Fecha 1 del campo 008/07-10. El guión en la fecha es entrado como una “u” en las Fechas del campo 008. Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única, por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en “s” (single).*

Muchas veces, si un libro no posee fecha de publicación ni de manufacturación/impresión, la fecha se puede buscar en un prefacio, en el número de depósito legal, el número de la tarjeta de catálogo de la Biblioteca del Congreso (LC card catalog), y en la catalogación en la publicación (CIP, Cataloging in Publication). Otra forma de colocar fechas, es viendo el registro de autoridad de un escritor, donde es posible encontrar la fecha de nacimiento y/o de muerte, o la fecha de alguna otra obra, de este modo se puede interpolar una fecha aproximada, década segura o probable y hasta siglo seguro o probable. En esta situación, no cometa el error de dejar el registro sin fecha o colocar “s.f.” como es hecho en otros sistemas de catalogación como lo es el CEPAL (compare con las reglas 1.4F8, 1.4F9 y 10.4F2 de las RCA2 y las respectivas al capítulo 1 en este Manual). Por ejemplo, si un libro no posee fecha de publicación, se puede utilizar el prólogo, porque siempre suele aparecer la fecha en que fue escrito el prólogo, dicha fecha es tomada y encerrada entre corchetes como fecha dudosa, e.g., [1969?].

Para las publicaciones seriadas y recursos integrados, si no se tiene la primera publicación o entrega del recurso no adhiera una fecha aproximada de publicación (probable, rango, década, siglo) en el campo 260\$c; para ítems en varias partes ver 1.4F8 en este Manual; para objetos que ocurren en forma natural ver 1.4F9 y 10.4F2.

Fritz menciona que “Para publicaciones seriadas para las cuales se tiene la primera entrega, pero la entrega no posee una fecha, no conjeture una fecha específica, [en vez de ello] estime una década o siglo (e.g., 199- o 19--).”

**1.4F8. Fechas para publicaciones seriadas, recursos integrados e ítem en varias partes.** Antes de explicar por completo esta regla se deben definir los siguientes conceptos:

**Iteración.** “Instancia de un recurso integrado, ya sea, al ser publicado por primera vez, o después de que haya sido actualizado” Glosario RCA2.

**Parte.** “Cada una de de las unidades subordinadas en que el autor, editor o fabricante, han dividido un ítem. En el caso de las monografías impresas, generalmente es sinónimo de de volumen” Glosario RCA2, ver además “volumen” en Glosario RCA2.

**Ítem en varias partes.** “Monografía completa o que se piensa completar, con un número determinado de partes separadas. Las partes separadas pueden o no pueden estar numeradas” Glosario RCA2.

**Recurso continuo.** Es un “recurso bibliográfico que se publica a lo largo del tiempo sin que exista una conclusión predeterminada. Los recursos continuos incluyen las publicaciones seriadas y los recursos integrados en curso” Glosario RCA2.

**Recurso integrado.** “Recurso bibliográfico que se adiciona o se cambia mediante actualizaciones que no permanecen separadas y que se integran para formar un todo. Los recursos integrados pueden ser finitos o continuos. Pueden considerarse como ejemplos de recursos integrados las actualizaciones de hojas sustituibles y la actualización de sitios Web.” Glosario RCA2. Maxwell menciona que forman parte de los recursos integrados, las bases de datos de acceso remoto, las bases de datos permanentes de acceso directo, es decir, las bases de datos contenidas en un CD-ROM, no son consideradas como recursos integrados.

**Publicación seriada.** “Recurso continuo publicado en una sucesión de partes separadas, generalmente lleva numeración que pretende continuarse indefinidamente. Ejemplos de publicaciones seriadas incluyen: revistas, magazines, revistas electrónicas, directorios continuos, informes anuales, periódicos y series monográficas” Glosario RCA2.

**Entradas abiertas.** Maxwell explica que los registros para seriadas incompletas, recursos integrados, o monografías en varias partes son conocidas como entradas abiertas (open entry) porque ellas no contienen fechas permanentes de inicio o fin. Cuando el registro esta finalmente completo (esto puede tomar un número de años, o talvez nunca ocurra en algunos recursos), el catalogador adherirá la fecha de fin y cerrará la entrada.

Obviamente, el catalogador no deberá “cerrar” una entrada a menos que el tenga evidencia que el trabajo esta completo o que no serán publicados más trabajos. Además, el catalogador debe saber que no todos los recursos bibliográficos son publicados iniciando con la parte 1. La fecha en el área de publicación es la más temprana (primera) seguida por la última fecha de publicación, Ya sea o no la fecha más temprana (primera) la de la parte 1.

**Fechas temporales.** Según Maxwell, la Biblioteca del Congreso ha introducido una práctica muy útil de grabar fechas temporales (temporary dates) para monografías en varias partes y recursos continuos. Una fecha temporal es una fecha de una parte intermedia, publicada entre la primera y la última parte (las cuales son las fechas “permanentes”) (LCRI 1.4F8, junio 2002). En otras palabras, un ítem en varias partes incompleto es cuando no se conoce las fechas tanto de la prima parte como de la última, son desconocidas porque todavía no han sido publicadas y, por lo tanto, la fecha temporal es grabada entre corchetes angulares. (Signo mayor que y menor que) (Ver LCRI y este Manual 1.0C, Nov. 2003).

**Volúmenes temporales.** La Biblioteca del Congreso también estipula que los volúmenes de ítems en varias partes se deben colocar entre corchetes angulares “< >” en el campo 300\$a, en los campos 4XX\$v y en los volúmenes descritos en el contenido (ver en este Manual 1.7B18 y 2.7B18 para el uso de los volúmenes temporales en notas de contenido) debido a que se desconoce cuando se va a terminar la publicación de los volúmenes (ver LCRI 2.5B16, Junio 2004; LCRI 2.7B18, mayo 2000 y LCRI 1.0C, Nov. 2003; compare todas estas reglas en este Manual).

Esta regla fue completamente escrita con la revisión de 2002 de las RCA2 para incorporar seriadas y recursos integrados, en adición a monografías en partes múltiples (ítem en varias partes). Maxwell explica que la revisión de 2002 introduce un nuevo estándar: el catalogador puede tener la primera o última publicación, iteración o parte (pero debe estar “disponible” alguna de las dos) con el fin de siempre transcribir un dato en absoluto en la fecha de publicación de esta área. Si la primera o última parte no esta “disponible,” este elemento, es decir la parte, es simplemente omitida.

Si la catalogación es realizada sobre la primera iteración, proporcione la fecha de inicio seguida por un guión; si no existe una fecha de publicación, distribución, etc., o fecha de manufactura en la primera iteración publicada, sustituya o interpole una fecha aproximada de publicación.

Ejemplo: Primera iteración publicada disponible, todavía se sigue publicando:

**008/06:** m, **008/07-10:** 1999, **008/11-14:** 9999

260 ## \$a San Salvador, El Salvador : \$b Dirección de Publicaciones e Impresos, \$c 1999-

**008/06:** m, **008/07-10:** 2003, **008/11-14:** 9999

260 ## \$a San Salvador, El Salvador : \$b Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador, \$c [2003?]-

*La fecha (fecha de inicio) en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 del campo 008/07-10.*

*Ítem en varias partes: como no se tienen el número completo de volúmenes del ítem y no se cuenta con una fecha de finalización, se debe de colocar la Fecha 2 del campo 008/11-14 en '9999'. Como estas son fechas para ítems en varias partes, el Tipo de Fecha del campo 008/06 se codifica en "m" (multiple dates).*

*Publicaciones seriadas y recursos integrados: Si el recurso continuo no está aún completo y no se posee la fecha de finalización del recurso, se debe de colocar la Fecha 2 del campo 008/11-14 en '9999'. Como estas son fechas para recursos continuos actualmente publicados, el Tipo de Fecha del campo 008/06 se codifica en "c" (Continuing or integrating resource currently published).*

Proporcione tanto la fecha de inicio como la de finalización de la publicación separándolas por un guión si esta información es conocida para ambos, la primera y la última iteración.

Ejemplo: Se comenzó a publicar en 1998 y se terminó de publicar en 2001:

**008/06:** m, **008/07-10:** 1998, **008/11-14:** 2001

260 ## \$a San Salvador, El Salvador : \$b Dirección de Publicaciones e Impresos, \$c 1998-2001.

*Ambas fechas del rango de fechas en el campo 260\$c son copiadas a las Fechas del campo 008. La fecha más antigua es copiada a la Fecha 1 del campo 008/07-10, la fecha más reciente es copiada en la Fecha 2 del campo 008/11-14. Cuando son fechas para ítems en varias partes, el Tipo de Fecha del campo 008/06 es codificada en "m" (multiple dates). Si las fechas son para publicaciones seriadas o recursos integrados, el Tipo de Fecha del campo 008/06 es codificado en "d" (Continuing resource ceased publication).*

Si la primera y/o última publicación no está disponible y si la información acerca de la fecha de inicio o finalización es conocida, es grabada en una nota y no se proporciona ninguna fecha en el elemento fecha del área de publicación, etc. Esta nota es colocada en un campo 362 1#. Este es un campo familiar para catalogadores de publicaciones seriadas, pero nuevo para catalogadores de monográficas. La nota en el primer ejemplo después del segundo párrafo de RCA2 en 1.4F8 aparecería como sigue:

260 ## \$a Washington, D.C. : \$b Smithsonian Institution

362 1# \$a Inició en 1996.

**NOTA:** Palabras de precaución. El ejemplo anterior se aplica solamente a las *publicaciones seriadas cuando se conoce una mención explícita, no aplique para ítems en varias partes y recursos integrados*. Compare con la *decisión opcional de las LCRI 1.4F8, Nov. 2003*. Para una mejor aplicación en las publicaciones seriadas, ver el siguiente ejemplo:

**008/06:** c, **008/07-10:** 1995, **008/11-14:** 9999

245 03 \$a El universitario.

260 ## \$a San Salvador, El Salvador : \$b Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador

362 1# \$a Cobertura inició en Época I, no. 1, 1995.

500 ## \$a Descripción basada en: Época XIII, no. 1, 2008.

*No se coloca la fecha de publicación en el campo 260\$c, en el subcampo 260\$b se deja sin puntuación final, la fecha conocida de inicio es tomada del campo 362 1# \$a y copiada a la Fecha 1 del campo 008/07-10, se debe de colocar la Fecha 2 del campo 008/11-14 en '9999'. Como estas son fechas para publicaciones seriadas actualmente publicadas, el Tipo de Fecha del campo 008/06 se codifica en "c" (Continuing or integrating resource currently published). Notar que en la descripción se debe de agregar la nota de "Descripción basada en".*

Si la catalogación no ha sido hecha sobre la primera iteración y no hay información disponible acerca del inicio o finalización de la publicación, no incluya el campo 260\$c, no incluya la nota en 362 #1; para ítem en varias partes incluya la nota según RCA2 1.7B23, para seriadas y recursos integrados incluya nota según 12.7B23. No sustituya la coma por ninguna otra puntuación al final del campo 260 subcampo \$b si no existe el subcampo \$c.

**Ejemplo para recursos integrados:**

**008/06:** c, **008/07-10:** 199u, **008/11-14:** 9999

260 ## \$a United States : \$b Society of Philosophy and History of Education

500 ## \$a Descripción basada en: Vol. 50 (2000); título de la pantalla (visto en julio 22, 2003).

500 ## \$a Última entrega consultada: Vol. 52 (2002).

Como no existe una fecha en 260\$c y no existe una nota de fecha de inicio en 362 1# \$a, se coloca un siglo o década estimada en la Fecha 1 del campo 008/07-10, si no se puede estimar una fecha, entonces, se debe colocar la Fecha 1 en '1uuu'. A la Fecha 2 del campo 008/11-14 se le asigna '9999'. Como estas son fechas para recursos integrados actualmente publicados, el Tipo de Fecha del campo 008/06 se codifica en "c" (Continuing or integrating resource currently published).

**Ejemplo de ítem en varias partes:** V. 2 disponible para catalogación, publicado en 2002, no hay información sobre el v. 1.

008/06: m, 008/07-10: 2002, 008/11-14: 9999

260 ## \$a Barcelona : \$b Galera

500 ## \$a Descripción basada en: v. 2, publicado en 2002.

**NOTA:** Siguiendo las prácticas de la Biblioteca del Congreso para **ítems incompletos en varias partes LCRI 1.0C, Nov. 2003**, en 260\$c siempre debe haber una fecha, en este caso, se deben colocar en corchetes angulares (**Fechas temporales**), por lo tanto, el ejemplo anterior quedaría de la siguiente manera:

008/06: m, 008/07-10: 2002, 008/11-14: 9999

260 ## \$a Barcelona : \$b Galera, \$c <2002>

500 ## \$a Descripción basada en: v. 2, publicado en 2002.

La fecha (Fecha temporal) en 260\$c es copiada a la Fecha 1 del campo 008/07-10. Como no están disponibles las fechas de inicio ni de cierre, la Fecha 2 del campo 008/11-14 se coloca en '9999'. Como estas son fechas para ítems en varias partes, el Tipo de Fecha del campo 008/06 se codifica en "m" (multiple dates). Cuando se disponga del volumen 1 el registro debe de ser actualizado, la Nota de 'Descripción basada en' debe de ser eliminada; si el volumen 1 posee una fecha posterior que la del volumen 2, se debe incluir una nota explicando la fecha del volumen 1 (ver más adelante, Práctica de LC/PCC para ítems en varias partes [LCRI 1.7B23] y Fecha de publicación posterior para publicaciones seriadas e ítems en varias partes [LCRI 1.4F8]).

**Decisión Opcional. Extrapolación según LCRI 1.4F8, Nov. 2003.** La provisión opcional de RCA2 1.4F8 permite al catalogador proveer fechas iniciales y finales incluso si no se cataloga la primera o última parte. LCRI 1.4F8 instruye al catalogador para aplicar esta provisión opcional de la regla basado en caso-por-caso cuando el recurso bibliográfico incluye una mención explícita, tal como "Inició en 1996," "Creado el 10 de marzo de 2001," "La publicación inició en 1998". En dicho caso, proporcione la fecha entre corchetes en el campo 260\$c. Generalmente, no investigue más allá del recurso para encontrar tal información.

**NOTA:** Palabras de precaución, la decisión opcional de las LCRI 1.4F8 aplica solamente para recursos integrados e ítems en varias partes, para las publicaciones seriadas no aplique esta opción, si la información es conocida, proporciónela en una nota (362 1#).

Ejemplo: Disponible para catalogar el v. 2., en el reverso de la Port. ©2002, en el prefacio "Inició con el volumen 1 publicado en 1999":

008/06: m, 008/07-10: 1999, 008/11-14: 9999

260 ## \$a Barcelona : \$b Galera, \$c [1999]-

(No necesita el campo 362)

500 ## \$a Descripción basada en: v. 2, derechos de autor 2002.

Siguiendo siempre las prácticas de la Biblioteca del Congreso en LCRI 1.4F8 y 1.0C. (LC/CONSER Practice for Temporary/Uncertain Data) de colocar las fechas temporales, el ejemplo quedaría de la siguiente forma:

008/06: m, 008/07-10: 1999, 008/11-14: 9999

260 ## \$a Barcelona : \$b Galera, \$c [1999]-<c2002>

(No necesita el campo 362)

500 ## \$a Descripción basada en: v. 2, derechos de autor 2002.

La fecha inferida entre corchetes en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 del campo 008/07-10. Como no se posee fecha de finalización (se sigue publicando), la Fecha 2 del campo 008/11-14 es colocada en '9999'. Cuando el recurso sea un ítem en varias partes, el Tipo de Fecha del campo 008/06 se codifica en "m" (multiple date); si el recurso fuese un recurso continuo, el Tipo de Fecha del campo 008/06 se debe codificar en "c" (Continuing or integrating resource currently published). Opcionalmente cuando se recibe el último recurso de un ítem en varias partes o se cesa un recurso continuo, se modifica el registro para reflejar la culminación de la publicación.

Cuando no existan menciones explícitas que pueden ser aplicadas, proporciones cualquier fecha disponible estimada de inicio (e.g., fecha probable, más de una fecha posible [i.e., uno u otro año], rango/lapso de fechas). Esta aplicación de las LCRI, es según RCA2 1.4F7, ver además en este Manual 1.4F7.

362 1# \$a Inició en 2000?

362 1# \$a Inició en 2001 o 2002.

362 1# \$a Inició entre 1997 y 1999.

**Nunca utilice** 362 1# \$a Inició en 2002.

Siguiendo las LCRI 1.4F8, si la catalogación no se hizo sobre la primera iteración publicada, no se proporciona la fecha de inicio, es decir, no se sustituye el campo 260\$c a menos que información explícita acerca de la fecha de inicio sea encontrada. A falta de información explícita, proporcione información estimada acerca de la fecha de inicio en una nota. Por consiguiente, cuando un rango de fechas de derecho de autor o múltiples fechas de derechos de autor aparecen, para LCRI 1.4F8, la primera fecha en un rango de fechas (e.g., ©1999-2001) no es una mención explícita de fechas de publicación, pero puede ser usada para inferir una fecha posible de inicio. Esta fecha debe ser colocada en una nota en 362 1# \$a y no debe de ser colocada y/o explícita en el campo 260\$c.

Ejemplo: Primera iteración publicada no disponible, volumen 3 disponible con rango de fechas de derechos de autor ©1999-2001.

**008/06:** m, **008/07-10:** 1999, **008/11-14:** 9999

260 ## \$a Barcelona : \$b Galera

362 1# \$a Inició en 1999?

500 ## \$a Descripción basada en: v. 3, derechos de autor 2001.

*La fecha estimada de inicio (fecha no explícita) del campo 362 1# es copiada en la Fecha 1 del campo 008/07-10. Como el recurso se sigue publicando, la Fecha 2 del campo 008/11-14 debe de ser codificada en '9999'. Cuando el recurso sea un ítem en varias partes, el Tipo de Fecha del campo 008/06 se codifica en "m" (multiple date); si el recurso fuese un recurso continuo, el Tipo de Fecha del campo 008/06 se debe codificar en "c" (Continuing or integrating resource currently published). Opcionalmente cuando se recibe el último recurso de un ítem en varias partes o se cesa un recurso continuo, se modifica el registro para reflejar la culminación de la publicación.*

**NOTA:** Palabras de precaución, nunca se debe utilizar el primer indicador del campo 362 en 0 (362 0#) debido a que ese campo es utilizado para los materiales que utilizan la numeración en el área 3.

**Práctica de LC/PCC para ítems en varias partes.** Cuando la primera parte es recibida, remueva la nota "Descripción basada en" y modifique la descripción como sea necesario. No adhiera la nota "Última entrega consultada" cuando la última parte es recibida. Cuando se cataloga una parte anterior a la parte listada en la nota de "Descripción basada en" pero no la primera parte (e.g., descripción basada en v.3 y v.2 esta siendo catalogado), compare los elementos bibliográficos de fecha en esa parte para la descripción en el registro. Si existe una diferencia, modifique la descripción como sea necesario, proporcione notas y puntos de acceso como sea necesario para la información de la parte anterior y cambie la numeración de la parte en la nota "Descripción basada en." (LCRI 1.7B23, Mayo 2003).

**Fecha de publicación posterior para publicaciones seriadas e ítems en varias partes.** Si la fecha de publicación del primer número o parte es posterior que la fecha de publicación de un subsiguiente número o parte, proporcione información acerca de la fecha de publicación del primer número o parte en una nota (LCRI 1.4F8, Nov. 2003).

**Ejemplo para una publicación seriada:**

**008/06:** c, **008/07-10:** 1967, **008/11-14:** 9999

260 ## \$a Chicago : \$b American Library Association, \$c 1967-

362 0# \$a Vol. 1-

500 ## \$a Vol. 1 publicado en 1969.

**Ejemplo para un ítem en varias partes:**

*Primera confección del registro basado en el volumen 2.*

**008/06:** m, **008/07-10:** 1967, **008/11-14:** 9999

260 ## \$a Chicago : \$b American Library Association, \$c 1967-

500 ## \$a Descripción basada en: v. 2, publicado en 1967.

*Registro modificado. El primer volumen es recibido en los fondos de la biblioteca, la fecha de publicación del primer volumen es posterior a la fecha de publicación del primer volumen (Primer volumen con fecha de publicación 1969, segundo volumen con fecha 1967), la publicación sigue siendo publicadas (c.f., LCRI 1.7B23, Mayo 2003):*

**008/06:** m, **008/07-10:** 1967, **008/11-14:** 9999

260 ## \$a Chicago : \$b American Library Association, \$c 1967-

500 ## \$a Vol. 1 publicado en 1969.

## Aplicación de 1.4F8 para ítems en varias partes

Debido a que los ítems en varias partes son más conocidos, se explicará un ejemplo modificándolo del registro real para el libro, esto con el objeto de poder explicar los ítems entregados por iteraciones y no con todas sus partes juntas. El registro real es el mostrado en la Figura 1-80.

**Figura 1-80.** Ítem entregado con todas sus partes juntas, registro real

020	##	\$a 9992300299 (obra completa)
020	##	\$a 9992300302 (v. 1)
020	##	\$a 9992300310 (v. 2)
020	##	\$a 9992300329 (v. 3)
043	##	\$a nces---
082	04	\$a Es863.4 \$b S161n \$2 20
100	1#	\$a Salarrué, \$d 1899-1975.
240	10	\$a Cuentos. \$f 1999
245	10	\$a Narrativa completa / \$c Salarrué ; Ricardo Roque Baldovinos, prólogo, compilación y notas.
250	##	\$a Ed. conmemorativa del centenario de su natalicio, 1a ed.
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b Dirección de Publicaciones e Impresos, \$c 1999.
300	##	\$a 3 v. : \$b il. ; \$c 24 cm.
490	0#	\$a Colección orígenes ; \$v v. no. 7-9
505	0#	\$a v. 1. Cristo Negro -- Señor de la Burbuja -- O-Yarkandal -- Remotando el Uluán -- Cuentos de barro -- Eso y más -- Trasmallo -- v. 2. Cuentos de cipotes -- La espada y otras narraciones -- Íngrimo -- v. 3. La sombra y otros motivos literarios -- La sed de Sling Bader -- Catleya Luna.
650	#7	\$a Cuentos salvadoreños. \$2 lemb
650	#7	\$a Novela salvadoreña. \$2 lemb
650	#7	\$a Poesía narrativa \$z El Salvador. \$2 lemb
700	1#	\$a Roque Baldovinos, Ricardo.

### Portada Volumen 1

**Salarrué**  
**Narrativa completa I**  
*Ricardo Roque Baldovinos*  
*Prólogo, compilación y notas*  
**Edición conmemorativa del**  
**Centenario de su natalicio**  
**Dirección de Publicaciones e Impresos**

### Reverso de la portada falsa

#### Colección Orígenes

Volumen No. 7

Primera edición

Dirección de Publicaciones e Impresos

Consejo Nacional para la Cultura y el Arte,

CONCULTURA

San Salvador, 1999

Impreso en sus talleres

...

17 Av. Sur No. 430, San Salvador,

El Salvador, Centro América.

**Figura 1-81.** “Entrada abierta” (Registro ficticio)

020	##	\$a 9992300299 (obra completa)
020	##	\$a 9992300302 (v. 1)
082	04	\$a Es863.4 \$b S161n \$2 20
100	1#	\$a Salarrué, \$d 1899-1975.
240	10	\$a Cuentos
245	10	\$a Narrativa completa / \$c Salarrué ; Ricardo Roque Baldovinos, prólogo, compilación y notas.
250	##	\$a Ed. conmemorativa del centenario de su natalicio, 1a ed.
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b Dirección de Publicaciones e Impresos, \$c 1999-
300	##	\$a v. <1> : \$b il. ; \$c 24 cm.
490	0#	\$a Colección orígenes ; \$v v. no. 7
505	1#	\$a v. 1. Cristo Negro -- Señor de la Burbuja -- O-Yarkandal -- Remotando el Uluán -- Cuentos de barro -- Eso y más -- Trasmallo
650	#7	\$a Cuentos salvadoreños. \$2 lemb
650	#7	\$a Novela salvadoreña. \$2 lemb
650	#7	\$a Poesía narrativa \$z El Salvador. \$2 lemb
700	1#	\$a Roque Baldovinos, Ricardo.

Modificando el registro real y haciendo un registro ficticio. Sí el ítem hubiese sido entregado en tres iteraciones y se recibiera el primer volumen en la primera entrega, el registro quedaría según se muestra en la Figura 1-81. Como se puede observar, la fecha en 260\$c queda con el año de entrega inicial; aplicando la disposición de la Biblioteca del Congreso queda un volumen temporal en el campo 300\$c encerrada entre corchetes angulares; dese cuenta que la nota de contenido (campo 505) queda incompleta, colocando el primer indicador en “1” dejando el campo sin puntuación final.

La segunda iteración que se muestra en la Figura 1-82, cambia en la forma de la fecha temporal en el campo 260\$c, note también, como varía la numeración de volúmenes en la descripción física y la numeración en el área de la serie. El campo 505 se mantiene igual en cuanto al primer indicador y puntuación final, con la única variación, de haberse colocado el contenido del segundo volumen recibido.

**Figura 1-82.** “Segunda iteración” (Registro ficticio)

020	##	\$a 9992300299 (obra completa)
020	##	\$a 9992300302 (v. 1)
020	##	\$a 9992300310 (v. 2)
082	04	\$a Es863.4 \$b S161n \$2 20
100	1#	\$a Salarrué, \$d 1899-1975.
240	10	\$a Cuentos
245	10	\$a Narrativa completa / \$c Salarrué ; Ricardo Roque Baldovinos, prólogo, compilación y notas.
250	##	\$a Ed. conmemorativa del centenario de su natalicio, 1a ed.
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b Dirección de Publicaciones e Impresos, \$c 1999-<2000>
300	##	\$a v. <1-2> : \$b il. ; \$c 24 cm.
490	0#	\$a Colección orígenes ; \$v v. no. 7-<8>
505	1#	\$a v. 1. Cristo Negro -- Señor de la Burbuja -- O-Yarkandal -- Remotando el Uluán -- Cuentos de barro -- Eso y más -- Trasmallo -- v. 2. Cuentos de cipotes -- La espada y otras narraciones -- Íngrimo
650	#7	\$a Cuentos salvadoreños. \$2 lemb
650	#7	\$a Novela salvadoreña. \$2 lemb
650	#7	\$a Poesía narrativa \$z El Salvador. \$2 lemb
700	1#	\$a Roque Baldovinos, Ricardo.

Cundo se recibe la última iteración (ver Figura 1-83), se debe cerrar la fecha con la respectiva fecha del último volumen recibido. Se completa el número de volúmenes según la decisión optativa de 1.5B5 en el área de descripción física; debe de cerrarse la serie según 1.6G2 y se completa la nota de contenido colocando el último volumen y dejando el primer indicador en “0.”



**Figura 1-83.** “Entrada cerrada” (Registro ficticio)

020	##	\$a 9992300299 (obra completa)
020	##	\$a 9992300302 (v. 1)
020	##	\$a 9992300310 (v. 2)
020	##	\$a 9992300329 (v. 3)
082	04	\$a Es863.4 \$b S161n \$2 20
100	1#	\$a Salarrué, \$d 1899-1975.
240	10	\$a Cuentos
245	10	\$a Narrativa completa / \$c Salarrué ; Ricardo Roque Baldovinos, prólogo, compilación y notas.
250	##	\$a Ed. conmemorativa del centenario de su natalicio, 1a ed.
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b Dirección de Publicaciones e Impresos, \$c 1999-2001.
300	##	\$a 3 v. : \$b il. ; \$c 24 cm.
490	0#	\$a Colección orígenes ; \$v v. no. 7-9
505	0#	\$a v. 1. Cristo Negro -- Señor de la Burbuja -- O-Yarkandal -- Remotando el Uluán -- Cuentos de barro -- Eso y más -- Trasmallo -- v. 2. Cuentos de cipotes -- La espada y otras narraciones -- Íngrimo -- v. 3. La sombra y otros motivos literarios -- La sed de Sling Bader -- Catleya Luna.
650	#7	\$a Cuentos salvadoreños. \$2 lemb
650	#7	\$a Novela salvadoreña. \$2 lemb
650	#7	\$a Poesía narrativa \$z El Salvador. \$2 lemb
700	1#	\$a Roque Baldovinos, Ricardo.

**NOTA:** Palabras de precaución, tanto los ítems en varias partes, publicaciones seriadas, así como los recursos integrados son muy extensos y deben de ser tratados según manuales confeccionados específicamente para cada tipo de material, lo que se dispone aquí, son solamente ejemplos sencillos y concretos, pero dichos materiales pueden presentar diferentes manifestaciones.

**1.4F9. Ítems inéditos.** Para recursos inéditos o no publicados, entre la fecha sin los subcampos \$a y \$b del campo 260. Encuentre o conjeture una fecha de creación del ítem inédito.

Ejemplo de la Figura 1-84 muestra un manuscrito encuadernado que fue firmado y escrito en 1873. La codificación del campo 008 se muestra a continuación:

**008/06:** s, **008/07-10:** 1873, **008/11-14:** #####

260 ## \$c 1873 Ene.

*La fecha (fecha de creación) en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 del campo 008/07-10. Como no existe otra fecha que se pueda copiar en la Fecha 2 del campo 008/11-14, la Fecha 1 es única, por lo tanto, el Tipo de Fecha es codificado en “s” (single).*

**Figura 1-84.** Manuscrito encuadernado

082	04	\$a 015.7284 \$b C945c \$2 20
100	1#	\$a Cromeyer, Luis.
245	10	\$a Catálogo general de la Biblioteca Universitaria / \$c Luis Cromeyer.
260	##	\$c 1873 Ene.
300	##	\$a [100] h., encuadernadas ; \$c 29 cm.
500	##	\$a Hológrafo.
500	##	\$a Escrito en San Salvador, El Salvador.
500	##	\$a Mutilado y faltan algunas hojas.
610	2#	\$a Universidad de El Salvador. \$b Sistema Bibliotecario \$y 1873. \$2 local
650	#7	\$a Catálogos de bibliotecas. \$2 lemb
650	#7	\$a Catálogos en forma de libro.

Para otro tipo de materiales inéditos se pueden observar en Figura 1-11 y la Figura 1-12. Para colecciones inéditas véase 1.4F10 en este Manual.

**Objetos que aparecen en forma natural.** Son aquellos artefacto tridimensional y Realía (RCA2 Capítulo 10) que incluyen los objetos artificiales, tales como modelos, dioramas, juegos, rompecabezas, simulaciones, esculturas y otras obras de artes plásticas, exhibiciones, máquinas, ropas, juguetes, y bordado. También incluye objetos naturales tales como, las muestras de microscopio (o representaciones de ellos) y otros especímenes montados para su visualización. Los objetos que aparecen en forma natural no deben de llevar fecha de creación, por lo tanto, el campo 260 no debe aparecer en estos registros.

**Codificación del Leader 000/06 (Objetos que aparecen en forma natural):**

La codificación del Leader 000/06 es codificada en “r” (Three-dimensional artifact or naturally occurring object).

**Codificación del campo 008 (Objetos que aparecen en forma natural):**

El Tipo de Fecha (008/06) debe de ser codificado en “n” (Dates unknown). Las fechas son desconocidas, de ese modo, Fecha 1 (008/07-10) y Fecha 2 (008/11-14) son codificadas con “uuuu”. El campo 260 no debe de estar presente en el registro.

008/06:	n
008/07-10:	uuuu
008/11-14:	uuuu

**1.4F10. Colecciones inéditas.** En español pueden tomarse como sinónimos “colecciones facticias,” “colecciones ficticias” y “colecciones inéditas;” las RCA2 en español utilizan el último de los tres. En inglés podría encontrarse como “made-up collection” y “unpublished collection” las RCA2 en inglés utilizan el último.

Según el “Diccionario de bibliología y ciencias afines” de José Martínez de Sousa se denomina colección facticia al volumen formado con piezas heterogéneas cuya reunión arbitraria bajo una misma encuadernación sólo se justifica por necesidades de conservación en una biblioteca o archivo, no por una relación natural existente entre ellas.

Las Reglas de catalogación españolas en el Apéndice IX, Glosario, las define como “volumen que resulta de encuadernar juntas obras publicadas independientemente.”

El diccionario en línea de la Universidad de Granada, España, muestra algunos ejemplos de colecciones ficticias: una colección de folletos almacenados en una caja; un conjunto de recuerdos en varios formatos mantenidos juntos como una colección; todos los manuscritos de un autor individual.

Las RCA2 mencionan que una colección inédita puede contener ítems que fueron publicados pero no fueron publicados como una colección. Las colecciones inéditas pueden definirse como los ítems de “... colecciones especiales [que posee una biblioteca] de materiales extraños, inéditos o poco comunes, los cuales incluyen ítems poco probables que sean adquiridos por otras bibliotecas.”

La Biblioteca Nacional de Canadá aplica su interpretación para colecciones inéditas que consisten de ítems publicados que son catalogados como unidad (e.g., un grupo de folletos u otros materiales de menor montaje por la biblioteca o por un previo dueño), proporcione en el área de publicación distribución, etc., solo fechas inclusivas, i.e., las fecha más antigua y más reciente de las publicaciones, etc., de los ítems en la colección. Si todos los ítems en la colección son del mismo publicador, distribuidor, etc., proporciones el lugar y el nombre en una nota.

Esta interpretación es aplicada también para colecciones inéditas que contienen una mixtura de ítems publicados y no publicados, e.g., un envase posee folletos publicados, recortes de periódico, cartas y otros manuscritos, medallas militares y pasaportes (NLCRI, 1.4F10, La Biblioteca del Congreso no posee una interpretación para esta regla).

El manual de Catalogación Descriptiva de Materiales Raros para Libros explica qué es una colección inédita y, al mismo tiempo, proporciona una aplicación descriptiva: “Para las colecciones inéditas que agrupan publicaciones con diferentes pies de imprenta [imprints] (e.g., folletos misceláneos encuadernados juntos) o colecciones de ítems de características varias, los cuales, solo algunos son publicados (e.g., una colección de folletos, pliegos sueltos, recortes de periódicos y mapas), omita el lugar y la mención del publicador de esta área y proporciones solo la fecha o lapso de fechas. Utilice el área de notas para explicar las fecha(s) seleccionadas o alguna otra característica de la colección” (DCRM-B, 4A6).

Rachel Simon<sup>10</sup> muestra en la Figura 1-85 la estructura básica para catalogar una colección que se muestra a continuación:

**Figura 1-85.** Esquema de entrada de catálogo para una colección inédita (Nivel colección)

Leader: Encoding level: 7 ; Bibliographic level: c
008: Country* {"vp" tal vez puede ser usado para varios lugares "various places"}
245 00 [Título de la colección ficticia]. {Probablemente adhiera números secuenciales o años}
260 {Solamente son proveídas fechas en el subcampo \$c. Preferentemente son proporcionadas la fecha única o fechas inclusivas}
300 {Número de ítems (o número aproximado). El tamaño es opcional y, a menudo, inclusivo}
500 {Cuando una lista de ítems es incluida, en vez de detallar una lista completa en el registro, indique: "Acompañado por una guía/lista"}
505 0 {Una nota formal de contenido podría ser proporcionada, dentro de lo razonable. Si la colección es demasiado extensa, una lista parcial debe de ser proveída}
6xx {Las materias deberían de referirse a la colección como un todo}
7xx {Para editores, colectores y organizaciones. Las entradas de Autor-Título pueden remplazar las notas de contenido}

\* OCLC utiliza en sus manuales como “Country of Publication, etc.,” y en sus sistemas lo despliega como “Ctry”. El manual de MARC 21 de la Biblioteca del Congreso lo utiliza como “Place of publication, production, or execution,” en general es la posición 15-17 para todos los materiales del campo 008.

Para colecciones inéditas entre la fecha o fechas inclusivas/globales sin los subcampos \$a o \$b del campo 260. Si la misma fecha esta en todos los recursos de la colección, entre una fecha única ya sea la fecha de publicación, derechos de autor o impresión.

**Leader:** Bibliographic level (000/07): c ; Encoding level (000/17): 7

**008/06:** i, **008/07-10:** 1999, **008/11-14:** 1999, **008/15-17:** vp#

245 00 \$a [Título de la colección inédita].

260 ## \$c 1999.

300 ## \$a 48 ítems ; \$c 20 x 30 cm.

500 ## \$a Acompañado con una lista del contenido (2 h., hológrafo).

505 0# \$a ...

*La fecha (fecha única de la colección) en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 del campo 008/07-10 y es repetida en la Fecha 2 (008/11-14). Como esta fecha es de una colección, el Tipo de Fecha del campo 008/06 es codificado en "i" (inclusive) para fechas inclusivas/globales. El Lugar de publicación, producción o ejecución es codificado con "vp#" (various places) para varios lugares. Se codifican dos posiciones del Leader, el Nivel Bibliográfico (bibliographic level, 000/07) es codificado en "c" (collection) para colección y el Nivel de Codificación (encoding level, 000/17) es codificado en "7" (minimal level) para codificación de nivel mínimo.*

Si existen diferentes fechas en los recursos de la colección, entre la fecha más antigua y la más reciente encontradas dentro de los recursos que conforman la colección:

**Leader:** Bibliographic level (000/07): c ; Encoding level (000/17): 7

**008/06:** i, **008/07-10:** 1983, **008/11-14:** 2003, **008/15-17:** vp#

245 00 \$a [Título de la colección inédita].

260 ## \$c 1983-2003.

300 ## \$a 2 pies (ca. 70 ítems, 12 encuadernados) ; \$c 20 x 30 x 15 cm.

500 ## \$a Acompañado con una lista del contenido (2 p., hológrafo).

505 0# \$a ...

*La primera fecha (la fecha inclusiva más antigua de los recursos de la colección) en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 del campo 008/07-10, la fecha más reciente es copiada a la Fecha 2 del campo 008/11-14. Como estas fechas son de una colección, el Tipo de Fecha del campo 008/06 es codificado en "i" (inclusive) para fechas inclusivas/globales.*

Maxwell muestra un ejemplo (ver Figura 1-86) de una colección inédita sobre una miscelánea de diarios y revistas concernientes al asesinato de John F. Kennedy. En la Figura 1-87 muestra una recopilación de videos catalogada como una colección inédita.

**Figura 1-86.** Colección inédita, ejemplo de Maxwell

245	00	\$a [Miscellaneous newspaper and newsmagazines concerning the assassination of John F. Kennedy, November 22, 1963].
260	##	\$c 1963-1964.
300	##	\$a 48 piezas : \$b il. ; \$c 28-65 cm.
505	0#	\$a B.Z. (Berlin, Germany) (Nov. 23, 25-26, 1963) -- Berliner Morgenpost (Nov. 23, 26, 1963) -- Bild Zeitung (Berlin, Germany) (Nov. 23, 25, 30, 1963) ... Time (Nov. 29, 1963) -- U.S. news and world report (Dec. 2, 1963).
600	10	\$a Kennedy, John F. \$q (John Fitzgerald), \$d 1917-1963 \$x Assassination \$v Miscellanea.
600	10	\$a Kennedy, John F. \$q (John Fitzgerald), \$d 1917-1963 \$x Assassination \$v Periodicals.

**Figura 1-87.** Colección inédita de vídeos

245	00	\$a [Miscelánea de vídeos documentales de temas varios sobre agricultura] \$h [videgrabación].
260	##	\$c [199-?]
300	##	\$a 4 videodiscos : \$b son., col. ; \$c 4 /34 plg.
538	##	\$a DVD.
505	0#	\$a [Disco 1]. Dejemos los rastros en el suelo -- Cultivo de alfalfa -- Ensilaje de girasol -- Ensilaje de maíz -- Mini fábrica de pulpa de frutas -- [Disco 2]. Hortalizas -- Hidroponía convencional -- Hidroponía de tomates -- [Disco 3]. Huerta de frutas todo el año -- Cultivo de maracuyá -- Coco enano de producción comercial -- [Disco 4]. Hongos comestible 1. Pleurotas -- Hongos comestible 2. Champiñones -- Hongos comestibles 3. Shitake.
650	#7	\$a Agricultura \$v Videgrabaciones. \$2 lemb
650	#7	\$a Programas documentales de televisión. \$2 lemb

## Lugar de manufactura/fabricación, nombre de la entidad que manufactura/fabrica, fecha de manufactura/fabricación (1.4G—260 \$e, \$f, \$g)

**1.4G. Lugar de manufactura/fabricación, nombre de la entidad que manufactura/fabrica, fecha de manufactura/fabricación.** Información acerca de la manufacturación/fabricación será dada si es posible cuando el nombre del publicador no es conocido. Ver también RCA2 1.4D7 para mejor guía en esta materia.

260 ## \$a [S.l. : \$b s.n.], \$c 1970 \$e (London : \$f High Fidelity Sound Studios)

260 ## \$a [S.l. : \$b s.n.], \$c 1987 \$e (Salamanca : \$f Ortega)

**1.4G3.** Si una fecha de impresión es proporcionada en el campo 260\$c porque no se encontró una fecha de publicación o fecha de derechos de autor, no repita esa fecha en el campo 260\$g (ver 1.4F6 en este Manual y RCA2).

**1.4G4. Adición Opcional.** El catalogador puede opcionalmente adherir el lugar, nombre, fecha de manufacturación, impresión, etc., si difiere del lugar, nombre y fecha de publicación, distribución, etc., si en la opinión de la agencia catalogadora, esta información es considerada de importancia.

Aplique la opción basado en caso por caso [La Biblioteca del Congreso aplica la opción para todos los materiales no-librarios]. Sin embargo, para libros siempre incluya la fecha de la impresión, posterior cualificado por la palabra "impresión" (sin corchetes), si la fecha de la primera impresión de la edición difiere en años. Si después de catalogar una impresión posterior, la primera impresión es recibida para catalogar, revise el registro para convertir la fecha desde la forma "[fecha] (impresión [fecha])" (e.g., 1970 (impresión 1973)) a "[fecha]" (e.g., 1970), de modo que un solo registro bibliográfico pueda ser base para todas la impresiones. Sin embargo, si se trata de una impresión que no sea la primera que se recibe en la segunda instancia, tratar esto como una copia y no revise el registro (LCRI 1.4G4, Marzo 1999).

**NOTA:** Palabras de precaución, cuando se realiza la publicación de un ítem, e.g., de un libro, siempre se realiza la impresión antes de publicarlo, entonces, esa tirada, sería la "primera impresión" y lo más normal es que la fecha de impresión sea igual a la fecha de publicación, para mejor entendimiento ver Figura 1-35. Existen ocasiones en las que, las editoriales, publican un libro y no especifican el número de tirada o de impresión, solamente aparece una mención como "impresión de 2003" o "se terminó de imprimir en 2003," ver Figura 1-21. Pero inusualmente, hay editoriales que especifican una fecha de publicación y especifican otra fecha de tirada o primera impresión, si esto último ocurre especifique ambas fechas:

**008/06:** s, **008/07-10:** 1810, **008/11-14:** #####

260 ## \$a London : \$b Laurie & Whittle, \$c 1804 \$g (impresión 1810)

*La fecha (fecha de la primera impresión) en el campo 260\$g es copiada a la Fecha 1 del campo 008/07-10. Como, en este caso la otra fecha es dudosa no se debe copiar en la Fecha 2 del campo 008/11-14, por tanto, la Fecha 1 es única y, el Tipo de Fecha es codificado en "s" (single).*

La explicar la segunda parte de la interpretación será mejor expresarlo con el siguiente ejemplo: suponiendo que se recibe el libro de la Figura 1-21, el registro quedaría de la siguiente forma:

**008/06:** s, **008/07-10:** 2006, **008/11-14:** #####

260 ## \$a México : \$b Interamericana, \$c 1989 \$g (impresión 2006)

*La fecha (fecha de la primera impresión) en el campo 260\$g es copiada a la Fecha 1 del campo 008/07-10. Como, en este caso la otra fecha es dudosa no se debe copiar en la Fecha 2 del campo 008/11-14, por tanto, la Fecha 1 es única y, el Tipo de Fecha es codificado en "s" (single).*

Si se recibe una impresión con una mención de la primera impresión, el registro quedaría de la siguiente forma:

**008/06:** s, **008/07-10:** 1989, **008/11-14:** #####

260 ## \$a México : \$b Interamericana, \$c 1989.

*La fecha de publicación que se coloca en el campo 260\$c es copiada a la Fecha 1 en el campo 008/07-10; Como no existe otra fecha, la Fecha 2 del campo 008/11-14 es dejada en blanco. La Fecha 1 es una fecha única, por lo tanto, el Tipo de Fecha en el campo 008/06 debe ser codificado en "s" (single).*

Esto con el objeto de dejar una sola fecha para todas las impresiones. Si el catalogador quiere mencionar en su registro las impresiones que tiene a disposición debe de realizar una nota local como sigue:

260 ## \$a México : \$b Interamericana, \$c 1989.

590 ## \$a Las copias de Biblioteca son de las impresiones de 1989 y 2006.

En cambio, si en segunda instancia se recibe una impresión que no sea la primera, el registro no se revisa y quedaría igual.  
260 ## \$a México : \$b Interamericana, \$c c1989 \$g (impresión 2006)

Maxwell coteja una interpretación de las reglas desfasadas: “Una instancia en la cual esta regla opcional puede ser seguida podría ser la adición de una fecha de impresión a la fecha de publicación cuando cambios significativos han sido hechos en la impresión particular. Las bibliotecas nacionales seguirán esta regla opcional cuando parezca apropiado (LCRI 1.4G4, Jan. 5, 1989; NLCRI 1.4G4; NLARI 1.4G4).”

## **Regla 1.5. Área de Descripción Física**

### **MARC21: campo 300 (R) Descripción Física**

**Puntuación final:** El campo 300 tiene dos formas de puntuación que corresponden a si los campo 4XX están presentes o no. Si el campo 300 esta seguido de un campo 4XX el campo finaliza con un punto. Si el campo 300 no esta seguido por un campo 4XX, la puntuación final puede ser un punto “.”, un signo de interrogación de cierre “?”, un signo de exclamación de cierre “!”, un guión “-“ o un paréntesis de cierre “)”.

**Indicadores:** Los indicadores no están definidos, deben ser colocados en blanco “#.”

#### **Subcampos:**

**Subcampo \$a (R):** Contiene la extensión del ítem correspondiente al tipo de material que se cataloga. Ejemplos y explicación en RCA2 1.5B. En este Manual se explicará solamente la Designación Específica del Material (DEM) para libros, folletos y pliegos impresos (2.5B); para otros tipos de materiales véase el material con su capítulo correspondiente (i.e., .5B desde el capítulo 3 hasta el capítulo 12) en RCA2. No se omite en mencionar que este manual posee algunos ejemplos de tipos de material distintos a libros, folletos y pliegos impresos.

**Subcampo \$b (NR):** Contiene los otros detalles físicos del ítem correspondientes al tipo de material que se cataloga. Ejemplos y explicación en RCA2 1.5C. En este Manual se explicará solamente las características físicas adicionales para libros, folletos y pliegos impresos (2.5C); para otros tipos de materiales véase el material con su capítulo correspondiente (i.e., .5C desde el capítulo 3 hasta el capítulo 12) en RCA2. No se omite en mencionar que este manual posee algunos ejemplos de tipos de material distintos a libros, folletos y pliegos impresos.

**Subcampo \$c (R):** Contiene las dimensiones del ítem correspondiente al tipo de material que se cataloga. Ejemplos y explicación en RCA2 1.5D. En este Manual se explicará solamente las dimensiones que aplican para libros, folletos y pliegos impresos (2.5D); para otros tipos de materiales véase el material con su capítulo correspondiente (i.e., .5D desde el capítulo 3 hasta el capítulo 12) en RCA2. No se omite en mencionar que este manual posee algunos ejemplos de tipos de material distintos a libros, folletos y pliegos impresos.

**Subcampo \$e (NR):** Contiene el material complementario del ítem (i.e., información acerca del número de ítems y tipos de material acompañantes y, posiblemente, detalles físicos adicionales). Ejemplos y explicación en 1.5E en este Manual y en RCA2.

### **Extensión, otros detalles físicos y dimensiones (1.5B-D—300 \$a, \$b, \$c)**

El área de descripción física incluye cuatro elementos: 1) La extensión del ítem y la designación específica del material; 2) Otros detalles físicos como color, tipo de ilustraciones, sonido, etc.; 3) Dimensiones (tamaño físico); 4) Material complementario si existe alguno (material acompañante).

El área de descripción física cambia para los distintos soportes, por ejemplo: de un libro y un recurso electrónico o una grabación sonora, etc.

### **Material complementario (1.5E—300 \$e)**

**1.5E. Material complementario.** RCA2 1.5E no trata sobre el formato físico del ítem que se esta catalogando, sino, es dedicado a la descripción del material que acompaña al ítem que se cataloga.

Maxwell explica que tanto la Biblioteca del Congreso como la Biblioteca Nacional de Canadá han definido políticas para sus catalogadores, las cuales se describen a continuación (LCRI 1.5E1, Agosto 14, 1990; NLCRI 1.5E1):

1. **Hacer una entrada/asiento por separado para un material complementario (Nuevo registro):** Las entradas separadas, pueden hacerse si el material complementario no fue publicado al mismo tiempo del ítem principal, o, tiene diferente el título significativamente, o tiene otra mención de responsabilidad con relación a la del ítem principal.
2. **Analizar el material acompañante usando una descripción en varios niveles (13.6):** Esta opción nunca es escogida por ambas bibliotecas; han tomado la decisión de no realizar descripciones en varios niveles.
3. **Mencionar el material acompañante en una nota (1.7B11 y .7B11 de cada capítulo).** Generalmente describa materiales complementarios en una nota siguiendo las siguientes indicaciones:
  - a. El ítem es claramente de poca importancia bibliográfica.
  - b. Aunque el ítem pueda ser elegible para el método 4, es mejor descrito con una terminología general que usando el método 4.

- c. El ítem es mejor mencionado en una nota porque el título del ítem es una descripción y no un verdadero título.
  - d. El ítem es un suplemento, etc., que es usable solamente en conjunto con el ítem principal.
4. **Proporcione los detalles acerca del material complementario como elemento final del área de descripción física (1.5E y los correspondientes con cada capítulo):** Esta opción puede ser escogida si el material complementario satisface lo siguiente:
- a. El material complementario es colocado al final del área de descripción física si fue publicado al mismo tiempo que el ítem principal, fue publicado por el mismo publicador (editorial) y es de uso solamente en conjunto con el ítem principal.
  - b. El material complementario es del mismo autor del ítem principal o simplemente no hace mención sobre el autor, o si es por diferente autor y la naturaleza del ítem hace innecesario cualquier nota o entrada secundaria para este autor diferente.; y
  - c. El título del material complementario es genérico (e.g., “manual del maestro” o “láminas”) o simplemente carece de un título (o lleva el mismo título que el del ítem principal). Cuando describa materiales al final del área de la descripción física, siempre utilice un término genérico en español.

Catalogue separadamente todos los suplementos, etc., de publicaciones seriadas, excepto índices que son descritos de acuerdo a 12.7B7 y 12.7B17 y suplementos, etc., que son descritos informalmente acorde a los métodos 3c o 3d.

Si se elige la opción número 4, entre el número de ítems acompañantes y la respectiva DEM o un nombre descriptivo si no existe un DEM, e.g.:

- 300 ## . . . + \$e 1 folleto.
- 300 ## . . . + \$e 5 videodiscos.
- 300 ## . . . + \$e 1 videocasete.

Si existe una DEM que se encuentra en la subregla .5C (i.e., .5C desde el capítulo 2 hasta el capítulo 12), úsela. Si no existe una DEM en RCA2 para el material complementario, el catalogador deberá describir con un término genérico en español, e.g.:

- 300 ## . . . + \$e 1 cepillo de dientes.

Maxwell muestra en la Figura 1-88, un ejemplo claro que no debe dar complicación a la hora de describirlo como material complementario.

**Figura 1-88.** Material complementario, ejemplo de Maxwell

100	1#	\$a Green, Nancy.
245	14	\$a The bigger giant : \$b an Irish legend / \$c retold by Nancy Green ; pictures by Betty Fraser.
260	##	\$a New York : \$b Scholastic Book Services, \$c c1963.
300	##	\$a 1 v. (sin paginar) : \$b il. ; \$c 23 cm. + \$e 1 disco sonoro (13 min. : análogo, 33 1/3 rpm, mono. ; 7 plg.)
700	1#	\$a Fraser, Betty.

**Portada**

The Bigger Giant  
An Irish Legend  
Retolds by Nancy Green  
Pictures by Betty Fraser  
Scholastic Book Services  
New York · Toronto · London · Auckland · Sydney

Cuando un editorial publica también un libro de recursos complementarios para el maestro, que funciona como suplemento del volumen principal (compare Figura 1-89 y Figura 1-90) y dicho suplemento tiene diferente título y, a la vez, tiene diferentes autores con relación al volumen principal, se debe dar una entrada nueva al catálogo (registro nuevo) según la opción (1) de las políticas mencionadas anteriormente en LCRI, 1.5E1 para los *materiales complementarios*.

**Figura 1-89.** Monografía, ejemplo de Maxwell

100	1#	\$a Current, Richard Nelson.
245	10	\$a United States history / \$c Richard N. Current, Alexander DeConde, Harris L. Dante.
260	##	\$a Glenview, Ill. : \$b Scott, Foresman, \$c c1967.
300	##	\$a 832 p. : \$b il. (algunas col.), mapas col. ; \$c 24 cm.
500	##	\$a "Scott, Foresman program in United States history."
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. 777-781).
700	1#	\$a DeConde, Alexander.
700	1#	\$a Dante, Harris L.

**Portada**

United States History  
Richard N. Current  
Alexander DeConde  
Harris L. Dante  
Scott, Foresman and Company

**Figura 1-90.** Título propiamente dicho, suplemento, ejemplo de Maxwell

100	1#	\$a Dante, Harris L.
245	10	\$a United States history, [por] Richard N. Current, Alexander DeConde, Harris L. Dante. \$p Teacher's resource book / \$c Harris L. Dante, Robert F. Harris.
260	##	\$a Glenview, Ill. : \$b Scott, Foresman, \$c c1967.
300	##	\$a 159 p. ; \$c 23 cm.
500	##	\$a Guía para usar con el texto United States history por Richard N. Current, Alexander DeConde y Harris L. Dante.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas.
700	1#	\$a Harris, Robert F.
700	1#	\$a Current, Richard Nelson. \$t United States history.

**Portada**

United States History  
Richard N. Current  
Alexander DeConde  
Harris L. Dante  
Teacher's Resource Book  
Harris L. Dante  
Robert F. Harris  
Scott, Foresman and Company

Maxwell menciona que si el título fuese completamente diferente al del trabajo principal, la descripción del suplemento no presentaría ningún problema, pero si el título propiamente dicho del suplemento consiste del título del volumen principal y el título del suplemento, o si los dos títulos son independientes gramaticalmente uno del otro, el catalogador debe seguir un procedimiento especial, que se menciona a continuación: "Coloque el título y la mención de responsabilidad del volumen principal primero. Cierre esta parte de la entrada con un punto y seguido. No separe el título y la mención de responsabilidad del volumen principal con punto-rayo-espacio, porque la entrada de catálogo que se confecciona no es la del volumen principal. El título del suplemento es transcrito siguiendo la información del volumen principal."

El catalogador debe ignorar el orden en el cual los elementos se presenten en la fuente principal de información del suplemento (portada del suplemento) debido que el orden debe de ser según RCA2 1.1B9, o sea, Información del primer volumen. Título del suplemento.

Para un modelo más complicado sobre suplementos y la colocación de los distintos elementos, véase el último ejemplo de las RCA2 en 2.1B1.

245 00 \$a Bank officer's handbook of commercial banking law, fourth edition, by Frederick K. Bentel. \$p 1975 supplement.

*El título propiamente dicho consiste del título, mención de responsabilidad y mención de edición de la obra principal, así como de la designación del suplemento.*



## **Número de la parte o sección (1.1B9; suplementos—245 .\$n).**

Un número de una parte o sección puede ser tanto numérico como alfabético, e.g., Parte 1, o Suplemento A. El campo 245\$n contiene ese número o letra de la parte o sección que cualifica al título. El campo 245\$n es considerado como parte del título propiamente dicho y por lo tanto debe de ser proporcionado antes que 245\$h y 245\$b. El segundo ejemplo en RCA2 1.1B9 quedaría de la siguiente forma:

245 10 \$a Faust. \$n Part one

## **Nombre de la parte o sección (1.1B9; suplementos—245 .\$p o 245 ,\$p)**

El campo 245\$p contiene el título de una parte o sección que cualifica al título propiamente dicho. 245\$p es considerado parte del título propiamente dicho, por tanto, debe de ser proporcionado antes que 245\$h y 245\$b.

Considere hacer entradas secundarias de título en el campo 246 para títulos que son prominentes de una parte o sección si el catalogador considera que el título puede ser un patrón de búsqueda. El primer ejemplo en RCA2 1.1B9 quedaría de la siguiente manera:

245 00 \$a Journal of biosocial science. \$p Supplement

Si el título de una parte puede quedar solo, i.e., tiene sentido por si solo (se puede desligar) sin necesitar de la unión del título común, proporcione la parte del título como un título propiamente dicho en 245\$a y coloque el título común como un título de serie en 4XX\$a.

245 10 \$a Search for King David \$h [videograbación] / \$c produced by JWM Productions ; for the History Channel ; A&E Television Networks.

440 #0 \$a Digging for the truth

Por otra parte, si el título de la parte no es claro sin el título común, proporcione la parte del título en 245\$p y el título común en 245\$a.

130 0# \$a Biomes (Programa de televisión). \$p Extreme climate. \$l Español.

245 10 \$a Biomas. \$p Climas extremos \$h [videograbación] / \$c Glacialis Production en coproducción con The National Film Board of Canada y Gedeon Programmes ; una película de Alain Belhumeur.

Use el subcampo 245\$p (título de la parte) para episodios o segmentos de series de televisión y vídeos/películas en series que tienen títulos individuales, especialmente si el título de la parte no posee sentido sin el título principal.

130 0# \$a Star wars (Película). \$n Episode II, \$n Attack of the clones. \$l Español.

245 10 \$a Star wars. \$n Episodio II, \$p El ataque de los clones \$h [videograbaciones] / \$c Lucasfilm Ltd. ; produced by Rick McCallum ; screenplay by George Lucas, Jonathan Hales ; directed by George Lucas.

246 30 \$a Ataque de los clones

Si una parte tiene solamente un título preceda la parte con un punto:

245 10 \$a Historia secreta. \$p Maracaibo

245 10 \$a Historia secreta. \$p Monterrey

245 10 \$a Historia secreta. \$p Veracruz

Si una parte tiene un número y un título, proporcione el número primero y por último el título, preceda al título por una coma y no por punto; ver A.4D1, el título después del número debe comenzar en mayúscula:

245 10 \$a Progress in nuclear energy. \$n Series II, \$p Reactors

Si una parte tiene su propia parte, separe las partes con un punto:

245 00 \$a United States coast pilot. \$n 7, \$p Pacific Coast. \$p California, Oregon, Washington, and Hawaii

245 00 \$a United States coast pilot. \$n 7, \$p Pacific Coast. \$p Alaska, Dixon Entrance to Cape Spencer

**NOTA:** Palabras de precaución, el tema de los recursos en partes o secciones es muy amplio y, no será cubierto en este manual. Para publicaciones seriadas ver RCA2 12.1B4 (su respectiva interpretación en LCRI), 12.1B5 y el manual de CONSER en C6-C6.2. Otro aspecto importante a considerar, es que existe una larga práctica estándar en títulos uniformes para diversos tipos de material tanto de prácticas de la Biblioteca del Congreso como las del Programa Corporativo de Catalogación (PCC). Por ejemplo, el departamento Motion Picture, Broadcasting, and Recorded Sound Division (M/B/RS) de la Biblioteca del Congreso usa Archival Moving Image Materials, 2nd ed. (AMIM2) para catalogar Películas en vez de utilizar el capítulo 7 de las RCA2, en cambio, PCC utiliza RCA2 y las interpretaciones de las reglas (LCRI).

## **Regla 1.6. Área de la Serie**

### **Pasos previos para definir una serie**

Una serie asociada con el ítem es uno de los encabezamientos que necesitan un registro de autoridad o un trabajo de autoridad. Esto es porque una serie puede aparecer en muchos ítems, la biblioteca debe “establecer” la forma del título de la serie que será usado siempre para trazar la serie (una serie puede aparecer en diferentes formas significativas en distintos ítems y todavía se considera la misma serie).

#### **El catalogador que desee trazar una serie deberá hacerse las siguientes preguntas**

- ✓ ¿Será trazada o no?
- ✓ ¿Todos los ítems en la serie serán analizados (catalogados separadamente)?
- ✓ ¿Serán todos los ítems clasificados con el mismo número de clasificación o no?

Estas decisiones se grabarán en un registro de autoridad para series, en el catálogo de autoridad de la biblioteca y deberá ser consultado cada vez que un nuevo ítem dentro de la serie sea catalogado para determinar la propia forma y tratamiento. La premisa de trazar una serie y realizar un registro de autoridad, esta dada en la regla RCA2 21.30L que permite establecer una entrada secundaria de serie para la descripción.

#### **Prácticas antiguas de catalogación vs., las nuevas prácticas de catalogación para la mención de serie (MARC Proposal No. 2008-07)**

El área de la serie era transcrita en los campos 440 y 490 de MARC21 bibliográfico. En MARC21 bibliográfico, los campos 4XX se utilizaban para transcribir los títulos de serie tal como aparecen en el ítem (en la fuente prescrita de información) que se tiene en mano, ahora, solo se utiliza el campo 490, debido a que el campo 440 fue deprecado o vuelto obsoleto, dado a la dualidad que existía en el campo, ya que servía como un campo descriptivo y como un campo para el control de punto de acceso (i.e., entrada secundaria). Dicha dualidad se explica a continuación:

Si la presentación y disposición del título concordaba con el registro de autoridad (excepto por la puntuación y las mayúsculas), el título de la serie era colocado en el campo 440. El campo 440 además de servir para la descripción, era un punto de acceso “trazado” (i.e., es un punto de acceso que podría ser objeto de búsqueda para el usuario del catálogo y, que a la vez, necesita de un registro de autoridad).

Si la presentación y la disposición no concordaban con la forma encontrada en el registro de autoridad, la forma presentada en el ítem debía ser colocada en el campo 490, lo cual significaba que la serie “no se trazaba,” y el asiento secundario o trazado se hacía en los campos 8XX. **Esto, en la actualidad, sigue tienen casi el mismo significado, la diferencia radica en, que ahora, la serie siempre se coloca en el campo 490 independientemente la serie concuerde o no con el registro de autoridad.**

Si la biblioteca elegía no trazar la serie (esta información aparece también en el registro de autoridad), la serie se colocaba en el campo 490. El primer indicador se colocaba en cero “0” y el segundo indicador en espacio-en-blanco “#”. Si el catalogador o las políticas de la biblioteca decidían trazar la serie y, el título de la serie tal como se encuentra o presenta en el ítem, defería del registro de autoridad, se colocaba el título encontrado en el ítem y el primer indicador se colocaba en uno “1”, y la forma autorizada se ingresaba en los campos 8XX, los cuales significaban que la serie se trazaba. **A partir de las nuevas disposiciones, las bibliotecas pueden decidir no trazar una serie siempre colocando el primer indicador en “0.” Con respecto al trazo de la serie, siempre se utiliza el primer indicador en “1” con la diferencia que ya no importa si la serie concuerda o no con el registro de autoridad, ahora, siempre se transcribe la serie en 490 y se debe trazar en 8XX.**

Al encontrar una mención de serie, la unidad catalográfica podía realizar un procedimiento dentro de las siguientes tres posibilidades:

1. *La serie del ítem concuerda con el registro de autoridad (trazada):* La serie era colocada (transcrita en la descripción) y trazada (entrada secundaria por título de serie) al mismo tiempo en el campo 440.
2. *La serie del ítem no concuerda con el registro de autoridad (no trazada):* La serie era colocada en el campo 490 (0#) y no era trazada. El registro de autoridad existe, pero la biblioteca decide no trazarla. No se utilizan los campos 8XX.
3. *La serie del ítem no concuerda con el registro de autoridad (trazada):* La serie era transcrita tal como se encuentra en el ítem en el campo 490 (1#) y era trazada en los campos 8XX.
  - a. *La serie era calificada para distinguirla de otra serie con el mismo nombre (trazada):* La serie era trazada con un modificador entre paréntesis (ver adiciones, soluciones de conflictos de títulos uniformes)

en RCA2 25.5B) para distinguirla de otra serie con el mismo título. La serie, tal como se encuentra en el ítem, es colocada en el campo 490 (1#) y era traza en los campo 8XX.

- b. *Serie trazada bajo el nombre de autor personal, corporativo o reunión (trazada):* la serie podría ser una colección de un autor personal/corporativo/reunión, por lo tanto, se trazaba diferente bajo el nombre del autor personal/corporativo/reunión en los campos 800, 810 u 811. La serie, tal como se encuentra en el ítem, era transcrita en el campo 490 (1#) y trazada en su respectivo 800/810/811.
- c. *Numeración de serie como parte integral del número (ver 1.6B1 en este Manual).*
- d. *Título paralelo de la serie y la subserie (ver 1.6C, 1.6H2 y 1.6H6 en este Manual).*
- e. *Otra información sobre el título de la serie (ver 1.6D en este Manual).*
- f. *Menciones de responsabilidad relacionadas con la serie (ver 1.6E en este Manual).*
- g. *Numeración incorrecta y sistemas alternativos (ver 1.6G1 en este Manual).*

### **Pasos que se seguían cuando el recurso bibliográfico en mano, poseía una mención de serie**

1. Buscar la mención de serie en la base de datos de Autoridad Nacional o local.
2. Si la mención de serie en el recurso correspondía con el encabezamiento establecido (autorizado) en los registro de autoridad, entonces se podía utilizar un solo campo para plasmar la mención descriptiva y para realizar la entrada secundaria por serie. Para hacer esto, se utilizaba el campo 440 que hacía las dos funciones, desplegar la mención como parte de la descripción e indizar la entrada secundaria de serie a la base de datos de autoridad local (ver Figura 1-49).

*En el ítem:* Colección: Guayapa  
*Registro de autoridad:* 130 0# \$a Colección Guayapa  
*Registro bibliográfico:* 440 #0 \$a Colección Guayapa

3. Si la mención de serie en el recurso no correspondía con el encabezamiento establecido (autorizado), pero, en vez de ello, tenía correspondencia con la referencia cruzada en el registro de autoridad, entonces, se necesitaba de dos campos: uno para la transcripción exacta de la mención de serie tal como es proporcionada en el ítem, y otro para el encabezamiento establecido que es proporcionado en los campos 1XX del registro de autoridad. El catalogador debía transcribir la mención de serie tal como es proporcionada en el ítem (i.e., transcripción exacta) en el campo 490 con el primer indicador en "1" y, entraba el encabezamiento establecido del campo 1XX del registro de autoridad en un campo equivalente en 8XX (i.e., 100 en el registro de autoridad, viene a ser el campo 800 en el registro bibliográfico, 110 en el registro de autoridad, viene a ser el campo 810 en el registro bibliográfico, 111 en el registro de autoridad, viene a ser el campo 811 en el registro bibliográfico y, por último, 130 en el registro de autoridad, viene a ser el campo 830 en el registro bibliográfico).

*En el ítem:* BRH quality assurance publications  
*Registro de autoridad (referencia cruzada):*  
130 0# \$a Quality assurance series  
430 0# \$a BRH quality assurance publications  
*Registro bibliográfico:*  
490 1# \$a BRH quality assurance publications  
830 #0 \$a Quality assurance series.

4. Por otra parte, si la mención de serie no concordaba con ningún encabezamiento establecido ni con la referencia cruzada en los registros de autoridad, entonces, el catalogador decidía si la mención de serie podía establecerse como se encuentra en el ítem o si se establecía diferente y, por último, modificar un registro de serie adhiriendo la nueva mención de serie en las referencias cruzadas del registro de autoridad (campos 4XX).

### **Convenio de entrada de datos en 4XX y 8XX antes de la nueva disposición:**

**Puntuación:** Una serie en los campos 4XX nunca finaliza con un punto y aparte, tampoco la puntuación prescrita de los paréntesis adheridos manualmente por el catalogador, debido, a que son colocados por el sistema. Por otra parte, los campos 8XX siempre llevan punto y final, al no ser, que la última palabra posea su propia puntuación.

### **Convenio de entrada de datos en 490 y 8XX según la nueva disposición:**

**Puntuación.** La transcripción de la serie en 490 nunca finaliza con punto y aparte, no se adhieren los paréntesis debido a que el sistema debe colocarlos. Los campos 8XX siempre llevan punto y final, a menos, que la última palabra posea su propia puntuación.

### **Convenio de uso para 1.6B1-1.6J para este Manual**

En este manual se utilizará la forma antigua para la explicación de la mención de serie (RCA2 1.6B1-1.6J), pero el lector deberá seguir las nuevas disposiciones, es decir, nunca ocupe 440 debido a que ya es un campo obsoleto, en vez de ello utilice 490 y trace según su respectivo registro de autoridad en 800-830. Si la biblioteca decide ya no trazar la serie, utilice 490 con el primer indicador en cero “0.”

#### **Elementos básicos de la mención de serie**

1. Título de la serie y volumen (si posee).
2. Mención de responsabilidad, nombres de editores posiblemente aparezcan con el título de la serie en el trabajo, dichos editores no deben ser transcritos como parte de la serie en la entrada del catálogo (ver Figura 1-71), a menos que, ayude a identificar la serie, en tal caso se transcribe exactamente como es proporcionado en la fuente de información como lo indica 1.1F (ver Figura 1-14, ver demás 1.6E1).

### **MARC21: campo 440 (R) Mención de Serie/Entrada Secundaria de Serie [campo obsoleto]**

**Puntuación final:** No finaliza con puntuación, a menos que la última palabra finalice con su propia puntuación.

#### **Indicadores:**

**Indicador # 1:** Indefinido, en blanco “#.”

**Indicador # 2:** Ver explicación del indicador #2 del campo 245 en este manual.

#### **Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** Utilizado para el título de la serie exactamente como es proporcionado en el ítem. Ejemplos y explicación en 1.6B1 hasta 1.6B2 en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$n (R) y \$p (R):** Contienen la subserie con designaciones numéricas (\$n) y alfabéticas (\$p) transcritas exactamente como son proporcionadas en el ítem. Ejemplos y explicación en 1.6H1 hasta 1.6H8 en RCA2 y en este Manual.

**Subcampo \$x (NR):** Contiene el ISSN de la serie o subserie si es proporcionado en el ítem. Ejemplos y explicación en 1.6F y 1.6H7 en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$v (NR):** Contiene la designación de la serie (v., no., etc.). Para ejemplos y explicación vea 1.6G1 hasta 1.6G3 en RCA2 y este Manual.

**Campos relacionados:** Posee relación con registro de autoridad.

### **MARC21: campo 490 (R) Mención de Serie**

**Puntuación final:** No finaliza con puntuación, a menos que la última palabra finalice con su propia puntuación.

#### **Indicadores:**

**Indicador # 1:** Si se coloca en “0” no se traza la serie. Colocando el indicador en “1” la serie se transcribe en 490 y se traza en los campos 800-830.

**Indicador # 2:** Indefinido, en blanco “#.”

#### **Subcampos:**

**Subcampo \$a (R):** Utilizado para el título de la serie exactamente como es proporcionado en el ítem. Como campo repetible se utiliza para títulos paralelos de serie/subserie y para series principales enumeradas con subseries. Ejemplos y explicación en 1.6B1 hasta 1.6B2 en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$x (NR):** Contiene el ISSN de la serie o subserie si es proporcionado en el ítem. Ejemplos y explicación en 1.6F y 1.6H7 en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$v (NR):** Contiene la designación de la serie (v., no., etc.). Para ejemplos y explicación vea 1.6G1 hasta 1.6G3 en RCA2 y este Manual.

**Campos relacionados:** Posee relación con los campos 8XX (800-830).

## Título propiamente dicho de la serie (1.6B—490 \$a)

**1.6B1. Título propiamente dicho de la serie.** El título de la serie es transcrito exactamente como se encuentra en el ítem, ya sea el orden, frases y deletreo en los campos 4XX, siguiendo las mismas reglas que gobiernan la transcripción de los títulos propiamente dichos de una obra (RCA2 1.1B).

Si el título propiamente dicho de la serie incluye una numeración como parte integral del título, transcríbala en un campo 490\$a y trace la forma correcta en 8XX:

490 1# \$a Publication #122 of the Social Science Education Consortium

830 #0 \$a Publication ... of the Social Science Education Consortium ; \$v #122.

**1.6B2.** El título de la serie puede aparecer en más de una forma en todo el recurso bibliográfico, y cada forma, puede variar significativamente. Si esto sucede el catalogador debe preferir el título proporcionado en la primera fuente prescrita de información para el área de la serie. Para cada material estas fuentes se pueden encontrar en .02B de cada capítulo. Para un libro, esto significa, que según RCA2 2.02B, la primera fuente prescrita de información para la serie es la “portada de serie.” Si el ítem no posee una portada de serie, la siguiente fuente que debe buscar el catalogador es la “portada”, si no se encuentra allí una mención de serie, debe buscar en la cubierta, si en la cubierta no encuentra nada, deberá buscar en el “resto de la publicación” (i.e., las preliminares: el reverso de la portada, otras portadas adicionales diferente a la portada de serie, resto del libro; ver además en RCA2 Apéndice D, portada de serie, portada, portada adicional, preliminares y reverso).

Por otra parte, cuando se transcribe de la fuente prescrita según lo indica las RCA2 y esta mención de serie no concuerda con la forma autorizada, es porque estamos catalogando un ítem que se encuentra en una serie que tiene diferentes presentaciones y manifestaciones entre varios ítem pertenecientes a esa serie. En este caso la serie se traza en los campos 8XX, Maxwell muestra un ejemplo que se presenta en este manual en la Figura 1-36. La serie es transcrita de la portada de la serie como “Peanuts Parade Paperbacks” en el campo 490\$a, las otras menciones en la portada “Peanuts Parade” y en la cubierta “Peanuts Parade Books” son omitidas, pero al trazar la serie en el campo 830 no concuerda con la forma autorizada.

## Títulos paralelos de la serie (1.6C—490 \$a)

**1.6C. Títulos paralelos de la serie.** Si una mención de serie contiene un título paralelo de serie, esta mención debe de ser transcrita en 490\$a, nunca en 440\$a.

**1.6C1.** Transcriba los títulos paralelo de serie como lo explica RCA2 1.1D. Transcriba el primer título paralelo y cualquier título paralelo subsiguiente que este en español (Nivel 2 de descripción). Transcriba cada título paralelo en un subcampo \$a por separado:

490 1# \$a Jeux visuels = \$a Juegos visuales

830 #0 \$a Jeux visuels.

La forma establecida o autorizada no puede incluir títulos paralelo, por lo tanto se transcribe el título de la serie y título paralelo de la serie en subcampos \$a separados en el campo 490. Trace la forma autorizada en el campo 8XX.

## Otra información sobre el título de la serie (1.6D—490 \$a)

**1.6D. Otra información sobre el título de la serie.** Si una mención de serie contiene otra información sobre el título de la serie, esta mención debe ser transcrita en 490\$a, nunca en 440\$a.

**1.6D1.** No proporcione otra información sobre el título de la serie a menos que ayude a identificar la serie, en tal caso, transcriba exactamente como lo indica RCA2 1.1E. Transcriba otra información sobre el título de la serie en el campo 490\$a con el título al cual aplica, precédalo con dos puntos (: ), ver Figura 1-91.

La forma establecida o autorizada no puede incluir otra información sobre el título de la serie, por lo tanto se transcribe el título y la otra información sobre el título de la serie en el subcampo \$a del campo 490. Trace la forma autorizada en el campo 830\$a.

El ejemplo de la Figura 1-91 (i.e., el registro bibliográfico) puede ser buscado en el catálogo de la Biblioteca del Congreso en: <<http://catalog.loc.gov/>> bajo búsqueda por número “Number Search (LCCN-ISBN-ISSN)”, campos 010 y 020 del registro y, el registro de autoridad se puede encontrar en el catálogo de autoridad de la Biblioteca del Congreso en: <<http://authorities.loc.gov/>>.

**Figura 1-91.** Subtítulo en la serie, ejemplo en inglés.

<b>Registro bibliográfico:</b>			
010	##	\$a	83049062
020	##	\$a	0253191009
020	##	\$a	0253203279 (pbk.)
043	##	\$a	n-us---
050	00	\$a	E807.1.R48 \$b W48 1984
082	00	\$a	973.917/092/4 \$a B \$2 19
245	00	\$a	Without precedent : \$b the life and career of Eleanor Roosevelt / \$c edited by Joan Hoff-Wilson and Marjorie Lightman.
260	##	\$a	Bloomington : \$b Indiana University Press, \$c c1984.
300	##	\$a	xix, 266 p. : \$b ill. ; \$c 24 cm.
<b>490</b>	<b>1#</b>	<b>\$a</b>	<b>Everywoman : studies in history, literature, and culture</b>
504	##	\$a	Includes bibliographies and index.
600	10	\$a	Roosevelt, Eleanor, \$d 1884-1962.
650	#0	\$a	Presidents' spouses \$z United States \$x Biography.
700	1#	\$a	Hoff, Joan, \$d 1937-
700	1#	\$a	Lightman, Marjorie.
<b>830</b>	<b>#0</b>	<b>\$a</b>	<b>Everywoman.</b>
<b>Registro de autoridad:</b>			
<b>130</b>	<b>#0</b>	<b>\$a</b>	<b>Everywoman</b>
643	##	\$a	Bloomington \$b Indiana University Press
644	##	\$a	f \$5 DLC
645	##	\$a	t \$5 DLC
646	##	\$a	s \$5 DLC
667	##	\$a	Subtitle: Studies in history, Literature, and culture
670	##	\$a	Without precedent, c1984: \$b CIP ser. t.p.

## Menciones de responsabilidad relacionadas con la serie (1.6E—490 \$a)

**1.6E. Menciones de responsabilidad relacionadas con la serie.** Si una mención de serie contiene mención de responsabilidad relacionada con la serie, esta mención debe ser transcrita en 490\$a, nunca en 440\$a.

**1.6E1.** No proporcione una mención de responsabilidad relacionada con la serie a menos que ayude a identificar la serie, en tal caso, transcriba exactamente como lo indica RCA2 1.1F.

El catalogador debe usar su juicio acerca de adherir una mención de responsabilidad en determinar si dicha mención es necesaria para la identificación de la serie. El significado de "junto con" en las reglas se entendió con el sentido de "en la misma fuente del título de la serie." (LCRI, 1.6E1, Feb. 1997).

Fritz, menciona que la mención de responsabilidad se debe adherir si dicha mención se encuentra en la misma fuente de información que la del título de la serie y dicho título no tiene mucho sentido sin ella, e.g., de un informe o memoria que presenta el resultado de las actividades de una organización (e.g., el título solo posee la palabra **Report**). En caso de duda, coloque la mención de responsabilidad.

Transcriba la mención de responsabilidad relacionada con la serie en el campo 490\$a junto con el título a la cual aplica, precédala con una barra diagonal ( / ). La forma trazada de una serie no puede contener una mención de responsabilidad, es por ello que se coloca en el 490\$a y no en el 440\$a; la forma trazada del título de la serie, debe de colocarse en la entrada secundaria de serie en el campo 830 (ver Figura 1-92).

Muchas ocasiones, la mención de responsabilidad forma parte del título de la serie, tal como sucede en los títulos propiamente dichos (RCA2 1.1B2). Los títulos de serie pueden contener siglas y/o acrónimos de organizaciones (RCA2 1.1B6, ver Figura 1-64) o nombres por extensible de organizaciones (RCA2 1.1B3, ver Figura 1-28). Si esto sucede transcriba exactamente como se encuentra. Caso contrario, la mención de responsabilidad puede no pertenecer al título de la serie, debido a que no posee una unión gramatical con el título, pero dicha mención de responsabilidad se encuentra relativamente aproximada al título, i.e., la misma fuente de información (ver Figura 1-92).

Algunas veces, el autor de la serie es el mismo para todas las partes de la serie, en este caso, la mención de responsabilidad debe de ser incluida en el área de la serie si aparece junto al título de la serie (la misma fuente de información) si el catalogador la considera necesaria para identificar la serie (ver Figura 1-46):

490 1# \$a Chronicles of Carlingford / Mrs. Oliphant ; \$v 2.

800 1# \$a Oliphant, \$c Mrs. \$q (Margaret), \$d 1828-1897. \$t Chronicles of Carlingford ; \$v 2.

**Figura 1-92.** Serie que incluye mención de responsabilidad

**Registro bibliográfico:**

490 1# \$a Publication / Speech Foundation of America ; \$v no. 18  
830 #0 \$a Publication (Speech Foundation of America) ; \$v no. 18.

**Registro de autoridad:**

130 #0 \$a Publication (Speech Foundation of America)  
410 20 \$w nna \$a Speech Foundation of America. \$t Publication  
530 #0 \$w b \$a Publication (Stuttering Foundation of America)  
642 ## \$a no. 7 \$5 DLC  
643 ## \$a Memphis, Tenn. \$b Speech Foundation of America  
644 ## \$a f \$5 DLC  
645 ## \$a t \$5 DLC  
646 ## \$a s \$5 DLC  
670 ## \$a Stuttering, conditioning in stuttering therapy. 1980?  
675 ## \$a Self-therapy for the stutterer, c1993: t.p. (Publication)

En la Figura 1-14, debido a que el mismo autor esta a cargo de toda la colección o es el responsable de todos los números de la serie, la entrada secundaria de serie, se traza con el nombre de la persona en el campo 800, el catalogador puede utilizar el nombre del responsable de la serie debido a que el título es muy genérico “Colección pedagógica” pudiéndose encontrar este título de serie entre otras editoriales. Otro ejemplo es cuando la editorial crea una serie para un autor específico, e.g., **Biblioteca Isabel Allende** (ver Figura 1-102).

**NOTA:** Palabras de precaución. Los nombres de editores posiblemente aparezcan con el título de la serie en el trabajo, dichos editores no deben ser transcritos como parte de la serie en la entrada del catálogo (ver Figura 1-71), a menos que, dicho editor ayude a identificar la serie, en tal caso, se transcribe exactamente como es proporcionado en la fuente de información como lo indica 1.1F (ver Figura 1-14).

## ISSN de la serie (1.6F—490 \$x)

**1.6F. ISSN de la serie.** Maxwell menciona que una Serie esta cercanamente relacionada con una Publicación Seriada y, algunas Series, son de tal naturaleza, que ellas podrían ser catalogadas como Publicaciones Seriadas bajo su título de Serie.

Algunas menciones de Serie poseen un Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas (ISSN, International Standard Serial Number) que es un número utilizado para identificar Publicaciones Seriadas. Este número se coloca en 440\$x cuando el registro de autoridad concuerda con la forma en que aparece en el ítem y, se coloca en 490\$x cuando no corresponde con el registro de autoridad y se tiene que utilizar un campo 8XX. El ISSN es colocado después del título de la Serie y antes del número de la Serie, si existe algún número. La puntuación que le antecede al número de ISSN es la coma “,” seguida del subcampo \$x (\$,x) ver Figura 1-93.

El catalogador no debe entrar las iniciales “ISSN” porque estas deben de ser proveídas por el sistema (LCRI 1.6F).

**Figura 1-93.** ISSN de la serie

020	##	\$a 8489324441
043	##	\$a e-sp---
082	04	\$a 341 \$2 20
245	03	\$a La experiencia jurisdiccional : \$b del estado legislativo de derecho al estado constitucional de derecho / \$c director, Perfecto Andrés Ibáñez.
260	##	\$a Madrid : \$b Consejo General del Poder Judicial, \$c 1999.
300	##	\$a 176 p. ; \$c 22 cm.
490	1#	\$a Cuadernos de derecho judicial, \$x 1134-9670 ; \$v 13-1998
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas.
650	#7	\$a Jurisdicción \$z España. \$2 lemb
650	#7	\$a Estado de derecho \$z España. \$2 lemb
650	#7	\$a Poder judicial \$z España. \$2 lemb
700	1#	\$a Andrés Ibáñez, Perfecto.
830	#0	\$a Cuadernos de derecho judicial ; \$v 1998-13.

## Numeración de la serie (1.6G—490 \$v)

**1.6G. Numeración de la serie.** No todas las series poseen número de serie, cuando la serie se encuentra numerada, el número es separado del título de la serie por espacio-punto y coma y precedido o colocado en el subcampo \$v de los campos 4XX.

El número de la serie siempre debe ser colocado en números arábigos, no importando como aparezcan en el ítems (en romanos o en forma deletreada), a excepción que existan números romanos y arábigos y ambas numeraciones sirvan para identificar la serie (ver RCA2 C.2B2).

Incluya los términos descriptivos: volumen, parte, etc., cualquiera que aparezca con el número, utilizando las abreviaturas del Apéndice B de las RCA2.

Maxwell menciona que un cambio importante se realizó en la revisión del 2002, en las abreviaturas del Apéndice B. Si un término aparece abreviado de otra forma diferente a la del apéndice, debe obviarse esa abreviatura y usar la que dictamina el Apéndice B. Previamente a la revisión del 2002, los términos que aparecían abreviados se transcribían exactamente como aparecían en la fuente, sin ser modificados según Apéndice B. Este cambio afectó el término “volumen” porque en las fuentes era encontrado como “Vol.,” y transcrito de esa forma, ahora, es transcrito siempre como “v.” en los campos 440 y 490.

Maxwell menciona que si un número de serie es listado en el ítem sin un término descriptivo no confeccione un término (ver Figura 1-6, Figura 1-10).

**1.6G1.** Ver 1.6B1 para ejemplo de cuando la numeración esta integrada gramaticalmente al título de la serie, esta mención de serie debe ser transcrita en 490 y trazada en 8XX.

**Numeración incorrecta.** Si la numeración es incorrecta, transcribala tal como se encuentra y agregue entre corchetes la correcta, esta mención de serie debe ser transcrita en 490 y trazada en 8XX.

490 1# \$a Kieler historische Studien ; \$v Bd. 24 [i.e. 25]

830 #0 \$a Kieler historische Studien ; \$v Bd. 25.

**Sistemas Alternativos.** Los sistemas alternativos de numeración suceden rara vez. Estos sistemas, deben de ir descritos en 490\$v y nunca en 440\$v, debido a que se traza de distinta forma en 830\$v. Los números alternativos se dan porque el editor cambia el título de la serie y comienza una nueva numeración pero sigue colocando la numeración del título de la serie anterior, por lo tanto, la serie anterior culmina en 234.

490 1# \$a Quellen und Forschungen zur Literatur- und Kulturgeschichte ; \$v 1 = 35

830 #0 \$a Quellen und Forschungen zur Literatur- und Kulturgeschichte ; \$v 1.

**Nueva Serie.** Si una nueva secuencia de numeración esta acompañada de palabras que la diferencien de la anterior, como por ejemplo, “nueva serie,” transcriba estas palabras como parte de la numeración de la serie (4XX\$v, ver Figura 1-94), si la serie esta numerada; si la serie no esta numerada entre esas palabras como título de la subserie (4XX\$P) (ver 1.6H3). Si la serie transcrita es igual al registro de autoridad, use el campo 440, si no, use el 490 con las siguientes diferencias:

**Serie trazada en 440 con numeración de serie:**

440 #0 \$a Estudios y documentos ; \$v nueva serie 78

**Serie trazada en 440, no posee numeración (RCA2 1.6H3):**

440 #0 \$a Estudios y reportes. \$p Nueva serie

**Serie descrita en 490 con numeración de serie:**

490 1# \$a Estudio de casos / Comité de Estudio de Casos, Universidad de El Salvador ; \$v nueva serie v. 5

830 #0 \$a Estudio de casos (Universidad de El Salvador. Comité de Estudio de Casos) ; \$v nueva serie v. 5.

**Serie descrita en 490 sin numeración de serie (RCA2 1.6H3):**

490 1# \$a Estudio de casos / Comité de Estudio de Casos, Universidad de El Salvador. Nueva serie

830 #0 \$a Estudio de casos (Universidad de El Salvador. Comité de Estudio de Casos). \$p Nueva serie.

Si la numeración cambia en una serie e inicia de nuevo con el mismo tipo de numeración con el que inició, y no se encuentra acompañada por la frase “nueva serie” u otra parecida, el catalogador o catalogadora pueden añadir “[nueva ser.]” o algún otro término en el lenguaje del título propiamente dicho (245\$a). Esto aplica tanto para 440\$v, como para 490\$v.

440 #0 \$a Research in fish studies ; \$v [new ser.], no. 1

490 1# \$a Fish studies ; \$v [new ser.], no. 1

830 #0 \$a Research in fish studies ; \$v [new ser.], no.1.



### Ejemplo de 245\$a en alemán:

440 #0 \$a Chemie und Fortschritt ; \$v [n.F.], Heft 1

**Figura 1-94.** Nueva serie

100	1#	\$a Savy, Robert.
245	13	\$a La seguridad social en el agro / \$c Robert Savy.
260	##	\$a Ginebra : \$b Oficina Internacional del Trabajo, \$c 1972.
300	##	\$a xi, 291 p. ; \$c 24 cm.
490	1#	\$a Estudios y documentos ; \$v nueva serie, no. 78
500	##	\$a Publicado también en inglés.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. 287-291).
650	#7	\$a Seguridad social. \$2 lemb
650	#7	\$a Trabajadores agrícolas. \$2 lemb
650	#7	\$a Agricultores. \$2 lemb
830	#0	\$a Estudios y documentos ; \$v nueva serie, no. 78.

**1.6G2. Ítem en varias partes.** Se registra cuando cada volumen tienen una numeración independiente dentro de la serie; se registran el primero y último número si la numeración es continua (ver Figura 1-80-Figura 1-83)

440 #0 \$a ... ; \$v v. 131, 145, 152

*(Cuando los volúmenes no son continuos dentro de la serie)*

**1.6G3. Opcional: designación cronológica.** Si la numeración incluye una designación cronológica, proporciónela después de la numeración. La Biblioteca del Congreso no transcribe designaciones cronológicas (LCRI, 1.3G6).

4XX \$a ... ; \$v v. 3 (Aug. 1971)

*(Las designaciones cronológicas pueden ser aplicadas tanto en 440 como en 490)*

Fritz menciona que algunas veces la designación de la numeración de la serie cambia (e.g., de la forma “v.” a “no.”), lo cual significa que la numeración de la serie fue establecida de una forma y en un nuevo ítem aparece diferente. Si esto sucede, se utiliza 490 para transcribir la mención de serie con la numeración tal como aparece en el recurso, y deberá trazarse la serie en un campo 8XX con la numeración en la forma que fue establecido en el registro de autoridad en el campo 642 para series.

490 1# \$a NATO ASI series. Series C, Mathematical and physical sciences ; \$v v. 444

830 #0 \$a NATO ASI series. \$n Series C, \$p Mathematical and physical sciences ; \$v no. 444.

## Subserie (1.6H—490 \$a; 8XX \$n, \$p)

**1.6H. Subserie.** Una serie es “una serie dentro de otra (i.e., una serie que siempre aparece junto con otra, generalmente más amplia de la cual forma una sección)...” (RCA2 Apéndice D, s.v. subserie). Una sección es “la parte de un recurso bibliográfico publicado por separado que por lo general representa una categoría temática específica dentro de un recurso más general y que se identifica mediante designación que puede ser un tema, o una designación alfabética o numérica, o una combinación de todas estas” (RCA2 Apéndice D, s.v., sección).

Una subserie puede ser comparada o tiene una analogía con los suplementos de un título propiamente dicho (ver RCA2 1.1B9 y 1.5E1 en este Manual) y los subcampos utilizados en MARC21 tiene la misma relación nemotécnica que los del campo 245: subcampos \$n y \$p (El campo 440 los posee, 490 no los posee, al ser trazada la serie, 8XX si los poseen); a esto las RCA2 les llama *designación numérica (\$n)* y *designación alfabética (\$p)* (véase 1.6H5).

**1.6H1.** Si la subserie y la serie aparecen en el recurso, proporcione los datos de la serie principal, tal como lo indica RCA2 1.6A-1.6G y a continuación proporcione los datos de la subserie.

**Designación alfabética.** En MARC21 es llamado como “*Nombre de la parte o sección de la serie.*” Si la descripción en el ítem concuerda con el registro de autoridad, tanto la descripción como el trazado, son realizados en el campo 440; este campo posee el subcampo \$p, donde la subserie con función de designación alfabética es transcrita. Entre primero el título de la serie principal, separe la serie principal de la subserie con designación alfabética con un punto ( . ) a continuación, coloque la subserie en el campo \$p:

440 #0 \$a Biblioteca del lavoro. \$p Serie professionale

Si la serie y la subserie no concuerdan con el registro de autoridad, esta se transcribe en el 490 y se traza en 830:  
 490 1# \$a Lecturas universitarias. Psicología ; \$v 27  
 830 #0 \$a Lecturas universitarias (Editorial Mutua). \$p Psicología ; \$v 27.

Dependerá de cómo se confeccione el registro de autoridad, lo que se coloque en el campo 830, por ejemplo, Fritz muestra una serie en la cual no autorizan la serie principal, ni la serie con la subserie juntas, sino que se autorizó la subserie.

#### **Registro bibliográfico**

490 1# \$a The hunting & fishing library. The freshwater angler  
 830 #0 \$a Freshwater angler.

#### **Registro de autoridad**

130 #0 \$a Freshwater angler  
 430 #0 \$a Hunting & fishing library. \$p Freshwater angler  
 643 #0 \$a Minnetonka, Minn. \$b Creative Pub. International \$d <1998- >  
 643 ## \$a Minnetonka, Minn. \$b Cowles Creative Pub. \$d <1997-1998 >  
 644 ## \$a f \$5 DLC  
 645 ## \$a t \$5 DPCC \$5 DLC  
 646 ## \$a s \$5 DLC  
 670 ## \$a The art of freshwater fishing, 1997: \$b CIP t.p. (The hunting & fishing library. The freshwater angler)  
 670 ## \$a Luring largemouth bass, c2000: \$b t.p. (The Freshwater angler)  
 670 ## \$a Catching panfish, c2006: \$b ECIP t.p. (The freshwater angler series) data sheet (The freshwater angler)

Probablemente se elija trazar la serie bajo un autor en 800 y no bajo título en 830, esto es debido a que la persona es la responsable por todas las publicaciones de la serie:

490 1# \$a All year tax guides. Series 500, Audits and appeals ; \$v 503  
 800 1# \$a Crouch, Holmes F. \$t All year tax guides. \$n Series 500, \$p Audits and appeals ; \$v 503.

Si la serie principal se encuentra numerada, esta debe de ser colocada en el campo 490 \$a y la subserie en otro subcampo \$a en el mismo campo:

#### **Registro bibliográfico**

490 1# \$a Biblioteca de autores y temas manchegos ; \$v 75. \$a Ensayo  
 830 #0 \$a Biblioteca de autores y temas manchegos ; \$v 75.  
 830 #0 \$a Biblioteca de autores y temas manchegos. \$p Ensayo.

#### **Dos registros de autoridad**

##### **Registro #1**

130 #0 \$a Biblioteca de autores y temas manchegos  
 410 1# \$a Ciudad Real (Spain : Province). \$b Area de Cultura. \$t Biblioteca de autores y temas manchegos  
 430 #0 \$a Colección Biblioteca de autores y temas manchegos  
 430 #0 \$a BAM (Series) (Ciudad Real, Spain)  
 530 #0 \$a Biblioteca de autores manchegos  
 642 ## \$a 33 \$5 DLC  
 643 ## \$a Ciudad Real \$b Diputación de Ciudad Real, Área de Cultura  
 644 ## \$a f \$5 DLC  
 645 ## \$a t \$5 DLC  
 646 ## \$a s \$5 DLC  
 667 ## \$a Document  
 670 ## \$a Prado Ramírez, M. del. Cultura y religiosidad popular en el siglo XVIII, 1986?: \$b t.p.  
 670 ## \$a Martín-Albo Sánchez, J. Los poemas para un dios, 1989: \$b t.p. (Biblioteca de autores y temas manchegos [number not given])  
 670 ## \$a Fernández Arroyo, J. Edelgard, 1991: \$b t.p. (Biblioteca de autores y temas manchegos) t.p. verso (Colección: Biblioteca de autores y temas manchegos)  
 670 ## \$a Alía Miranda, F. La Guerra Civil en retaguardia, 1994: \$b cover (Biblioteca de autores y temas manchegos) spine (BAM; numbering: 85) verso t.p. (Colección: Biblioteca de autores manchegos)  
 675 ## \$a La cerámica popular extinguida de Puertollano, 1985 (Biblioteca de autores manchegos);  
 Tauromaquia y sociedad, 1996: t.p. (Biblioteca de autores manchegos)

**Registro #2**

130 #0 \$a Biblioteca de autores y temas manchegos. \$p Ensayo  
 410 10 \$a Ciudad Real (Spain : Province). \$b Área de Cultura. \$t Biblioteca de autores y temas manchegos.  
 \$p Ensayo  
 430 #0 \$a Ensayo (Ciudad Real (Spain : Province). Area de Cultura)  
 430 #0 \$a Colección Biblioteca de autores manchegos. \$p Sección Ensayo  
 643 ## \$a Ciudad Real \$b Diputación de Ciudad Real, Área de Cultura  
 644 ## \$a f \$5 DLC  
 645 ## \$a t \$5 DLC  
 646 ## \$a s \$5 DLC  
 670 ## \$a Ibáñez, P. La Mancha en García Pavón, 1987: \$b t.p. (Ensayo, Biblioteca de autores y temas manchegos)  
 670 ## \$a El carnaval en La Mancha, 1992: \$b t.p. (Biblioteca de autores y temas manchegos. Ensayo) t.p. verso (Colección Biblioteca de autores manchegos. Sección Ensayo)

**1.6H2. Título principal y subserie en más de una lengua.** Ver la regla para su aplicación, ver además LCRI 1.6H6 y RCA2 1.6H6.

**1.6H3. Nueva serie.** Aplique según 1.6G1, ver explicación en este Manual.

**1.6H4.** Si el catalogador no esta seguro si otro título de serie es una subserie u otra mención separada de serie, trátela como una mención separada de serie y proporciónela en un 4XX por separado, sino, redacte una nota de serie (RCA2 1.7B12, ver también RCA2 1.6J).

**1.6H5. Designación numérica.** Designación alfabética. En MARC21 es llamado como “Número de la parte o sección de la serie.” Si la descripción en el ítem concuerda con el registro de autoridad, tanto la descripción como el trazado, son realizados en el campo 440; este campo posee el subcampo \$n, donde la subserie con función de designación numérica es transcrita. Entre primero el título de la serie principal, separe la serie principal de la subserie (designación numérica) con un punto ( . ) a continuación, coloque la subserie en el campo \$n:

440 #0 \$a music for today. \$n Series 2

Si la serie tiene ambas designaciones, tanto la designación numérica y una alfabética, entre la designación numérica en el subcampos \$n después del título de la serie separándolos por punto ( . ), a continuación, coloque la designación alfabética, separándola de la designación numérica por coma ( , ). Ambas designaciones deben de iniciar en mayúscula.

440 #0 \$a Viewmaster science series. \$n 4, \$p Physics

Si la serie y la subserie no concuerdan con el registro de autoridad, esta se transcribe en el 490 y se traza en 830:

490 1# \$a Colección textos universitarios. Serie A, Psicología ; \$v 1

830 #0 \$a Colección textos universitarios (UCA Editores). \$n Serie A, \$p Psicología ; \$v 1.

490 1# \$a All year tax guides. Series 500, Audits and appeals ; \$v 503

800 1# \$a Crouch, Holmes F. \$t All year tax guides. \$n Series 500, \$p Audits and appeals ; \$v 503.

**1.6H6. Títulos paralelos en las subseries.** Los títulos paralelos siempre deben de ser transcritos en el campo 490 y la serie trazada en 8XX. Coloque la serie que concuerde con el título propiamente dicho (245\$a) según 1.6G1 a 1.6H5 y transcriba el primer título paralelo y cualquier título paralelo subsiguiente que este en español (Nivel 2 de descripción).

490 1# \$a World films. France today = \$a La France d' aujourud'hui

830 #0 \$a World films. \$p France today.

490 1# \$a Papers and documents of the I.C.I. Series C, Bibliographies = \$a Travaux et documents de l' I.C.I. Série C, Bibliographies

830 #0 \$a Papers and documents of the I.C.I. \$n Series C, \$p Bibliographies.

**1.6H7. ISSN de la subserie.** Si aparece en el ítem el ISSN de la subserie y de la serie principal, en ese caso, omita el ISSN de la serie principal.

440 #0 \$a Janua linguarum. \$p Series maior, \$x 0075-3114

**No se hace** 440 #0 \$a Janua linguarum, \$x 0446-4796. \$p Series maior, \$x 0075-3114

**1.6H8.** Registre la numeración de la subserie según 1.6G.

440 #0 \$a Sciences. \$p Physics ; \$v TSP 1

490 #0 \$a Biblioteca de arte hispánico ; \$v 8. \$a Artes aplicadas ; \$v 1

830 #0 \$a Biblioteca de arte hispánico ; \$v 8.

830 #0 \$a Biblioteca de arte hispánico. \$p Artes aplicadas ; \$v 1

### **Más de una mención de serie (1.6J)**

**1.6J. Más de una mención de serie.** Maxwell menciona que si un trabajo tiene más de una serie, cada serie es transcrita en un 4XX por separado y, si es posible hacer tal distinción, proporcionar la serie más específica primero:

440 #0 \$a Video marvels ; \$v no. 33

440 #0 \$a Educational progress series ; \$v no. 3

490 1# \$a Suplemento cartográfico / Instituto Geográfico Nacional Ing. Pablo Arnoldo Guzmán ; \$v v. 5

490 1# \$a Monografías de El Salvador ; \$v 4. \$a Colección mapas

830 #0 \$a Suplemento cartográfico (Instituto Geográfico Nacional Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán) ; \$v v. 5.

830 #0 \$a Monografías de El Salvador ; \$v 4.

830 #0 \$a Monografías de El Salvador. \$p Colección mapas.

## Regla 1.7. ÁREA DE LAS NOTAS

Todas las notas se colocan en los campos 5XX, son casi 50 campos de notas. Existen excepciones de campos que, según sus indicadores, pueden usarse como notas:

086 Número de Clasificación para Documentos Gubernamentales;

246 Forma Variante del Título;

247 Título Anterior o Variaciones de título;

310 Frecuencia de Publicación Actual;

321 Frecuencia de Publicación Anterior;

362 Fecha de Publicación y/o Designación Secuencial;

76X-78X Campos de Entrada de Enlace (Linking Entries).

La información que se coloca en las primeras cinco áreas, en la mayoría de sus partes, es estandarizada en contenido y forma, las notas se utilizan para colocar información que no se puede colocar en dichas áreas. La premisa básica de las RCA2 (21.29F) es que las entradas, tanto principal como secundarias deben de ser descritas en el cuerpo de la descripción (i.e., dentro de las primeras cinco áreas), si no aparecen en el cuerpo de la descripción, deben de ser justificadas en las notas, pero no se pueden hacer entradas secundarias ni principal, si no aparecen en la descripción completa. Si una entrada es hecha y no es descrita ni en el cuerpo de la catalogación ni en las notas, a esa entrada se le llama “entradas colgantes o flotantes.” Lo anterior solo aplica para las entradas principal (1XX) y secundarias (7XX y 8XX) para las materias (6XX) no aplica esta premisa.

Según PCC se ha obviado esta premisa y permiten a los catalogadores aplicar entradas colgantes. Ver <<http://www.loc.gov/catdir/pcc/bibco/core2002.html#36>>. Ver también las políticas de CONSER standard record practice, (LCRI 21.29F, May. 2007; NCLRI 21.29F).

En el ejemplo de la Figura 1-95, se puede notar, que para hacer una entrada secundaria para los organismos que auspician y financian la obra, se debe hacer una nota, porque dicha información, no se puede colocar en las primeras cinco áreas.

**1.7A1. Puntuación.** Esta regla proporciona la opción de colocar todas las notas en un mismo párrafo, separándoles cada nota por un *punto-espacio- raya*, también, se puede colocar cada nota en un párrafo nuevo; las prácticas estándares con MARC21, son las de colocar cada nota en párrafos distintos, lo que equivale a colocar cada nota en un campo diferente. Todos los campos de notas terminan con un *punto y aparte*, incluso, si la información colocada en la nota, termina con un *paréntesis* o *corchete* de cierre (LCRI 1.7A1, Feb. 1, 1989; NLCRI 1.7A1). Véase también 1.7A3 para la puntuación en las notas formales.

### 1.7A3. Forma de las notas.

#### Orden de la información:

- ✓ Para citar otros ítems, coloque los datos pertenecientes a las primeras seis áreas en el mismo orden en que se describen, respetando su debida puntuación (i.e., espacio-dos puntos-espacio; espacio-barra diagonal-espacio; espacio-punto y coma-espacio), excepto por la puntuación que separa las áreas de descripción (i.e., espacio- raya-espacio), en vez de la puntuación prescrita, use solamente un punto y seguido para separar cada área. Utilice este tipo de notas lo más abreviado posiblemente, utilizando los datos más concisos que ayuden a identificar el ítem.

500 ## Ed. rev. de: Histología / Arthur W. Ham, David H. Cormarck. 8a ed. c1979.

- ✓ Para las notas abrevie todas las palabras que se encuentren en el Apéndice B de las RCA2, excepto cuando se confeccione una nota de cita.
- ✓ Todos los números deben de ser colocados en números arábigos, excepto cuando los números inician la nota, en este caso se debe colocar el número de forma deletreada (RCA2 C.4A). Si un número comienza en una nota de cita y no esta en forma deletreada, déjelo tal cual se encuentra.
- ✓ Las notas deben de ser concisas, cortas, consistentes y claras.

#### Notas de citas:

- ✓ Pueden citar el mismo ítem u otra fuente. Deben de ser realizadas si la información es concisa.
- ✓ Registre entre comillas una nota de cita y, al final de la citación, registre la fuente de la cual se tomó utilizando las abreviaturas del Apéndice B, si no existe la abreviatura, use el término por extensible. Si la cita se realiza de la fuente principal de información, no se coloque la fuente.
- ✓ LCRI, dictamina que las abreviaturas de la fuente se coloquen en inglés, pero para el habla española debería ser en español; se debe capitalizar la primera letra de la abreviatura y/o frase (ver Figura 1-95, Figura 1-96).

**Figura 1-95.** Nota de organismos auspiciadores

082	04	\$a 351.711 \$b A162h \$2 20
043	##	\$a nces---
100	1#	\$a Ábrego, Abraham.
245	10	\$a Haciendo negocios honestos : \$b guía para la comprensión de adquisición y contratación en el sector público / \$c [investigación, Abraham Ábrego].
246	3#	\$i Subtítulo de la cubierta: \$a Guía para la comprensión ciudadana de contrataciones y licitaciones en el sector público
250	##	\$a 1a ed.
260	##	\$a [El Salvador] : \$b PROBIDAD, \$c 2004.
300	##	\$a 88 p. ; \$c 21 cm.
500	##	\$a "Esta publicación fue posible a través del apoyo proporcionado por CREA Internacional de El Salvador con el financiamiento de USAID El Salvador"--Reverso de la port.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas.
650	#7	\$a Contratos públicos \$z El Salvador. \$2 lemb
650	#7	\$a Licitaciones \$z El Salvador. \$2 lemb
650	#7	\$a Ética de los negocios. \$2 lemb
650	#7	\$a Administración pública \$x Prácticas corruptas. \$2 lemb
650	#7	\$a Estado \$x Prácticas corruptas. \$2 lemb
710	2#	\$a Probidad (Organización)
710	2#	\$a Creative Associates International.
710	1#	\$a Estados Unidos. \$b Agencia Internacional para el Desarrollo.

**Portada**

**Haciendo negocios honestos**  
Guía para la comprensión  
de adquisición y contrataciones en el sector público

**Reverso de la Portada**

Editado por:  
PROBIDAD  
Primera edición, marzo de 2004  
Investigación:  
Abraham Ábrego  
Revisión y estilo:  
Margarita Funes  
Sarah Currin

Esta publicación fue posible a través del apoyo proporcionado por CREA Internacional de El Salvador con el financiamiento de USAID El Salvador. Las opiniones expresadas son las de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de CREA Internacional de El Salvador o de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) El Salvador.

**Figura 1-96.** Nota de cita

020	##	\$a 9505188277
022	##	\$z 1042-9018 (ed. original)
041	1#	\$a spa \$h eng
043	##	\$a n-us---
082	04	\$a 370.78 \$b R438 \$2 20
130	0#	\$a Rethinking educational change with heart and mind. \$l Español.
245	10	\$a Replantear el cambio educativo : \$b un enfoque renovador / \$c Andy Hargreaves, compilador ; [traducción, Gloria Vitale].
260	##	\$a Buenos Aires : \$b Amorrortu, \$c impresión 2003.
300	##	\$a 328 p. ; \$c 23. cm.
490	0#	\$a Colección agenda educativa
500	##	\$a Traducción de: Rethinking educational change with heart and mind. c1997.
500	##	\$a "Este anuario de la Association for Supervision and Curriculum Development (ASCD) es una colección de ensayos"--Pról.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas.
650	#7	\$a Innovaciones educativas \$z Estados Unidos. \$2 lemb
650	#7	\$a Educación \$x Investigaciones \$z Estados Unidos. \$2 lemb
650	#7	\$a Objetivos educativos \$z Estados Unidos. \$2 lemb
650	#7	\$a Administración escolar \$z Estados Unidos. \$2 lemb
700	1#	\$a Hargreaves, Andy.
700	1#	\$a Vitale, Gloria.
710	2#	\$a Association for Supervision and Curriculum Development.

**Notas formales.** Se debe usar una frase o palabra corta que explique de qué se trata la información, seguida de dos *puntos-espacio*, continuada por la información en formato estándar de catalogación, excepto por la puntuación prescrita que separa las áreas. Dicha palabra o frase, se debe usar según los ejemplos de las RCA2 o LCRI en casos especiales.

- 500 ## \$a Revisión de: 2nd ed., 1973.
- 500 ## \$a Continúa: Poetry in London. 1931-1947.
- 500 ## \$a Traducción de: Le deuxième sexe.
- 500 ## \$a Ed. rev. de: The portable Dorothy Parker.
- 500 ## \$a Título original: L'education sentimentale.

**Notas informales.** Estas notas deben ser claras y breves con buen uso gramatical, muchas entidades catalográficas, evitan usarlas como política interna, prefiriendo usar solo notas formales y de cita, excepto cuando existen ejemplos en las RCA2 o LCRI, lo cual se utilizan las que están en dichos ejemplos.

- 500 ## \$a Facsímiles en las páginas guardadas.
- 500 ## \$a Mapas en las páginas guardadas.

#### 1.7A4. Notas que citan otras ediciones y obras.

**Otras ediciones.** Se usa una nota formal incluyendo solamente la información que sea necesaria (LCRI 1.7A4, Feb. 1, 1989). Es decir, que si el lugar de publicación y la editorial no son necesarios, ellos son omitidos. Estos datos, son solamente incluidos si se necesita distinguir entre dos versiones publicadas el mismo año (ver Figura 1-13, Figura 1-32 y Figura 1-96).

- 500 ## Ed. rev. de: Histología / Arthur W. Ham, David H. Cormarck. 8a ed. c1979.

**Traducción.** Las notas para obras traducidas (título original) son colocadas en el campo 500, a menos, que el título ya aparezca en el área del título y de la mención de responsabilidad. Un título original que es de un trabajo de traducción es precedido por las palabras “Traducción de:.” Cuando se realiza una nota de “traducción de,” se debe trazar un título uniforme ya sea de autor-título en el campo 240 o si el trabajo entra por título propiamente dicho, se debe trazar un título uniforme en el campo 130. También se debe codificar apropiadamente el campo 041 (ver 1.7B2 para más información y Figura 1-96, **Ver además sección para Campos de Autoridad en la ayuda MARC y sección Campos de Números y Códigos, en la ayuda MARC para el campo 041: Código de Lenguaje**).

Palabras de precaución, esta nota no se debe confundir con las notas de lenguaje, las notas de lenguaje se confeccionan en el campo 546 (ver 1.7B2 y Figura 1-24).

**1.7B. Notas.** Las notas se redactan según el orden en las RCA2, como se muestra a continuación: lengua, traducción o adaptación del ítem, Fuente del título propiamente dicho, variantes en títulos, títulos paralelos y otra información sobre los títulos, Menciones de responsabilidad, edición e historia, detalles específicos del material, publicación, distribución, etc., descripción física, material acompañante y suplementos, series, tesis y/o disertaciones, público al que esta destinado el ítem (audiencia), referencias a descripciones, sumarios, contenido, otros números en el ítem, copia descrita de los fondos de la biblioteca y notas “con.” – Todas según este orden – ver además Tabla 1-4.

**Tabla 1-4.** Orden de las notas y sus respectivos campos

Nombre de la regla	Regla	Campo según MARC21	Campos MARC relacionados con Nota General (500)
Naturaleza, alcance o forma artística del ítem	1.7B1	500	<b>Libros:</b> 008/24-27; 008/33 <b>Recursos Electrónicos:</b> 000/06; 008/26; 500 Tipo y extensión del recurso (RCA2 9.7B8); 516 <b>Grabaciones Sonoras:</b> 008/18-19 ; 047
Lengua del ítem y/o traducción o adaptación	1.7B2	500 y 546	<b>041; 240; 130</b>
Fuente del título propiamente dicho	1.7B3	500	245\$a
Variantes del título	1.7B4	246 y 500	246
Títulos paralelos y otra información sobre el título	1.7B5	246 y 500	246
Menciones de responsabilidad	1.7B6	500	<b>Todos los materiales:</b> 245\$c; <b>7XX</b>

			<b>Grabaciones sonoras:</b> 511 <b>Videograbaciones y Películas:</b> 508; 511 <b>Publicaciones Seriadadas:</b> 550
Edición e historia	1.7B7	500, 534	008/06:r ; 250
Destalles específicos del material (o tipo de publicación)	1.7B8	(Según cada material, no aplica para libros)	
Publicación, distribución, etc.	1.7B9	500, 362 1#	260 ; 008/06:s ; 008/07-10 ; 008/11-14
Descripción física	1.7B10	500	<b>Todos los materiales:</b> 300 <b>Videograbaciones y Películas:</b> 007/07 <b>Grabaciones Sonoras:</b> 007/12-13; 306
Material complementario (suplementos)	1.7B11	500	<b>Todos los materiales:</b> 006; 300\$e <b>Recursos Electrónicos:</b> 556 <b>Grabaciones Sonoras:</b> 008/24-29
Serie, vea también 1.7A4, 1.7B22 y 1.11	1.7B12	500, 533\$f, 534\$f	Antes 4XX (440 y 490). Ahora solamente 490. 8XX (800, 810, 811 y 830).
Tesis (disertaciones)	1.7B13	502 y 500	
Público al que está destinado el ítem (audiencia)	1.7B14	521	
Referencias a descripciones publicadas	1.7B15	510	
Otros formatos	1.7B16	530	
Sumario	1.7B17	520	
Contenido	1.7B18	500/504/505	<b>Libros:</b> 008/31
Números que se encuentran en el ítem (diferentes de 1.8)	1.7B19	500	028
Ejemplar descrito, existencias de la biblioteca y restricciones sobre el uso	1.7B20	506, 540, 590, 5XX-\$5	
Notas de con	1.7B21	501 y 590	
Notas combinadas relacionadas con el original	1.7B22	533 y 534	
Ítem descrito	1.7B23	500	

## MARC21: campo 500 (R) Nota General

**Puntuación:** El campo 500 puede finalizar con un punto “.”, guión “-”, signo de interrogación de cierre “?” signo de exclamación cierre “!” El punto debe usarse después de un paréntesis o corchete de cierre “)” “[” Proporcione la puntuación final antes del subcampo \$5. Si la nota finaliza con comillas de cierre, el punto debe colocarse antes de las comillas.

### Indicadores:

**Indicador # 1:** Blanco “#” Indefinido.

**Indicador # 2:** Blanco “#” Indefinido.

### Subcampos:

**Subcampo \$a (NR):** (Nota General) Contiene información general, i.e., no existe otro campo de nota especial definido. Vea la Tabla 1-4 para ver las reglas de las notas que se colocan en este campo.

500 ## \$a Título del envase.

500 ## \$a Título de la cubierta.



500 ## \$a Basado en un relato breve de Arthur C. Clarke, "The Sentinel."  
500 ## \$a Traducido del alemán.  
500 ## \$a Incluye índice.  
500 ## \$a Catalogado por separado después del vol. de 1972. \$ SV-SsUSB  
500 ## \$a Traducción de: Le deuxième sexe.  
500 ## \$a Ed. rev. de: The portable Dorothy Parker.  
500 ## \$a Based on a play which originally appeared in France as "Un peu plus tard, un peu plus tôt."

**Subcampo \$3 (NR):** (Material especificado) Parte del material descrito (i.e., ítem en varias partes, suplementos, etc.) a la cual aplica la nota.

**Subcampo \$5 (NR):** (Institución a la que aplica el campo) Contiene el nombre de la institución o biblioteca a la que aplica el campo, i.e., es una nota local.

500 ## \$a La copia de biblioteca tiene notas ms. por el autor en las guardas. \$5 SV-SsUSB

**Campos relacionados:** Los campos relacionados dependen de la nota (No todas las reglas de notas utilizan el campo 500, consulte la Tabla 1-4 para saber en cuales notas se utiliza) por lo tanto, se explicarán los campos relacionados con la nota con la regla perteneciente a esa nota.

## MARC21: campo 59X Notas Locales

**Alcance y definición del campo:** Reservado en MARC para uso local y definición local. Para propósitos de intercambio de datos, las prácticas usadas en los campos 59X deben ser conocidas por las partes involucradas en el intercambio.

**Historial de definición de contenido:** La nota 590-Nota Local es obsoleta desde 1982 cuando se utilizó el bloque total 59X como uso local y de definición. Para obtener una nota local consulte el subcampo \$5 en las notas 5XX. Muchas bibliotecas siguen utilizando el campo 590 como nota local, otros sistemas utilizan los Holdings (Fondos) para este tipo de notas.

**Campos relacionados:** Tiene relación con el subcampo \$5 en las 5XX.

**1.7B1. Naturaleza, alcance o forma artística del ítem.** Estas notas son necesarias solo si a criterio del catalogador son precisas y si no están expresadas en toda la descripción. Las Reglas solo muestran ejemplos de aplicación, pero no explican que significado tiene cada nota:

500 ## \$a Comedia en 3 actos.  
500 ## \$a Libro de lecturas en árabe.  
500 ## \$a Documental.  
500 ## \$a Novela.  
500 ## \$a Teatro.  
500 ## \$a Argumento de la película.

**Naturaleza de la obra (Nature of the work).** Considere como naturaleza de la obra los brochures, catálogos, checklist (lista, inventario, lista de control, lista de comprobación, hoja de toma de datos, etc.), hojas publicitarias (Flier), información de novedades, comunicados de prensa, notas de prensa (press release), páginas Web.

008/24-27: b###

500 ## \$a Catálogo que acompañó la exhibición de la Biblioteca de la Universidad de El Salvador.

**Forma artística y literaria (Artistic form).** La forma artística o literaria tiene que ver con la obra literaria (Literary work), por tanto, el catalogador debe de tomar en cuenta: la ficción, poesía, drama, ensayos, críticas, recitales, colecciones de publicaciones de diálogos y letras, escritos de sátira y humor y, otras obras misceláneas.

008/33: f

500 ## \$a Novela.

008/33: d

500 ## \$a Teatro.

008/33: e

500 ## \$a "Collection of essays on economic subjects"

Un ejemplo más claro es el de las obras de teatro (ver Figura 1-15). Esto se puede notar porque están dadas por actos y contienen un número de personajes con sus respectivos diálogos que interactúan en cada escena.

La Biblioteca del Congreso limita realizar estas notas para libros en los siguientes casos especiales de aplicación:

1. El ítem está en uno o más de los siguientes lenguajes: amárico o amhárico (lenguaje de Etiopía), armenio, arábigo, georgiano, persa, otomano o turco.
2. El ítem está en un lenguaje no-eslavo de Asia Central, escrito en alfabeto Cirílico.
3. El ítem está en un lenguaje indígena o autóctono de uno o más de los siguientes países: Afganistán, Bangladesh, Bhutan (Reino de Bután), Brunéi, Birmania, Camboya (Cambodia), India, Indonesia, Laos, Malasia, Nepal, Pakistán, Filipinas, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Tíbet o Vietnam.
4. El ítem está en un lenguaje indígena o autóctono de África y en escritura latina.

Los catalogadores deben de realizar la nota ya sea o no, la forma artística esté identificada en un título uniforme o en el cuerpo de la entrada (descripción).

La Biblioteca del Congreso explica la aplicación de la nota de forma artística y expone que para libros que son "belles lettres" (i.e., literatura) se coloque en una nota el término de la forma literaria solamente cuando el título sea engañoso. No se deben de considerar los títulos de una obra literaria como engañosos simplemente porque son extravagantes.

Para aplicar la nota de forma literaria, la Biblioteca del Congreso se basa en las siguientes formas literarias: drama, ficción, poesía, literatura (usado para un ítem que contiene obras en más de una forma artística). Los términos, no necesariamente deben de usarse los que están listados anteriormente, i.e., "teatro" en vez de "drama" (LCRI, 2.7B1, Agosto 7, 1991).

**Alcance de la obra (Scope note).** El alcance de la obra no queda bien esclarecido, por lo que se recomienda no realizar este tipo de notas.

**1.7B2. Lengua del ítem y/o traducción o adaptación.** Las notas de lenguaje son confeccionadas si no queda evidente el idioma o idiomas del ítem en la descripción, dichas notas son realizadas en el campo 546 (Figura 1-5, Figura 1-24, Figura 1-25, Figura 1-32, Figura 1-54 y Figura 1-74). Si el trabajo es una adaptación de otro (ver RCA2 2.7B2), se redacta una nota en el campo 500 para indicarlo. Hay que tomar en cuenta, que se deben adherir entradas secundarias en el campo 700 de nombre-título para trabajos recientes. Para traducciones ver 1.7A4 en este Manual.

Ejemplo de adaptación:

100 1# \$a Lacy, John, \$d m. 1681.

**245 10 \$a Sauny the Scott, or, The taming of the shrew / \$c by J. Lacey.**

246 10 \$a Sauny the Scott

246 10 \$a Taming of the shrew

**500 ## \$a Adaptación de: The taming of the shrew / William Shakespeare.**

**700 1# \$a Shakespeare, William, \$d 1564-1616. \$t Taming of the shrew.**

**1.7B3. Fuente del título propiamente dicho.** Esta nota es colocada en el campo 500, redacte una nota de este tipo si el título propiamente dicho no se tomó de la fuente principal de información del ítem en mano, según RCA2, 1.1B1, es una nota requerida. Para libros, significa que si se carece de la portada, la fuente usada como sustituto debe ser especificada en una nota (ver Figura 1-72). También es más comúnmente usada en otros tipos de ítems, como lo son los inéditos (ver Figura 1-12) y para videograbaciones (Figura 1-5) y grabaciones sonoras cuando se usa el envase para la catalogación (ver Figura 1-79).

#### 1.7B4. Variantes en el título.

### Formas variantes del título, campo 246

#### MARC21: campo 246 (R) Forma Variante de Título

**Puntuación:** El campo 246 no finaliza con puntuación, a menos que la última palabra del campo sea una abreviación, letras iniciales o datos que terminan con una marca de puntuación. El subcampos \$f no es precedido por marca de puntuación, a menos que, el ítem que precede el subcampos sea una abreviación, iniciales o datos que finalicen con una marca de puntuación.

**Indicadores:**

**Indicador # 1:** Determina si para la variante de título se realiza entrada secundaria y si se realiza una nota. Los indicadores son los siguientes: “0” despliega nota, no realiza entrada secundaria (Sucede rara vez), “1” despliega nota, realiza entrada secundaria (trazado), “2” no despliega nota, no realiza entrada secundaria (No trazado, sucede rara vez), “3” no despliega nota, realiza una entrada secundaria (trazado).

**Indicador #2:** Provee las constantes de nota que el sistema debe desplegar al codificarlos, siempre que el indicador #1 este codificado en “0” o en “1.” Vea Tabla 1-5 para los valores de codificación.

**Tabla 1-5.** Indicador #2 del campo 246

Indicador #2	Constante en inglés	Condición	Despliegue de constante
#		No se provee información	[no se despliega constante]
0	Portion of title	Porción de título	[no se despliega constante]
1	Parallel title	Título paralelo	[no se despliega constante]
2	Distinctive title	Título distintivo ( <b>Prácticas de la Biblioteca del Congreso:</b> No utilice este valor para monografías)	[Título distintivo:]
3	Other title	Otro título ( <b>Prácticas de la Biblioteca del Congreso:</b> No utilice este valor para monografías)	[Otro título:]
4	Cover title	Título de la cubierta	[Título de la cubierta:]
5	Added title page title	Título de la portada adicional	[Título de la portada adicional:]
6	Caption title	Título de partida	[Título de partida:]
7	Running title	Titulillo	[Titulillo:]
8	Spine title	Título del lomo	[Título del lomo:]

Si la fuente de donde se toma la forma variante de título no se encuentra representada por los valores 4-8 del indicador #2, el catalogador/a puede especificar la fuente en el subcampo \$i precediendo a los datos de la forma variante del título, subcampo \$a:

246 1# \$i Fuente suministrada por el catalogador: \$a Forma variante de título

**Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** Utilizado para la forma variante de título. Las formas variantes siempre se colocan omitiendo los artículos iniciales. Cuando se utiliza un 246\$a, siempre se debe considerar la opción de colocar otro 246. Ejemplos y explicación en RCA2 1.7B4 y LCRI 21.30J.

**Subcampo \$b (NR):** Contiene el resto de la forma variante de título, es decir, título paralelo y otra información sobre el título. Ejemplos y explicación en RCA2 1.7B4 y LCRI 21.30J.

**Subcampo \$f (NR):** Utilizado para las designaciones de volúmenes o número de la entrega/publicación y/o fechas que aplican a la forma variante de título. Es utilizado solamente para **Recursos Continuos (Publicaciones seriadas y recursos integrados)**. El subcampo \$f es utilizado solamente cuando se utiliza el indicador # 2 con un valor de despliegue (valores 2-8, nunca utilice con 0 y 1):

246 14 \$a State publications monthly checklist \$f Jul. 1976-

Si el subcampo \$i es utilizado para desplegar texto, la información sobre designación de volúmenes, etc., es colocada con ese texto, en vez de utilizar un subcampos \$f:

246 1# \$i Título en el envase, Ene. 1970-Abr. 1974: \$a Science and public affairs

**Subcampo \$g (NR):** Se coloca "información miscelánea" que no es apropiada transcribirla en otros subcampos. Es usado especialmente con los **Recursos Continuos (Publicaciones seriadas, recursos integrados)**. El subcampo \$g es utilizado solamente cuando se utiliza el indicador # 2 con un valor de despliegue (valores 2-8, nunca utilice con 0 y 1). Debe de usarse la frase "varía ligeramente" encerrada entre paréntesis (ver RCA2 1.7B4, 12.7B4.2, 12.7B6.2 y LCRI 21.30J):

245 10 \$ A Journal of feminism / \$c National Institute of Justice.

246 13 \$a Journal of feminism and film theory \$g (varía ligeramente)

Si el subcampo \$i es utilizado para desplegar texto, la información miscelánea es colocada con ese texto, en vez de utilizar un subcampos \$g:

245 10 \$ A Journal of feminism / \$c National Institute of Justice.

246 1# \$i Título del envase varía ligeramente: \$a Journal of feminism and film theory

**Subcampo \$h (NR):** La Designación General del Material (DGM) es proporcionado en el área del título y la mención de responsabilidad (Cf. RCA2 y LCRI 1.1C), pero, no lo utilice para entradas secundarias, incluyendo entradas secundarias para títulos, publicaciones seriadas y obras/trabajos relacionados. (LCRI 21.29, agosto 2006).

**Subcampo \$i (NR):** Contiene texto desplegado como etiqueta (despliegue visual para el usuario del catálogo), se utiliza en vez de los proporcionados en el indicador # 2 del campo 246, este indicador debe de quedar en blanco "#" cuando se utiliza el subcampo \$i. Ver ejemplos y explicación en RCA2 1.7B4 y LCRI 21.30J.

**Subcampo \$n (R):** Contiene los números o letras de la parte o sección que cualifica la variante del título; este subcampo tiene la misma función que la del subcampo del 245. Ver ejemplos y explicación en RCA2 1.1B9 y A.4D, Cf. en este Manual 1.5E.

245 00 \$a Rapanese. \$n Series 3 \$h [grabación sonora] : \$b the musical method of learning Spanish.

246 1# \$a Título del envase: \$a Musical method of learning Spanish. \$n Series 3

**Subcampo \$p (R):** Contiene el título de la parte o sección que cualifica la variante de título; este subcampo tiene la misma función que la del subcampo del 245. Ver ejemplos y explicación en RCA2 1.1B9 y A.4D, cf. I 1.5E en este Manual.

245 00 \$a Ready for school. \$p Toddler \$h [recurso electrónico].

246 14 \$a Fisher-Price Ready for school. \$p Toddler

**Campos relacionados:** Campo 245 de título propiamente dicho \$a y otra información sobre el título \$b y 500 de nota general.

Una nota puede ser esencial para mostrar la variación de la fuente del título que aparece en cualquier lugar en el ítem. Aunque la fuente puede contener más de un título, transcriba en la nota solamente la variante de título necesitada, no proporcione títulos que ya se han dado en otra parte de la descripción (Siempre incluya en la nota la fuente de donde procede el título) (LCRI 1.7B4, Junio 2002).

## **Guía de las extensas prácticas estandarizadas para accesos secundarios no-controlados derivados en 246 según RCA2 y LCRI 21.30J.**

LCRI 21.30J, Abril 2005 (p. 1-6); Febrero 2006 (p. 7-10); Noviembre 2006 (p. 11-12); Mayo 2006 (p. 13-14); Febrero 2006 (p. 15-16); Mayo 2006 (p. 17-20); Febrero 2006 (p. 21-31).

No se deberían tratar los accesos secundarios en este punto, pero debido a que en MARC se utiliza el mismo campo tanto para la descripción bibliográfica como para el acceso secundario de título, se utilizará la regla 21.30J de las LCRI para explicar las dos funciones.

**Asientos secundarios.** La guía para proporcionar entradas secundarias están proporcionadas por las RCA2 principalmente y las LCRI. En las tarjetas catalográficas, las entradas secundarias por título representan la confección de una tarjeta por cada entrada secundaria, dentro de MARC se siguen las entradas secundarias como acceso según lo estipulan las RCA2 y las LCRI, pero el sistema puede reflejar los accesos según decisiones de los diseñadores del sistema y el mecanismo en el entorno de MARC es diferente. Por ejemplo, cuando RCA2 sugiere que no se realice una entrada secundaria para el título propiamente dicho (i.e., cuando el ítem no se asienta bajo un autor personal [100], autor corporativo [110], bajo reuniones [111] o bajo título uniforme [130], Cf. RCA2 21.30J1), la opción utilizada por MARC es el indicador #1 del campo 245 con el valor "0" (No-Entrada secundaria de título). Sin embargo, el diseñador de un sistema puede decidir indizar todos los campo 245.

**Asientos secundarios controlados (controlled) y sin-controlar (uncontrolled).**

**Controlados.** Significa que los datos que constituyen las entradas secundarias están estipulados como lo determinan las RCA2 y las LCRI. Es la forma establecida o entrada de catálogo de una entidad (nombre personal, corporativo, etc.), incluyendo un trabajo/obra. Cuando se determina que una entidad es una entra principal (i.e., fundamentalmente responsable de la creación y/o emanación de un trabajo/obra), se realiza una entrada controlada (necesita de un registro de autoridad) para el trabajo, de nombre o de combinación de nombre-título, en otro caso es solamente el título en la forma que se ha determinado que se use en el catálogo "título uniforme." Las entradas secundarias controladas para los trabajos/obras son grabadas en MARC en los campo 700, 710, 711 (con combinaciones de nombre título) y 730 (entrada de título uniforme).

**Sin-controlar.** Una forma encontrada de un título que aparece en el ítem y que esta limitada solamente a el ítem en si mismo y que esta divorciada de una entidad que podría ser fundamentalmente responsable de un trabajo/obra, es una forma sin-controlar. Estas entradas secundarias no necesitan de un registro de autoridad, i.e., no necesitan una forma establecida o entrada de catálogo. Las LCRI, en este punto, se centran en las entradas secundarias no controladas y cómo colocarlas en MARC. En este Manual solo se tratarán las entradas secundarias sin-controlar relacionadas con el campo 246 y no con el 740.

Las LCRI 21.30J se encargan de regular las entradas secundarias no-controladas en el campo 246 y de realizar las notas según RCA2 1.7B4. Existen dos variantes que las LCRI explican: a) la primera es la de las entradas secundarias de título relacionadas con las permutaciones correspondientes al título propiamente dicho (i.e., no se realizan notas, excepto por aquellas que tienen relación con las reglas 1.0B1, 1.1B1, 12.0F y 12.1B1) esto se logra codificando el indicador #1 en "3" del campo 246 y; b) la segunda, el campo 246 se puede utilizar para especificar las formas variantes de título según RCA2 1.7B4 (Forma encontrada solamente para el ítem, o, títulos que nacen en el ítem). Al principio este tipo de notas se realizaban en un campo 500 de notas para la mención del título y el acceso secundario para el título se realizaba en el campo 740 de acceso secundario para título no-controlado, pero con la implementación de febrero de 1995 de las LCRI, el campo 246 contiene la mayoría de las formas variantes de título (a excepción de los título independientes sin título colectivo) y también todas las notas de formas variantes de título, ocupando de esa manera, el mismo campo para la descripción bibliográfica y el asiento secundario y ya no la combinación de múltiples campos (i.e., 500/740). El campo 246 permite lo anterior si se codifica el indicador #1 en "1"

**Figura 1-97.** Formas variantes de título, representación antigua de confección

245 10 \$a Tratado de medicina interna	
500 ## \$a Título de la cubierta: Cecil's tratado de medicina interna.	
740 01 \$a Cecil's tratado de medicina interna.	
<i>Despliegue en el OPAC:</i>	
<b>Título:</b>	Tratado de medicina interna
<b>Nota:</b>	Título de la cubierta: Cecil's tratado de medicina interna
<b>Título adicional:</b>	Cecil's tratado de medicina interna

**Figura 1-98.** Forma variante de título, colocación actual con el campo 246

245 10 \$a Tratado de medicina interna	
246 14 \$a Cecil's tratado de medicina interna	
<i>Despliegue en el OPAC:</i>	
<b>Título:</b>	Tratado de medicina interna
<b>Título de la cubierta:</b>	Cecil's tratado de medicina interna.

Para entender mejor el funcionamiento de las notas, refiérase a la Tabla 1-5 para la codificación del indicador #2 del campo 246.

## Guías para realizar entradas secundarias para permutaciones relacionadas con el título propiamente dicho

**General.** La Biblioteca del Congreso ha realizado una estandarización relacionada con las entradas secundarias de título, ejemplo de ellas son las **formas deletreadas de una abreviación, un número como palabras, títulos alternativos, títulos corregidos e ítems sin título colectivo** (los títulos de ítems sin título colectivo no serán tratados en este punto debido a que utilizan el campo 740 y no el 246). Hay condiciones que no quedan explícitas que deberán ser realizados a juicio del/la catalogador/a. Sin embargo, si un título concuerda con muchas de las condiciones expuestas más adelante, no es necesario realizar todas las entradas secundarias posibles, en vez de ello, realice a su juicio las entradas más congruentes o más usuales.

### Formas alternativas:

**a) Abreviaturas.** Cuando una de las primeras cinco palabras estén abreviadas de un título propiamente dicho, realice una entrada secundaria derivada en 246 que sustituya la forma deletreada de la abreviación, si se piensa que algunos usuarios de catálogo podrían buscar por esa forma, utilice la forma no abreviada según el lenguaje del título propiamente dicho 245\$a:

245 10 \$a Messrs. Ives of Bridgeport . . .

246 3# \$a Messieurs Ives of Bridgeport

245 10 \$a Mt. St. Helens . . .

246 3# \$a Mount Saint Helens . . .

245 10 \$a St. Louis blues . . .

246 3# \$a Saint Louis blues . . .

**Pero** 245 10 \$a M'Liss and Louie . . .

(Forma deletreada de la abreviación desconocida)

**b) Ampersand (signo & utilizado para “y” en inglés).** Cuando este signo u otro símbolo (e.g., +) que representen la palabra “y” o “and” en inglés, ocurre en las primeras cinco palabras de un título propiamente dicho, realice una entrada secundaria derivada en 246 que sustituya el signo por la palabra “y” o “and” o según el lenguaje del título propiamente dicho (i.e., en español por “y”), si se piensa que algunos usuarios de catálogo podrían buscar por esa forma:

245 10 \$a A & B roads & motorways atlas of Great Britain . . .

246 3# \$a A and B roads and motorways atlas of Great Britain

**c) Letras e iniciales (incluyendo acrónimos).** Cuando una serie de letras o iniciales ocurren en una de las primeras cinco palabras de un título propiamente dicho aplique lo siguiente:

**1. Separadas con puntuación (El sistema de la Biblioteca del Congreso incluye punto “.”, guión “-” y barra “/”).** Realice un 246 de título derivado con ninguna puntuación que separe:

**2. Sin espacios o puntuación.** Si el ítem no presenta espacios o puntuación en su título propiamente dicho, no realice ninguna entrada en 246 reflejando espacios o puntuación.

**d) Números.** Cuando un número ocurre en las primeras cinco palabras de un título propiamente dicho aplique lo siguiente:

**1. Números arábigos (excluyendo fechas).** Realice una entrada secundaria de título derivado en 246 sustituyendo el número por la forma deletreada en el lenguaje del título propiamente dicho. Para las formas deletreadas en inglés, siga el estilo indicado en *The Chicago Manual of Style*, de la Universidad de Chicago Press. Para otros lenguajes siga el estilo preferido para el lenguaje (Vea el **Apéndice C** en este Manual para el uso ortográfico de los números en español).

101 = one hundred one; **use también** one hundred and one

(Excepción proveída porque es frecuentemente utilizada)

425 = four hundred twenty-five, **no** four hundred and twenty-five

1001 = one thousand one; **use también** one thousand and one

(Excepción proveída porque es frecuentemente utilizada)

1226 = one thousand two hundred twenty-six, **no** twelve hundred twenty-six o twelve hundred and twenty-six

2500 = twenty-five hundred, **no** two thousand five hundred

245 14 \$a The 1-2-3 guide to libraries . . .

246 3# \$a One-two-three guide to libraries

245 10 \$a 1 and 2 Thessalonians . . .

246 3# \$a First and Second Thessalonians

245 10 \$a 1a Mostra Toscana/scultura . .  
 246 3# \$a Prima Mostra Toscana/scultura

245 10 \$a 3 point 2 and what goes with it . . .  
 246 3# \$a 3.2 and what goes with it

246 3# \$a Three point two and what goes with it  
 245 14 \$a The 3.2 beer law . . .

246 3# \$a Three-point-two beer law  
 245 10 \$a 3:10 to Yuma . . .  
 246 3# \$a Three ten to Yuma

245 10 \$a 27 wagons full of cotton . . .  
 246 3# \$a Twenty-seven wagons full of cotton  
 Pero:  
 245 10 \$a A4D desert speed run . . .  
 245 10 \$a 1/3 of an inch of French bread . . .  
 245 10 \$a 1/10th fours of 48 hours . . .  
 245 10 \$a 2° minute talk treasury . . .  
 245 10 \$a .300 Vickers machine gun mechanism made easy . . .  
 245 10 \$a 003° . . .  
 245 10 \$a 3.1416 and all that . . .  
 245 14 \$a The 5"/38 gun . . .

## 2. Fechas.

**2a. Fechas representando un único año o lapso de años.** No realice un acceso secundario de título derivada en 246 sustituyendo la forma de número arábigos por formas deletreadas que representan un único año o lapso de años (Excepto, por lenguajes en particular, como el chino, en el cual se espera que el acceso sea por la forma deletreada de las fechas). Sin embargo, si se encuentran fechas en números romanos en el título propiamente dicho, sustituya por números arábigos y realice una entrada secundaria de título derivada en 246.

245 10 \$a 1915 : \$b revue de guerre en deux actes . . .  
 245 10 \$a 1945-1975 Italia . . .

**2b. Otras fechas.** Si las fechas son diferentes a las que representan una única fecha o lapso de fechas escritas en numerales romanos, realice una entrada secundaria de título derivada en 246 los numerales romanos por numerales arábigos, realice también una entrada secundaria de título derivada en 246 si se cree que un usuario de catálogo podría buscar por la forma deletreada también. Realice esto a su juicio, ya sea los numerales en el ítem sean arábigos o romanos.

245 14 \$a The XXth century citizen's atlas of the world . . .  
 246 3# \$a 20th century citizen's atlas of the world  
 246 3# \$a Twentieth century citizen's atlas of the world

245 13 \$a Le XVIIe & XVIIIe siècles . . .  
 246 3# \$a 17. et 18. siècles  
 246 3# \$a Dix-septième et dix-huitième siècles

245 10 \$a Australian painting, XIX and XX centuries . . .  
 246 3# \$a Australian painting, 19th and 20th centuries  
 246 3# \$a Australian painting, nineteenth and twentieth centuries

245 10 \$a XX. századi művészet. . .  
 246 3# \$a 20. századi művészet. . .  
 246 3# \$a Huszadik századi művészet. . .

245 10 \$a Arabskie dokumenty IX-XX w. : \$b Katalog. . .  
 246 3# \$a Arabskie dokumenty 9.-20. w.  
 246 3# \$a Arabskie dokumenty dziewiętno-dwudziestego w.

**3. Numerales romanos (excluyendo fechas).** Realice una entrada secundaria de título derivada en 246 sustituyendo los números romanos por arábigos. Realice también una entrada secundaria de título derivada en 246 para la forma deletreada si se cree que un usuario del catálogo podría buscar de esa forma:

245 10 \$a World War II small arms . . .

246 3# \$a World War 2 small arms

246 3# \$a World War Two small arms

245 10 \$a Title XX comprehensive annual services plan . . .

246 3# \$a Title 20 comprehensive annual services plan

246 3# \$a Title twenty comprehensive annual services plan

**Pero:**

245 10 \$a Neotropical Microlepidoptera XIX . . .

246 3# \$a Neotropical Microlepidoptera 19

(No se realiza entrada secundaria para la forma deletreada)

**4. Forma deletreada.** Realice una entrada secundaria de título derivada en 246 sustituyendo la forma deletreada por números arábigos, si se cree que un usuario del catálogo podría buscar de esa forma:

245 14 \$a The road of a thousand wonders . . .

246 3# \$a Road of 1000 wonders

245 12 \$a A thousand and one facts about Soviet Estonia . . .

246 3# \$a 1001 facts about Soviet Estonia

245 10 \$a Eighty blocks from Tiffany's . . .

246 3# \$a 80 blocks from Tiffany's

**Pero:** 245 10 \$a Two years before the mast . . .

**e) Signos y símbolos (Cf. 1.0E en las RCA2, LCRI y este Manual).** Cuando un símbolo o signo ocurre en las primeras cinco palabras de un título propiamente dicho, realice una entrada secundaria de título derivada en 246 sustituyendo el signo o el símbolo por su correspondiente nombre, realícelo solo si se puede ser conciso y los usuarios del catálogo puedan buscar por esa forma:

245 10 \$a Transforming #1 . . .

246 3# \$a Transforming number one

245 10 \$a 100% cooperation with the United States . . .

246 3# \$a One hundred percent cooperation with the United States

245 14 \$a The \$2 window on Wall Street . . .

246 3# \$a Two dollar window on Wall Street

245 10 \$a Poe[try] : \$b a simple introduction to experimental poetry

246 3# \$a Poe

246 30 \$a Simple introduction to experimental poetry

500 ## \$a En la port. "[try]" aparece como una ilustración de un árbol.

**Pero:** 245 10 \$a Tables of the error function and its derivative, [reproduction of equations for the functions] . . .

**f) Otras formas.** Si dentro de las primeras palabras existe una forma alternativa que a juicio del catalogador pueda realizarse una entrada secundaria de título derivada en 246, realícela:

245 10 \$a Actfive and other poems

246 3# \$a Act five and other poems

**Título alternativo.** Ver más adelante *Porción del título propiamente dicho*.



**Corrección de los títulos propiamente dichos.**

**a) Títulos de monografías corregidos con “[i.e. ...]” y “[sic]” o encerrando letras faltantes entre corchetes (Cf. 1.0F1 en RCA2 y 1.1B1 en este Manual).** Realice entradas secundarias de título derivadas en 246, primeramente para la forma incorrecta y después para la forma correcta (ver Figura 1-4).

Práctica previa de la Biblioteca del Congreso: desde noviembre 1995 hasta noviembre 2002, la Biblioteca del Congreso no utilizó entradas secundarias de título derivadas en 246 debido a que el sistema ignoraba los corchetes.

**b) Títulos de recursos continuos (Cf. 12.0F y 12.1B1).** Cuando un título propiamente dicho ha sido transcrito correctamente sin utilizar corchetes, adhiera entradas secundarias de título derivadas en 246 para el título tal como aparece en el ítem. Esto es porque se asume que el título puede aparecer en la forma correcta en las futuras entregas.

245 00 \$a Housing starts . . .

246 1# \$i El título aparece en el v. 1, no. 1 como: \$a Housing starts

110 2# \$a JLN Association.

245 10 \$a Annual report . . .

246 1# \$i El título aparece en la memoria de 1999 como: \$a Annul report

362 0# \$a 1999-

**Ítems con título colectivo.** Para los ítems que contienen más de un trabajo/obra con un título colectivo, la Biblioteca del Congreso realiza solamente la entrada secundaria derivada de 245 para el título colectivo (i.e., colocando el indicador #1 en “1” del campo 245).

**Ítems sin título colectivo.** Los títulos separados son colocados en los campos 740.

**Porción del título propiamente dicho.**

**a) Título alternativo (Cf. 1.B1 en RCA2 y en este Manual).** Debe asignarle entrada secundaria al título propiamente dicho (i.e., entrada secundaria derivada en 245, dejando el indicador #1 en “1”). A la primera parte del título propiamente dicho, antes de la letra “o” o su equivalente en otro lenguaje, se le debe de realizar una entrada secundaria de título derivada en 246, así mismo, se debe de realizar para la parte que le sigue a la letra “o” o su equivalente en otro lenguaje.

100 1# \$a Hoffmann, Heinrich, \$d 1809-1894.

240 10 \$a Struwwelpeter. \$l English

245 10 \$a Slovenly Peter, or, Cheerful stories and funny pictures for good little folks.

246 30 \$a Slovenly Peter

246 30 \$a Cheerful stories and funny pictures for good little folks

**b) Parte o designación de parte (Cf. 1.1B9 y A.4D en RCA2 y LCRI, en este Manual refiérase a 1.5E).** Si el título propiamente dicho contiene una parte o una designación de una parte o ambos, realice una entrada secundaria de título derivada en 246, usualmente para la parte, cuando a juicio del catalogador crea que el ítem pueda ser buscado por la parte.

245 04 \$a The sophisticated traveler. \$p Winter, love it or leave it / \$c edited by A.M. Rosenthal . . .

246 30 \$a Winter, love it or leave it

**c) Título parcial.** Realice una entrada secundaria de título derivada en 246 para la porción de un título propiamente dicho cuando a juicio de quien cataloga los usuarios puedan buscar por la porción del título.

100 1# \$a Byrne, Robert, \$d 1928-

245 14 \$a The New York times book of great chess victories and defeats / \$c Robert Byrne.

246 30 \$a Book of great chess victories and defeats

246 30 \$a Great chess victories and defeats

Otro caso que sucede especialmente con los libros, es el de los libros que comienzan con el nombre del artista (título citado, Cf. 1.1B2); muchos usuarios perciben ese nombre más como parte de la mención de responsabilidad que como parte del título propiamente dicho.

245 10 \$a Paul Jenkins, anatomy of a cloud . . .

246 30 \$a Anatomy of a cloud

**d) Mención de responsabilidad (Cf. 1.1B2).** Cuando un título propiamente dicho inicia con una mención de responsabilidad, realice una entra secundaria de título derivada en 246 sin la mención de responsabilidad inicial, no importando si se ha realizado un título uniforme en 240 con el mismo título.

100 1# \$a Shakespeare, William, \$d 1564-1616.

240 10 \$a Midsummer night's dream

245 10 \$a Shakespeare's A midsummer night's dream . . .  
246 30 \$a Midsummer night's dream

**Palabras introductorias al título propiamente dicho (Cf. 1.1B1 en RCA2 y este Manual).** Las palabras introductorias no son transcritas con el título propiamente dicho, en vez de ello se realiza una nota y una entrada secundaria por título derivada en 246 incluyendo el título y las palabras introductorias.

245 00 \$a NASA quest

246 1# \$i El título aparece en el ítem como sigue: \$a Welcome to NASA quest

**Títulos uniformes.** No realice entradas secundarias derivadas en 246 para títulos uniformes, sin embargo, puede darse la casualidad que, una entrada secundaria sea igual a un título uniforme como se observó en la sección *Porción del título propiamente dicho, subsección d) mención de responsabilidad*.

#### **Guía para realizar entradas secundarias para otros títulos nacidos en el ítem.**

**Alcance.** Esta guía representa las prácticas estándares para realizar entradas secundarias de título, pero especialmente para formas variantes de títulos no relacionadas con el título propiamente dicho. Hay condiciones que no quedan explícitas que deberán ser realizados a juicio del/la catalogador/a. Sin embargo, si un título concuerda con muchas de las condiciones expuestas más adelante, no es necesario realizar todas las entradas secundarias posibles, en vez de ello, realice a su juicio las entradas más congruentes o más usuales.

**a) Guías generales.** Realice entradas secundarias de título derivadas en 246 automáticamente para títulos de la cubierta, títulos paralelos y títulos de la portada adicional cuando son significativamente diferentes del título propiamente dicho. Las prácticas de la Biblioteca del Congreso son más restrictivas con los títulos de partida (Caption title), títulos falsos (Half title), tituillos (Running title) para monografías y otra información sobre el título. Generalmente la Biblioteca del Congreso realiza entradas secundarias para ellos solamente si siguen las siguientes condiciones:

1. El trabajo/obra fue también publicado bajo ese título.

2. El trabajo/obra es citada en fuentes de referencia bajo ese título (vea en 1.7B15 en este Manual para una noción de las referencias a otras publicaciones ya descritas).

3. El título esta dado bajo predominancia tipográfica o por otros significados por los que puede ser razonable asumir que la publicación puede ser conocida bajo ese título o que una persona que examina el ítem pueda pensar que es el título principal de la publicación.

**b) Fuente vs. Tipo.** En el campo 246, las categorías por tipo de títulos expresados por el segundo indicador no son mutuamente excluyentes.

**Prácticas de la Biblioteca del Congreso:** En general, para títulos cuyas fuentes son diferentes al 245 (i.e., título propiamente dicho) para monografías, prefiera proporcionar la fuente utilizando ambas opciones:

1. Seguir los valores del segundo indicador para las fuentes: "4" título de la cubierta, "5" título de la portada adicional, "6" título de partida, "7" tituillo, "8" título del lomo.

2. O utilizar el subcampo \$i:

245 10 \$a Título de la obra/trabajo...

246 1# \$i Título del colofón: \$a Forma variante de título

245 10 \$a Título de la obra/trabajo...

246 1# \$i Título del envase: \$a Título paralelo en el envase

3. En vez de describir la "naturaleza" del título (e.g., "1" título paralelo, "2" título distintivo, "3" Otro título), describa solamente su fuente, así, de este modo, para un título de una fuente distinta de la del campo 245 (título propiamente dicho) que también sea un tipo particular de título, e.g., un título paralelo, prefiera especificar solamente su fuente, en vez de describir el hecho que sea un título paralelo:

245 10 \$a Título de la obra/trabajo...

246 14 \$a Título paralelo de la cubierta.

Esto no excluye, sin embargo, describir la naturaleza del título en el subcampo \$i cuando a juicio de quien cataloga es apropiado:

245 10 \$a Título de la obra/trabajo...

246 0# \$i Subtítulo en la funda: \$a Forma variante del título que es un subtítulo en la sobrecubierta

**c) Formas alternativas.** Para formas variantes vea la Subsección *Formas alternativas* bajo la sección *Guías para realizar entradas secundarias para permutaciones relacionadas con el título propiamente dicho*. Use su propio juicio basado en caso por caso. En caso de duda, no realice entradas secundarias de título derivadas en 246 para "variantes de una variante."

**f) Material acompañante.** Trate el título de un ítem acompañante como un título independiente de un trabajo/obra contenido dentro del ítem usando el campo 740, realice la descripción del título en una nota 500.

**g) Título de la portada adicional.** Codifique el indicador #2 con el valor “5” (Cf. Portada adicional en Apéndice D, Glosario de las RCA2).

100 1# \$a Abbott, R.

245 14 \$a The supply of liner shipping to Canada / \$c by R. Abbott, Z. Mockus, N. Farinaccio.

246 15 \$a Offre de transport maritime de ligne régulière au Canada

**h) A la cabeza del título.** Cuando información sobre el título aparece a la cabeza del título, use un campo 246:

110 1# \$a Colorado. \$b Office of State Auditor.

245 10 \$a Highway users tax fund performance audit.

246 1# \$i A la cabeza del título: \$a Report of the State Auditor

Cuando otros datos distintos al título aparecen a la cabeza del título que esta combinada con el título propiamente dicho (e.g., mención de responsabilidad), transcriba los datos en una nota 500 y provea una entradas secundaria en 246 3#.

110 2# \$a Rand McNally and Company.

245 10 \$a Chicago & vicinity 6 county StreetFinder / \$c Rand McNally . . .

246 3# \$a Chicago and vicinity six county StreetFinder

246 3# \$a Rand McNally, Chicago Tribune, Chicago & vicinity 6 county StreetFinder

500 ## \$a A la cabeza del título de la cubierta: Rand McNally, Chicago Tribune.

**i) Título del encuadernador (Cf. Apéndice D, Glosario de las RCA2).** Si el título del encuadernador varía significativamente del título propiamente dicho, transcriba el título en 246 1#.

100 1# \$a Shaver, John I.

245 10 \$a Mixed Commission on British and American Claims, John I. Shaver vs. United States, no. 51 : \$b brief for claim.

246 1# \$i Título del encuadernador: \$a Shaver vs. United States

**Prácticas de la biblioteca del congreso:** Si una monografía ha sido encuadernada solamente para las colecciones de la Biblioteca del Congreso (i.e., no fue encuadernada por el publicador/editorial o no fue uno de las múltiples copias que fueron encuadernadas subsecuente a la publicación como parte de una adquisición de un programa corporativo), grave solamente la nota y no la entrada secundaria. En tal caso, haga la nota específica de copia (cf. LCRI 1.7B20 y en este Manual), e.g., “La copia de LC tiene el título del encuadernador:...”. En caso de duda, no asuma que el ítem fue únicamente encuadernado para la Biblioteca del Congreso.

**j) Título de partida (Cf. Apéndice D, Glosario de las RCA2).** Codifique los indicadores: Ind1=1, Ind2=6 del campo 246.

100 1# \$a Ettling, E. \$q (Emile)

245 10 \$a Suite de valse sur l'opéra L'Africaine de Meyerbeer / \$c E. Ettling.

246 16 \$a Africaine

**k) Título del colofón (Cf. Colofón en Apéndice D, Glosario de las RCA2).**

100 1# \$a Melit'auri, K.

245 10 \$a Varóia ...

246 1# \$i Título en el colofón: \$a Vardzia

100 1# \$a Deng, Xiaoping, \$d 1904-

240 10 \$a Selecciones. \$f 1983

245 10 \$a Deng Xiaoping wen xuan, 1975-1982 nian ...

246 1# \$i Título del colofón: \$a Deng Xiaoping wenxuan

**l) Títulos corregidos distintos al título propiamente dicho (Cf. 1.0F1).** Compare con la sección *Guías para realizar entradas secundarias para permutaciones relacionadas con el título propiamente dicho*, subsección *Corrección de los títulos propiamente dichos* (LCRI 21.30J). Cuando se encuentran títulos distintos de los títulos propiamente dicho con algún tipo de error, use su propio criterio para proporcionar acceso a formas incorrectas y/o correctas.

**1. Títulos de monografías corregidos con “[i.e. ...]” y “[sic]” (Cf. 1.0F1 en RCA2 y 1.1B1 en este Manual).**

Realice entradas secundarias de título derivadas en 246, primeramente para la forma incorrecta y después para la forma correcta.

110 2# \$a Katholiek Sociaal-Kerkelijk Instituut.

245 10 \$a Etude cartographique de la structure économique et démographique de l'Europe occidentale = \$b Kleiner Atlas der oekonomischen und demografischen Struktur von West Europa = Cartografic [sic] study on the economic and demografic [sic] structure of western Europe.

246 31 \$a Kleiner Atlas der oekonomischen und demografischen Struktur von West Europa

246 31 \$a Cartografic study on the economic and demografic structure of western Europe

246 3# \$a Cartographic study on the economic and demographic structure of western Europe

**2. Títulos de monografías con letras faltantes (Cf. 1.0F1 en RCA2 y 1.1B1 en este Manual).** Realice entradas secundarias de título derivadas en 246, para la variación tal como aparece en el ítem.

100 1# \$a Gold, Robert.

245 14 \$a The hills of home ...

246 34 \$a Hills of home

(Forma variante de título en la cubierta)

**3. Títulos de recursos continuos (Cf. 12.0F y 12.1B1).** Cuando un título propiamente dicho ha sido transcrito correctamente sin utilizar corchetes, adhiera entradas secundarias de título derivadas en 246 para la variación de título tal como aparece en el ítem.

245 00 \$a Linguistic research today ...

246 18 \$a Research in linguistics

246 1# \$i Título del lomo en el v. 1: \$a Resarch in linguistics

**m) Título de la cubierta (Cf. Apéndice D, Glosario de las RCA2).**

111 2# \$a SPWD-NABARD Seminar on Economics of Wastelands Development \$d (1984 : \$c Suraj Kund, India)

245 10 \$a SPWD-NABARD Seminar on Economics of Wastelands Development : \$b proceedings of the seminar held at Suraj Kund on March 8th, 9th, 10th 1984 / \$c sponsored by National Bank for Agriculture and Rural Development ; editor, Kamal Sharma.

246 14 \$a Economics of wastelands development

**n) Título distintivo.** Título especial en adición al título regular de las entregas individuales de un ítem (recurso continuo) y por el cual la entrega puede ser conocida... Este título es comúnmente más encontrado en ítems como memorias anuales, anuarios, actas de congresos cuando una publicación esta dedicada a un tema en particular. Los títulos distintivos no deben de ser confundidos con títulos individuales (e.g. analíticas) dentro de una serie.

**NOTA:** La Biblioteca del Congreso no lo utiliza para monografías.

**ñ) Título falso (Cf. Apéndice D, Glosario de las RCA2).**

111 2# \$a Bruckner-Symposion \$n (8th : \$d 1986 : \$c Linz, Austria)

245 10 \$a Bruckner Symposion ...

246 1# \$i Título falso: \$a Bruckner-Symposion Linz 1986

**o) No realizar asiento secundario de título derivado para transcripciones de formas variantes de títulos.** Existen algunas ocasiones en las que la información en una forma variante de título que, a consideración de quien cataloga, es útil para ayudar en la identificación o mostrar la naturaleza/alcance de una obra/trabajo (Cf. 1.1F12 y 1.7B1 en RCA2 y este Manual), pero, se considera que una entrada secundaria no es necesaria.

**NOTA:** Generalmente no realice entradas secundarias derivadas en 246 para títulos que no son suficientemente distintivos e útiles como asiento secundario.

245 03 \$a La fabbrica eterna / \$c [coordinamento del Convegno e del volume, Ernesto Brivio].

246 0# \$i Subtítulo en la funda: \$a Cultura, logica strutturale, conservazione delle cattedrali gotiche

245 10 \$a Sämtliche Werke = \$b Complete works ...

(Nota: No se realiza entrada secundaria por título derivada en 246 para el título paralelo debido a que no es suficientemente distintivo)

245 10 \$a Ritual incantations : \$b for solo violoncello, concertino group of flute, oboe & violin, and chamber orchestra / \$c Augusta Read Thomas.

246 0# \$i Subtítulo del título de partida: \$a Cello concerto

(Nota: No se realiza entrada secundaria por título derivada en 246 para el título de partida porque no es suficientemente distintivo)

**p) Otro título.** Esta categoría está disponible como un tipo general de fuente que no está especificado por ningún otro valor en el segundo indicador del campo 246 o simplemente los otros valores no son apropiados. La Biblioteca del Congreso no lo utiliza para monografías; use el subcampo \$i para establecer una fuente específica. No utilice el valor (i.e., Ind2=3) cuando el subcampo \$i está presente. Incluye los títulos de marbete, títulos falsos, títulos del encuadernador, títulos del colofón, títulos paralelos no transcritos en el campo 246, títulos de la cubierta encontradas en formato invertido en la parte trasera de la publicación, formas de títulos deletreados, etc.

245 00 \$a Ammunition.

246 13 \$a UAW ammunition

(Es una publicación seriada)

#### q) Otra información sobre el título desde el campo 245

##### 1. General.

111 2# \$a Bruckner-Symposion \$n (8th : \$d 1986 : \$c Linz, Austria)

245 10 \$a Bruckner Symposion : \$b Bruckner, Liszt, Mahler und die Moderne, im Rahmen des Internationalen Brucknerfestes Linz 1986, 17.-21. September 1986 : Bericht ...

246 30 \$a Bruckner, Liszt, Mahler und die Moderne

**2. Acrónimos/iniciales de la forma completa de un título propiamente dicho de una publicación seriada o recurso integrado.** Cuando la otra información sobre el título consiste en acrónimos/hícales de la forma completa del título propiamente dicho (Cf. RCA2 12.1B2) realice una entrada secundaria de título derivada en 246 para el acrónimo o iniciales.

245 00 \$a Research in biology : \$b RIB

246 30 \$a RIB

**r) Títulos paralelos.** Si el título en otro lenguaje aparece prominente en la publicación, realice una entrada secundaria de título derivada en 246. No importando si la fuente es una portada adicional o si existe texto en el lenguaje del título. Prácticas de la Biblioteca del Congreso: En general, para títulos cuyas fuentes sean otras que la del campo 245, prefiera, para monografías, proporcionar la fuente usando ambos, uno de los valores del segundo indicador, excluyendo los valores "2-3" o el subcampo \$i en vez de colocar la "naturaleza" del título. De ese modo, para un título de una fuente distinta a la del campo 245 que también es un título paralelo, prefiera utilizar su fuente antes de especificar el hecho que es un título paralelo.

##### 1. Título paralelo tomado de 245.

100 1# \$a Mossolow, N.

245 14 \$a Die Geschichte von Namutoni \$b = Die Verhaal van Namutoni = The history of Namutoni / \$c N. Mossolow.

246 31 \$a Verhaal van Namutoni

246 31 \$a History of Namutoni

##### 2. Título paralelo tomado de otra fuente distinta de 245. Asegúrese de que la fuente esté siempre indicada:

###### a. Indique la fuente vía segundo indicador.

100 1# \$a Abbott, R.

245 14 \$a The supply of liner shipping to Canada / \$c by R. Abbott, Z. Mockus, N. Farinaccio.

246 15 \$a Offre de transport maritime de ligne régulière au Canada

###### b. Indique la fuente vía subcampo \$i.

100 1# \$a Brander Jonsson, Hedvig, \$d 1949-

245 10 \$a Bild och fromhetsliv i 1800-talets Sverige / \$c Hedvig Brander Jonsson.

246 1# \$i Título paralelo en p. [4] de la cubierta: \$a Picture and piety in 19th century Sweden

#### s) Titulillo (Cf. Apéndice D, Glosario de las RCA2).

100 0# \$a Gregory, \$c of Nyssa, Saint, \$d ca. 335-ca. 394.

240 10 \$a Commentarius in Canticum canticorum

245 10 \$a Gregorii Nysseni In Canticum canticorum ...

246 17 \$a Commentarius in Canticum canticorum

245 00 \$a Bangladesh Education Extension Centre bulletin.  
246 17 \$a B.E.E.C. bulletin

**t) Título del lomo (Cf. Apéndice D, Glosario de las RCA2).**

100 1# \$a Parmentier, Henri.  
245 10 \$a On vacation / \$c [illustrations by Henri Parmentier].  
246 18 \$a Animal pals on vacation

**u) Otras fuentes.**

245 00 \$a Recent developments in real property law practice, 1984/1985 \$h [grabación sonora].  
246 1# \$i Título en el envase: \$a Recent developments in real property law practice (spring 1985)

**Título que cambia entre partes de un ítem en varias partes**

Si el título propiamente dicho cambia entre partes de un ítem en varias partes, proporcione el otro título propiamente dicho en 246 1#. Identifique las partes con el título en el subcampo \$i.

245 00 \$a Reactions and processes ...  
246 1# \$i Pt. H tiene el título: \$a Chemometrics in environmental chemistry

100 1# \$a Wood, Neil S.  
245 10 \$a Evolution of the pedal car and other riding toys, with prices ...  
246 1# \$i Vols. 2-<4> tienen el título: \$a Evolution of the pedal car, with price guide

**Cambios menores en títulos de una publicación seriada.**

Si el cambio en el título propiamente dicho de una entrega posterior o parte de una publicación seriada es, solamente de cambio menor (Cf. regla RCA2 21.2C2, proporcione este título propiamente dicho en un campo 246 Ind=1#, identificando la entra o parte con ese título en el subcampo \$i).

245 00 \$a Research report on literacy efforts.  
246 1# \$i No. 17- tiene el título: \$a Research reports on literacy efforts

**1.7B5. Títulos paralelos y otra información sobre el título.** Las RCA2 en 1.1D4 da las directrices de colocar los títulos paralelos que se encuentran fuera de la fuente principal de información (para libros, fuera de la portada, para otro tipo de materiales ver .02B en cada capítulo) en una nota, dicha nota, se coloca en el campo 246 (ver 1.7B4 **Formas variantes del título, campo 246**) precediéndole la constante "Título paralelo de la port. adicional" esta constante es colocada en el subcampo "\$i," el título paralelo se coloca en el subcampo "\$a" con los indicadores uno y blanco (Ind1=1, Ind2=#), o simplemente "Título de la portada adicional," que se genera dejando los indicadores (Ind1=1, Ind2=5) del campo 246. Para otros materiales distintos de libros, se usa la constante "Título del envase." Puede que la constante cambie según de dónde se encuentre el título paralelo, por ejemplo, en la cubierta de un libro, ver 1.7B4 **Formas variantes del título, campo 246** para una mejor explicación.

Maxwell menciona que la otra información sobre el título (i.e., subtítulos) que tienen que ver con la historia del ítem, deben de ser colocados en una nota 500, ver ejemplo Figura 1-36, Fritz menciona otra disposición (ver 1.1E3 en este Manual y Figura 1-37).

**1.7B6. Menciones de responsabilidad.** Si una mención tiene responsabilidad sobre el trabajo, pero según las reglas sobre la mención de responsabilidad no permiten que la mención sea transcrita en dicha área, se debe de redactar una nota conteniendo la mención, de esta forma, se justifica el poder confeccionar una entrada secundaria para tal mención (ver Figura 1-99). Pueden ser muchas las variantes de transcribir una mención en una nota, la principal es cuando se encuentra una mención de responsabilidad fuera de la fuente principal de información (e.g., de libros en el prólogo y/o prefacio, reverso de la portada), otra variante podría ser cuando se encuentra un patrocinador (ver Figura 1-95).

**Figura 1-99.** Nota de mención de responsabilidad

017	##	\$a O-74/89 \$b Biblioteca Nacional de España
020	##	\$a 8486795370
082	04	\$a 612.6 \$b C977s \$2 21
111	2#	\$a Curso Nacional de Andrología \$n (2o)
245	10	\$a II Curso Nacional de Andrología : \$b ponencias y comunicaciones.
246	3#	\$a 2o Curso Nacional de Andrología
246	3#	\$a Segundo Curso Nacional de Andrología
260	##	\$a Oviedo, [España] : \$b Servicio de Publicaciones, \$c [1989]
300	##	\$a 207 p. : \$b il. ; \$c 30 cm.
500	##	\$a A la cabeza del título.: Principado de Asturias, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.
500	##	\$a "Curso organizado bajo los auspicios de la: Asociación Española de Andrología, Asociación Española de Urología, Sociedad Española de Fertilidad"--Reverso de la port.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas.
650	#7	\$a Andrología \$v Congresos, conferencias, etc. \$2 lemb
710	2#	\$a Asociación Española de Andrología.
710	2#	\$a Asociación Española de Urología.
710	2#	\$a Sociedad Española de Fertilidad.
710	2#	\$a Consejería de Sanidad y Servicios Sociales (Asturias)

<b>Portada</b>	<p><b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>  <b>CONSEJERÍA DE SANIDAD</b>  <b>Y SERVICIOS SOCIALES</b></p> <p><b>II Curso Nacional</b>  <b>de</b>  <b>Andrología</b>  <b>PONENCIAS Y COMUNICACIONES</b></p> <p><b>Servicio de</b>  <b>Publicaciones</b></p>
<b>Reverso de la Portada</b>	<p>Curso organizado bajo los auspicios de la:  Asociación Española de Andrología  Asociación Española de Urología  Sociedad Española de Fertilidad</p> <p>Edita: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias  Promueve: Consejería de Sanidad y Servicios Sociales  Diseño: Tomás Hermosa  Imprime: Astur-Graf, S. L. – Granda-Colloto-Oviedo  Depósito Legal: O-74/89  I.S.B.N.: 84-86795-37-0</p>

**1.7B7. Edición e historia.** Estas notas sirven para mostrar la relación bibliográfica entre un ítem y otro cuando no queda evidencia en la descripción.

- ✓ **Edición:** Se suele utilizar de dos maneras: 1. Cuando una nueva revisión es entrada bajo un nuevo autor y el autor original es mantenido solamente en el título propiamente dicho de la revisión (ver Figura 1-100) y, 2. Cuando la revisión cambia de título, siendo esto aplicado aún cuando sea mínima la variación en el título (ver Figura 1-101).
- ✓ **Secuela:** Es utilizado para los trabajos literarios (obras) que son continuados por otro trabajo, ejemplo de ello son las trilogías, etc. (ver Figura 1-102).
- ✓ **Secuela de:** Es utilizada para mostrar que la obra en mano, es continuación de otra y es igualmente utilizado para las trilogías (para ejemplo ver Figura 1-103-Figura 1-104 y para esquema según jerarquía ver Figura 1-105).

**Figura 1-100.** Revisión de obra, cambio de autor

020	##	\$a 9686199195
041	##	\$a spa \$h eng
082	04	\$a 611.018 \$b C811h \$2 21
100	1#	\$a Cormack, David H.
240	10	\$a Ham's histology. \$l Español
245	10	\$a Histología de Ham.
246	30	\$a Histología
250	##	\$a 9a ed. / \$b David H. Cormarck.
260	##	\$a México D.F. : \$b Harla, \$c c1988.
300	##	\$a xviii, 892 p., [1] h. de lám. : \$b il., mapas ; \$c 23 cm.
500	##	\$a Ed. rev. de: Histología / Arthur W. Ham, David H. Cormarck. 8a ed. c1979.
500	##	\$a Traducción de: Ham's histology.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas e índice.
650	#7	\$a Histología. \$2 lemb
700	1#	\$a Ham, Arthur W. \$q (Arthur Worth), \$d 1902-1992. \$t Histology.

**Figura 1-101.** Cambio de título propiamente dicho en nueva edición

020	##	\$a 0838908756
100	1#	\$a Maxwell, Robert L., \$d 1957-
245	10	\$a Maxwell's handbook for AACR2 : \$b explaining and illustrating the Anglo-American cataloguing rules through the 2003 updates / \$c Robert L. Maxwell.
250	##	\$a 4th ed.
300	##	\$a xxii, 519 p. : \$c il. ; \$c 25 cm.
500	##	\$a Ed. rev. de: Maxwell's handbook for AACR2R. 3th. 1997.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas e índice.
700	1#	\$a Maxwell, Robert L., \$d 1957- \$t Maxwell's handbook for AACR2R.

**Figura 1-102.** Nota de “secuela:”

020	##	\$a 9707806915
020	##	\$a 9789707806917
100	1#	\$a Allende, Isabel.
245	13	\$a La ciudad de las bestias / \$c Isabel Allende.
250	##	\$a 1a ed. en este formato en México.
260	##	\$a México, D.F. : \$b DeBolsillo, \$c 2005.
300	##	\$a 294, [3] p. ; \$c 19 cm.
490	1#	\$a Biblioteca Isabel Allende ; \$v 10
490	1#	\$a Best seller ; \$v 168
500	##	\$a Secuela: El reino del dragón de oro.
830	#0	\$a Allende, Isabel. \$t Biblioteca Isabel Allende ; \$v 10.
830	#0	\$a Best seller (DeBolsillo) ; \$v 168.

**Portada de Serie**

**Portada**

**BEST SELLER**  
Biblioteca  
**ISABEL ALLENDE**  
La ciudad de las bestias  
DEBOLSILLO



**Figura 1-103.** Nota de "secuela de:"

020	##	\$a 9789707803947
100	1#	\$a Allende, Isabel.
245	13	\$a El reino del dragón de oro / \$c Isabel Allende.
250	##	\$a 1a ed. en DeBolsillo.
260	##	\$a México, D.F. : \$b DeBolsillo, \$c 2005.
300	##	\$a 325, [2] p. ; \$c 19 cm.
490	1#	\$a Biblioteca Isabel Allende ; \$v 11
490	1#	\$a Best seller ; \$v 168
500	##	\$a Secuela de: La ciudad de las bestias.
500	##	\$a Secuela: El bosque de los pigmeos.
830	#0	\$a Allende, Isabel. \$t Biblioteca Isabel Allende ; \$v 11.
830	#0	\$a Best seller (DeBolsillo) ; \$v 168.

**Figura 1-104.** Nota de secuela en la trilogía

020	##	\$a 9789707802186
100	1#	\$a Allende, Isabel.
245	13	\$a El bosque de los pigmeos / \$c Isabel Allende.
250	##	\$a 1a ed. en México.
260	##	\$a México, D.F. : \$b DeBolsillo, \$c 2005.
300	##	\$a 220, [3] p. ; \$c 19 cm.
490	1#	\$a Biblioteca Isabel Allende ; \$v 12
490	1#	\$a Best seller ; \$v 168
500	##	\$a Secuela de: El reino del dragón de oro.
830	#0	\$a Allende, Isabel. \$t Biblioteca Isabel Allende ; \$v 12.
830	#0	\$a Best seller (DeBolsillo) ; \$v 168.

**Figura 1-105.** Secuelas, esquema de jerarquías

<b>Registro #1</b>		
245	13	\$a La ciudad de las bestias. 500 ## \$a Secuela: El reino del dragón de oro.
<b>Registro #2</b>		
245	13	\$a El reino del dragón de oro. 500 ## \$a Secuela de: La ciudad de las bestias. 500 ## \$a Secuela: El bosque de los pigmeos.
<b>Registro #3</b>		
245	13	\$a El bosque de los pigmeos 500 ## \$a Secuela de: El reino del dragón de oro.

**NOTA:** Palabras de precaución, no solo en trilogía es utilizado, pueden ser desde dos o más obras, siempre que sean de carácter literario. Cuando se redactan estas notas (i.e., edición y secuelas respectivamente), los trabajos que tienen relación con otros, necesitan la confección de una entrada secundaria de nombre-título, pero, para el caso de las notas de secuela del mismo autor, las entradas secundarias no son necesarias.

La mayoría de notas de historia y edición son colocadas en el campo 500, información sobre reimpressiones, incluyendo facsímiles, pueden ser grabadas en el campo 534 (*Nota de versión original*). La Biblioteca del Congreso no utiliza este campo, para ello, utiliza el campo 500.

Para las publicaciones seriadas, es común usar las palabras “continúa” o “continuado por” (ver RCA2 capítulo 12).

**1.7B8. Detalles específicos del material (o tipo de publicación).** Esta nota corresponde al área 3, y es utilizada solamente con materiales cartográficos, música, recursos electrónicos y/o recursos continuos.

**1.7B9. Publicación, distribución, etc.** En esta nota se coloca la información que no se puede colocar en el área de publicación, distribución, etc. (campo 260), esta nota es colocada en el campo 500. Maxwell hace mención que se debe comparar esta nota con 1.7B7, la cual cubre previas revisiones, publicaciones, etc.

500 ## \$a Publicado simultáneamente en Gran Bretaña por Methuen.

En el caso de que se esté seguro de dónde fue publicado en ítem, como el ejemplo de Londres y Manchester en la regla, se debe de codificar el campo 008 (para libros) según el siguiente ejemplo.

008/06: s  
008/07-10: 18uu 008/11-14: #####  
260 ## \$a [Inglaterra] : \$b T. Nelson, \$c [18--]  
500 ## \$a Publicado en Londres o Manchester, 1807-1879.

**1.7B10. Descripción física.** La información que no se puede colocar en el área de descripción física se coloca en una nota 500, donde se puede ampliar este tipo de información.

Proporcione una nota en instancias en las que se puede mencionar que hay presencia de un mapa en las páginas guardas de un libro, esto es colocado según Maxwell, porque dicho mapa puede ser removido cuando un libro es re-encuadernado. Si el mapa es uno solo, coloque la constante “Mapa en páginas guardas,” si son dos o más mapas coloque “Mapas en páginas guardas.”

500 ## \$a Mapas en páginas guardas.

Esta nota es usada también para ampliar la descripción física en ítems no librarios:

245 00 \$a Recuerdo de Ávila \$h [diapositivas] : \$b 10 láminas artísticas.  
300 ## \$a 10 diapositivas : \$b col. ; \$c 28 x 23 cm.  
500 ## \$ Diapositivas en soporte plástico plano (28 x 23 cm.) perforadas para insertarlas en carpeta de 3 anillos.

Se usa también, para explicar que existen **ediciones limitadas**:

500 ## \$a “Esta es una edición limitada de 100 copias, firmadas por el autor”--Colofón.  
500 ## \$a Ed. Limitada a 60 ejemplares firmados y numerados.

#### **1.7B11. Material complementario y suplemento.**

**Material complementario.** El material complementario o acompañante de un ítem que no se puede describir con una palabra o palabras simples en el área de descripción física en el elemento de “material complementario” (1.5E) en el campo 300\$, debe de ser descrito en una nota 500. Cuando se introduce esta nota, se debe de codificar el campo 006 para el material complementario.

006/00: k  
500 ## \$a Cartulina troquelada con figuras vertidas en la cubierta trasera.

006/00: g  
500 ## \$a Acompañado de: Diapositivas en bolsillo.

006/00: e  
300 ## \$a 245 p. : \$b il., mapas col. ; \$c 28 cm.  
500 ## \$a Cuatro mapas en 2 hojas plegadas en bolsillo.

**Suplementos.** Para otros métodos de transcripción, tanto de, suplementos, así como de materiales complementarios, ver, RCA2 en 1.5E, 1.9 y 13.6; y en este Manual vea 1.5E para la explicación de las LCRI de cuándo usar una nota para material complementario y suplementos.

006/00: a  
500 ## \$a Acompañado de: A Demographic atlas of north-west Ireland. 39 p. : mapas col. ; 36 cm. Publicado anteriormente por separado en 1956.

**NOTA:** El campo 006 posee 18 posiciones de largo, la primer posición, i.e. la posición 00 es para especificar el tipo de forma del material (i.e., libros, música, archivos de computadora/recursos electrónicos, recursos continuos, mapas, etc.) que tiene correspondencia con el Leader/06 (Tipo de Registro), las posiciones desde 01-17 son listadas en el mismo orden que para el campo 008 en las posiciones (18-34, Elementos para datos de longitud Fija) según la forma de material especificada. De ese modo, el campo 008 sirve para el material principal en conjunto con el Leader y el campo 006 para el suplemento o material complementario, siendo una codificación análoga en ambos casos. Los ejemplos en esta regla solo muestra la codificación de la posición 00 del campo 006. Para más información de cómo codificar los campos Leader, 008 y 006 vea la Sección **Campos de Números y Códigos, en la ayuda MARC**.

**1.7B12. Serie.** Menciones de serie que son complejas y que requieren explicación, deben ser colocadas en las notas y no en le área de la serie, este tipo de notas sucede raramente.

Existen obras que son reimpressiones presentadas como “nuevas ediciones.” El registro bibliográfico para estas impresiones, debe de describir la obra original en una nota. Cuando la obra original forma parte de una serie, el título de serie es colocado

en el campo 534 subcampo \$f. El título de la serie debe de colocarse con la puntuación prescrita, i.e., con los paréntesis de apertura y cierre.

534 ## \$p Reimpresión. Publicado originalmente: \$c London : Routledge & K. Paul, 1953. \$f (International library of sociology and social reconstruction).

Igual sucede cuando se describe una reproducción que es hecha para “propósitos de preservación,” siempre que la reproducción sea en formatos distintos de las “microformas.” Dichas reproducciones se describen en el campo 533 y la serie en el subcampo \$f.

533 ## \$a Fotocopia. \$b Ann Arbor, Mich. : \$c University Microfilms, \$d 1970. \$e 23 cm. \$f (International library of sociology and social reconstruction).

Notas generales sobre serie son colocadas en el campo 500:  
500 ## \$a Originalmente publicado en la serie: Our World of today.

500 ## \$a Ptes. 1 y 2 en la serie: African perspectiva. Ptes. 3 y 4 en la serie: Third World series. Pte. 5 en ambas series.

500 ## \$a Publicado también sin mención de serie.

**NOTA:** Ver 1.11 en este Manual para la información detallada de MARC para los campos 533 y 544.

### 1.7B13. Tesis.

## MARC21: campo 502 (R) Nota de Disertaciones

**Puntuación final:** El campo 502 puede finalizar con un punto “.”, guión “-“, signo de interrogación de cierre “?” signo de exclamación cierre “!” El punto debe usarse después de un paréntesis o corchete de cierre “)” “]”

#### **Indicadores:**

**Indicador # 1:** Blanco “#” indefinido.

**Indicador # 2:** Blanco “#” indefinido.

#### **Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** Contiene la mención formal de disertaciones. Ejemplos y explicación en 1.7B13 en RCA2 y este Manual.

**Campos relacionados:** Tiene relación con 008 Naturaleza del contenido, posiciones 24-27: “m” Note que solo una posición de las cuatro posiciones debe de ser codificada.

Las disertaciones son descritas en el campo 502. Se utiliza la palabra “Tesis,” seguida del grado a optar (M.A., Ph. D., etc.) –Los grados siempre son escritos en inglés, aunque las reglas dan la opción de utilizar en español, las palabras “maestría” y “doctorado”– después, se coloca el nombre de la Universidad y/o la Institución o facultad donde se obtuvo el grado académico, seguido de la fecha.

502 ## \$a Tesis (Ph. D.)--Universidad de El Salvador, 1974.

502 ## \$a Tesis (M.A.)--Universidad de El Salvador, 1969.

502 ## \$a Tesis (doctorado)--Freie Universität, Berlin, 1973.

Para revisión o resumen de una tesis:

502 ## \$a Resumen de tesis (Ph. D.)--University of Illinois at Urbana-Champaign, 1974.

Cuando otra persona editó la tesis del candidato al grado, se registra el nombre del candidato en la nota:

502 ## \$a Tesis de Kart Schmidt (doctorado)--München, 1965.

Existen ocasiones en que un libro es una publicación revisada de una tesis o simplemente es la publicación de la tesis por una editorial, este tipo de nota es colocada en una nota general 500 y no en una nota de tesis, 502 (compare las Figura 1-106 y Figura 1-107).

**Figura 1-106.** Nota de tesis

100	1#	\$a Lovo Castelar, José Luis.
245	10	\$a Prolegómenos del derecho del mar / \$c tesis presentada por José Luis Lovo Castelar.
260	##	\$c [19--?]
300	##	\$a ix, 388 p. ; \$c 28 cm.
500	##	\$a Publicado bajo el mismo título por: Sección de Publicaciones, Corte Suprema de Justicia, [2007].
502	##	\$a Tesis (doctorado)--Universidad de El Salvador, San Salvador.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. 376-388).
650	#7	\$a Derecho marítimo. \$2 lemb

**Portada**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
**PROLEGOMENOS DEL  
DERECHO DEL MAR**  
TESIS PRESENTADA POR  
**JOSE LUIS LOVO CASTELAR**  
PARA OPTAR AL TÍTULO DE:  
DOCTOR EN  
**JURISPRUEDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

**Figura 1-107.** Revisión/publicación de una tesis

020	##	\$a 9789992388518
082	04	\$a 341.7566 \$b L897p \$2 20
100	1#	\$a Lovo Castelar, José Luis.
245	10	\$a Prolegómenos del derecho del mar / \$c José Luis Lovo Castelar.
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b Sección de Publicaciones, Corte Suprema de Justicia, \$c [2007]
300	##	\$a iv, 333 p. ; \$c 22 cm.
500	##	\$a Presentada originalmente como la tesis del autor (doctorado--Universidad de El Salvador) bajo el mismo título.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. [325]-333).
650	#7	\$a Derecho marítimo. \$2 lemb

**Portada**

Dr. José Luis Lovo Castelar  
PROLEGÓMENOS DEL  
DERECHO DEL MAR  
Sección de Publicaciones  
Corte Suprema de Justicia

**NOTA:** En este caso el libro no cambió de nombre, pero podría darse el caso contrario y la nota se conformaría con el título de la tesis. Para una mejor explicación, véase el siguiente ejemplo con la misma tesis pero alterando el título del libro:

Tesis sin publicar, ítem original que el candidato presentó para optar al grado de doctor:

100 1# \$a Lovo Castelar, José Luis.

245 10 \$a Prolegómenos del derecho del mar / \$c José Luis Lovo Castelar.

260 ## \$c [19--?]

**500 ## \$a Publicado como: Tratado de derecho marítimo. San Salvador, El Salvador : Sección de Publicaciones, Corte Suprema de Justicia, [2007].**

**502 ## \$a Tesis (doctorado)--Universidad de El Salvador, San Salvador.**

**700 1# \$a Lovo Castelar, José Luis. \$t Tratado de derecho marítimo.**

Libro publicado después con el título diferente:

100 1# \$a Lovo Castelar, José Luis.

245 10 \$a Tratado de derecho marítimo / \$c José Luis Lovo Castelar.

260 ## \$a San Salvador, El Salvador : \$b Sección de Publicaciones, Corte Suprema de Justicia, \$c [2007]

**500 ## \$a Presentada originalmente como la tesis del autor (doctorado--Universidad de El Salvador) bajo el título: Prolegómenos del derecho del mar.**

**700 1# \$a Lovo Castelar, José Luis. \$t Prolegómenos del derecho del mar.**

Las notas de disertaciones son siempre colocadas en el campo 502, cuando existe una mención formal de tesis, de lo contrario use el campo 500.

500 ## \$a Revisión de la tesis del autor.

**NOTA:** Si el ítem no se ha publicado, solamente el subcampo \$c debe ser descrito en el campo 260 y una nota 502 es usada para la clarificación (véase además en RCA2 y este Manual, 1.4C8, 1.4D8 y 1.4F9). Para el caso de las tesis o disertaciones que se producen en todas las universidades de El Salvador, son ítems sin publicar (inéditos), nunca fueron publicadas por editoriales y no tuvieron un valor económico; por tanto, no se debe colocar información sobre lugar de publicación, distribución, etc. (260\$a), tampoco en el nombre del editor, distribuidor, etc. (260\$b), excepto el elemento de la fecha que si se coloca para los materiales inéditos (260\$c, 1.4F9).

#### 1.7B14. Público al que esta destinado el ítem.

Si la información se encuentra en el ítem, se debe de realizar una nota en el campo 521, esta información puede ser encontrada, en el caso de un libro, en la introducción, prólogo, etc. Esta información identifica la audiencia específica o intelectual para la cual el publicador considera apropiado el contenido del ítem.

### MARC21: campo 521 (R) Nota de Público Objetivo

**Puntuación final:** El campo 521 puede finalizar con un punto “.”, guión “-“, signo de interrogación de cierre “?” signo de exclamación cierre “!” El punto debe usarse después de un paréntesis o corchete de cierre “)” “]”

#### Indicadores:

**Indicador # 1:** Controla la constante que se despliega. Se puede elegir las siguientes opciones:

**Tabla 1-6.** Opciones/valores elegibles para el campo 521.

Indicador #1	Constante en inglés	Constante en español
#	Audience	<b>Audiencia:</b>
0	<b>Reading grade level</b>	Nivel del grado/curso de lectura:
1	<b>Interest age level</b>	Nivel de las edades de interés:
2	<b>Interest grade level</b>	Nivel del grado/curso de interés:
3	<b>Special audience characteristics</b>	Características especiales de audiencia:
4	<b>Motivation/interest level</b>	Nivel de motivación/interés:
8	No display constant generated	<b>No despliega constante</b>

Según los ejemplos de RCA2, solo se puede utilizar para el primer indicador los valores: blanco “#” que genera audiencia y “8” el cual permite al catalogador colocar su propia constante de despliegue.

Una de las premisas de esta regla es que se transcriba, tal y como se encuentra la información en el ítem que se cataloga, por lo que los valores del “0” al “4” son utilizados siempre que ellos apliquen, i.e., si las palabras que ellos producen se encuentran en el ítem en mano. Por lo tanto, estos valores no se deben utilizar para otros lenguajes, solamente para los ítems que se encuentren en inglés.

521 8# \$a Destinado a: Grados elementales.

521 8# \$a Para niños de 7-9 años.

521 8# \$a Destinado a: Estudiantes de clínica y funcionarios residentes de postgrado.

521 ## \$a Niños preescolares.

Para ver ejemplos utilizando los indicadores 0-4 consulte la ayuda de MARC21 Full en: <http://www.loc.gov/marc/bibliographic/bd521.html>

**NOTA:** Palabras de precaución, el título de esta regla en inglés aparece como “Audience,” que traducida al español podría ser “Audiencia o público”, pero en la traducción de las RCA2 de Rojas Eberhard es tomado como “Público al que está destinado el ítem.” De ese modo, cambia la traducción de los ejemplos en la regla.

En las reglas en inglés, aparece el ejemplo:

Intended audience: Elementary grades.

En las reglas en español, aparece como:

Destinado a: Grados elementales.

**Indicador # 2:** Blanco “#” indefinido.

**Subcampos:**

**Subcampo \$a (R):** Utilizado para colocar la nota de público al que esta destinado el ítem. Ejemplos y explicación 1.7B14 en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$b (NR):** Contiene el nombre o la abreviación de la fuente de la nota, si la información sobre el público al que esta destinado el ítem proviene de cualquier otra fuente y no del propio recurso.

521 2# \$a K-3 \$b FollettLibrary Book Co.

521 0# \$a 5 \$b Memorial Public Library.

**Subcampo \$3 (NR):** Indica una parte en particular de un ítem en varias partes a la cual la nota aplica, e.g., videocasetes, manuales, etc. También aplica para materiales complementarios de un ítem o partes de un conjunto.

521 8# \$3 Videodisco \$a MPAA rating: G.

521 8# \$3 Videocasete \$a Para mayores de 18 años.

**Campos relacionados:** Tiene relación con 008 Público objetivo, posición 22. Si se describe un conjunto o materiales complementarios, también se podría codificar el campo 006 en la posición 05 de público objetivo con el material adicional. Otros campos relacionado son las materias en la subdivisión de forma (6XX\$V).

**1.7B15. Referencias a descripciones publicadas.****MARC21: campo 510 (R) Nota de Cita Bibliográfica/Referencias.**

**Puntuación final:** Una coma es colocada al final de los subcampos \$a, \$b, \$c y \$x, siempre que un campo siga a cualquiera de los ya mencionados. La puntuación final del campo termina en guión "-" si es marca de puntuación culmina en el subcampo \$b; en otro caso el campo no termina con ninguna puntuación final, amenos que, el campo termine con una abreviación, iniciales o cualquier otro dato que termine con una marca de puntuación. Cuando existen varios campos 510 con el mismo valor en el indicador #1, los datos se reformarán en una sola nota con punto y coma ";" como separador para desplegar el dato (debe hacer el sistema y no el catalogador).

*El mismo indicador:*

510 4# \$a Copinger, \$c 5747

510 4# \$a Goff, \$c T-90

*Ejemplo de despliegue en el OPAC:*

Referencias: Copinger, 5747; Goff, T-90.

**Indicadores:**

**Indicador # 1:** Especifica si el campo contiene o no la ubicación específica en la fuente citada. Para recursos continuos, indica el tipo de cobertura dada en el ítem por el servicio de resúmenes e indizaciones. Estos valores controlan también, la generación de una constante de despliegue que precede la nota.

**0 - Cobertura desconocida**

La cobertura del resumen e indización no esta especificada. La constante "Indizado por:" debe ser desplegada cuando se utiliza este valor.

**1 - Cobertura completa**

Tiene la cobertura de los resúmenes e indizaciones, incluyendo las referencias a todos los artículos en una revista y/o todas las entregas dentro de cada volumen y, por lo tanto, es considerada que provee cobertura completa. La constante "Indizado en su totalidad:" debe ser desplegada cuando se utiliza este valor.

510 1# \$a Education index, \$x 0013-1385, \$b 1966-

[Una publicación seriada es indizada en su totalidad]

**2 - La cobertura es selectiva**

El servicio de resúmenes e indizaciones no incluye referencias a todos los artículos en la publicación periódica. La constante "Indizado selectivamente por:" debe ser desplegada cuando se utiliza este valor.

510 2# \$a Moving picture world, \$b 1975-

### 3 - Ubicación en la fuente no proporcionada

La ubicación específica (e.g. volumen, número de página, número de cita) de la cita dentro de la fuente, no es proporcionada en el campo 510. La constante "Referencias:" debe ser desplegada cuando se utiliza este valor.

510 3# \$a LC Civil War maps

### 4 - Ubicación en la fuente proporcionada

La ubicación específica (e.g. volumen, número de página, número de cita) de la cita dentro de la fuente, es proporcionada en el campo 510\$c. La constante "Referencias:" debe ser desplegada cuando se utiliza este valor.

510 4# \$a Algae abstracts, \$c v. 3, W73-11952

510 4# \$a Case, A.E. Poetical miscellanies, \$c 440, 1b, 2c, 3b, 4-6

**Indicador # 2:** Blanco "#" indefinido.

### Subcampos:

**Subcampo \$a (NR):** Nombre de la fuente en la cual la referencia o cita aparece. El nombre de la fuente puede aparecer por extensible o en abreviaciones estandarizadas. Formas establecidas de citas para bibliografías y catálogos en catalogación de materiales raros son encontradas en: Standard Citation Forms for Published Bibliographies and Catalogs Used in Rare Book Cataloging. Debe de aparecer el título de la fuente y no el nombre de la organización que lo crea. Si aparece un título clave debe ser usado. Si la publicación no es impresa, use el nombre común de la base de datos en línea. En caso de que las dos formas existan, i.e., en línea e impresa, prefiera la impresa. Ejemplos 1.7B15 en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$b (NR):** Se coloca la cobertura de fechas o designación de volúmenes de una publicación seriada con los cuales el servicio inició y finalizó la cobertura. Ejemplos 1.7B15 en RCA2 y este Manual.

510 1# \$a Index Medicus, \$x 0019-3879, \$b v1n1, 1984-.

**Subcampo \$c (NR):** En este subcampo se especifica la ubicación de la cita o referencia dentro de la fuente (e.g., número de página, número de ítem, número de cita, etc.). Observe que cuando se coloca el primer indicador en "4" (Ubicación en la fuente proporcionada) este subcampo debe de existir. Ejemplos 1.7B15 en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$u (R):** URI que provee acceso electrónico a los datos en una sintaxis estándar a una bibliografía citada electrónicamente o, a una cita dentro de una bibliografía electrónica. Si se da el primer caso, el subcampo \$u sigue al subcampo \$a; si es el último caso, el subcampo \$u sigue al subcampo \$c.

100 0# \$a Abraham à Sancta Clara, \$d1644-1709.

245 13 \$a Judas der Ertz-Schelm, für ehrliche Leuth, ...

510 4# \$a VD 17 \$c 12:196157F \$u [http://gso.gbv.de/DB=1.28/SET=5/TTL=11/COLMODE=1/CMD?ACT=SRCHA&IKT=8002&SRT=YOP&TRM=](http://gso.gbv.de/DB=1.28/SET=5/TTL=11/COLMODE=1/CMD?ACT=SRCHA&IKT=8002&SRT=YOP&TRM=12%3A196157F&REC=*)

[12%3A196157F&REC=\\*](http://gso.gbv.de/DB=1.28/SET=5/TTL=11/COLMODE=1/CMD?ACT=SRCHA&IKT=8002&SRT=YOP&TRM=12%3A196157F&REC=*)

[El campo 510 \$u contiene el URL al registro para Abraham's Judas der Ertz-Schelm en la base de datos Verzeichnis der im deutschen Sprachraum erschienenen Drucke des 17. Jahrhunderts (VD 17)]

245 00 \$a JAMA : \$b the journal of the American Medical Association

510 1# \$a PubMed \$u <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed> \$b v187n13,Mar.28 1964-

[El campo 510 \$u contiene un URL para la información bibliográfica de la base de datos donde la publicación seriada es citada.]

**Subcampo \$x (NR):** Contiene el Número Internacional Estándar de las Publicaciones Seriadadas (ISSN, International Standard Serial Number) de la fuente que se cita.

510 2# \$a Chemical abstracts, \$x 0009-2258

**Subcampo \$3 (NR):** Parte del material que se describe a la cual aplica el campo.

510 4# \$3 31911 Arctic field notebook \$a Day, Harold. "Statistical Methods for Population Transport Estimation," Journal of Ecological Studies, \$c vol. 7, 1974, p. 187.

510 1# \$3 CD-ROM \$a Publicaciones sobre jurisprudencia

**Campos relacionados:** No posee una relación específica. Para índices y resúmenes/sumarios internos al ítem utilice 555 (Nota de índice/obras de referencia acumulativa) y 520 (Nota de sumario, etc.).

Se utiliza en campo 510 para realizar referencias a descripciones publicadas. Esta nota es realizada en conexión con libros raros, libros antiguos e incunables, por lo tanto, la nota es especialmente utilizada para realizar una referencia a una de las descripciones detalladas en una de las bibliografías estándares. Maxwell explica que dichas descripciones hacen una exacta identificación para aquellas entidades bibliográficas complejas de una forma posible que para un catalogador siguiendo las RCA2 en (2.12-2.18) se le es imposible. RBMS (1979), lo menciona de otra forma, explica que se pueden

hacer referencias de descripciones más completas de las que el catalogador puede suplir. El comité proporciona en sus propuestas, algunas de las bibliografías estándares que se muestran a continuación:

Bristol, R. P. Supplement to Charles Evans' American bibliography  
Evans, C. American bibliography ...  
Pollard, A. W. & Redgrave, G. R. Short-title catalogue ...  
Pollard, A. W. & al. Short-title catalogue ... 2nd ed.  
Wing, D. G. Short-title catalogue ...

RBMS mantiene una lista de aproximadamente 250 bibliografías que son consideradas estándares en el campo 510, se puede utilizar otras bibliografías, pero siempre y cuando utilicen numeración, ya que proporcionan acceso único a un ítem de bibliografía en particular. Para las bibliografías que no poseen número, se siguen citando en el campo 500 y no el campo 510.

**NOTA:** Para libros salvadoreños se podría utilizar una de las bibliografías preparadas por la Biblioteca Nacional de El Salvador, siempre y cuando se establezca una política y, que se tome en cuenta la premisa principal, que se utilice con libros raros, libros antiguos e incunables. Los libros incunables en El Salvador, deben de ser aquellos con los que inició la imprenta en el país.

El título de la bibliografía u otra fuente, es colocado de una forma abreviada en el subcampo \$a, seguido del lugar en que se encuentra la cita, ya sea una página y/o número de bibliografía o número de ítem. El primer indicador del campo 510, tiene varias opciones (los valores 0-3 son utilizados para recursos continuos), pero la usada en este caso es la de colocar el indicador en "4"; el número de página o número de cita se coloca en el subcampo \$c. Maxwell menciona que la guía para abreviaciones de nombres de las fuentes más comunes, es encontrada en Standard Citation Forms for Publisher Bibliographies and Catalogs Used in Rare Book Cataloging, 2n ed. (Washington : Library of Congress, 1996).

Se pueden colocar diferentes citas en campos 510 por separado debido a que la nota se puede repetir, note que estas citas no se parecen a las encontradas en RCA2 1.7B15.

245 00 \$a BR today : \$b a selection of his books, with comments.

510 4# \$a Grolier. 1884-1984, \$c p. 154, no. 143

Observe que el campo 510 es usado cuando la indización y/o resumen es externo al ítem en mano. El campo 555 (Nota de Índice/obras de referencia acumulativa) es utilizado cuando un índice es una parte integral del ítem en mano. La nota 520 (Nota de sumario, etc.) es utilizada solamente para el resumen/sumario del ítem en mano, no para resúmenes o sumarios externos. Cuando el título de la fuente del índice, resumen, reseña, etc., cambia, un campo 510 por separado es utilizado por cada título. Cuando la cobertura cambia, así de ese modo, requiriendo valores diferentes en el primer indicador, un nuevo campo con las fechas apropiadas es adherido al registro.

**1.7B16. Otros formatos.** Registre los detalles de otros formatos en los que ha sido publicado el ítem, ya sea todo el contenido, o el contenido parcial del ítem.

## MARC21: campo 530 (R) Nota de Forma Física Adicional Disponible

**Puntuación final:** El campo 530 puede finalizar con un punto ".", guión "-", signo de interrogación de cierre "?" signo de exclamación cierre "!" El punto debe usarse después de un paréntesis o corchete de cierre ")" "]"

### Indicadores:

**Indicador # 1:** Blanco "#" indefinido.

**Indicador # 2:** Blanco "#" indefinido.

### Subcampos:

**Subcampo \$a (NR):** Contiene la descripción de otra forma física adicional disponible y cualquier otro texto que no pertenece a ninguno de los otros subcampo. Ejemplos 1.7B16 en RCA2 y este Manual.

**Subcampo ;\$b (NR):** Contiene el nombre de la organización proveedora o distribuidora de la cual la obra en el otro formato esta disponible, siempre que la organización sea diferente del publicador/editorial del ítem que se esta catalogando. A este subcampo le precede la puntuación de punto y coma (;\$b).

530 ## \$a Publicado también como facsímil; \$b Publicado como The Novel of Lord Ethelbert of Waxlot (Oxford University Press, 1973).



**Subcampo ;\$c (NR):** Contiene los términos bajo los cuales esta disponible la obra en el otro formato. A este subcampo le precede la puntuación de punto y coma (;\$c).

530 ## \$a Disponible en microfilme como parte de Papers of Grover P. Stover; \$b Documentary Microfilms, 450 East 52nd St., New York, N.Y. 10006; \$c Compradores deben de adquirir el conjunto completo de filmes; \$d DM-GPS81.

**Subcampo ;\$d (NR):** Contiene el número de orden (i.e., el número de compra del ítem, siempre que se encuentre disponible) para el trabajo en el otro formato. A este subcampo le precede la puntuación de punto y coma (;\$b).

530 ## \$a Disponible en microfilme; \$b National Archives; \$d M449; \$c Cuenta de pedido permanente requerida.

**Subcampo \$u (R):** URI que provee acceso en línea a los recursos electrónicos en Internet. Puede ser utilizado para enlazar a una descripción más completa del otro formato disponible y no describirlo en el registro. Antes se daba acceso al otro recurso en combinación con el campo 856, pero según la propuesta de MARBI, ahora se realiza en el subcampo \$u del campo 530.

Propuesta de MARBI no.: 2006-06 (Dic. 6, 1999) menciona: El campo 530 (Nota de Forma Física Adicional Disponible) contiene información concerniente a un formato físico diferente, en el cual, el ítem que se está describiendo está disponible. Cuando se utiliza el enfoque de un registro para la descripción de las revistas electrónicas, una opción respaldada por CONSER, la información acerca de la versión en línea es proporcionada en el campo 530. El URI es, entonces, proporcionado en el campo 856. Desde que muchas instituciones utilizan el enfoque de un único registro, por falta de recursos, un enlace entre versión en línea y la impresa es conveniente. Permitiendo que el URI aparezca conjuntamente con la nota podría ser fácil de entender, particularmente en casos donde varios campos 856 se necesitan registrar por varias razones.

530 ## \$a Versión en línea disponible vía The New Bartleby Library \$u <http://www.bartleby.com/99/index.htm>

En lugar de la forma actual:

530 ## \$a Versión en línea disponible.

856 ## \$a Versión en línea disponible vía The New Bartleby Library \$u <http://www.bartleby.com/99/index.htm>

Si los datos son accedidos de una fuente de afuera, dichos datos no serán accedidos en el OPAC. Lo cual significa que esos datos de descripción no podrán ser buscados en el OPAC.

**Subcampo \$3 (NR):** Parte de un conjunto, material acompañante o un ítem en varias partes al cual aplica la nota.

530 ## \$3 Texto \$a Publicado también en microformas.

**Campos relacionados:** Si el registro del otro formato está disponible, se adhiere el campo 776 de los campos de enlace para ese registro (ver Figura 1-108). No adhiere 776 si la biblioteca no posee el otro formato, en vez de ello, solo haga la nota en el campo 530.

CONSER 13.5, en vez de utilizar ambos campos, i.e., 530 y 776, se puede colocar la información en el subcampo \$i del campo 776. El ejemplo de la Figura 1-108 quedaría de la siguiente forma:

776 18 \$i También disponible en microfilme: \$d Benson Latin American Collection \$w (DLC) 2008240942  
\$w (OCoLC)253768485

**NOTA:** palabras de precaución, según Fritz, se utiliza una nota 500 para edición e historia en vez de una nota 530 para información acerca de diferentes ediciones de la obra (e.g., ediciones anteriores, versiones cortas, diferentes lenguajes, etc.).

**1.7B17. Sumario.** Una nota de sumario puede ser incluida si amplifica y clarifica la descripción del ítem. En las prácticas estándares se utiliza de la siguiente forma:

- Utilizado para materiales no librarios (videgrabaciones, grabaciones sonoras, recursos electrónicos, recursos continuos, etc.), en los cuales no queda claro el contenido del ítem, debido a que éstos no son fáciles de buscar (ver Figura 1-5, Figura 1-12).

- Es incluido siempre en la literatura popular de ficción para niños (ver

Figura 1-30, Figura 1-36). Al contrario Fritz aconseja que se utilice la nota de sumario en todos los registros debido a que es un campo buscado por palabras clave, por tanto, el catalogador debe utilizar palabras bien significativas para la búsqueda con respecto al tema o título del ítem.

- En un libro se puede obtener la información de la cubierta trasera y resumirlo; también se puede coger tal como esta si se hace una nota de cita, esta última práctica es más común en videgrabaciones, aunque, no es aconsejable (ver Figura 1-5).

**NOTA:** palabras de precaución, no se confunda un “sumario” con una “tabla de contenido.” El sumario es un resumen o compendio breve explicatorio del contenido del libro. Esta aclaratoria, es debido a que muchas editoriales en español

utilizan la palabra sumario para detallar un contenido abreviado (o tabla de contenido abreviada). Véase 1.7B18 para las tablas de contenido.

**Figura 1-108.** Entrada de forma física adicional

022 ## \$a 0011-27551 \$l 0011-27552 0
037 ## \$b Consejo Nacional para la Cultura y el Arte \$c \$10.45 por año
043 ## \$a nces---
082 04 \$a 800 \$b C967 \$2 21
130 0# \$a Cultura (San Salvador, El Salvador)
210 0# \$a Cultura \$b (San Salvador)
222 #0 \$a Cultura \$b (San Salvador)
245 10 \$a Cultura : \$b revista bimestral del Ministerio de Cultura.
260 ## \$a San Salvador, El Salvador, C.A. : \$b Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, \$c [1955]-
300 ## \$a v. : \$b il. ; \$c 25 cm.
310 ## \$a Tres entregas al año, \$b <sept./dic. 1997-mayo/ago. 2005>
321 ## \$a Bimensual, \$b 1955-<1956>
321 ## \$a Trimestral, \$b <1958-1970>
362 0# \$a No. 1 (ene./feb. 1955)-
500 ## \$a Subtítulos varían.
500 ## \$a Algunas entregas combinadas.
500 ## \$a Algunas entregas acompañadas por un CD-ROM suplementario.
510 2# \$a America, history and life, \$x 0002-7065, \$b 1968-1969.
510 2# \$a Historical abstracts. Part A. Modern history abstracts, \$x 0363-2717, \$b 1968-1969.
510 2# \$a Historical abstracts. Part B. Twentieth century abstracts, \$x 0363-2725, \$b 1968-1969.
530 ## \$a También disponible en microfilme por Nettie Lee Benson Latin American Collection, University of Texas en Austin.
550 ## a Publicada por: Ministerio de Educación, 1961- ; Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, <sept./dic. 1997-mayo/ago. 2005>
555 ## \$a No. 1 (1955)-no. 82 (1998) en no. 83 (1998).
500 ## \$a Última entrega consultada: No. 95 (ene./abr. 2007).
651 #7 \$a El Salvador \$v Publicaciones seriadas. \$2 lemb
650 #7 \$a Cultura \$z El Salvador \$v Publicaciones seriadas. \$2 lemb
610 17 \$a El Salvador. \$b Ministerio de Educación \$v Publicaciones seriadas. \$2 lemb
610 17 \$a El Salvador. \$b Ministerio de Cultura \$v Publicaciones seriadas. \$2 lemb
710 1# \$a El Salvador. \$b Ministerio de Educación.
710 1# \$a El Salvador. \$b Ministerio de Cultura.
710 2# \$a Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (El Salvador)
776 0# \$c Microfilme \$d Benson Latin American Collection \$w (DLC) 2008240942 \$w (OCoLC)253768485

## MARC21: campo 520 (R) Nota de Sumario

**Puntuación final:** El campo 520 puede finalizar con un punto “.”, guión “-“, signo de interrogación de cierre “?” signo de exclamación cierre “!” El punto debe usarse después de un paréntesis o corchete de cierre “)” “]” Si el campo finaliza con el subcampo \$u la puntuación final debe preceder este campo.

### Indicadores:

#### Indicador # 1:

Indicador #1	Constante en Inglés	Constante en español	Uso
#	Summary	Sumario	No existe información proveída, el OPAC debe de desplegar la constante “Sumario:”
0	Subject	Tema	Utilizado para el “contenido temático,” el OPAC debe desplegar la contante “Tema:”
1	Review	Reseña	Utilizado para la reseña de un material, el OPAC debe desplegar la constante “Reseña:”
2	Scope and content	Alcance y contenido	Utilizado para el “alcance y contenido” del ítem, el OPAC debe desplegar la constante “Alcance y contenido:”
3	Abstract	Resumen	Utilizado para el “resumen” del ítem, el OPAC debe desplegar la constante “Resumen:”
8	No display constant generated	No despliega constante	No genera una constante, es utilizado para que el catalogador pueda desplegar su propia constante en el subcampo \$a del campo 520.

**NOTA:** la constante en español es una posible traducción. Las reglas mandan a utilizar solamente la constante sumario.

La Biblioteca del Congreso no realiza sumarios, reseñas y resúmenes para libros, pero existen materiales que son autorizados por la dirección para adherirles reseñas y resúmenes, los cuales son tomados de fuentes externas o son retenidos en los registro cuando son catalogados por copia (LCRI 2.7B17). A continuación se proporcionan las diferencias entre sumario, reseña y resumen:

**Sumario (Summary).** Es “una breve declaración que expresa el contenido total o da una idea general de una obra (o parte de ella), recapitulando los principales puntos, resultados y conclusiones. También se refiere a una breve exposición añadido como una nota en el registro bibliográfico para describir el contenido de un elemento no librario producido en un formato, tales como videocasetes o DVD, en los cuales es difícil de buscar.”

**Reseña (Review).** Es “una explicación evaluativa de una actuación artística o exposición reciente o de una obra literaria recientemente publicada u obra académica, usualmente escrita y firmada por una persona cualificada, para su publicación en un periódico actual, una revista o un diario. La explicación puede ser descriptiva, reporteril, comparativa o crítica o, servir de vehículo para un largo ensayo en la que el crítico analiza varios trabajos publicados recientemente (revisión general) o un tema más amplio para los cuales las obras revisadas sirvan como un trampolín. En las bibliotecas, las decisiones de selección se basan principalmente en las revisiones. Sinónimo de crítica.”

**Resumen (Abstract).** Es “una representación breve y objetiva del contenido esencial de un libro, artículo, discurso, informe, tesis, patentes, normas, u otros trabajos, presentando los principales puntos en el mismo orden que el original pero que no tengan valor literario independiente. Un resumen bien preparado permite al lector 1) identificar rápidamente el contenido básico del documento, 2) determinar su relevancia para sus intereses, y 3) decidir si vale la pena su tiempo para leer todo el documento. Un resumen puede ser informativo, indicativo, crítico, o escrito para un punto de vista en particular (inclinado). Ejemplos de los diferentes tipos de resúmenes se pueden ver en el apéndice de la norma ANSI/NISO Z39.14 Guidelines for Abstracts.”

**Indicador # 2:** Blanco “#” indefinido.

**Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** Contiene el texto completo del sumario, a menos que, una expansión del texto sea necesaria.

**Subcampo \$b (NR):** Contiene la expansión del breve sumario en el subcampo \$a. A este subcampo le precede la puntuación de punto (.\$b).

520 3# \$a The study examines the fertility history of American couples in metropolitan America and the motivational connections between the environment and fertility decisions and behavior. \$b Phase I looks at the social and psychological factors thought to relate to differences in fertility. Phase II focuses on why some couples stopped at two children while others had a third or fourth child during the first and second phase. Phase III examines how well attitudes and events of the early marriage determined the record of the later years of child bearing.

**Subcampo \$u (R):** URI que provee acceso en línea a los recursos electrónicos en Internet. Puede ser utilizado para enlazar a un resumen más completo. En las prácticas de la Biblioteca del Congreso es utilizado para reseñas (LCRI 2.7B17).

Los catalogadores de la Biblioteca del Congreso no escriben reseñas para los registros bibliográficos, sin embargo, cuando oficialmente son autorizados por la dirección, pueden ser obtenidos de fuentes externas. Las reseñas son entradas entre comillas en el campo 520 con el indicador #1 establecido en '1' (visualización constante "Reseña:"), con la atribución de la fuente (Ver notas de cita). Un ejemplo de esto es el registro de la Biblioteca del Congreso para la Figura 1-80 el cual contiene la reseña de la siguiente forma:

520 1# \$a "Centennial edition of an under-rated short story writer and novelist, Roque's wonderful edition will help to recover this Salvadoran master of the esoteric and the oral tradition. Generally considered the best Salvadoran writer of the 20th century, rightly admired by Gabriela Mistral, Salarrué mixed the vernacular and the fantastic without disdain for perverse psychologies. Each work has a solid examination of variants by Roque, and longer works like *El señor de la burbuja* (1927) and the tales of O-Yarkandal (1929/1971), both included in vol. 1, put in perspective the avant-garde initiatives of other Spanish American writers of the period. In vol. 2, Roque revises and provides the fullest collection of Salarrué's folkloric tales *Cuentos de cipotes* (1945/1971; see HLAS 38:6579 and HLAS 40:6653), which complement the complicated and rich stories for which he is best known, *Cuentos de barro* (1934), included in vol. 1. Vol. 3, also edited masterfully by Roque, includes Salarrué's last stories; a short novel; and his longest work, *Catleya Luna* (1974/1980; see HLAS 40:6652), written in the 1950s according to Roque, but published much later"-- Handbook of Latin American Studies, v. 58. \$u <http://www.loc.gov/hlas/>

**Subcampo \$3 (NR):** Parte de un conjunto, material acompañante o un ítem en varias partes al cual aplica la nota.

520 ## \$3 Videograbación \$a Presenta varios esbozos breves de problemas de comunicación en una familia, en un negocio y en la escuela para analizarlos y corregir fallas en las relaciones interpersonales.

**Campos relacionados:** No posee campos relacionados.

**1.7B18. Contenido.** En las prácticas estándares, la nota de contenido se utiliza de la siguiente forma:

- Se utiliza en las notas para cuando existe un título colectivo (vea RCA2 y este Manual en 1.1B10, véase además Figura 1-13-Figura 1-15).

- Cuando se carece de un título colectivo pero tiene una obra que constituye la parte predominante (vea RCA2 y este Manual en 1.1G1, véase además Figura 1-60).

- Para cuando el catalogador realiza una colección o recopilación inédita (vea RCA2 y este Manual en 1.4F10, véase además Figura 1-85-Figura 1-87), e.g., una recopilación de una noticia importante en los periódicos, revistas, etc.

- Si una colección contiene un gran número de ítems (interpretado como más de 12), una nota de contenido debe ser hecha (véase RCA2 21.7).

- Las notas de contenido son colocadas en el campo 505 de MARC. Para otros tipos de notas de contenido que utilicen otros campos véase RCA 2.7B18. Así mismo, para su completa aplicación en libros, véase RCA2, LCRI y este Manual en 2.7B18.

- Cuando proporcione listas de títulos de obras individuales contenidos en el ítem (adhiera menciones de responsabilidad que no estén incluidas en el área de título y mención de responsabilidad) separe los títulos por espacio-guión-guion-espacio ( -- ). Si existen menciones de responsabilidad sepárelas de su título por espacio-barra diagonal-espacio ( / ).

505 0# \$a v. 1. Plan tales the hills -- v. 2-3. Soldiers three and military tales -- v. 4. In black and white -- v. 5. The phantom rickshaw and other stories -- v. 6. Under the deodars. The story of the Gadsbys. Wee Willie Winkie.

**NOTA:** Registros pre-RCA2 no utilizaban en la puntuación espacio-guión-guión-espacio, en vez de ello, colocaban la puntuación de punto-guión-guión (.-) para separar cada ítem/título dentro de la nota de contenido. Para otros tipos de puntuación en las notas de contenido de los ítems en varias partes véase LCRI y este Manual en 2.7B18.

- Las RCA2 dan la posibilidad de colocar el contenido completo o parcial de la obra, en la práctica, se puede dar la posibilidad de tener una obra incompleta, e.g., un conjunto de volúmenes que todavía no ha sido terminado de publicar. Para la utilización del contenido parcial, completo e incompleto véase más adelante, el Indicador #1 en la explicación de MARC21 para el campo 505.

**NOTA:** Los términos introductorios, tales como “Contenido:” no son incluidos en la nota, debido a que son generados por el sistema (Véase más adelante, el Indicador #1 en la explicación de MARC21 para el campo 505).

- Fritz menciona que el campo 505 es utilizado para la “Tablas de contenido.” Ella fomenta que se debe utilizar siempre un campo 505 para libros con el fin de colocar una tabla de contenido. Las prácticas estándares de las editoriales norteamericanas para tablas de contenido son, las de colocar en el libro, una tabla de contenido general y una más específica. Los catalogadores siempre transcriben la tabla general o más corta. Si el libro presenta solamente una tabla específica o extensa de todo su contenido, se deben tomar solamente los temas más principales, por ejemplo, todos los capítulos y no los subtemas dentro de los capítulos. Otras fuentes que mencionan que el campo 505 es utilizado para las tablas de contenido es la documentación del campo 505 de MARC21 proveído por la Biblioteca del Congreso, la documentación de OCLC y las mismas RCA2 rev. 2003 muestran un ejemplo en 2.7B18 de una tabla de contenido.

**NOTA:** palabras de precaución, no se confunda un “sumario” con una “tabla de contenido.” El sumario es un resumen o compendio breve explicatorio del contenido del libro. Esta aclaratoria, es debido a que muchas editoriales en español utilizan la palabra sumario para detallar un contenido abreviado (o tabla de contenido abreviada). Véase 1.7B17 para los sumarios. Tampoco se confunda un índice con una tabla de contenido, esto es porque las editoriales en español suelen colocar erróneamente la palabra “índice” a una tabla de contenido (Para describir un índice, vea 2.7B18 en RCA2 y este Manual, véase además la Figura 1-109 para ejemplo de una tabla de contenido y un índice; para definiciones de tablas de contenido e índices, ver más adelante).

**Figura 1-109.** Diferencia entre un índice y una tabla de contenido

TABLA de CONTENIDOS		18. ÍNDICE	
<b>1. Descripción del Sistema.....1</b>		Acentos, 124	91, 92, 103, 105, 123, 124, 132, 133, 195, 196, 221, 223, 227
A - La Base de Datos CDS/ISIS.....1		Actualización, 2, 21, 22, 31, 37, 59, 61, 62, 86, 93, 96, 100, 206, 224	Calificador, 66, 129, 130, 131, 160, 161, 184, 185, 187, 195, 196
B - Funciones del Sistema.....2		Alfabetizar, 207	Campo repetible, 16, 56, 58, 74, 78, 127, 137, 139, 141, 144, 153, 154, 165, 166, 167, 168, 196
C - Estructura de la Base de Datos.....2		Alfanumérico, 26, 27, 72, 78, 79, 149, 156	Campo vacío, 20, 53, 54
1. Archivos de definición de bases de datos.....2		Alineación, 111, 114, 116, 158, 174, 176, 215	Campos de entrada de datos, 80, 81, 82
2. Archivo Maestro.....3		Anchura, 22, 143, 144, 157, 158, 171, 172, 192	Campos y Subcampos, 73
3. Archivo Inverso.....3		Antidiccionario, 194	caracteres, 175, 177
4. Archivos ANY.....4		Añadir campos, 43, 58	Caracteres ANSI, 29, 109, 205, 206
5. Relaciones entre archivos.....4		Apuntador, 4, 68, 101, 130, 131, 155, 159, 181, 196, 197, 198, 214, 223, 231, 232	Caracteres de control, 56, 74, 141
D - Arquitectura del sistema.....5		Apuntes, 4, 101, 155, 159, 196, 228	Carga, 93, 96, 101
1. Menús.....5		Archivo Any, 4, 16, 30, 63, 124, 125, 130, 131, 133	Clasificación, 3, 16, 42, 46, 57, 75, 76, 101, 102, 106, 107, 108, 110, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 141, 191, 192, 195
2. Diálogo Multilingüe.....6		Archivo Dbn.exp, 29, 68, 69, 217, 219	Códigos BEGIN y END, 59, 60, 229, 230, 231, 233
3. Ventanas de Diálogo.....6		Archivo Dbn.par, 16, 30, 32, 45, 161,	Columnas, 106, 113
4. Ventanas.....6			
<b>2. Instalación del Sistema.....6</b>			
A - Requisitos de Hardware.....6			
B - Instalación de CDS/ISIS en un ordenador.....6			
1. Instalación de CDS/ISIS.....6			
2. Directorios de CDS/ISIS.....6			
3. ISISPAS.PIF.....6			
4. Compatibilidad con las versiones de Windows.....6			
C - Archivos de parámetros del sistema.....6			

**Índice.** Es "una lista ordenada alfabéticamente de los epígrafes que consisten en nombres personales, lugares y temas tratados en un trabajo escrito, con los números de página para remitir al lector hasta el punto en el texto en el que la información referente al epígrafe es encontrada. En las obras de un solo volumen de referencia y no ficción [i.e., novelas, cuentos, etc.], los índices aparecen al final de la obra, en una obra en varios volúmenes, se encuentran al final del último volumen. En las obras de referencia muy grandes en varios volúmenes, el último volumen puede ser dedicado por completo a los índices. Las obras de ficción rara vez son indexadas. El editor de una revista puede proporcionar un índice para cada volumen al final de la última edición del año de publicación. Para obtener los mejores resultados, la indexación debe ser realizado por un indizador profesional."

**Tabla de Contenido (TDC).** Es "una lista de los contenidos de una publicación impresa en el orden en que aparecen, por lo general con números de página como localizadores. En un libro, la TDC lista las páginas preliminares, capítulos u otras divisiones principales de la obra y los asuntos finales de la obra. En los libros, las TDC se imprimen en las páginas

preliminares en el anverso primero después de la dedicación o la página de la portada. En revistas, la TDC aparece cerca de la parte frontal de cada emisión o en la cubierta posterior, con indicación del contenido editorial (artículos, columnas, comentarios, etc.), pero no cualquier tipo de publicidad."

## MARC21: campo 505 (R) Nota de Contenido Formateado

**Puntuación final:** El campo 505 puede finalizar con un punto ".", guión "-", signo de interrogación "?", signo de exclamación "!", El punto debe usarse después de un paréntesis o corchete de cierre ")" "]"

Si la nota esta incompleta o es continuada por otro campo 505, entonces, no se debe colocar puntuación, a menos que la última palabra finalice con su propia puntuación (e.g., abreviaturas, acrónimos, signos de exclamación e interrogación de cierre, etc.). Si se utiliza la política de grabar datos temporales, entonces, la puntuación final puede terminar con el corchete angular de cierre, ver más adelante *LC/CONSER Prácticas para datos temporales e inciertos (LCRI 1.0C. Puntuación/Espacios). Nota de contenido.*

**Indicadores:**

**Indicador # 1: Controlador de despliegue de constante.**

Indicador #1	Constante en Inglés	Constante en español
0	Contents	Contenido
1	Incomplete contents	Contenido incompleto
2	Partial contents	Contenido parcial
8	No display constant	No despliega constante

**Contenido.** Se utiliza para proveer el contenido completo de la obra.

505 0# \$a v. 1. Plan tales the hills -- v. 2-3. Soldiers three and military tales -- v. 4. In black and white -- v. 5. The phantom rickshaw and other stories -- v. 6. Under the deodars. The story of the Gadsbys. Wee Willie Winkie.

**Contenido incompleto.** Se utiliza cuando la obra esta incompleta, e.g., un conjunto de volúmenes que todavía no ha sido terminado de publicar o porque el volumen todavía no ha sido adquirido por la agencia catalogadora.

505 1# \$a pte. 1. General observation -- pte. 2. Methodology -- pte. 3. Initial phase  
[Las otras partes deben ser adheridas después de la pte. 3. Se designa que la nota esta incompleta mediante la no asignación de punto final]

**Pero...**

505 1# v. 1. Report. -- v. 3. Overseas systems of compensation.  
[Ítem en varias partes publicado completo, el volumen 2 esta perdido]

**Contenido parcial.** Si el catalogador tiene la obra completa, pero decide no colocar el contenido completo de la obra, debe codificar este valor.

505 2# \$a Introduction / Howard H. Brinton -- William I. Haul : a biographical sketch / Janet Whitney -- George Fox as a man / Frank Aydelotte.

**No despliega constante.** Es utilizado para que el catalogador coloque su propia constante de despliegue (i.e., ya no generada por el sistema) o para continuar el mismo contenido iniciado en otro campo 505, teniendo de esta forma, varios campos 505 para un solo contenido.

**La nota detalla el contenido del disco sonoro como material acompañante:**

505 8# \$a Contenido en el disco sonoro: A suitable tone ; Left hand colouring ; Rhythm and accent ; Tempo ; Flexibility ; Ornaments -- Sonata in D major, op. V, no. 1 / Corelli -- Sonata in G minor / Purcell (with Robert Donington, gamba) -- Forlane from Concert royal no. 3 / Couperin.

**Continuación de contenido:** Se utiliza principalmente con notas enriquecidas (Indicador #2 en "0").

505 00 \$t The history of Anne Arundel County -- \$g vol. 2. \$t The history of... [Contenido omitido] -- \$g vol. 23. \$t The history of Prince Georges County --

505 80 \$g vol. 24. \$t The history of Washington County beginning in 1884 -- \$g vol. 25. \$t State manifest and birth record (1764-1977).

[El primer campo debe de finalizar con la puntuación de raya]

**Indicador # 2: Nivel de designación de contenido.**

Indicador #2	Constante en Inglés	Constante en español
#	Basic	Básico
0	Enhanced	Enriquecido

**Básico.** El contenido es transcrito en una sola ocurrencia del subcampo \$a.

505 0# \$a How these records were discovered -- A short sketch of the Talmuds – Constatine’s letter.

**Enriquecido.** Los datos son transcritos y codificados con la repetición de los subcampos definidos (\$g, \$r, \$t). Ya no se utiliza en subcampo \$a. Usar 505 de esta forma es opcional.

505 00 \$t Quark models / \$r J. Rosner -- \$t Introduction to gauge theories of the strong, weak, and electromagnetic interactions / \$r C. Quigg -- \$t Deep inelastic leptonnucleon scattering / \$r D.H. Perkins -- \$t Jet phenomena / \$r M. Jacob -- \$t An accelerator design study / \$r R.R. Wilson -- \$t Lectures in accelerator theory / \$r M. Month.

**Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** Contiene los títulos de una obra individual o parte de una obra contenidos en un ítem. Sirve para colocar una tabla de contenido de los libros. Si el subcampo \$a es utilizado el indicador #2 debe de estar en blanco (505 Básico). Utilice las abreviaturas del apéndice B de las RCA2. Si se colocan tablas de contenido, los números de capítulo son generalmente omitidos. Ejemplos 1.7B18 en RCA2 y este Manual.

**Subcampo \$g (NR):** Contiene la información miscelánea (e.g., volúmenes, partes, números de página, fechas, tiempos, etc.) para poder ser desplegada pero no sea indizada por palabra clave. Si el subcampo \$g esta presente, el indicador #2 debe de estar en “0” (505 Enriquecido). Este campo puede contener puntuación de paréntesis dentro del campo “\$g( )”

Si el catalogador decide indizar el título para la búsqueda tanto como título indizado (entradas controlada o sin controlar) o como indización de palabra clave, dependerá del tipo de programa que se posea, por ejemplo si el programa no salta los artículos en el subcampo \$t, los catalogadores colocan el artículo en el subcampo \$g o simplemente omiten el artículo. OCLC menciona que siempre se debe de colocar el artículo según lo estipula las RCA2 en 2.7B18 y en la correspondiente LCRI en el subcampo \$t, ya que dicho subcampo nunca ha servido para entradas controladas (700, 710, 711 y 730) o entradas sin controlar (740) y, por tanto, los títulos colocados en el subcampo \$t solo son indizados por palabras clave. Si se necesitare indizar, ya sea una entrada controlada o sin controlar, se deben utilizar los campos 7XX analíticos (i.e., el segundo indicador del campo en “2”).

505 00 \$t The final voyage of the liquid sky.

740 02 \$t Final voyage of the liquid sky.

245 00 \$a Poesía romántica.

505 00 \$t Rimas / \$r Gustavo Adolfo Becquer -- \$t La canción del pirata / \$r José de Espronceda -- \$t A buen juez, mejor testigo / \$r José Zorrilla.

700 12 \$a Becquer, Gustavo Adolfo, \$d 1830-1870. \$t Rimas.

700 12 \$a Espronceda, José de, \$d 1808-1842. \$t Canción del pirata.

700 12 \$a Zorrilla, José, \$d 1817-1893. \$t Buen juez, mejor testigo.

**NOTA:** Observar que los artículos en las entradas tanto controladas y sin controlar son omitidos.

**Subcampo #/\$r (NR):** Contiene los nombres asociados con una parte individual dentro del ítem. Si el subcampo \$r esta presente, el indicador #2 debe estar en “0” (505 Enriquecido). A este subcampo le precede la puntuación de espacio y barra diagonal (#/\$c). Notar que se puede utilizar igual que 245\$c, incluyendo la regla de tres [et al.].

505 00 \$t Rimas / \$r Gustavo Adolfo Becquer -- \$t La canción del pirata / \$r José de Espronceda -- \$t A buen juez, mejor testigo / \$r José Zorrilla.

**Subcampo \$t (NR):** Contiene los títulos de obras individuales o partes de una obra dentro del ítem. Si el subcampo \$t esta presente, el indicador #2 debe estar en “0” (505 Enriquecido). A este subcampo le precede la puntuación de espacio-guión-guión (#--\$t), excepto cuando los títulos contiguos son del mismo autor, le precede la puntuación de espacio-punto y coma (#;\$t) o cuando los títulos contiguos pertenecen a distintos autores, entonces, le precede la puntuación de punto (.\$t).

505 00 \$g v. 1. \$t El Capital ; \$t Tesis sobre Feuerbach ; \$t Salario, precio y ganancia ; \$t Trabajo asalariado / \$r Karl Marx -- \$g v. 2. \$t La sagrada familia / \$r Karl Marx, Engels. \$t Federico Engels / \$r Henrich Gemkow.

**NOTA:** ver explicación sobre los artículos y los campos 7XX de entradas analíticas en subcampo \$g de esta sección (campo 505).

**Subcampo \$u (R):** URI que provee acceso en línea a los recursos electrónicos en Internet. Puede ser utilizado para enlazar a una nota de contenido más completa sin describirla en el registro. El uso del subcampo \$u es propuesta de MARBI no.: 2006-06 (Dic. 6, 1999) la cual menciona: “El campo 505 (Nota de Contenido Formateado) es una obvia elección para contener un subcampo de URI. Muchos publicadores/distribuidores de libros y/o material electrónico hacen disponible, tablas de contenido electrónicas. Aunque las notas enriquecidas permiten codificar notas de contenido extensas, la propuesta anterior puede no ser aconsejable cuando la información es disponible a través de un enlace. Algunas instituciones tienen grabadas URIs de tablas de contenidos en campos 856 con un subcampo \$3 con la información ‘Tabla de contenido.’ Sin embargo, un enlace directo desde el campo 505 de la tabla electrónica de contenido puede ser más aconsejable.”

856 7# \$3 Tabla de contenido \$u <http://lcweb.loc.gov/catdir/toc/98-193485.html> \$2 http

505 0# \$u <http://lcweb.loc.gov/catdir/toc/99176484.html>

La decisión de usar el campo 856 es de BEAT (Bibliographic Enrichment Advisory Team, una división de la Biblioteca del Congreso)<sup>11</sup>. Otro ejemplo de colocar tablas de contenido, también utilizado por BEAT<sup>12</sup>, es la de poner tablas de contenido en el registro pasadas por OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres), i.e., son escaneadas directamente del libro y colocadas por un programa en la nota con la siguiente frase introductoria “Machine generated contents note:” que en español podría ser “Nota de contenido generada por máquina:”

505 8# \$a Machine generated contents note: Foreword Nicholas Fox Weber vii -- Introduction Brenda Danilowitz ix -- A Start -- Weaving at the Bauhaus 3 -- Work with Material 6 -- Art-A Constant 10 -- Designing 17 -- On Jewelry 22 -- One Aspect of Art Work 25 -- Constructing Textiles 29 -- Design: Anonymous and Timeless 34 -- Review of Ben Nicholson’s Paintings, Reliefs, Drawings 42 -- The Pliable Plane: Textiles in Architecture 44 -- Conversations with Artists 52 -- Weaving, Hand 55 -- Designing as Visual Organization 58 -- Tactile Sensibility 69 -- Material as Metaphor 73 -- Bibliography 77 -- Illustrations follow pages 16, 32, and 64 -- Captions for the portraits of Anni Albers appear on page 80.

**Campos relacionados:** Los campos 7XX como entradas analíticas, i.e., con el indicador #2 codificado en ‘2’ (Ver ejemplo y explicación en esta misma sección en el subcampo \$g (campo 505). Para grabaciones sonoras se utiliza el campo 306 para tiempos de duración (ver Figura 1-79).

**Leader/06: j**

**306 ## \$a 000900 \$a 001400**

505 00 \$t The fourth millennium / \$r Henry Brant \$g (9 min.) -- \$t Music for brass quintet \$g (14 min.)

Para la duración de un material audiovisual (videocasete, película, DVD, Blu-ray, etc.), se utiliza el campo 008 codificado para *Materiales Visuales* (i.e. *Leader/06* (*Type of record*) *contiene el código ‘g’*), en las posiciones 18-20. Para más información sobre los campos Leader y 008 consulte la Sección **Campos de Números y Códigos, en la ayuda MARC**.

**Leader/06: g**

**008/18-20: 049**

505 0# \$a pte. 1. La causa de la libertad (24 min.) -- pte. 2. La guerra imposible (25 min.)

**LC/CONSER Prácticas para datos temporales e inciertos (LCRI 1.0C. Puntuación/Espacios). Nota de contenido**

Véase en este Manual 1.4F8 para la terminología sobre datos temporales y el uso de los corchetes angulares “< >”

Si no se tiene el volumen uno en mano, inicie el campo con dos guiones adyacentes seguido de un espacio y el número del primer volumen que se tiene actualmente en mano.

300 ## \$a <v. 2, pt. 1-2; en 3>

505 1# \$a -- v. 2. La foto-restituzione grafico-numerica. pt. 1. Generalita (2 v.). pt. 2. Photographie oblique <v. 1>

Si el conjunto esta incompleto, pero se tiene a la mano el volumen uno, coloque espacio- raya-espacio antes de cada título (los otros títulos distintos del primero) que esta siendo transcrito y deje cuatro espacios para el volumen o volúmenes perdidos.

505 1# \$a [Bd. 1. sin título especial] -- Bd. 3. Friedensdiskurs aus verschiedener weltanschaulicher Sicht.



Cuando el número de unidades bibliográficas difiere del número de unidades físicas y las partes de cada unidad bibliográfica se indican en la nota de contenido, registre los números/designaciones de las partes que están incompletas en la designación de la unidad mayor de la cual forma parte.

300 ## \$a <pt. 1; pt. 2, v. 1; en 3>

505 1# \$a pt. 1. Historical study. v. 1, Text. v. 2, Notes. -- pt. 2. Annexes: alphabetic repertory of noble families <v. 1>

**1.7B19. Números que se encuentran en el ítem (diferentes de los indicados en 1.8).** En Estados Unidos son utilizados para documentos gubernamentales, e.g., documentos de la Superintendencia de Gobierno de los Estados Unidos (SUDOC). Estos documentos son más conocidos por estos números que por un ISBN, ISSN, etc.

En El Salvador habría que investigar si hay una entidad gubernamental que publique documentos y si estos últimos están ordenados por un número por el cual se tiene acceso y/o son más conocidos.

Otros ítems, tales como, reportes técnicos, a veces muestran números importantes que pueden ser transcritos. Números misceláneos, algunas veces incluidos por editoriales o publicadores comerciales no son de importancia y pueden ser claramente ignorados, véase Figura 1-47 para ejemplo.

Estos números son siempre colocados en el campo 500. Si un conjunto tiene números, coloque el número de todo el conjunto primero y luego coloque los números de las partes entre paréntesis.

500 ## \$a London: 443 021-2 (443 022-2--443 023-2).

Prefiera utilizar campos de números especiales:

010 – LCCN

020 – ISBN

022 – ISSN

024 – UPC o EAN (Para códigos de barra de videograbaciones y grabaciones sonoras)

028 – Número del publicador/editor (Para videograbaciones y grabaciones sonoras)

037 – Fuente de adquisición (Stock Number)

Etc.

**1.7B20. Ejemplar descrito, existencias de la biblioteca y restricciones sobre el uso.** Es también conocida como “copia descrita en los fondos de la biblioteca” o como “nota local,” en estas notas se colocan cosas únicas de las copias de la biblioteca. Una nota en el campo 590 es utilizada como práctica universal, aunque, se puede utilizar cualquier campo 5XX con el subcampo \$5. En este subcampo, se coloca el código de la biblioteca a la cual aplica la nota.

Las cosas comúnmente colocadas en este tipo de notas son las siguientes:

- *Copia autografiada por el autor.* La copia o ejemplar que posee la biblioteca esta autografiada por el autor, no fue impresa así, es decir, los demás libros publicados no tienen el autógrafo, para ejemplo ver Figura 1-64.
- *Una presencia de fe de errata.* Es la “lista de erratas advertidas en un libro, inserta en el mismo, generalmente al final, con la corrección que de cada una debe hacerse;” dicha errata no debe de estar en todos los ejemplares del libro para que se pueda confeccionar esta nota.  
590 ## \$a Fe de errata inserta en el libro.
- *Partes perdidas de un ítem de biblioteca especialmente de un ítem en varias partes.*  
590 ## \$a La biblioteca tiene solamente los v. 1, 3-5 y 7.  
590 ## \$a El conjunto carece de dos títeres.  
590 ## \$a Al juego de la biblioteca le faltan las diapositivas 7-9.  
590 ## \$a El ejemplar de la biblioteca carece de apéndices, p. 245-260.
- *Restricciones de acceso y condiciones sobre el uso del ítem.* Son colocadas en las notas 506 y 540 respectivamente.
- *Ediciones limitadas.* La biblioteca posee un número de una edición limitada. Esta nota, por lo general, va acompañada de la información que especifica la edición limitada en una nota general 500.  
500 ## \$a “Esta es una edición limitada de 100 copias, firmadas por el autor”--Colofón  
590 ## \$a La biblioteca posee el ejemplar no. 2, autografiado por el autor.
- *Impresiones de la misma edición.* Ver discusión en este Manual 1.4F y 1.4 G4 y las figuras Figura 1-16 y Figura 1-48.
- *Cubiertas en mal estado y/o libro en reparación.*

**NOTA:** Por lo general cuando el catálogo no es federado, i.e., es utilizado por una sola biblioteca, se pueden adherir este tipo de notas en el campo 590 de MARC Bibliográfico. Las bibliotecas con catálogos federados, i.e., con sedes o varias

bibliotecas, no pueden utilizar esta nota, para ello utilizan las notas en MARC de Holdings (i.e. MARC 21 para inventarios, que es una base de datos aparte, referenciada desde MARC21 Bibliográfico). Para colocar los datos referentes a los fondos o inventarios, se utiliza el campo 852 (en el caso de los libros, para otros materiales debe estudiarse basado caso por caso). La nota pública para el campo 852 (Ubicación) se coloca en el subcampo \$z (para más información consulte el campo 852 en MARC21 Bibliográfico y MARC21 Holdings). Actualmente, los estándares para grabar registros de fondos son la norma Z39.71 y MARC21 de Holdings. Compare la Figura 1-64 con la Figura 1-110.

**Figura 1-110.** Notas en los fondos (Holdings), 852 \$z

<b>Registro Bibliográfico</b>			
020	##	\$a	8484050491
082	04	\$a	Es863 \$a A694d \$2 21
100	1#	\$a	Argueta, Manlio, \$d 1939-
245	13	\$a	Un día en la vida / \$c Manlio Argueta.
250	##	\$a	15a ed.
260	##	\$a	San Salvador, El Salvador : \$b UCA Editores, \$c 2003.
300	##	\$a	166 p. ; \$c 20 cm.
440	#0	\$a	Colección premio nacional UCA Editores ; \$v v. 1
650	#7	\$a	Literatura salvadoreña. \$2 lemb
650	#7	\$a	Novela salvadoreña. \$ lemb
586	##	\$a	Premio nacional UCA Editores, 1980.
<b>Registro de Fondos (Holdings)</b>			
Leader: nx a2n			
007: ta			
008: 0607095p 8 2001baspa0060709			
852	10	\$a SV-SsUSB \$b fmor \$c cn \$h Es863 \$i A694d \$k C.N. \$t 1 \$p 50004547 \$z Firmado por el autor	
852	10	\$a SV-SsUSB \$b fmor \$c cn \$h Es863 \$i A694d \$k C.N. \$t 2 \$p 50004548	
852	10	\$a SV-SsUSB \$b bc \$c cn \$h Es863 \$i A694d \$k C.N. \$t 1 \$p 50004549	

## MARC21: campo 506 (R) Nota de Restricciones de Acceso

### *Alcance y definición del campo.*

El campo contiene información de restricciones impuestas para el acceso del material descrito. Para obras publicadas, este campo contiene información para la distribución limitada. Para recursos continuos la restricción debe aplicar para todas las entregas. Condiciones que rigen el uso de los materiales después de que el acceso ha sido permitido, se registran en el campo 540 (Nota de Condiciones que Rigen el Uso y la Reproducción).

**Puntuación final:** El campo 506 puede finalizar con un punto ".", guión "-", signo de interrogación de cierre "?", signo de exclamación de cierre "!", El punto debe usarse después de un paréntesis o corchete de cierre ")" "]" Proporcione la puntuación final antes del subcampo \$5.

### **Indicadores:**

**Indicador # 1:** Define si la nota transcrita posee restricciones o no.

No se provee información.

**0 -- No hay restricciones.** Se afirma que no existen restricciones para el acceso.

**1 -- Restricciones aplican.** Se define que alguno y/o todos los materiales descritos tienen restricción de acceso.

**Indicador # 2:** Blanco "#" indefinido.

### **Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** Contiene las condiciones legales, físicas o restricciones procedimentales impuestas a los individuos que desean ver los materiales descritos.

506 ## \$a Clasificado.

506 ## \$a Solamente para uso oficial.

506 ## \$a Confidencial.

506 ## \$a No disponible para uso comercial, venta o reproducción.

506 1# \$a Circulación restringida--no para publicación.

506 ## \$a Después de 1981, la distribución fue limitada para personal judicial federal.

**Subcampo ;\$b (R):** Contiene el nombre de la persona o institución que impone la restricción (Jurisdicción).  
506 ## \$a Disponible solo para uso in situ; \$b Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental.

**Subcampo ;\$c (R):** (Provisión de acceso físico) Arreglos y/o convenios son requeridos para el acceso físico. Dichos arreglos siempre deben cambiar con el tiempo.

506 1# \$a Restringido: Material extremadamente frágil; \$c Acceso solo con cita previa.

506 ## \$a Acceso restringido; \$c Requiere permiso por escrito; \$d Donante.

**Subcampo \$d (R):** (Usuarios autorizados) Clase de usuarios o individuos específicos (por nombre o título) a quienes las restricciones en el subcampo \$a no aplican.

506 1# \$a Restringido: no puede ser visto hasta 2010; \$d Miembros de la familia donante.

**Subcampo ;\$e (R):** (Autorización) Fuente que autoriza la restricción o da permiso (e.g., un contrato, estatuto especial, una factura, etc.).

506 ## \$a Clasificado bajo provisión nacional de seguridad; \$b Departamento de Defensa; \$e Título 50, capítulo 401, U.S.C.

[Este ítem está protegido por la ley del Código de los Estados Unidos (United States Code, U.S.C.) que es una compilación y codificación de leyes federales tanto generales como permanentes de los Estados Unidos. Contiene 50 títulos y es publicada cada seis años por la Oficina Fiscal de Revisión de Ley (Office of the Law Revision Counsel)]

**Subcampo \$f (R):** (Terminología estandarizada para la restricción del acceso). Estos datos son tomados de una lista estándar de términos indicando el nivel o tipo de restricción, se puede elegir cualquier estándar. OCLC sigue los términos de la Standardized Terminology for Access Restriction (STAR) que es editada y mantenida por DLF/OCLC Registry of Digital Masters Working Group<sup>13</sup>. Si este campo es utilizado, se debe de utilizar el subcampo \$2 con las iniciales 'star' en minúscula. La terminología es presentada en la Tabla 1-7. Nótese además que son términos únicamente en inglés y que se propone una posible traducción, dese cuenta que, según el término a usar, se debe de codificar el indicador #1.

506 0# \$a Copia de acceso a disposición del público en general. \$f Acceso en línea sin restringir \$2 star  
\$5 SV-SsUSB

506 0# \$f Acceso en línea sin restringir \$2star

506 1# \$3 Copia Maestra \$f No hay acceso en línea \$2 star

506 1# \$a Cerrado hasta 1 de enero, 2068. \$f No hay acceso en línea \$2 star

**Tabla 1-7.** Standardized Terminology for Access Restriction (STAR)

506 \$f en inglés	506 \$f en español	506 Primer Indicador	Definición
Unrestricted online access	Acceso en línea sin restringir	0	No hay restricciones
Online access with authorization	Acceso en línea con autorización	1	Aplican restricciones
Preview only	Solamente vista preliminar	1	Aplican restricciones
No online access	No hay acceso en línea	1	Aplican restricciones
Restrictions unspecified	Restricciones sin especificar	blanco	No se provee información

**Subcampo \$u (R):** URI que provee acceso en línea a los recursos electrónicos en Internet. Puede ser utilizado para enlazar a una información de restricción entera o adicional (no se proporciona en el registro o se proporciona un aparte de la restricción).

506 ## \$a Algunas restricciones aplican. Consultar archivo de acceso restringido para los detalles de restricción: \$u <http://biblio.fmoues.edu.sv/restricciones.php/>

**Subcampo \$3 (NR):** Parte de un conjunto, material acompañante o un ítem en varias partes al cual aplica la nota.  
506 ## \$3 Videocasete \$a Solamente para uso privado en el hogar.

**Subcampo \$5 (NR):** Contiene el código de MARC21 de la organización o biblioteca, esto significa, que la nota aplica solamente a esa institución.

506 ## \$a Solamente para uso privado en el hogar. \$5 SV-SsUSB

[En este caso aplica solamente para la Universidad de El Salvador].

**Campos relacionados:** 590 y 540 de MARC21 Bibliográfico. 506 y 845 de MARC21 de Holdings. El campo 845 es idéntico al 540 de MARC21 Bibliográfico, el campo 540 no existe en MARC21 de Holdings.

**NOTA:** Palabras de precaución. Por lo general cuando el catálogo no es federado, i.e., es utilizado por una sola biblioteca, se pueden adherir este tipo de notas en el campo 506 de MARC Bibliográfico. Las bibliotecas con catálogos federados, i.e., con sedes o varias bibliotecas, no pueden utilizar esta nota, para ello utilizan la nota 506 en MARC de Holdings (i.e. MARC 21 para inventarios, que es una base de datos aparte, referenciada desde MARC21 Bibliográfico). Vea la Figura 1-111.

## MARC21: campo 540 (R) Nota de Condiciones que Rigen el Uso y la Reproducción

### *Alcance y definición del campo.*

Condiciones que rigen el uso de los materiales después de que el acceso ha sido permitido, se registran en este campo. Este campo incluye, pero no es limitado solamente para, fechas de derechos de autoría, derechos de films, restricciones de comercialización, etc. que restringen los derechos de reproducción, exhibición, dramatización, cotización, etc. Información acerca de restricciones impuestas al acceso de un material descrito, es grabada en el campo 506 (Nota de Restricciones de Acceso).

**Puntuación final:** El campo 540 puede finalizar con un punto “.”, guión “-“, signo de interrogación de cierre “?” signo de exclamación cierre “!” El punto debe usarse después de un paréntesis o corchete de cierre “)” “[” Proporcione la puntuación final antes del subcampo \$5.

### **Indicadores:**

**Indicador # 1:** Blanco “#” indefinido.

**Indicador # 2:** Blanco “#” indefinido.

### **Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** (Condiciones que rigen el uso y reproducción) Usualmente significa, el texto legal u oficial de las menciones de restricciones.

540 ## \$a Restringido: El copiado es permitido solamente para las organizaciones sin ánimo de lucro.

540 ## \$a Restringido: Información sobre los derechos de reproducción disponibles en el mostrador de referencia.

**Subcampo ;\$b (R):** Nombre de una persona, una institución, o una posición o función dentro de la institución, para quien las condiciones que rigen el acceso son impuestas y/o forzadas, y para el cual la restricción puede ser apelada.

540 ## \$3 Programas de radio \$a Existen derechos de autor y contratos contractuales de restricción que aplican a la reproducción de muchas de estas grabaciones; \$b Ministerio de Hacienda; \$c Contratos de Hacienda 7-A130 a través del 39-A179.

**Subcampo ;\$c (R):** (Autorización) Fuente de la autorización de la restricción (e.g., un estatuto específico, contrato, etc.).

540 ## \$3 Programas de radio \$a Existen derechos de autor y contratos contractuales de restricción que aplican a la reproducción de muchas de estas grabaciones; \$b Ministerio de Hacienda; \$c Contratos de Hacienda 7-A130 a través del 39-A179.

**Subcampo \$d (R):** (Usuarios autorizados). Clase de usuarios o individuos específicos (por nombre o título) a quienes la restricción en subcampo \$a no aplican.

540 ## \$3 Diarios \$a El fotocopiado esta prohibido; \$d Testamentario y Notario.

**Subcampo \$u (R):** URI que provee acceso en línea a los recursos electrónicos en Internet. Puede ser utilizado para enlazar a una información de restricción entera o adicional (no se proporciona en el registro o se proporciona un aparte de la restricción).

540 ## \$a La reproducción se limita hasta octubre de 2014. Vea la declaración de restricciones para obtener más información: \$u <http://biblio.fmoues.edu.sv/restricciones.php/>

**Subcampo \$3 (NR):** Parte de un conjunto, material acompañante o un ítem en varias partes al cual aplica la nota.

530 ## \$3 Videocasete \$a Solamente para uso privado en el hogar.

**Subcampo \$5 (NR):** Contiene el código de MARC21 de la organización o biblioteca, esto significa, que la nota aplica solamente a esa institución.

540 ## \$a Solamente para uso privado en el hogar. \$5 SV-SsUSB

*[En este caso aplica solamente para la Universidad de El Salvador].*

**Campos relacionados:** 590 y 506 de MARC21 Bibliográfico. 506 y 845 de MARC21 de Holdings. El campo 845 es idéntico al 540 de MARC21 Bibliográfico, el campo 540 no existe en MARC21 de Holdings.

**NOTA:** Palabras de precaución. Por lo general cuando el catálogo no es federado, i.e., es utilizado por una sola biblioteca, se pueden adherir este tipo de notas en el campo 540 de MARC Bibliográfico. Las bibliotecas con catálogos federados, i.e., con sedes o varias bibliotecas, no pueden utilizar esta nota, para ello utilizan la nota 845 en MARC de Holdings (i.e. MARC 21 para inventarios, que es una base de datos aparte, referenciada desde MARC21 Bibliográfico). Ver la Figura 1-111.

**LCRI 1.7B20.** Rutinariamente la Biblioteca del Congreso manda a sus catalogadores a realizar notas sobre cualquier característica especial o imperfecciones del ejemplar que se describe. Poniendo mucho cuidado, en la distinción entre las notas de ejemplares específicos y otros tipos de notas que registren la información válida para todos los ejemplares de una edición. Las copias específicas son introducidas con las frases "El ejemplar de LC..." o "El conjunto de LC..." o "LC tiene..." como sea apropiado. Adhieren el código de la organización de la lista de MARC Code List for Organizations (MCLO) en el subcampo \$5 al final del campo sin ninguna puntuación; la puntuación del campo debe anteceder al subcampo \$5. Para publicaciones seriadas la Biblioteca del Congreso no realiza tales notas. El código de la Biblioteca del Congreso es "DLC." Si una biblioteca decide utilizar estas políticas debe de usar su código de organización, por ejemplo, las bibliotecas de la Universidad de El Salvador utilizan "SV-SsUSB."

Estas frases usadas por la Bibliotecas del Congreso podrían modificarse por: "El ejemplar de la Biblioteca..." o "El conjunto de la Biblioteca..." y "La Biblioteca tiene" respectivamente.

500 ## \$a El ejemplar de Biblioteca esta imperfecto: falta todo a partir de la hoja 44. \$5 SV-SsUSB

500 ## \$a El conjunto de Biblioteca incompleto: falta el v. 12. \$5 SV-SsUSB

500 ## \$a La Biblioteca tiene 24 partes. \$5 SV-SsUSB

*(El ítem fue publicado con más de 24 partes)*

500 ## \$a Al conjunto de la Biblioteca le faltan las diapositivas 7-9. \$5 SV-SsUSB

500 ## \$a La Biblioteca tiene los v. 1, 3-5, y 7 solamente. \$5 SV-SsUSB

500 ## \$a La Biblioteca tiene el no. 20, firmado por el autor. \$5 SV-SsUSB

500 ## \$a La Biblioteca tiene el no. 145. \$5 SV-SsUSB

500 ## \$a El ejemplar de Biblioteca no fue actualizado. \$5 SV-SsUSB

*(Publicación en hojas sustituibles, vea 1.4F8 en este Manual y RCA2)*

**Figura 1-111.** Restricciones de acceso y condiciones sobre el uso del ítem

<b>Registro Bibliográfico</b>			
090	##	\$a Lic. CC.JJ. \$b L-24 \$2 local	
100	1#	\$a Lovo Castelar, José Luis.	
245	10	\$a Prolegómenos del derecho del mar / \$c tesis presentada por José Luis Lovo Castelar.	
260	##	\$c [19--?]	
300	##	\$a ix, 388 p. ; \$c 28 cm.	
500	##	\$a Publicado bajo el mismo título por: Sección de Publicaciones, Corte Suprema de Justicia, [2007].	
502	##	\$a Tesis (doctorado)--Universidad de El Salvador, San Salvador.	
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. 376-388).	
650	#7	\$a Derecho marítimo. \$2 lemb	

<b>Registro de Fondos (Holdings)</b>			
Leader: nx a2n			
007: ta			
008: 0607095p 8 2001baspa0060709			
506	##	\$a Disponible solo para uso in situ; \$b Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental.	
845	##	\$a La reproducción se limita hasta octubre de 2014. Vea la declaración de restricciones para obtener más información: \$u <a href="http://biblio.fmoues.edu.sv/restricciones.php/">http://biblio.fmoues.edu.sv/restricciones.php/</a>	
852	##	\$a SV-SsUSB \$b fmor \$c ts \$h Lic CC.JJ. \$i L-24 \$k T-UES \$t 1 \$p 50101849	

### 1.7B21. Notas de "Con"

- La presencia de una obra que es físicamente inseparable de otra obra es anotada en una nota de "Con:" a menos, que se hayan descrito las dos obras en el mismo registro. Ver Figura 1-61 y Figura 1-62.
- Una nota 590 o 501\$5 es utilizada si los ítems fueron publicados por separado y encuadernados juntos por la biblioteca (ver más adelante, prácticas según la Biblioteca del Congreso en LCRI 1.7B21):  
590 ## \$a 10 de 11 pliegos impresos encuadernados con: An address to all classes and conditions of Englishmen / the Duke of Newcastle. London : T. and W. Boone, 1832.
- Si el ítem fue publicado como una unidad y la descripción se realiza por separado, la otra es realizada en el campo 501. Ver Figura 1-61.

**LCRI 1.7B21. Orden y puntuación.** Para cada ítem listado en una nota de "Con," proporcione el título propiamente dicho (o título uniforme si alguno ha sido asignado), la mención de responsabilidad y el área completa de la publicación, distribución, etc. Si existen más de dos obras, cite todas las otras obras en el registro de la primera obra, en el registro de las obras subsecuentes, cite solamente la primera obra. Use la puntuación ISBD, excepto omita la puntuación de punto-espacio-rama-espacio entre áreas. Cuando varios ítems han sido listados, sepárelos por un espacio-rama (dos guiones contiguos)-espacio.

**Encuadernaciones.** Para cuando se han encuadernado juntas (i.e.,) dos obras o más, adhiera al final de la nota la mención "Encuadernados juntos después de la publicación" o la mención "Probablemente encuadernados juntos después de la publicación" y adhiera el código MARC de la organización (MARC Code List for Organizations [MCL]) en el subcampo \$5. Para la Biblioteca del Congreso esta asignado el código "DLC" en caso de otra biblioteca, debe de usarse su propio código, para la Bibliotecas de la Universidad de El Salvador es "SV-SsUSB." Para situaciones en las que el ítem fue publicado con las obras juntas, no utilice el subcampo \$5.

Nota en el primer registro bibliográfico (para Humiliations follow'd with deliverances):

501 ## \$a Con: The Bostonian Ebenezer. Boston : Printed by B. Green & J. Allen, for Samuel Phillips, 1698 -- The cure of sorrow. Boston : Printed by B. Green, 1709. Encuadernados juntos después de la publicación. \$5 SV-SsUSB

Nota en el segundo y tercer registro bibliográfico (para The Bostonian Ebenezer y para The cure of sorrow):

501 ## \$a Con: Humiliations follow'd with deliverances. Boston : Printed by B. Green & J. Allen for S. Philips, 1697. Encuadernados juntos después de la publicación. \$5 SV-SsUSB

**Libros Raros.** La Biblioteca del Congreso utiliza DCRM (B) y las prácticas del Grupo de Libros Raros. Las menciones utilizadas son "encuadernado con" o "probablemente encuadernado con."

## MARC21: campo 501 (R) Nota de “Con”

### *Alcance y definición del campo.*

Contiene información acerca de otras partes del mismo ítem que se está catalogando por separado, i.e., en distinto registro bibliográfico.

**Puntuación final:** El campo 501 puede finalizar con un punto “.”, guión “-“, signo de interrogación de cierre “?” signo de exclamación cierre “!” El punto debe usarse después de un paréntesis o corchete de cierre “)” “[” Proporcionar la puntuación final antes del subcampo \$5.

### **Indicadores:**

**Indicador # 1:** Blanco “#” indefinido.

**Indicador # 2:** Blanco “#” indefinido.

### **Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** Contiene el texto completo de la nota, incluyendo la palabra o frase introductoria (e.g., Con:[1.7B21], Publicado con:[12.7B22]).

501 ## \$a Con: Candles at night / Alexandra Napier.

501 ## \$a Con: The reformed school / John Dury. London : Printed for R. Wadnothe, [1650]

501 ## \$a Con: Out of the depths / Mary Ryan. [New York? : s.n., 1945?] -- Label your luggage / Robert Nash.  
[New York? : s.n., 1945?]

501 ## \$a Publicado con: Journal of environmental science and Elath. Part B, Pesticides, food contaminants, and agricultural wastes; y: Journal of environmental science and health. Part C, Environmental health sciences.

501 ## \$a Publicado con: Who’s where in Manitoba.

**Subcampo \$5 (NR):** Contiene el código de MARC21 de la organización o biblioteca, esto significa, que la nota aplica solamente a esa institución.

501 ## \$a Con: The Bostonian Ebenezer. Boston : Printed by B. Green & J. Allen, for Samuel Phillips, 1698 --  
The cure of sorrow. Boston : Printed by B. Green, 1709. Encuadernados juntos después de la publicación.  
\$5 SV-SsUSB

*[En este caso aplica solamente para la Universidad de El Salvador].*

**Campos relacionados:** Campo 300 y 590 (Depende de las políticas de la Biblioteca o del programa que se utilice para utilizar 590 o 501\$5).

**1.7B22. Notas combinadas relacionadas con el original.** Se transcribe todos los elementos referentes a la obra original en una sola nota. La Biblioteca del Congreso explica esta regla en LCRI, 1.11A. Para una mejor explicación de la aplicación de la nota y uso de los campos 534 y 533, véase 1.11 en RCA2 y este Manual, además vea 1.7A4 en este Manual.

El ejemplo en Figura 1-112 es un diccionario de filosofía que es un facsímil de la editorial Pueblos Unidos. En El Salvador lo siguen publicando sin detallar la información del original ni la del publicador.

**1.7B23. Ítem descrito.** Esta nota es utilizada principalmente para recursos continuos (publicaciones seriadas y recursos integrados) y para los ítems en varias partes cuando no se tiene la primera entrega en mano y la descripción es basada en una parte posterior; también sirve para describir cuál fue la última entrega revisada. Para la correcta aplicación de ambas notas consulte 1.4F8 en este Manual, véase además el ejemplo de la Figura 1-108.

Esta nota es colocada en el campo general 500 de Ítem descrito.

500 ## \$a Descripción basada en: Pte. 2, publicada en 1998.

500 ## \$a Descripción basada en: Vol. 1, no. 3 (ago. 1999).

500 ## \$a Última entrega consultada: 1999/20.

**Figura 1-112.** Facsímil o reproducción

082	04	\$a 103 \$b R816d \$2 20
130	0#	\$a Filosofskii slovar'. \$l Español.
245	10	\$a Diccionario de filosofía / \$c [editores] M.M. Rosental, P.F. Iudin.
260	##	\$a [S.l. : \$b s.n., \$c 196-?]
300	##	\$a 498 p. ; \$c 23 cm.
500	##	\$a "Traducción directa del ruso por Augusto Vidal Roget"--Diccionario filosófico.
534	##	\$p Reimpresión. Publicado originalmente: \$a Filosofskii slovar'. Español. \$t Diccionario filosófico. \$c Montevideo, Uruguay : Ediciones Pueblos Unidos, [1965].
650	#7	\$a Filosofía \$v Diccionarios. \$2 lemb
700	#7	\$a Rozental', M. M. \$q (Mark Moiseevich), \$d 1906-1975.
700	1#	\$a Iudin, P. \$q (Pavel), \$d 1899-1968.
700	1#	\$a Vidal, Augusto, \$d 1909-



## **Regla 1.8. Área del Número Normalizado y Condiciones de Disponibilidad**

### **MARC21: campo 020 (R) Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN)**

**Puntuación final:** No utiliza puntuación.

**Indicadores:**

**Indicador # 1:** Blanco “#” indefinido.

**Indicador # 2:** Blanco “#” indefinido.

**Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** Se coloca el ISBN válido y cualquier especificación entre paréntesis, tales como editorial/distribuidor, encuadernación/formato y números de volúmenes. El acrónimo ISBN y los guiones no son colocados por que son generados por el sistema para ser desplegados. Antes de 1978 los datos sobre encuadernación se colocaban en el subcampo \$b, después se optó por colocarlos como una especificación después del número.

020 ## \$a 0877790086 : \$c \$10.00

020 ## \$z 0877790105 (Fabrikoid) : \$c \$12.00

020 ## \$a 0877790019 (black leather) \$z 0877780116 : \$c \$14.00

020 ## \$a 0877790124 (blue pigskin) : \$c \$15.00

020 ## \$z 0877790159 (easel binding) : \$c \$16.00

[Cinco números están asociados con un registro de catálogo. Dos son números inválidos; uno tiene un número válido y un inválido y dos aparte son inválidos. Notar que la especificación se escribe en el idioma del ítem.]

020 ## \$a 0379005506 (conjunto)

020 ## \$a 0379005514 (v. 1)

020 ## \$a 8424618343 (papel libre de ácido)

020 ## \$a 0914378260 (pbk.)

020 ## \$a 0394502884 (Random House) \$c \$12.95

**Subcampo \$c (NR):** (Condiciones de disponibilidad). Contiene principalmente precios. Si no existe el ISBN puede ir solamente el término de disponibilidad y después la especificación (RCA2 1.8E2). Antes de 1974 el precio se colocaba en el campo 350 (Precio). Las condiciones de disponibilidad para publicaciones seriadas (e.g., precio de suscripción) se colocan en el campo 037\$c.

020 ## \$a 0802142176 (pbk.) : \$c \$1.95

020 ## \$c \$8.95

020 ## \$a \$10.00 (rústica)

020 ## \$a \$1.00 (\$0.50 para socios)

020 ## \$a \$12.00 (\$6.00 para estudiantes)

037 ## \$b Consejo Nacional para la Cultura y el Arte \$c \$10.45 por año

**Subcampo \$z (R):** (Número cancelado o inválido). Contiene el número cancelado o inválido. El acrónimo ISBN seguido de (inválido) y los guiones son generados por el sistema. Cada número cancelado o inválido es contenido en un subcampo \$z separado. Si no existe un número válido de ISBN, el subcampo \$z puede ser utilizado solo sin subcampo \$a.

020 ## \$z 0835200028 : \$c \$10.00

**Registro Bibliográfico:**

020 ## \$a 0870686933 (v. 1) \$z 087064302

**Despliegue en el OPAC:**

ISBN 0-87068-693-3 (v. 1) ISBN (inválido) 0-87068-430-2

**Campos relacionados:** Campo 037\$c.

**Match matching.** El campo 020 es utilizado para que el sistema automatizado de biblioteca verifique si el registro entrante (ya sea un registro nuevo o por catalogación con copia) existe en la base de datos, i.e., detectar duplicación de registros. Esto es porque el ISBN debería de ser único para cada manifestación, ya sea nueva edición, revisiones y con respecto al formato (Cf. con 1.2 del área de edición en este Manual). Si un sistema que realiza un match-matching encuentra números ISBN repetidos, debe fusionarlos de modo de dejar un solo registro y retener los números de códigos de barra en el campo 852\$p para cada copia (ver Figura 1-113).

**Figura 1-113.** Match matching

<b>Registro existente en la Base de Datos</b>		
020	##	\$a 8484051811
082	04	\$a 808.3 \$b A694v \$20
100	1#	\$a Argueta, Manlio, \$d 1939-
245	13	\$a El Valle de las Hamacas / \$c Manlio Argueta.
250	##	\$a 2a ed.
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b UCA Editores, \$c 1992.
300	##	\$a 153 p. ; \$c 20 cm.
852	##	\$p 50004775
<b>Registro Nuevo</b>		
020	##	\$a 8484051811
082	04	\$a 808.3 \$b A694v \$20
100	1#	\$a Argueta, Manlio, \$d 1939-
245	13	\$a El Valle de las Hamacas / \$c Manlio Argueta.
250	##	\$a 2a ed.
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b UCA Editores, \$c 1992.
300	##	\$a 153 p. ; \$c 20 cm.
852	##	\$p 50010560
<b>Match matching del sistema (fusiona los registros y coloca en 852\$p los códigos de barra)</b>		
020	##	\$a 8484051811
082	04	\$a 808.3 \$b A694v \$20
100	1#	\$a Argueta, Manlio, \$d 1939-
245	13	\$a El Valle de las Hamacas / \$c Manlio Argueta.
250	##	\$a 2a ed.
260	##	\$a San Salvador, El Salvador : \$b UCA Editores, \$c 1992.
300	##	\$a 153 p. ; \$c 20 cm.
852	##	\$p 50004775
852	##	\$p 50010560

Como el ISBN es utilizado para verificar la duplicidad de registros, el/la catalogador(a) debe de tener cuidado de que el mismo ISBN no aparezca en dos registros diferentes, si esto sucede, el/la catalogador(a) debe comprobar que sean dos manifestaciones diferentes. Si son distintas, debe colocar ambos ISBN en el subcampo \$z del campo 020 de cada registro. Por el contrario, si el catalogador sabe que uno de los ISBN es inválido, puede colocar el válido o corregido y utilizar la regla 1.8B4 adhiriendo la frase “(corregido)” al número válido y colocar el inválido en el campo \$z.

*Registro Nuevo*

020 ## \$a 9992349018

*Registro existente con ISBN corregido*

020 ## \$a 9992348011 (corregido)

020 ## \$z 9992349018

Un registro puede contener muchos ISBN válidos, por ejemplo, un ítem en varias partes (ver Figura 1-13). Cuando varios números están presentes en un recurso en varias partes, el catalogador debe tener mucho cuidado en incluir los números, debido al proceso del match matching, ya que no se debe colocar un mismo número en otro registro en subcampo 020\$a.

Por ejemplo, si el catalogador decide hacer descripciones por separado de cada volumen u obra contenida en el ítem en varias partes de la Figura 1-13, no podría repetir los números en los registros. Ejemplo contrario es cuando en las bibliotecas se decide encuadernar dos o más obras juntas (colecciones facticias, vea 1.4F10 en este Manual), el registro resultante que unifica las obras, podría llevar los números en el subcampo 020\$a sin ningún inconveniente.

Sin embargo, si una editorial decide publicar dos ediciones del mismo contenido del libro ya sea en formato (e.g., impresión regular o en tipografía mayor) o ediciones por países, etc., y cada edición tiene un registro, se puede colocar el número de la edición contraria al registro del ítem en mano en el subcampo 020\$z. Por ejemplos, los ejemplos tomados de la RCA2 1.8E1 quedarían de la siguiente forma:

*Registro para la encuadernación inglesa:*

020 \$a 0435916602 (encuadernación a la inglesa)

020 \$z 0435916610 (rústica)

*Registro para la encuadernación rústica:*

020 \$a 0435916610 (rústica)

020 \$z 0435916602 (encuadernación a la inglesa)

De esta forma no habría problema en el match matching de un sistema. Otro ejemplo, podría ser, cuando son traducciones y el libro hace mención del ISBN de la versión inglesa del cual fue traducido (ver Figura 1-7, Figura 1-48 y Figura 1-96). **NOTA:** Queda a discreción colocar estos ISBN, la regla en 1.8B2 determina que se debe colocar solamente el número del ítem al que aplica, sin embargo, da la opción optativa de colocar más números pero solamente para ítems en varias partes y material complementario. La Biblioteca del Congreso aplica la opción optativa (LCRI 1.8B2). En caso de duda no coloque los números de la versión inglesa.

## **MARC21: campo 022 (R) Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadadas (ISSN)**

**Puntuación final:** No utiliza puntuación.

### **Indicadores:**

**Indicador # 1:** (Nivel de interés internacional). Use solamente en blanco “#” los otros indicadores son solamente para las ISSN Network (i.e., Centros Nacionales e Internacionales que asignan el ISSN).

# -- No especifica nivel.

0 -- Recursos continuos de interés internacional

1 -- Recursos continuos que no son de interés internacional

**Indicador # 2:** Blanco “#” indefinido.

### **Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** (Número Internacional para Publicaciones Seriadadas). Contiene el número válido de ISSN. El acrónimo "ISSN" debe ser desplegado para despliegue en el OPAC, no lo introduzca.

022 ## \$a 0376-4583

**Subcampo \$l (NR):** (ISSN-L) Contiene el ISSN que reúne varias versiones de formato o soporte (media) para recursos continuos. El acrónimo "ISSN-L" debe ser generado para despliegue en el OPAC.

022 0# \$a 1234-1231 \$l 1234-1231

**Subcampo \$m (R):** (ISSN-L cancelado) Contiene el ISSN-L cancelado asociado con el ítem. "ISSN-L (cancelado)" debe ser desplegado.

022 0# \$a 1560-1560 \$l 1234-1231 \$m 1560-1560

**Subcampo \$y (R):** (ISSN incorrecto) Cada número incorrecto es contenido en un subcampo por separado. La constante ISSN (incorrecto) debe ser generada para despliegue.

022 0# \$a0046-225X \$y 0046-2254

**Subcampo \$z (R):** (ISSN cancelado) Cada número cancelado es contenido en un subcampo por separado. La constante ISSN (cancelado) debe ser generada para despliegue.

022 0# \$a 0145-0808 \$z 0361-7106

022 0# \$z 0027-3473

**Subcampo \$2 (NR):** (Fuente) Centro de ISSN responsable en asignar el número. Los códigos de centros nacionales se encuentran en <<http://www.issn.org/>>. Es obvio que muchas veces no se conozca el código de la

agencia, por lo tanto, este subcampo no aparecería en un registro creado por una institución que no sea de los Centros de ISSN.

Anteriormente, en USMARC se entraban estos códigos en el campo 008 en la posición 20 pero ahora es obsoleto y es utilizado, en vez de ello, este subcampo.

**Campos relacionados:** Campo 037\$c (ver regla 1.8D1 en RCA2 y 1.8D en este Manual).

**Match matching.** El campo 022 es utilizado para que el sistema automatizado de biblioteca verifique si el registro entrante (ya sea un registro nuevo o por catalogación con copia) existe en la base de datos, i.e., detectar duplicación de registros. Esto es porque el ISSN debería de ser único para cada manifestación.

En el caso de encontrar números repetidos en el match matching y, ambas manifestaciones son diferentes, coloque el número de una manifestación en el subcampo \$y.

Para el caso de recursos continuos que son microfilmados, coloque el número de ISSN para estos materiales en el subcampo \$y.

**NOTA:** El número ISSN, tiene un dígito de comprobación al igual que el ISBN. La norma estándar utilizada para asignar el ISSN es la ISO 3297. Algunos programas de catalogación, pueden realizar la comprobación del dígito para ver si el número esta correcto, si el catalogador ha transcrito correctamente el número y el programa detecta error en el dígito, entonces, este número es entrado en el subcampo \$z.

**1.8B. Número normalizado.** Contiene el Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN), o el Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas (ISSN). Además se puede proporcionar las condiciones de disponibilidad de como obtener o adquirir el ítem y las especificaciones de volúmenes, país, editorial, encuadernación, formato, número de volumen, etc.

El número ISBN se utiliza desde 1968 y el ISSN desde un poco después. No todos los ítems después de 1968 tienen el ISBN debido a que las editoriales decidían si colocarlos o no. Si un libro posee un ISBN se puede encontrar en el reverso de la portada o en la cubierta trasera.

El ISBN es colocado en el campo 020 y el ISSN en el 022 de MARC21. Los números del ISBN son colocados sin guiones, debido a que el número es generado por una fórmula matemática y por números en bloques preasignados, y para la presentación del OPAC o para la impresión de la ficha, debe ser el programa el que los genere (Ver Figura 1-114). Por el contrario, el ISSN siempre se deberá ingresar en el registro bibliográfico con el guión que divide los dos cuartetos.

Actualmente, existen dos estándares implementados por la Agencia Internacional del ISBN el estándar de 10-Dígitos y el de 13-Dígitos, esto debido a que ha crecido la producción literaria. Los números de 13 dígitos siempre llevan un prefijo de 978 al principio del número y, dependerá de la Agencia, el uso de más prefijos (Ver más adelante las políticas de la Biblioteca del Congreso en LCRI 1.8).

**Figura 1-114.** Ingreso del ISBN, presentación y cálculo

<b>Ingreso en el Registro Bibliográfico</b>									
020 ## \$a 999234900X									
<b>Presentación en el OPAC</b>									
ISBN: 99923-49-00-X									
<b>Cálculo del ISBN de 10 dígitos</b>									
99923 = Identificador de grupo (El Salvador) asignado por la Agencia Internacional del ISBN.									
49 = Identificador del publicador/editorial, asignado por la Agencia Nacional del ISBN									
00 = Identificador del título, asignado usualmente por el publicador/editorial.									
X = Dígito de comprobación									
<b>Procedimiento para comprobar el número</b>									
9	9	9	2	3	4	9	0	0	X
X10	X9	X8	X7	X6	X5	X4	X3	X2	X1
90	81	72	14	18	20	36	0	0	10
<b>Procedimiento para calcular el número de comprobación</b>									
X1	X2	X3	X4	X5	X6	X7	X8	X9	?
9	18	27	8	15	24	63	0	0	?

**Para comprobar el número:**

- Se multiplica cada una de las unidades comenzando de derecha a izquierda por 10 hasta llegar a 1 =  $9*10 + 9*9 + 9*8 \dots$   
 $10*1 = 341$
- Suma desde X10 hasta X1 = 341
- $341 \text{ Mod } 11 = 0$  (ya que  $11 * 31 = 341$ )

**Para calcular el número de comprobación:**

- Se multiplica igual que el procedimiento anterior, pero a la inversa hasta llegar a la novena posición =  $9*1 + 9*2 + 9*3 \dots$   
 $0*9 = 164$
- Suma desde X1 hasta X9 = 164 (esto es debido a que el número de comprobación no se sabe [i.e. 99923-49-00-?])
- $164 \text{ Mod } 11 = 1$  (ya que  $164 = 11 * 14 + 10$ )
- Por tanto: 10 (representado en el dígito de comprobación por X)
- Quedaría: 99923-49-00-X

**NOTA:** El cálculo del ISBN de 13 dígitos<sup>14</sup> es parecido.

**1.8C. Título clave.** Este título es utilizado para los recursos continuos, especialmente en las publicaciones seriadas; es un título único asignado junto con el ISSN y muchas veces puede ser idéntico al título propiamente dicho, pero puede tener una especificación entre paréntesis para diferenciarlo de otros títulos clave idénticos. El título clave es colocado en el campo 222. También es utilizado en conjunto con el campo 210 de título clave abreviado.

Estos dos títulos (i.e., título clave y título clave abreviado) son asignados únicamente por un centro nacional y/o internacional del ISSN (ISSN Network) y nunca son asignados por catalogadores de otras instituciones; sin embargo, si el catalogador sabe que existen (por cualquier medio, búsqueda en otros catálogos, etc.) estos títulos, deben de ser colocados en el registro. Para ejemplo vea Figura 1-108.

## MARC21: campo 210 (R) Título Abreviado

**Puntuación final:** El campo 210 no finaliza con puntuación a menos que la última palabra en el campo sea una abreviatura, acrónimos, etc., o que finalice con otra puntuación.

**Indicadores:**

**Indicador # 1:** Define si la nota transcrita posee restricciones o no.

No se provee información.

**0 -- No realiza entrada secundaria.** No se realiza una entrada secundaria del título colocado en el subcampo \$a.

210 00 \$a Clín. méd. Esp.

222 #0 \$a Clínicas médicas de España

**1 -- Entrada secundaria.** Una entrada secundaria por el título en el subcampo \$a es generada.

210 1# a Jurisprud. sel. Trib. Supremo Trib. Confl. Jurisd.

222 #0 a Jurisprudencia seleccionada del Tribunal Supremo y del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción

**Indicador # 2:**

**# -- Título clave abreviado.** El título abreviado es basado en el título clave contenido en el campo 222. Es asignado por los centros nacionales bajo el auspicio del ISSN Network en concordancia con la ISO 4, "Documentation - Rules for Abbreviation of Title Words and Titles of Publications and List of Serial Title Word Abbreviations."

**0 - Otro título abreviado.** Título abreviado diferente del título clave abreviado.

**Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** Contiene el título abreviado completo.

210 0# \$a Doctrina - Sala Soc. Trib. Supremo

222 #0 \$a Doctrina - Sala de lo Social del Tribunal Supremo

210 0# \$a Pensam. iberoam.

222 #0 \$a Pensamiento iberoamericano.

245 00 \$a Pensamiento iberoamericano : \$b revista de economía política.

210 0# \$a Pleno - Cons. Gen. Poder Judic.  
222 #0 \$a Pleno - Consejo General del Poder Judicial

210 0# \$a Poder judic.  
222 #0 \$a Poder judicial  
245 10 \$a Poder judicial /

210 0# 4a Rev. argent. anesthesiol.  
245 #0 \$a Revista argentina de anestesiología

**Subcampo \$b (NR):** Forma abreviada de la especificación o cualificación del título clave contenido en 222\$b.

210 0# \$a Cultura \$b (San Salvador)  
222 #0 \$a Cultura \$b (San Salvador)

210 0# \$a Plant prot. bull. \$b (Faridabad)  
222 #0 \$a Plant protection bulletin \$b (Faridabad)

**Subcampo \$2 (R):** Fuente. Código MARC que identifica la lista fuente de la abreviación del título, si la fuente es conocida. Se utiliza primordialmente cuando el valor del segundo indicador es "0." También se puede agregar cuando el segundo indicador contiene valor en blanco y otra lista de títulos abreviados utiliza la misma abreviatura como el título clave abreviado.

210 00 \$a JAMA \$2 dnlm  
210 0# \$a JAMA j. Am. Med. Assoc

**Campos relacionados:** Tiene relación con el campo 022 (ISSN). Y con el campo 222 (Título Clave).

## MARC21: campo 222 (R) Título Clave

**Alcance y definición del campo:** Título único para un recurso continuo que es asignado en conjunto con el ISSN grabado en el campo 022 por los centros nacionales bajo el auspicio del ISSN Network. Formado de la información del título, transcrito de una pieza del recurso continuo y es construido con especificaciones o cualificación para hacerlo único cuando sea necesario.

**Puntuación final:** El campo 222 no finaliza con puntuación a menos que la última palabra en el campo sea una abreviatura, acrónimos, etc., o que finalice con otra puntuación.

### Indicadores:

**Indicador # 1:** Blanco “#” Indefinido.

**Indicador # 2:** Caracteres no indizados. Número de caracteres o posiciones asociadas con los artículos definidos e indefinidos al inicio de un título que es ignorado en los procesos de ordenamiento y archivado (Ver la ayuda de MARC21: campo 245 (NR) Mención de título en este Manual)

### Subcampos:

**Subcampo \$a (NR):** Contiene el título clave.

210 0# \$a Doctrina - Sala Soc. Trib. Supremo  
222 #0 \$a Doctrina - Sala de lo Social del Tribunal Supremo

210 0# \$a Pensam. iberoam.  
222 #0 \$a Pensamiento iberoamericano.  
245 00 \$a Pensamiento iberoamericano : \$b revista de economía política.

210 0# \$a Pleno - Cons. Gen. Poder Judic.  
222 #0 \$a Pleno - Consejo General del Poder Judicial

210 0# \$a Poder judic.  
222 #0 \$a Poder judicial  
245 10 \$a Poder judicial /

210 0# 4a Rev. argent. anestesiol.  
245 #0 \$a Revista argentina de anestesiología

**Subcampo \$b (NR):** Forma abreviada de la especificación o cualificación del título clave.

210 0# \$a Cultura \$b (San Salvador)  
222 #0 \$a Cultura \$b (San Salvador)

210 0# \$a Plant prot. bull. \$b (Faridabad)  
222 #0 \$a Plant protection bulletin \$b (Faridabad)

**Campos relacionados:** Tiene relación con el campo 022 (ISSN). Y con el campo 210 (Título Abreviado).

**Constante de despliegue:** En pantalla se deberá mostrar de alguna de las dos formas siguientes.

ISSN [Número] = [Título Clave]

o

Título Clave: [Título], ISSN [Número]

La nota formateada combina el título clave con el ISSN y tal indicación de la regla no es acarreada en los registros de MARC. Por lo tanto, debe ser generada como una constante de despliegue por el sistema de los campos 022 (ISSN) y el campo 222, y el valor en el Leader/18: "a" (Forma Descriptiva de Catalogación).

**1.8D. Adición optativa. Condiciones de disponibilidad.** La Biblioteca del Congreso no coloca el precio del ítem ni tampoco las condiciones de disponibilidad (LCRI 1.8). Si como política local decide usarse, esta información debe ir en el subcampo \$c del campo 020. Los ISSN en el campo 022 no lo poseen pero esta información se coloca en el campo 037, subcampo \$c (ver Figura 1-108).

020 ## \$a 1873671008 \$c \$24.75 (\$17.50 for state and local officials)  
020 ## \$a 1873671008 \$c Gratis para estudiantes de la Universidad  
020 ## \$a 1873671008 \$c Se alquila  
020 ## \$a 1873671008 \$c \$24.75  
020 ## \$c \$8.95  
037 ## \$b Consejo Nacional para la Cultura y el Arte \$c \$10.45 por año

**1.8E. Especificaciones.** En inglés se utilizan especificaciones tales como "pbk." o "acid-free paper" entre paréntesis seguido del número de ISBN, son colocados si son sucintos y si dichas especificaciones se encuentran presentes en el ítem. Estas especificaciones sirven para identificar diferentes manifestaciones de una edición, e.g., paperback o hardbound. En español, paperback podrían ser menciones como "libro en rústica", "edición en rústica", "edición barata" y hardbound vendría a ser " encuadernación en tapa" todas estas menciones podrían ser similares. El catalogador debe tener presente que son colocadas si se encuentran en el ítem que se cataloga y/o transcritas como se encuentran en el ítem. Entre las especificaciones que se pueden utilizar están: volúmenes, país, editorial, encuadernación, formato, número de volumen, etc., vea la

Tabla 1-8 para observar las especificaciones más utilizadas.

020 ## \$a 0379005506 (conjunto)  
020 ## \$a 0379005514 (v. 1)  
020 ## \$a 8424618343 (papel libre de ácido)  
020 ## \$a 0914378260 (pbk.)  
020 ## \$a 0394502884 (Random House) \$c \$12.95  
020 ## \$a 1873671008 (pbk.) : \$c \$24.75 (\$17.50 for state and local officials)  
020 ## \$a 0435916602 (U.S. : text with binder)  
020 ## \$a 0435916602 (cloth)  
020 ## \$a 0387082662 (American Library Association : pbk.)  
020 ## \$a 0435916602 (encuadernación a la inglesa)  
020 ## \$a 0435916610 (rústica)

**Tabla 1-8.** Especificaciones más comunes

Especificación en inglés	Abreviatura en RCA2	Análogo en español
Paperback	Pbk.	Rústica *
Acid-free paper		Papel no ácido
Set		Conjunto **
Hard cover		Pastas duras
Cloth		Encuadernación en tela
Alkaline paper		Papel alcalino
Binder, binder ring		Archivador, archivador de anillas
Cased		Encuadernado en tapa o encuadernación a la inglesa
Hardbound		Encuadernación en tapa
Trade edition	Trade ed.	Ed. comercial

\* Algunas editoriales en español suelen utilizar el término en inglés, para ejemplo vea la Figura 1-35.

\*\* Esta es una traducción que se encuentra en las reglas, recuerde que las especificación se debe tomar tal como se encuentra en el ítem en mano, por ejemplo, las editoriales en inglés suelen utilizar la palabra "set," pero en español las editoriales no utilizan "conjunto", en vez de ello, suelen utilizar "obra completa" o alguna especificación parecida, transcriba esa especificación encontrada en el ítem (ver Figura 1-13).

### LCRI 1.8. Número Internacional Normalizado para Libros

1) *Existencia del sistema de numeración estándar.* El sistema ISBN fue desarrollado e introducido en el Reino Unido en 1967. Los principios y procedimientos para el estándar internacional del libro esta ahora integrados a la International Organization for Standardization's Recommendation 2108. El propósito del ISBN es identificar un título o la edición de un título de un publicador/editorial específico por el control de procesamiento e inventario. El ISBN es portado en los registros de MARC y representa un punto de acceso adicional en los registros bibliográficos del catálogo.

Cada ISBN consiste de 10 dígitos y es dividido en cuatro partes como sigue:

- Identificador de grupo.* Este identifica la nacionalidad, geografía u otro sistema similar de agrupamiento para los publicadores. El identificador de grupo varía en cantidad de acuerdo al tipo de grupo (grupos pequeños y grandes). El identificador de grupo es asignado por la Agencia Internacional del ISBN en Berlín. Un la lista numérica de los identificadores de grupo puede encontrarse en <<http://www.isbn-international.org/en/identifiers/allidentifiers.html>>.
- Identificador del publicador/editorial.* Este identifica un publicador particular dentro de un grupo. El ancho de esta parte varía según el publicador. Identificación del publicador/editorial es asignada por las agencias nacionales del ISBN.
- Identificador de título.* Este identifica un título o título de una edición en particular. El ancho de esta parte depende del identificador del publicador/editorial. Los identificadores de título son, usualmente asignados por el publicador.
- Dígito de comprobación.* Este siempre es el último dígito del número, consiste de un simple dígito de 0 a 9 (0-9) o la letra en mayúscula X, la cual representa el número 10. El dígito de comprobación es derivado de un cálculo de los otros nueve dígitos y es usado en los sistemas de computadora para validar los números como comprobante en contra de errores de transcripción.

**Transcripción.** Cada ISBN (válido o inválido) es grabado en el registro bibliográfico junto con cualquier calificador/especificador asociado y los términos de disponibilidad constituyendo una incidencia unitaria del área del ISBN. En casos de varios números, uno o más de los cuales son inválidos, relacionados a la misma manifestación (e.g., un número válido y un inválido; o varios número inválidos), registre todos esos números en el mismo campo 020. Siempre registre un número válido primero (en el subcampo \$a), luego, el o los números inválidos en el subcampo \$z.

*Prácticas de LC:* Transcriba ISBNs que aparezcan el CIP del recurso bibliográfico. Transcriba primeramente el número que es aplicable a la manifestación que se esta describiendo; transcriba otros números en el orden presentado. No transcriba precios u otros términos de disponibilidad.

**Especificaciones.** Siempre adhiera "(hojas sustituibles)" en el casos de las actualizaciones de hojas sustituibles como en 12.8E2, vea además 1.4F8.

*Prácticas de LC:* En general adhiera especificaciones a los números solamente para proveer información importante o necesaria para clarificar la relación del número con la manifestación, particularmente en caso de varios ISBNs grabados en el registro. Adhiera siempre la especificación "(hojas sustituibles)" es caso de actualizaciones de publicaciones de hojas sustituibles, algunos otros ejemplos usando especificaciones:



1) para mostrar que una manifestación ha sido impresa en papel permanente (algunas veces indicado por el signo de infinito ( $\infty$ ));

2) para mostrar tipos de encuadernados si son considerados importantes;

3) en caso de varios ítems, para mostrar si un número es relacionado con el conjunto como un todo o un volumen en particular dentro del conjunto.

Prefiera especificaciones encontradas en el recurso bibliográfico cuando ellas son consideradas convenientes a una condición inteligible. Use su juicio para tratar con inusuales, complejas o fenómenos inusuales.

**NOTA:** El papel permanente es un papel resistente al deterioro químico. Muchos publicadores/editoriales continúan utilizando papel ácido a pesar de la disponibilidad del papel permanente. El papel ácido es un papel normal que habitualmente tiene un grado de acidez alto, lo que contribuye a su deterioro y que generalmente se utiliza como contraposición del papel no ácido (acid-free paper).

Una declaración de papel permanente en inglés es la siguiente: “The paper used in this publication meets the minimum requirement of American National Standard for Information Sciences—Permanence of Paper for Printed Library Materials, ANSI Z39.48-1992 ( $\infty$ )”

**ISBN 13-DÍGITOS.** El ISBN fue expandido de 10 a 13 dígitos, la fecha para la completa adaptación fue el 1 de enero de 2007. la Organización Internacional de la Estandarización (Organization for Standardization, ISO) la publicó a principios de 2005. Las editoriales utilizaron prácticas interinas en la implementación entre 2005 y 2007 para colocar ambos números, ISBN 10 y 13 especificadas por la Agencia Internación del ISBN (International ISBN Agency, IIA). Al comienzo de 2007 las editoriales solo proporcionarían el ISBN 13.

*Prácticas de LC:* La Biblioteca del Congreso proporcionó ambos número a partir del 1 de octubre de 2004 y antes del 1 de enero de 2007. A cada número se le colocó una especificación apropiada. Estos registros fueron realizados para los registros CIP:

020 ## \$a 9781873671000 (hardbound)

020 ## \$a 1873671008 (hardbound)

## **Regla 1.9. Ítems Suplementarios**

Esta regla cubre la descripción de materiales: ítems publicados separadamente, suplementos, índices y materiales que están relacionados a otros y que son más o menos independientes.

A juicio del catalogador, si el material (suplemento) es importante por sí mismo, debe ser catalogado por separado (ver RCA2 21.28).

Si el material suplementario es de menor importancia, puede ser descrito en el registro completo del trabajo de mayor importancia. Cuando se describe dentro del registro del ítem de mayor importancia, existen tres formas para la descripción:

1. El ítem suplementario u/o acompañante, se coloca al final del área de la descripción física (Ver 1.5E en RCA2 y este Manual, ver Figura 1-88).
2. Si el material es de menor importancia, pero de la naturaleza de un material que no es sucinto (no se puede colocar de una forma breve) y no puede ser colocado en el área de descripción física, puede ser descrito en una nota en el campo 500 (ver 1.7B11 RCA2 y este Manual).
3. Descripción en varios niveles (RCA2 13.6): una o más partes de un ítem en varias partes que han sido catalogadas como una unidad, pueden ser analizadas en un solo asiento catalográfico, describiendo primero la obra completa y después sus partes. Esta técnica fue desarrollada para las bibliografías nacionales pero no es utilizada.

## Regla 1.10. Ítems Formados por Diversos Tipos de Material

Muchos ítems de bibliotecas están hechos por materiales en muchas partes, e.g., una enciclopedia con varios volúmenes, un conjunto de CD's o DVD's, etc., para una biblioteca, tales materiales son descritos como una unidad, la descripción de las partes son básicamente una enumeración de la extensión del ítem con su respectiva DEM (designación específica del material, RCA2 ".5B" de cada capítulo), Pero, muchas veces, las bibliotecas poseen ítems con diferentes tipos de materiales, e.g., un libro con un CD-ROM, etc.

**1.10B.** Si un ítem tiene una parte que predomine, descríballo en términos de ese componente y describa los ítems subsidiarios, ya sea como material complementario después de la descripción física (vea 1.5E en RCA2 y este Manual) o como una nota en el campo 500 (vea 1.7B11 en RCA2 y este Manual).

**1.10C. Designación general del material (DGM).** Si se usa una designación general del material se debe tener en cuenta si a) posee un título colectivo (ver 1.1C4 en RCA2 y este Manual, ver además Figura 1-23) o b) no posee título colectivo (RCA2 1.1C2 ver Figura 1-115).

**Figura 1-115.** DGM sin título colectivo

245	00	\$a Life in the time of Charles Dickens \$h [fotobanda] / \$c editor, Albert Ammerman. The time, the life, the work of Charles Dickens, and excerpts from Dickens on America [grabación sonora] / read by Ian Brett and Peter Howell.
300	##	\$a 1 fotobanda, 1 disco son. ; \$c en envase 18 x 25 x 19 cm.
600	17	\$a Dickens, Charles, \$d 1719-1793 \$x Adaptaciones. \$2 lemb
600	17	\$a Dickens, Charles, \$d 1719-1793 \$x Crítica e interpretación. \$2 lemb
700	1#	\$a Ammerman, Albert.
700	1#	\$a Brett, Ian.
700	1#	\$a Howell, Peter, \$d 1947-
740	02	\$a Time, the life, the work of Charles Dickens, and excerpts from Dickens on America \$h [grabación sonora].

En el ejemplo de la Figura 1-115 se debe codificar el registro como conjunto en el Leader/06: "o," se codifica también un campo 007 para cada material, i.e., 007/00: "g" como gráfico proyectado para la fotobanda y 007/00: "s" para la grabación sonora (cabe mencionar que el campo 007 es variable y puede tener hasta 23 posiciones dependiendo del material a codificar, de ese modo, codificado para gráfico proyectado posee solamente de la posición 00 hasta la posición 08, nueve posiciones en total y la grabación sonora de 00 hasta 13, catorce posiciones en total). Por último, el campo 008 debe ser codificado como Material Visual (definición de las posiciones 18-34) con la posición 008/33: "b" tal como Conjunto.

**NOTA:** Para mayor información sobre los campos Leader, 007 y 008 vea la [Sección Campos de Números y Códigos, en la ayuda MARC](#).

**1.10C2. Descripción física.** Existen tres métodos de transcribir esta área cuando los ítems están formados por diversos tipos de material.

1. Registrando la extensión de cada parte o grupo de ellas que pertenezcan a distintos tipos de material, como primer elemento de la descripción física (descripción física simple, solo un campo 300). Optativamente, mencione el nombre del contenedor (envases, cajas, etc.), y proporcione sus dimensiones.

300 ## \$a 400 tarjetas de lecciones, 40 folletos con clave de respuestas, 1 registro del estudiante, 1 manual del maestro, 1 prueba de nivelación ; \$c en envase 18 x 25 x 19 cm.

300 ## \$a 12 diapositivas, 1 casete son., 1 folleto, 1 mapa ; \$c en caja 16 x 30 x 20 cm.

2. Registrando una descripción física independiente para cada parte o grupo de partes de un tipo de material. Se registra cada descripción física en un campo 300 por separado (descripción física mayor, más de un campo 300). Optativamente, mencione si las partes están en un envase después de la última descripción física y registre sus dimensiones.

Leader/06: "o"

007/00: "g"

007/00: "s"

008: Material Visual (definición de las posiciones 18-34)

- 100 1 # \$a Ravilious, C. P.
- 245 10 \$a Beyond the Redding list \$h [conjunto] : \$b guidelines for research in the humanities / \$c C.P. Ravilious ; University of Sussex Library.
- 260 ## \$a Brighton [Inglaterra] : \$b University of Sussex Library, \$b Audio-Visual Materials Room [distribuidor], \$c 1975.
- 300 ## \$a 46 diapositivas : \$b col.
- 300 ## \$a 1 casete son. (15 min.) : \$b analógico, mono.
- 521 8# \$a Destinado a: Estudiantes de posgrado y de investigación.
- 520 ## \$a El control bibliográfico de las humanidades, con especial referencia a la literatura. Se sigue un proyecto típico de investigación.

Leader/06: "o"

007/00: "g"

007/00: "s"

007/00: "k"

008: Material Visual (definición de las posiciones 18-34)

100 1# \$a Way, Ruth.

245 10 \$a Hot deserts \$h [conjunto] / \$c Ruth Way.

260 ## \$a London ; \$a Toronto : \$b Visual Publications, \$c [1975?]

300 ## \$a 1 fotobanda (39 fs.) : \$b col. ; \$c 35 mm.

300 ## \$a 1 casete son. (ca. 18 min.) : \$b analógico, mono.

300 ## \$a 4 fotografías de estudio : \$c col. ; \$c 29 x 88 cm. pleg. En 29 x 44 cm.

300 ## \$a 1 v. (15 p.) ; \$c 22 cm.

300 ## \$a 1 pliego plég. (4 p.) ; \$c 22 cm.

300 ## \$c Todo en envase 33 x 47 x 5 cm.

490 0# \$a The Earth & man. The Earth without man ; \$v 4

500 ## \$a Las ilustraciones de la fotobanda y de las fotografías de estudio son idénticas.

500 ## \$a El casete tiene señales avanzadas automáticas y manual.

3. Ítems en gran número heterogéneo. Se registra un término general para la extensión y registre el número de las piezas. Optativamente, mencione si las piezas están en un envase, caja, etc., y registre sus dimensiones.

300 ## \$a varias piezas.

300 ## \$a 27 piezas diversas.

300 ## \$a 42 piezas diversas ; \$c en caja 20 x 12 x 6 cm.

**1.10C3. Notas.** Registre juntas las notas sobre las partes particulares del ítem, a continuación de la serie o a seguido del área de descripción física si no existe la serie.

300 ## \$a ...

500 ## \$a Casete de cinta también publicado como disco.

500 ## \$a Diapositivas tomadas en Death Valley, Calif.

La Biblioteca del Congreso, manda a sus catalogadores a tratar un componente como el predominante según 1.10B; los otros componentes son transcritos como material acompañante o acompañante (1.5E). Los catalogadores de la Biblioteca del Congreso no aplican 1.10C y sus respectivas subreglas. (LCRI 1.10, Nov. 2003).

**1.10D. Descripción en varios niveles.**

**1.10D1. Decisión optativa.** La Biblioteca del congreso no aplica esta regla (LCRI 1.10D1, marzo 1999).

## **Regla 1.11. Facsímiles, Fotocopias y otras reproducciones**

Muchas editoriales están reimprimiendo libros antiguos y los publican como “nuevas ediciones” (vea, RCA2 Apéndice D, s.v. “reimpresión, numeral 2”) en otras ocasiones realizan una “reproducción facsimilar... cuyo propósito principal es simular la apariencia física de la obra original, así como proporcionar una réplica exacta de su contenido” (ver RCA2 Apéndice D, s.v. “reproducción facsimilar”). Estas reimpresiones proliferan especialmente en el habla inglesa, pero si un catalogador de habla hispana se tropieza con una de ellas, debe entender el propósito y provisión de esta regla.

Básicamente la regla estipula que el registro debe describir el ítem que se tiene en mano (i.e., la reimpresión). Cualquier información perteneciente a la edición original, incluso si aparece en la fuente principal de información, debe ser omitida del cuerpo de la descripción (i.e., desde la 1ª hasta la 6ª área), por lo tanto, cualquier información perteneciente a la edición original debe de ser proporcionada en el área de las notas. Esta nota puede ser una nota general en el campo 500 o más específica en el campo 534 (Nota de la Versión Original). Vea para ejemplo de libro en español la Figura 1 112 y Figura 1 116 para ejemplo en inglés.

### **1.11B. Título propiamente dicho.**

**Ítem original.** Transcriba el título propiamente dicho del original en el subcampo \$t del campo de nota 534.

**Facsimil.** Registre el título propiamente dicho del facsimil en el campo 245. Aplique 1.1D3 (vea discusión en este Manual) cuando sea necesario, vea además, la *Sección Prácticas más comunes de reimpresiones presentadas como nuevas ediciones, numeral 3*.

### **1.11C. Mención de edición, detalles de publicación, datos de la serie.**

**Ítem original.** Registre la mención de edición en el subcampo \$b, los detalles de publicación en el subcampo \$c y los datos de la serie en el subcampo \$f del campo de nota 534.

**Facsimil.** Registre la mención de edición en el campo 250, los detalles de publicación, distribución, etc., en el campo 260 y la serie en el campo 490 (antes 440 y 490).

### **1.11D. Descripción física.**

**Ítem original.** Registre la descripción física del original en el subcampo \$e del campo de nota 534.

**Facsimil.** Registre la descripción física en el campo 300 (Descripción física).

### **1.11E. Número normalizado, condiciones de disponibilidad y título clave.**

**Ítem original.** Los números normalizados son colocados en los subcampos \$x (ISSN) y \$z (ISBN) del campo de nota 534. El título clave de una publicación seriada es colocado en el subcampo \$k del campo 534.

**Facsimil.** Para el facsimil coloque esa información en sus respectivos campos 022 (ISSN), 020 (ISBN), 037\$c (condiciones de disponibilidad para seriadas) y 222 (título clave).

**1.11F. Conformación de la nota.** El orden de los datos descriptivos del original, se deben colocar según lo estipula 1.7A3 (Vea además 1.7A4, 1.7B7 y 1.7B22 en RCA2 y este Manual) por lo tanto, el orden de los subcampos del campo 534 se colocan según la disposición de las áreas de descripción.

## **MARC21: campo 534 (R) Nota de la Versión Original**

### ***Alcance y definición del campo.***

Datos descriptivos para el ítem original cuando la porción principal del registro bibliográfico describe una reproducción del ítem y los datos difieren. Los detalles relevantes al original son proporcionados en el campo 534. El orden de los subcampos se coloca como lo estipula RCA2 1.7A3, según el orden de las áreas de descripción.

**Puntuación final:** El campo 534 siempre termina con punto y final incluso si otra puntuación esta presente, a menos que la última palabra contenga su propio punto y final.

### ***Indicadores:***

**Indicador # 1:** Blanco “#” Indefinido.

**Indicador # 2:** Blanco “#” Indefinido.

**Subcampos:**

**Subcampo \$a (NR):** Entrada principal del original. La entrada principal se coloca igual como se ha estipulado en el registro de autoridad según los campos 1XX (100, 110, 111, 130) exceptuando que no se colocan los subcampos. La puntuación debe de ser la que estipulan las RCA2.

534 ## \$p Reimpresión. Publicado originalmente: \$a Filosofskii slovar'. Español. \$t Diccionario filosófico.  
\$c Montevideo, Uruguay : Ediciones Pueblos Unidos, [1965].

[El subcampo \$a es tomado del campo 130\$a del registro de autoridad].

534 ## \$p Publicado originalmente: \$a Frederick, John. \$t Luck. \$n Publicado en: Argosy, 1919.

[El subcampo \$a es tomado del campo 100\$a del registro de autoridad].

**Subcampo \$b (NR):** Mención de edición del original.

534 ## \$p Publicado originalmente: \$b 1a ed. \$c Nueva York : McGraw-Hill, 1972.

**Subcampo \$c (NR):** Publicación, distribución, etc., del original.

**Subcampo \$e (NR):** Descripción física, etc., del original.

534 ## \$p Reproducción de: \$t Femme nue en plein air. \$c 1876. \$e 1 original de arte : óleo, col. ; 79 x 64 cm. \$l En Museo del Louvre, París.

**Subcampo \$f (R):** Mención de serie del original.

534 ## \$p Reimpresión. Publicado originalmente: \$c London : Routledge & K. Paul, 1953. \$f (International library of sociology and social reconstruction).

**Subcampo \$k (R):** Título clave del original.

534 ## \$p Publicado originalmente en forma de publicación seriada a partir de 1981: \$k American journal of theology & philosophy, \$x 0194-3448.

**Subcampo \$l (NR):** Ubicación/localización/lugar del original.

**Subcampo \$m (NR):** Detalles específicos del material.

534 ## \$p Originalmente publicado: \$m Escala 1:50,000. \$c London, 1920.

**Subcampo \$n (R):** Notas acerca del original. Si más de una nota es requerida, el subcampo \$n es repetible.

**Subcampo \$o (R):** Otros identificadores del recurso. Números, códigos, etc., usados para identificar un ítem, cuando este identificador no es de los subcampos específicos para dichos datos (e.g., otro tipo de número que no sea ISSN o ISBN en los subcampos \$x y \$z).

534 ## \$c p1987 \$o Finlandia Records FACD357.

**Subcampo \$p (NR):** Frase introductoria. Frase que introduce la cita de la versión original. Este subcampo podría siempre estar presente.

534 ## \$a Reprod. Facsím. de la ed. de Madrid: \$c C. Bermejo, 1935. \$x 8477537283

**Subcampo \$t (NR):** Mención del título propiamente dicho del original. Mención completa del título propiamente dicho del original.

**Subcampo \$x (R):** ISSN del original.

534 ## \$p Publicado originalmente como una sección de: \$k Neology, \$x 0228-913X.

**Subcampo \$z (R):** ISBN del original.

534 ## \$p Publicado originalmente en inglés: \$c Garden City, N.Y. : Anchor Books, 1974-1978,  
\$n bajo el título: \$t Anchor atlas of world history. \$z 0385061781 (v. 1) \$z 0385133553 (v. 2).

**Subcampo \$3 (NR):** Material específico.

534 ## \$3 vol. 2 \$p Reproducción de la edición de: \$c Madrid : Casa Editorial Hernando, 1924.

**Campos relacionados:** Tiene relación con los campos 500 (Nota General).

**Figura 1-116.** Reimpresión presentada como nueva edición

020	##	\$a 0486213080
082	04	\$a 720 \$b P164f \$2 20
100	1#	\$a Palladio, Andrea, \$d 1508-1580.
240	10	\$a Quattro libri dell'architettura. \$l Inglés
245	14	\$a The four books of architecture / \$c Andrea Palladio ; with a new introduction by Adolf K. Placzek.
260	##	\$a New York : \$b Dover, \$c [1965]
300	##	\$a vii, 110 p. : \$b 212 láms. ; \$c 31 cm.
490	0#	\$a Dover pictorial archive series
500	##	\$a "Unabridged and unaltered republication of the work first published by Isaac Ware in 1738"--Reverso de la port.
500	##	\$a Posee portadas con grabados facsimilares de los cuatro libros.
534	##	\$p Reimpresión. Publicado originalmente: \$t The four books of Andrea Palladio's architecture. \$c London : Isaac Ware, 1738. \$n Traducción de: I quattro libri dell'architettura.
650	#7	\$a Arquitectura \$x Obras anteriores a 1800. \$2 lemb
650	#7	a Construcción. \$2 lemb
650	#7	\$a Diseño de estructuras. \$2 lemb
650	#7	\$a Materiales de construcción. \$2 lemb
700	1#	\$a Placzek, Adolf K.
700	1#	\$a Ware, Isaac, \$d m. 1766.

**Portada**

*ANDREA PALLADIO*  
*The Four Books of Architecture*  
*With a new introduction by*  
*ADOLF K. PLACZEK*  
*Avery Library, Columbia University*  
*Dover Publications, Inc. New York*

**Reverso de la portada**

COPYRIGHT © 1965 BY DOVER PUBLICATIONS, INC.  
 DOVER PICTORIAL ARCHIVE SERIES  
 International Standard Book Number: 0-486-21308-0  
 Library of Congress Catalog Card Number: 64-18862

## Prácticas más comunes de reimpresiones presentadas como nuevas ediciones

1. El publicador crea una nueva portada para la reimpresión, usando su propio pie de imprenta, algunas veces reformulando el título propiamente dicho y usualmente imprimiendo la portada del original en otra página.
2. Algunas veces el publicador utiliza la portada del original para la reimpresión facsimilar, adhiriendo sus datos o pie de imprenta. En este caso el catalogador debe ignorar los datos del original en el cuerpo de la descripción y colocarlos en la nota 534.
3. A menudo el publicador reproduce la portada del original sin adherir sus datos en ella, colocando sus propios datos de pie de imprenta en el reverso de la portada original. En este caso se toman el título y la mención de responsabilidad de la portada original y los datos de publicación, distribución, etc. del reverso de la portada (i.e., los datos de la reimpresión). La nota 534 para el original debe llevar solamente los datos de publicación, distribución, etc. del original.  
 245 1# \$a Título propiamente dicho del original / \$c mención de responsabilidad del original.  
 260 ## \$a Felinfach [Wales] : \$b Llanerch, \$c 1994.  
 534 ## \$a Reprod. Facsim. Publicado originalmente: \$c Douglas, Isle of Man : Brown & Son, 1891.
4. El caso más difícil es cuando el publicador copia o reproduce el original en todos los detalles, simulando hasta la encuadernación y no colocan en ninguna parte del libro sus propios datos. Aun en este caso el catalogador debe de describir el facsímil en el área de publicación, distribución, etc., y en el área de la descripción física.

**NOTA:** Palabras de precaución. Cuando se transcriben los datos del original en la nota, se debe tener cuidado en la forma de transcribirlos, debido a que se deben de colocar en el formato apropiado, i.e., si un libro o monografía original se imprimió antes de 1801, se debe utilizar 2.12-2.18 de acuerdo con las RCA2. La Biblioteca del Congreso no utiliza RCA2 para describir monografías impresas antes de 1801, para ello utiliza "Descriptive Cataloging of Rare Books (Washington, D.C.: Cataloging Distribution Service, Library of Congress, 1991)." Debe de tomarse en cuenta que esta regla no aplica

solamente para textos impresos, también aplica para mapas, manuscritos, música impresa, publicaciones seriadas e ítems gráficos y, por tanto, se deben de seguir las reglas específicas para el material, e.g., los mapas con el capítulo 3, los manuscritos con el capítulo 4. Otra vez, uno de los más problemáticos y controversiales aspectos con respecto a las RCA2 en el habla inglesa, es que las RCA2 no fueron primeramente utilizadas y aceptadas por los archivistas como una guía de catalogación de archivos. Los archivistas utilizaban “Archives, Personal Papers, and Manuscripts: A Cataloging Manual for Archival Repositories, Historical Societies, and Manuscript Libraries (Washington, D.C.: Library of Congress, 1983 y 1989)” y ahora siguen utilizando sus estándares con el nuevo código estandarizado “Describing Archives: A Content Standard (Chicago : Society of American Archivists, 2004).”

## Reproducciones que no son realizadas en microformas (LCRI 1.11A).

La Biblioteca del Congreso ha desarrollado una política para “Reproducciones” que no son realizadas en microformas.

**NOTA:** Una reproducción es una manifestación que hace réplica de un ítem (o grupo de ellos) u otra manifestación (e.g., una reimpresión sin cambios) que es destinada a funcionar como un sustituto. La reproducción puede ser en un formato físico diferente que el del original. Una reproducción es generalmente, mecánica más que un proceso intelectual. Las características físicas de la reproducción tales como color, resolución de imagen o fidelidad de sonido están influenciadas por el proceso particular usado para crearlas y, por consiguiente, puede diferir de los del original. Las reproducciones son, usualmente, hechas para razones como: disponibilidad limitada del original, ubicación remota, condiciones pobres, altos costos o restricción en el uso.

El juicio del catalogador, deberá ser requerido para distinguir reproducciones electrónicas de las republicaciones electrónicas en forma análoga y digital (solamente reproducciones son cubiertas por esta LCRI). Para ejemplo, una reproducción electrónica, producida usando técnicas de escaneo que resulta en una reproducción facsimilar podría ser fácilmente identificada como una reproducción. Otras reproducciones electrónicas no facsimilares, podrían también, ser consideradas bajo esta LCRI, cuando ellas pretendan ser una reproducción de la original y que pueda servir como un sustituto del original. Otras agencias catalográficas que elijan seguir esta LCRI, podrían necesitar desarrollar sus propios criterios para distinguir reproducciones de manifestaciones que a juicio, no son reproducciones. En caso de dudas o en casos donde hay información inadecuada acerca del original en la cual basar una descripción, no considere la manifestación electrónica como una reproducción.

**LC práctica:** Siga estas directrices para reproducciones de materiales previamente existentes que son hechas con propósitos de preservación en formatos diferentes de microformas; disertaciones (en otro soporte diferente a microformas) y otras reproducciones producidas "en demanda"; y, reproducciones electrónicas.

Estas directrices identifican los elementos dato, usados en el registro de la reproducción, separado del registro del original. Para algunas reproducciones electrónicas, sin embargo, La Biblioteca del Congreso ha delineado los detalles de la reproducción en el registro de la manifestación original, en lugar de crear un registro por separado para la reproducción. Los catalogadores de la Biblioteca del Congreso deberían consultar "Draft Interim Guidelines for Cataloging Electronic Resources" (Borrador Interino de las Directrices para Catalogar Recursos Electrónicos)<sup>15</sup>.

- 1) Transcriba los datos bibliográficos apropiados de la obra original que ha sido reproducida en las áreas 1 hasta 6 (i.e., Título y mención de responsabilidad, edición, detalles específicos del material [o tipo de publicación], publicación, distribución, etc., descripción física y serie).
- 2) Si es apropiado, proporcione en el área de título y mención de responsabilidad la designación general del material (DGM) que es aplicable al formato de la reproducción (vea 1.1C en RCA2 y este Manual).
- 3) Proporcione en una sola nota campo 533 (Nota de Reproducción) todos los detalles relacionados con la reproducción y su disponibilidad y publicación. Incluya en la nota los siguientes datos bibliográficos en el orden listado a continuación:
  - a) Formato de la reproducción,
  - b) fechas de la publicación y/o designación secuencial del número reproducido (para publicaciones seriadas),
  - c) Lugar y nombre de la agencia responsable de la reproducción. **NOTA.** Considere la "agencia responsable de la reproducción" siendo el organismo que selecciona el material a ser reproducido, organiza para la reproducción de los materiales, ejerce el control sobre los formatos de producción y que tiene la responsabilidad general sobre la calidad, etc. Si la agencia es desconocida, proporcione "[s.n.]"; si el lugar y agencia son desconocidos proporcione "[S.l. : s.n.]." Transcriba también el nombre de la agencia que resguarda las copias o la agencia que hace la reproducción si la agencia es nombrada en una de las fuentes prescritas de información para el área de publicación, distribución, etc., de la reproducción.



- d) Fecha de la reproducción,
- e) Descripción física de la reproducción si es deferente de la original,
- f) Mención de serie de la reproducción (si es aplicable)
- g) Notas relacionadas a la reproducción (si es aplicable).

**NOTA.** Otras agencias catalográficas que elijen seguir esta LCRI pueden tener razones convincentes locales (por ejemplo, la manipulación de datos) para la grabación de notas relacionadas con la reproducción en otros campos diferentes de 533 (por ejemplo, los requisitos del sistema (538), las restricciones de acceso (506)).

Aplique las reglas RCA2 1.4-1.7 para la formulación de los datos bibliográficos en la nota del campo 533. Encierre entre corchetes "[ ]" los datos proveídos por el catalogador. Omita la puntuación para separar áreas (espacio- raya-espacio).

- 4) Use el campo 007 (Campo Fijo, Descripción Física) aplicable para la reproducción. Para reproducciones electrónicas, también proporcione información acerca de la ubicación electrónica y acceso en el campo 856 (Localización Electrónica y Acceso).

**NOTA:** Los ítem que son reproducciones de los materiales preparados o montados especialmente para llevar a cabo una edición original (por ejemplo, republicados para su inclusión en una colección, ediciones conmemorativas, publicado con nuevo material introductorio) se catalogan como ediciones, no como reproducciones.

Un ejemplo claro para este tipo de reproducciones sería aplicado a la Figura 1-106, si el ítem original se encuentra en detrimento y/o deterioro, la biblioteca puede considerar hacer una reproducción electrónica (ver Figura 1-117) o una fotocopia (ver Figura 1-118) para este ítem.

**Figura 1-117.** Registro para reproducción electrónica por motivos de preservación

<b>007</b>	<b>cr    </b>	
100	1#	\$a Lovo Castelar, José Luis.
245	10	\$a Prolegómenos del derecho del mar \$h <b>[recurso electrónico]</b> / \$c tesis presentada por José Luis Lovo Castelar.
260	##	\$c [19--?]
300	##	\$a ix, 388 p. ; \$c 28 cm.
500	##	\$a Publicado bajo el mismo título por: Sección de Publicaciones, Corte Suprema de Justicia, [2007].
502	##	\$a Tesis (doctorado)--Universidad de El Salvador, San Salvador.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. 376-388).
<b>533</b>	<b>##</b>	<b>\$a Reproducción electrónica. \$b San Miguel, El Salvador : \$c Facultad Multidisciplinaria Oriental, Unidad Bibliotecaria, \$d 2009. \$n Forma de acceso: World Wide Web. \$n Requerimientos del sistema: Adobe Acrobat reader.</b>
650	#7	\$a Derecho marítimo. \$2 lemb
<b>856</b>	<b>4#</b>	<b>\$u <a href="http://168.243.33.153/infolib/tesis/50101849.pdf">http://168.243.33.153/infolib/tesis/50101849.pdf</a></b>

**Figura 1-118.** Registro para reproducción en fotocopia por motivos de preservación

100	1#	\$a Lovo Castelar, José Luis.
245	10	\$a Prolegómenos del derecho del mar / \$c tesis presentada por José Luis Lovo Castelar.
260	##	\$c [19--?]
300	##	\$a ix, 388 p. ; \$c 28 cm.
500	##	\$a Publicado bajo el mismo título por: Sección de Publicaciones, Corte Suprema de Justicia, [2007].
502	##	\$a Tesis (doctorado)--Universidad de El Salvador, San Salvador.
504	##	\$a Incluye referencias bibliográficas (p. 376-388).
<b>533</b>	<b>##</b>	<b>\$a Fotocopia. \$b San Miguel, El Salvador : \$c Facultad Multidisciplinaria Oriental, Unidad Bibliotecaria, \$d 2010. \$e 23 cm.</b>
650	#7	\$a Derecho marítimo. \$2 lemb

## MARC21: campo 533 (R) Nota de Reproducción

**Alcance y definición del campo:** Datos descriptivos para una reproducción de un ítem original cuando la porción principal del registro bibliográfico describe el ítem original y los datos difieren.

El ítem original es descrito en la porción principal del registro bibliográfico (áreas 1-6) y los datos relevantes a la reproducción son proporcionados como una nota en el campo 533. Se utiliza cada vez que una institución decide que la descripción refleje el original y las notas reflejen la información sobre la copia.

Para **materiales mixtos**, este campo contiene información que describe una copia de una unidad de registro cuando la agencia que describe el material posee solamente una copia y, de conformidad con las convenciones, el original se describe en la parte principal del registro de control. Este campo se utiliza normalmente en combinación con el campo 535 (Ubicación de originales/Nota duplicados) que indica el repositorio de los fondos del original.

**Puntuación final:** El campo 533 siempre termina con punto y final incluso si otra puntuación esta presente, a menos que la última palabra contenga su propio punto y final. Si el subcampo \$7 esta presente, la puntuación final debe preceder el subcampo.

### Indicadores:

**Indicador # 1:** Blanco “#” Indefinido.

**Indicador # 2:** Blanco “#” Indefinido.

### Subcampos:

**Subcampo \$a (NR):** Tipo de reproducción. Frase introductoria que identifica el tipo de reproducción que se esta describiendo.

**Subcampo \$b (R):** Lugar de reproducción. Nombre del lugar donde la reproducción fue hecha. Cuando más de un lugar es proporcionado, el subcampo debe de ser repetido.

**Subcampo \$c (R):** Agencia responsable de la reproducción. Si más de una agencia es, simultáneamente responsable para la misma reproducción, se debe de repetir el subcampo.

**Subcampo \$d (NR):** Fecha de reproducción. Para publicaciones seriadas, las fechas de comienzo y fin de la reproducción son proporcionadas si están disponibles.

**Subcampo \$e (NR):** Descripción física de la reproducción. Contiene cualquier información sobre la descripción física. Normalmente contiene el número de las piezas físicas y la dimensión de la reproducción. La polaridad, cuando es un negativo, es grabada en el subcampo \$e como otro detalle físico siguiendo el número de piezas y precediendo las dimensiones. Para publicaciones seriadas, el número de carretes de microfilme, microfichas, etc., es grabado solamente cuando el conjunto de microformas esta completo.

**Subcampo \$f (R):** Mención de serie de la reproducción. Serie a la cual la reproducción pertenece. El subcampo \$f siempre es encerrado entre paréntesis.

**Subcampo \$m (R):** Fechas y/o designación secuencial del número reproducido (Publicaciones seriadas).

533 ## \$a Microfilme. \$m Vol. 1, no. 1 (Apr. 1983)-v. 1, no. 3 (Jun. 1983). \$b Berkeley, Calif. : \$c University of California, Library Photographic Service, \$d 1986. \$e 1 carrete de microfilme ; 35 mm.

\$7 d19831983cauuua

**Subcampo \$n (R):** Notas acerca de la reproducción.

**Subcampo \$3 (NR):** Material específico. Parte del material descrito a la cual el campo aplica.

**Subcampo \$5 (NR):** Institución a la que el campo aplica. (Institución a la que aplica el campo) Contiene el nombre de la institución o biblioteca a la que aplica el campo, i.e., hace la nota local.

**Subcampo \$7 (NR):** Elementos dato de longitud fija de la reproducción. Quince posiciones (carácter posición) que contienen información codificada perteneciente a la reproducción. Estos datos son análogos al campo 008 (Elementos Dato de Longitud Fija). El subcampo \$7 debe ser siempre el último subcampo colocado en el campo.

**Campos relacionados:** Tiene relación con los campos 535 (Ubicación de originales/Nota duplicados), 856 (Localización Electrónica y Acceso), 007 (Campo Fijo, Descripción Física).

## NOTAS

---

- <sup>1</sup> Este formato no ha sido aceptado universalmente pero hay catalogadores que lo ocupan. Para más información sobre el estándar “core,” vea el sitio de BIBCO, <<http://www.loc.gov/catdir/pcc/bibco/coreintro.html>>
- <sup>2</sup> Initial Definite and Indefinite Articles. En línea <<http://www.loc.gov/marc/bibliographic/bdapndxf.html>>
- <sup>3</sup> Hay que saber diferenciar la regla 1.1B2 con la regla 1.1A2 en cuanto a la fuente principal de información que no esta en el orden de descripción, vea también la regla 1.1F3.
- <sup>4</sup> Los caracteres especiales no se alfabetizan en <<http://www.loc.gov/marc/bibliographic/bd245.html>>
- <sup>5</sup> Esbozo de una nueva gramática de la lengua español / Real Academia Española, Comisión de Gramática. – Madrid : Espasa-Calpe, 1978.
- <sup>6</sup> Introducción sobre la codificación del campo 007 <<http://www.oclc.org/bibformats/es/0xx/default.shtm>>. Para más información sobre las políticas de OCLC ver el sitio del manual “OCLC Normas y Formatos Bibliográficos”, <<http://www.oclc.org/bibformats/es/default.shtm>>
- <sup>7</sup> English<>Spanish Dictionary (Granada University, Spain). <<http://eubd1.ugr.es/>>
- <sup>8</sup> Book in Print se encarga de proporcionar una base de datos completa bibliográfica así como la información completa de las editoriales. Es accedido por medio de una membresía para bibliotecas, librerías e editoriales. Para más información visite la Web en <<http://www.booksinprint.com/bip/>>
- <sup>9</sup> Directory of Publishers and Vendors. AcqWeb es un directorio internacional de editoriales y vendedores de habla inglesa usado por bibliotecas. El directorio posee los enlaces a las páginas Web de las editoriales, así como su dirección de correo electrónico. Disponible gratuitamente en línea <<http://www.acqweb.org/pubr.html>>
- <sup>10</sup> Rachel Simon presenta como catalogar una colección inédita en su artículo “Collection Level Cataloging” presentado en Proceedings of the 40th Annual Convention of the Association of Jewish Libraries (Oakland, CA - June 19-22, 2005). Para más información acceda el documento en formato PDF en <<http://www.jewishlibraries.org/ajlweb/publications/proceedings/proceedings2005/simon.pdf>>
- <sup>11</sup> Digital Tables of Contents (DIOC). Para más información véase en línea <<http://www.loc.gov/catdir/beat/digitoc.html>>
- <sup>12</sup> Machine-generated Contents Notes, para más información véase en línea <<http://www.loc.gov/catdir/beat/mg505.html>>
- <sup>13</sup> La documentación completa sobre Standardized Terminology for Access Restriction esta disponible en línea en <[http://www.oclc.org/digitalregistry/506F\\_vocabulary.pdf](http://www.oclc.org/digitalregistry/506F_vocabulary.pdf)>
- <sup>14</sup> Para mayor información acerca del ISBN de 13 dígitos vea la siguiente página Web: <<http://www.niso.org/standards/resources/ISBN.html#FAQ=20>>
- <sup>15</sup> Estas prácticas interinas de la Biblioteca del Congreso no serán vistas en este Manual debido a que es una guía muy extensa, pero aconsejable la revisión para las bibliotecas que tienen tesis o disertaciones en ambos formatos, texto impreso y su respectiva copia electrónica, para confeccionar un solo registro catalográfico. El documento se encuentra en inglés en línea: <[http://lcweb.loc.gov/catdir/cpsoc/dcmb19\\_4.html](http://lcweb.loc.gov/catdir/cpsoc/dcmb19_4.html)>